Corporación Autónoma Regional del Tolima
¡Siembra Tu Futuro!

CUENTA x PAGAR - ORDEN DE PAGO

No.: 2026002472

Fecha: 11/jun/2026

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre: MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CC o Nit: 800100053 **Teléfonos:** 246 0238 / 246 0356

Dirección: Carrera 9 9-02 Centro Palacio Municipal

Concepto: INFORME No.1 CTO 0564 DEL 01/08/24. AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, JURIDICOS Y FINANCIEROS EN LA CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN- MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA ETAPA 1.

Detalle: ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL 15/08/24 AL 23/04/26 FEV. FECH-303 DE 25/05/26. NOTA: NO SE REALIZA DESCUENTO CONTRIBUCIONES EN CUMPLIMIETO A CLAUSULA 12 DE LA MINUTA, PARÁGRAFO 2: EL MUNICIPIO REALIZARÁ LOS RESPECTIVOS DESCUENTOS POR CONCEPTO DE: FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (FONSECON) CORRESPONDIENTE AL CINCO (5%) DEL VALOR DE LA OBRA PÚBLICA DERIVADA DEL CONVENIO Y ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD NACIONAL – UNO (1%) DEL VALOR TOTAL DEL CONVENIO Y SERÁN REINTREGADOS A CORTOLIMA

No. documento: CTO OBRA 0564/2024 **Vencimiento:** 11/jul/2026 **Valor:** 2,874,014,055.35

2. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Certificado de Disponibilidad	Registro Presupuestal	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
2026000894	2026000984	2223911132	CONOCIMIENTO, PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 1 1 1 3 2 Obras de saneamiento básico /S.F. SOBRETASA AMBIENTAL	1,014,870,615.00
2026000894	2026000984	2223911132	CONOCIMIENTO, PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 1 1 1 3 2 Obras de saneamiento básico /S.F - MULTAS AMBIENTALES	236,745,810.00
2025001565	2025001677	4223911132	CONOCIMIENTO, PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 1 1 1 3 2 Obras de saneamiento básico /TASA RETRIBUTIVA	408,066,862.98
			TOTAL	1,659,683,287.98

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
512024	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS/BANCOS 4X1000/VARIOS	99999999999999999999 / Varios	6,638,733.15	00.00
244020	Gravamen a los movimientos financieros/BANCOS 4X1000/VARIOS	99999999999999999999 / Varios	00.00	6,638,733.15
190901002	Depositos Servicios Vig Anterior/MUNICIPIO DE CHAPARRAL/VARIOS	99999999999999999999 / Varios	00.00	1,207,692,034.22
550801001001	Activ-conservación Innov. Gestion Integ. Recurso Hidrico Vig. Anterior/MUNICIPIO DE CHAPARRAL/VARIOS	99999999999999999999 / Varios	2,867,375,322.20	00.00
240102012001	Proyectos de Inversión CXP Ctos de Obra RP/MUNICIPIO DE CHAPARRAL/VARIOS	99999999999999999999 / Varios	00.00	1,659,683,287.98

Corporación Autónoma Regional del Tolima
¡Siembra Tu Futuro!

CUENTA x PAGAR - ORDEN DE PAGO

No.: 2026002472

Fecha: 11/jun/2026

Sumas Iguales	2,874,014,055.35	2,874,014,055.35

Reviso:

Vo. Bo. Presupuesto

Neto a Pagar : $ 1,659,683,287.98

Valor en letras: MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CTVS. MC.

EL ORDENADOR	CARGO CONTADOR

Elaborado por: dolly-ospina

Ibagué, 26 de Mayo 2026

A quien pueda interesar

REF. Revisión Técnica

CONTRATO	0564
AÑO DEL CONTRATO	2024
TIPO DE CONTRATO	Conv. Interadministrativo
ACTA	Parcial N° 1
QUIEN REVISA	Yesica Molano
CARGO	Ing. Civil Contratista
SUBDIRECCION	Desarrollo Ambiental Sostenible
FECHA DE REVISION	26/05/2026
SUPERVISOR	Carlos Mario Montaño, Profesional Especializado

GUILLERMO AUGUSTO VALLEJO FRANCO
Subdirector de Desarrollo Ambiental Sostenible

Elaboró: Yesica Molano

Recibido 12/06/26

Recibido
9/06/26

Corporación Autónoma Regional del Tolima	**INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA	**Código**	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	1 de 5

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORME NÚMERO	1	**FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)**	**25/05/2026**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	**CONTRATACIÓN DIRECTA**	**TIPO DE CONTRATO**	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**	**No. DE CONTRATO**	**564**	**FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa)**	**01/08/2024**
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA" ETAPA 1.						
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	MUNICIPIO DE CHAPARRAL	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN**	**TIPO**	NIT	**NÚMERO**	800100053-1	

Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:

NRO. CONSORCIADO	**RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL**	**IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)**	**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN**
1	NA	NA	NA

VALOR INICIAL EN PESOS	$ 3,998,866,993.94	**PLAZO INICIAL**	**NÚMERO**	**CONNOTACIÓN**
			13	MESES
DATOS RP (S) INCIAL	**NUMERO (S)**		**FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)**	
	2024001041		06/08/2024	
VALOR EN PESOS APORTE CORTOLIMA	$ 5,095,001,412.65		**VALOR EN PESOS APORTE COOPERANTE**	$ 800,000,000.00

NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	**CARLOS MARIO MONTAÑO HERNANDEZ**

DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	**CORREO ELECTRÓNICO**	**DESIGNACION SUPERVISIÓN**	**FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)**
SDAS	carlos.montano@cortolima.gov.co	CLAUSULA No 21 - Convenio No 564	02/12/2026

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	15/08/2024	**FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)**	31/05/2026

2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

TIPO DE AMPARO	**NÚMERO DE LA PÓLIZA**	**FECHA DE LA PÓLIZA**	**VIGENCIA AMPARO**		**VALOR EN PESOS DEL AMPARO**	**FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)**
			DESDE (dd/mm/aaaa)	**HASTA (dd/mm/aaaa)**		
PAGO ANTICIPADO	NA					

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

No. DE MODIFICATORIA	**FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)**	**OBJETO**
ACTA	**26/02/2025**	Modificar el item 3 numeral 13, item 13
ACTA	**11/03/2026**	Se realiza balance de mayores y menores cantidades de obra

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN

No. DE MODIFICATORIA	**FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)**	**CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO**	**CONNOTACIÓN**	**CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO**	**CONNOTACIÓN**
ACTA	**08/09/2025**	3	MESES		
ACTA	**08/09/2025**	17	DIAS		
ACTA	**07/11/2025**	5	MESES		

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	VALOR ADICIONADO EN PESOS (Si Aplica)	No. RP ADICIÓN	FECHA DE RP (dd/mm/aaaa)	VALOR DISMINUCIÓN EN PESOS (Si Aplica)
ACTA	07/11/2025	$ 1,896,134,418.71	2025001677	21/11/2025	

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL			PAGO POR PERIODO	
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	15/08/2024	HASTA (dd/mm/aaaa	23/04/2026
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)		VALOR EN PESOS FACTURADO	
FECH-303	25/05/2026		$	1,659,683,287.98
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	Se anexa paz y salvo por parte del secretario de hacienda del municipio, al igual que de los contratistas con sus respectivos representantes legale y contadores.		MES (ES)	05 de mayo de 2026

ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)	MES
		x	N.A	N.A

PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO
87.68%	57.02%	56.28%

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
2223911132	70101	2026000984	$ 1,014,870,615.00
2223911132	709	2026000984	$ 236,745,810.00
2223911132	401	2025001677	$ 408,066,862.98

6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	$ 1,359,546,797.58	
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO		$ 1,207,692,034.22
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR		$ 151,854,763.36

6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	$ -	
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA		
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		$ -

6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA	$ 1,659,683,287.98
(-) VALOR AMORTIZACIÓN	$ -
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA	$ 1,659,683,287.98

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE CORTOLIMA	$ 5,095,001,412.65	
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		$ 1,359,546,797.58
VALOR PRESENTE ACTA		$ 1,659,683,287.98
VALOR EN ESPECIE		

VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA		$ -
SALDO POR EJECUTAR		$ 2,075,771,327.09
SUMAS IGUALES	$ 5,095,001,412.65	$ 5,095,001,412.65
6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE		
VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE COOPERANTE	$ 800,000,000.00	
VALOR PRESENTE ACTA		$ 474,069,361.88
VALOR EN ESPECIE		
SALDO POR EJECUTAR		$ 325,930,638.12
SUMAS IGUALES	$ 800,000,000.00	$ 800,000,000.00

7. INFORME DE ACTIVIDADES
(Adcionar cuantas filas sea necesarias por obligación)

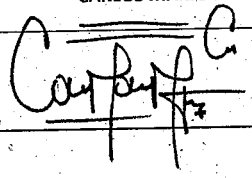
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Aportar la suma de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($600.000.000) M/CTE, acorde a la participación en el presente convenio.	Se da cumplimiento, toda vez que el municipio aporto el certificado de disponibilidad presupuestal número 533 de fecha 03 de mayo de 2024, por valor de $600.000.000
2	Aperturar una cuenta bancaria de ahorros que genere rendimientos en una entidad legalmente reconocida y a título del municipio, donde ambas entidades depositaran sus recursos. Esta cuenta debe aperturarse bajo la denominación del proyecto que se cofinancia y con firmas conjuntas entre Cortolima y el Municipio. Los rendimientos financieros generados, deberán reintegrarse al finalizar el convenio y entregarse a la Corporación con los respectivos extractos bancarios, correspondientes al aporte de Cortolima, así mismo al momento de la liquidación, en la cuenta que sea indicada para tal efecto. La cuenta deberá estar marcada como inembargable, tener destinación específica y exenta del impuesto del 4X1000	La alcaldia de chaparral, realizo la apertura de la cuenta de ahorros No 167400148208 denominada "CONVENIO 0564/2024-CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA BARRIO JARDIN- MUNICIPIO DE CHAPARRAL, en el banco Davivienda.
3	Aportar los estudios y diseños del proyecto denominado "CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA".	El municipio realizo la entrega del proyecto a la corporacion, el cual cuanta con viabilidad del dia 25/07/2024 con codigo Proyecto: BPIC: 202403214001-2024-03
4	Adelantar el trámite de los permisos ambientales, sociales, prediales, de servidumbre y demás, que sean necesarios para la correcta ejecución del convenio, según lo establecido dentro del estudio realizado por el Municipio, tramites que estarán a cargo del Municipio, y exime de toda responsabilidad a la Corporación Autónoma Regional del Tolima, por algún no cumplimiento del lleno de los requisitos legales en los tramites antes mencionados o el cambio no justificado de los mismos, así como por cualquier situación que devenga de la omisión, tramite o expedición de los mismos.	No se han requerido de permisos ambientales, sociales, prediales, de servidumbre y demás
5	Desarrollar los procesos de selección objetiva, para elegir los contratistas tanto de obra como de interventoría, guardando todas las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 del 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 del 2015) y lo contemplado en la obligación anterior, relacionada con los permisos ambientales, sociales, prediales, de servidumbre que sean necesarios para la correcta ejecución del convenio.	El municipio adelnato los procesos de contratacion de los siguientes contratos: • Contrato de Obra No.492, de fecha 23 de diciembre de 2024 • Contrato de Interventoría No.502 de fecha 30 de diciembre de 2024
6	Asumir el costo y ejecución de los detalles que haya omitido en las especificaciones, en los planos o en ambos, del proyecto, y que formen parte de la construcción, los cuales deberán ser acordados con el interventor, y no podrá tomarlos como base para reclamaciones o demandas posteriores.	No aplica para el presente periodo
7	Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar conforme las especificaciones técnicas, financieras y demás pactadas en el presente convenio.	El municipio detallo las obligaciones en las minutas del contrato de obra e interventoria.
8	Entregar a CORTOLIMA copia de los contratos de obra como de interventoría, suscritos en cumplimiento del convenio.	El municipio remitio a la presente supervision copia de los contratos adjudicados en elmarco del convenio.

9	Realizar la liquidación del convenio interadministrativo una vez se reciba a satisfacción la obra construida con cargo al presente convenio, una vez se realicen las liquidaciones de los contratos derivados.	No aplica para el presente periodo, teniendo en cuenta que se encuentra en ejecucion.
10	Aportar el Certificado de Tradición y Libertad de los predios, junto con su respectiva escritura pública, donde se evidencie que la titularidad de la propiedad de los predios en donde se va a desarrollar el proyecto o el documento legalmente constituido donde acredite calidad de poseedor de buena fe.	No se ha requerido, toda vez que el proyecto se ejecuta pararelo a la quebrada la sapera.
11	Será responsabilidad del Municipio cualquier daño a terceros generado con ocasión de la ejecución del presente Convenio.	No se han reportado afectaciones a terceros
12	Ejecutar los trabajos de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles no sólo con los requerimientos técnicos necesarios sino con las disposiciones legales, las normas especiales para la gestión y obtención de las autorizaciones y permisos específicos requeridos para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.	Se da cumplimiento a la presente obligacion, las actividades ejecutadas y recibidas en la presente acta
13	Informar cualquier modificación que pueda tener o afrontar el proyecto de manera oportuna. En caso de presentarse cambio de obra por mayores o menores cantidades, u obras extra o adicional, el municipio deberá informar previamente a la Corporación y presentar diligenciada el acta de cambio de obra junto con la justificación; especificando las condiciones técnicas, así mismo, cuando exista cambios de beneficiaros, los mismos deberán estar justificados y aprobados por la interventoría, el supervisor del municipio e informados a Cortolima previamente; para los trámites administrativos pertinentes, aprobado por la Interventoría. En caso de ajustes en tema presupuestal o de presentarse mayores cantidades; esta responsabilidad adicional será asumidas por el municipio de Venadillo, formulador del proyecto. La Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, se eximirá de toda responsabilidad, por el no cumplimiento de lleno de los requisitos y parámetros establecidos en el presente Convenio, la no comunicación y notificación de los cambios al supervisor Convenio por parte del Municipio quien es el ejecutor del mismo, modificaciones que afecten directamente el presupuesto y/o alguna clausula establecida.	Se ha dado cumplimiento a la presente obligacion, en los momemtos que se han requerido realizar modificaciones y/o aclaraciones el municipio ha informado en los tiempos prudentes para realiazar dicho documentos.
14	Realizar la supervisión del convenio interadministrativo.	Por parte del municipio se realiza supervision de manera permanente, tanto al convenio como los contratos derivados.
15	Convocar a CORTOLIMA, para que participe en los comités técnicos de obra que se realicen, con el propósito de realizar un seguimiento a la ejecución de las obras.	El municipio ha convocado y desarrollado comites de obra, con asistencia del cooperante y contratistas.
16	Suscribir las actas parciales o de recibo final según sea el caso, anexando los informes de obra e interventoría y soportes exigidos por el supervisor del convenio. El Municipio será el único responsable de la ejecución del proyecto para el cual recibe el aporte económico de Cortolima; tendrá su dirección técnica, realizará la supervisión y demás controles que garanticen la calidad y estabilidad de la obra.	Se ha dado cúmplimiento a la presente obligacion producto de ello el tramite de la presente acta parcial.
17	Presentar informes periódicos del avance del proyecto a la supervisión de CORTOLIMA, incluyendo informes de los contratos derivados.	se ha dado cumplimiento a la presente obligacion
18	Informar si se presente necesidad de efectuar algún tipo modificación y/o ajuste de cantidades que pueda tener o afrontar el proyecto de manera oportuna a CORTOLIMA.	Se ha informado a la corporacion en los momentos que se ha requerido realizar modificacion y/o ajuste de cantidades de obra.

19	Realizar todas las labores o actividades de mantenimiento necesarias para el correcto funcionamiento de las obras construidas objeto de este convenio.	No aplica para el presente periodo.
20	Enviar a CORTOLIMA, copia de los contratos tanto de contratista de obra como de interventoría, una vez sean escogidos estos para el desarrollo del proyecto, junto con la propuesta de los procesos.	El municipio remitio a la presente supervision copia de los contratos adjudicados en elmarco del convenio.
21	Participar de los comités técnicos de obra que se realicen, previa convocatoria que hagan la Corporación y/o alcaldía, con el propósito de realizar un seguimiento a la ejecución de las obras	Se ha participado de manera activa en los diferentes comites tecnicos realizados entre las partes.
No.	**OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	Aportar y girar al municipio de Chaparral, la suma de tres mil trescientos noventa y ocho millones ochocientos sesenta y seis mil novecientos noventa y tres pesos con noventa y cuatro centavos ($3.398.866.993,94) M/CTE Acorde a la participación en el presente convenio.	Cortolima dio cumplimiento a la presente obligacion emitiendo certificado de disponibilidad presupuestal número 2024001050 de fecha 10 de julio de 2024
2	Realizar la supervisión del convenio interadministrativo.	se realiza supervision al presente convenio de manera constante
3	Participar de los comités técnicos de obra que se realicen, previa convocatoria que haga el Municipio de Chaparral, con el propósito de realizar un seguimiento a la ejecución de las obras.	se ha participado de manera activa en los diferentes comites tecnicos realizados entre las partes.
4	Realizar la liquidación del convenio interadministrativo dentro de los cuatro meses siguientes al vencimiento de su plazo de ejecución y previa liquidación tanto del contrato de obra como el de interventoría que de él se originen.	No aplica para el presente convenio.

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

El contratista ha cumplido durante el presente período, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):	**CARLOS MARIO MONTAÑO HERNANDEZ**
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):	

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

CHAPARRAL
Alcaldía Municipal de Chaparral - Tolima

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : fdf3b27881c801ab2517826dd720f3eaaa3a62f4042b1845ddec30d8ce5bf897cb8dec2718ac146dc97af524b6ba6539

Número de Factura: FECH-303
Fecha de Emisión: 25/05/2026
Fecha de Vencimiento: 25/05/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: MUNICIPIO DE CHAPARRAL
Nombre Comercial: MUNICIPIO DE CHAPARRAL
Nit del Emisor: 800100053
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 8412

País: Colombia
Departamento: Tolima
Municipio / Ciudad: Chaparral
Dirección: CR 9 9 02 ESQ BRR CENTRO
Teléfono / Móvil: 3185956242
Correo: despacho@chaparral-tolima.gov.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890704536
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Tolima
Municipio / Ciudad: Ibagué
Dirección: Calle 000
Teléfono / Móvil: 6082654555
Correo: cortolima@cortolima.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	0089	Desembolso N 2 del Convenio N 0564 del 01 de agosto de 2024	NIU	1,00	$ 1.659.683.287,98	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.659.683.287,98

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Desembolso No. 2 del Convenio No. 0564 del 01 de agosto de 2024 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDÍN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA ETAPA 1 - BPIN 2024731680024

Linea de negocio:

Datos Totales

25/05/2026 15:38:56
25/05/2026 15:38:56
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			1.659.683.287,98
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			0,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			1.659.683.287,98
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	1.659.683.287,98

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764100045131 Rango desde: 248 Rango hasta: 500 Vigencia: 2026-10-14

ALCALDÍA MUNICIPAL CHAPARRAL TOLIMA | Chaparral Tierra de GRANDES

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Y

CONSORCIO INTER COLECTOR 09

CERTIFICA QUE:

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 0564 de 2024, certifican que, una vez realizada la revisión técnica, administrativa, financiera y documental correspondiente, se aprueban todos y cada uno de los ítems, especificaciones técnicas, cantidades de obra y valores consignados en el Acta Parcial de Obra No. 03 del Contrato No. 492 del 23 de diciembre de 2024 y en el Acta Parcial de Interventoría No. 02 del Contrato No. 502 del 30 de diciembre de 2024, cuyo objeto corresponde a "CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA – BARRIO JARDÍN – MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA. ETAPA 1 – BPIN 2024731680024".

Así mismo, se deja constancia que la documentación soporte requerida para el trámite del acta fue revisada integralmente y cumple con los requisitos contractuales y legales exigidos, razón por la cual se emite concepto favorable para efectos de su reconocimiento y pago parcial.

Para constancia, se firma en el municipio de Chaparral – Tolima, a los 30 días del mes de abril de 2026.

Por parte de la supervisión	Por parte de la interventoría
EDWIN JAVIER OVIEDO CORREA	**DAIRO DUEÑAS MORALES**
Secretario de infraestructura y equipamiento municipal	Representante CONSORCIO INTERCOLECTOR 09

Corporación Autonoma Regional del Tolima	ACTA DE ASIGNACIÓN O REASIGNACION DE SUPERVISOR COPIA CONTROLADA	Código:	F_GC_003
		Versión:	00
		Pág.	1 de 3

FECHA:	27	DE	NOVIEMBRE	DE	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO Y / CONTRATO				
CONTRATO			CONVENIO	X
NÚMERO:	0564	DE	01 DE AGOSTO DE 2024	
OBJETO DEL CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA" ETAPA 1.				
No PROCESO SECOP II:	C INTER 0009-2024			
CONTRATISTA:	MUNICIPIO DE CHAPARRAL			
IDENTIFICACIÓN:	800100053-1			
REPESENTANTE LEGAL	HELVER GONZALEZ MORA			
C.C	5.889.267			
VALOR INICIAL:	TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($3.998.866.993,94) M/CTE			
ADICION No.1 APORTE CORTOLIMA:	MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROSCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($1.696.134.418,71) M/CTE			
ADICION No.1 APORTE MUNICIPIO:	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000,00) M/CTE			
VALOR TOTAL	MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($1.896.134.418,71) M/CTE INCLUIDOS			

lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011, el supervisor responderá disciplinaria, fiscal, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley.

Adicionalmente estará obligado a dar estricto cumplimiento a las obligaciones que defina la entidad a través del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión y las circulares que expida la corporación respecto de los asuntos referidos a la ejecución contractual y la etapa postcontractual.

Una vez finalice el contrato o convenio cuya supervisión le corresponda, tendrá la obligación de expedir un informe final de supervisión, la certificación final de cumplimiento del objeto contractual y proyectar el acta de liquidación respectiva, en los casos en que aplique.

GUILLERMO AUGUSTO VALLEJO FRANCO
Subdirector de Desarrollo Ambiental Sostenible
Ordenador del Gasto

CARLOS MARIO MONTAÑO HERNÁNDEZ
Profesional Especializado
Subdirección de Desarrollo Ambiental Sostenible
Supervisor

Corporación Autónoma Regional del Tolima

ALCALDÍA MUNICIPAL CHAPARRAL TOLIMA

Chaparral Tierra de GRANDES

ACTA PARCIAL No. 1

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA ETAPA 1

VALOR INICIAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	$ 3.998.866.993,94
Aporte inicial CORTOLIMA:	$ 3.398.866.993,94
Aporte inicial MUNICIPIO DE CHAPARRAL:	$ 600.000.000,00
VALOR ADICION No 1:	$ 1.896.134.418,71
Valor aporte adicion - CORTOLIMA:	$ 1.696.134.418,71
Valor aporte adicion - MUNICIPIO DE CHAPARRAL:	$ 200.000.000,00
VALOR TOTAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:	$ 5.895.001.412,65
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:	TRECE (13) MESES
PLAZO PRORROGA No 1:	TRES (3) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS CALENDARIO
PLAZO PRORROGA No 2:	CINCO (5) MESES
PLAZO TOTAL DE EJECUCION:	VEINTIUN (21) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	15 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE MAYO DE 2026

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	VALOR UNITARIO	CONDICIONES ACTUALIZADAS		PRESENTE ACTA		ACUMULADAS		SALDO	
				CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
					$ 567.668.178,30		$ 375.929.526,75		$ 375.929.526,75		$ 191.738.651,55
	8. CONEXIONES Y REPARACIONES										
	CONEXIONES DOMICILIARIAS										
8,1	CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 6" (160MM)	UND	$ 28.275,00	40,00	$ 1.131.000,00	17,00	$ 480.675,00	17,00	$ 480.675,00	23,00	$ 650.325,00
	INSTALACIONES DE SILLA YEE/TEE Y ACCESORIOS										
8,2	CONEXIÓN DE 6" A RED DE 8" CON YEE/TEE	UND	$ 72.662,00	41,00	$ 2.979.142,00	-	$ 0,00	0,00	$ 0,00	41,00	$ 2.979.142,00
8,3	CONEXIÓN DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE	UND	$ 72.662,00	40,00	$ 2.906.480,00	10,00	$ 726.620,00	10,00	$ 726.620,00	30,00	$ 2.179.860,00
	REPARACIONES										
8,5	CONEXIÓN A POZOS Y CAJAS DOMICILIARIAS EXISTENTE(INCLUYE NIPLES Y EMPALME)	UND	$ 118.628,00	40,00	$ 4.745.120,00	-	$ 0,00	0,00	$ 0,00	40,00	$ 4.745.120,00
8,6	CAJAS DE INSPECCION 1X1X1 CON TAPA EN CONCRETO, INCLUYE PAÑETE	UND	$ 1.097.235,00	54,00	$ 59.250.690,00	23,00	$ 25.236.405,00	23,00	$ 25.236.405,00	31,00	$ 34.014.285,00
					$ 71.012.432,00		$ 26.443.700,00		$ 26.443.700,00		$ 44.568.732,00
	9. OTROS										
9,1	MANEJO DE AGUAS	M	$ 24.741,00	712,97	$ 17.639.590,77	474,20	$ 11.732.182,20	474,20	$ 11.732.182,20	238,77	$ 5.907.408,57
9,2	DESVIO DEL CAUCE QUEBRADA PARA EJECUCIÓN OBRAS	M	$ 1.978.020,00	16,20	$ 32.043.924,00	16,20	$ 32.043.924,00	16,20	$ 32.043.924,00	0,00	$ 0,00
9,3	RETORNO Y ACOMODAMIENTO QUEBRADA	M	$ 1.978.020,00	16,20	$ 32.043.924,00	16,20	$ 32.043.924,00	16,20	$ 32.043.924,00	0,00	$ 0,00
9,4	DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE	M3	$ 11.209,00	3.273,24	$ 36.689.747,16	3.221,54	$ 36.110.283,94	3221,54	$ 36.110.283,94	51,70	$ 579.463,22
9,5	TRASCIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS, Distancia mayor a 10 metros	M3	$ 60.659,00	1.917,14	$ 116.291.795,26	575,02	$ 34.880.111,61	575,02	$ 34.880.111,61	1342,12	$ 81.411.683,65
9,6	TRASCIEGO MATERIALES TUBERIAS, CEMENTO, ACERO, Y OTROS , Distancia mayor a 10 metros	KG	$ 527,00	119.984,96	$ 63.232.073,92	62.383,92	$ 32.876.327,92	62383,92	$ 32.876.327,92	57601,04	$ 30.355.746,00
9,7	TRASCIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS, Distancia mayor a 10 metros	M3	$ 60.659,00	2.956,21	$ 179.320.742,39	502,19	$ 30.462.238,54	502,19	$ 30.462.238,54	2454,02	$ 148.858.503,85
9,8	TRASCIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	M3	$ 60.659,00	1.783,22	$ 108.168.341,98	569,28	$ 34.531.864,85	569,28	$ 34.531.864,85	1213,94	$ 73.636.477,13
9,9	TRASCIEGO MATERIALES TUBERIAS, CEMENTO, ACERO, Y OTROS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	KG	$ 527,00	58.295,14	$ 30.721.538,78	24.248,86	$ 12.779.149,87	24248,86	$ 12.779.149,87	34046,28	$ 17.942.388,91
9,10	TRASCIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	M3	$ 60.659,00	2.922,74	$ 177.290.485,66	650,60	$ 39.464.545,11	650,60	$ 39.464.545,11	2272,14	$ 137.825.940,55
					$ 793.442.163,92		$ 296.924.552,05		$ 296.924.552,05		$ 496.517.611,87
					$ 3.096.814.320,20		$ 1.901.113.374,41		$ 1.901.113.374,41		$ 1.195.700.945,79
	10. SUMINISTRO TUBERIA										
10,1	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=6", Incluye transporte al sitio de obra.	M	$ 61.767,00	412,80	$ 25.497.417,60	165,43	$ 10.218.114,81	165,43	$ 10.218.114,81	247,37	$ 15.279.302,79
10,2	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=8", Incluye transporte al sitio de obra.	M	$ 87.082,00	325,20	$ 28.319.066,40	85,20	7.419.386,40	85,20	$ 7.419.386,40	240,00	$ 20.899.680,00
10,3	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADOPVC D=20", Incluye transporte al sitio de obra.	M	$ 548.137,00	756,73	$ 414.791.712,01	495,75	271.738.917,75	495,75	$ 271.738.917,75	260,98	$ 143.052.794,26
	11. SUMINISTRO CONEXIONES										
11,1	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 6" (160MM) INCLUYE ACCESORIO	UND	$ 105.824,00	40,00	$ 4.232.960,00	19,00	$ 2.010.656,00	19,00	$ 2.010.656,00	21,00	$ 2.222.304,00
11,2	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIÓN DE 6" A RED DE 8" CON YEE/TEE	UND	$ 176.737,00	41,00	$ 7.246.217,00	-	$ 0,00	0,00	$ 0,00	41,00	$ 7.246.217,00
11,3	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIÓN DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE	UND	$ 781.432,00	40,00	$ 31.257.280,00	10,00	$ 7.814.320,00	10,00	$ 7.814.320,00	30,00	$ 23.442.960,00
11,4	SUMINISTRO DE TAPA EN POLIPROPILENO PARA POZOS	UND	$ 1.950.195,00	25,00	$ 48.754.875,00	25,00	$ 48.754.875,00	25,00	$ 48.754.875,00	0,00	$ 0,00
					$ 560.099.528,01		$ 347.956.269,96		$ 347.956.269,96		$ 212.143.258,05
	ITEM NO PREVISTO										
NP 1	RELLENO CON MATERIALSELECCIONADO DEL SITIO	M3	$ 81.960,12	2.572,23	$ 210.820.279,50	855,04	$ 70.079.344,93	855,04	$ 70.079.344,93	1717,19	$ 140.740.934,57
NP 2	DEMOLICIONES DE ESTRUCTURAS EXISTENTES EN CONCRETO	M3	$ 133.287,00	33,47	$ 4.461.115,89	33,47	$ 4.461.115,89	33,47	$ 4.461.115,89	0,00	($ 0,00)
NP 3	EXCAVACION SIN ZANJA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL SISTEMA TUNEL LINNER Incluye lamina negra calibre 12 e inyección de contacto entre la lámina y el terreno para llenar espacios vacios	ML	18.242.890,28	79,74	$ 1.454.750.392,37	46,46	$ 847.564.682,41	46,46	$ 847.564.682,41	33,28	$ 607.185.709,96

Corporación Autónoma Regional del Tolima

ALCALDÍA MUNICIPAL CHAPARRAL TOLIMA

Chaparral Tierra de GRANDES

ACTA PARCIAL No. 1

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA ETAPA 1

VALOR INICIAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	$ 3.998.866.993,94
Aporte inicial CORTOLIMA:	$ 3.398.866.993,94
Aporte inicial MUNICIPIO DE CHAPARRAL:	$ 600.000.000,00
VALOR ADICION No 1:	$ 1.896.134.418,71
Valor aporte adicion - CORTOLIMA:	$ 1.696.134.418,71
Valor aporte adicion - MUNICIPIO DE CHAPARRAL:	$ 200.000.000,00
VALOR TOTAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:	$ 5.895.001.412,65
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:	TRECE (13) MESES
PLAZO PRORROGA No 1:	TRES (3) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS CALENDARIO
PLAZO PRORROGA No 2:	CINCO (5) MESES
PLAZO TOTAL DE EJECUCION:	VEINTIUN (21) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	15 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE MAYO DE 2026

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	VALOR UNITARIO	CONDICIONES ACTUALIZADAS		PRESENTE ACTA		ACUMULADAS		SALDO	
				CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
1. PRELIMINARES											
1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE REDES	M	$ 17.425,00	1.391,67	$ 24.249.849,75	717,03	$ 12.494.247,75	717,03	$ 12.494.247,75	674,64	$ 11.755.602,00
1,2	ROCERIA	M2	$ 2.073,00	888,92	$ 1.842.731,16	614,98	$ 1.274.845,25	614,98	$ 1.274.845,25	273,94	$ 567.885,91
1,3	CERRAMIENTO PROVISIONAL LONA VERDE Y PARALES DE GUADUA h=1,8M	M	$ 27.807,00	1.547,34	$ 43.026.883,38	969,40	$ 26.956.105,80	969,40	$ 26.956.105,80	577,94	$ 16.070.777,58
					$ 69.119.464,29		**$ 40.725.198,80**		**$ 40.725.198,80**		**$ 28.394.265,49**
2. DEMOLICIONES											
2,1	DEMOLICIONES VARIAS EN CONCRETO Y ASFALTO	M3	$ 133.287,00	0,00	$ 0,00	-		0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
					$ 0,00		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**
3. EXCAVACIONES											
3,1	EXCAVACIONES A MANO EN CONGLOMERADO DE 0 A 2 M DE PROF.(INCLUYE CARGUE Y RETIRO HASTA 5 KM)	M3	$ 102.336,00	724,02	$ 74.093.310,72	428,91	$ 43.893.121,48	428,91	$ 43.893.121,48	295,11	$ 30.200.189,24
3,2	EXCAVACIÓN A MAQUINA EN TIERRA O CONGLOMERADO A CUALQUIER PROFUNDIDAD PARA ZANJA DE TUBERÍA(INCLUYE RETIRO HASTA 5 KM)	M3	$ 71.199,00	5.121,45	$ 364.642.118,55	3.771,63	$ 268.536.563,47	3771,63	$ 268.536.563,47	1349,82	$ 96.105.555,08
3,3	INSTALACION ENTIBADO METALICO (POR UNA CARA)	M2	$ 63.079,00	3.727,86	$ 235.149.680,94	1.906,62	$ 120.267.764,98	1906,62	$ 120.267.764,98	1821,24	$ 114.881.915,96
3,4	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTES DE EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES	M3/KM	$ 2.242,00	334,70	$ 750.397,40	33,47	$ 75.041,17	33,47	$ 75.041,17	301,23	$ 675.356,23
3,5	EXCAVACION SIN ZANJA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL EQUIPO AUGER BORING - 6	M	$ 21.841.303,00	0,00	$ 0,00	-	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
					$ 674.635.507,61		**$ 432.772.491,10**		**$ 432.772.491,10**		**$ 241.863.016,51**
4. RELLENOS											
4,1	RECEBO SELECCIONADO	M3	$ 157.650,00	3.104,71	$ 489.457.531,50	2.623,93	$ 413.661.815,89	2623,93	$ 413.661.815,89	480,78	$ 75.795.715,61
4,2	RELLENO CON ARENA LAVADA,GRAVA O MIXTO	M3	$ 320.409,00	193,88	$ 62.120.896,92	186,42	$ 59.731.667,38	186,42	$ 59.731.667,38	7,46	$ 2.389.229,54
					$ 551.578.428,42		**$ 473.393.483,28**		**$ 473.393.483,28**		**$ 78.184.945,14**
5. POZOS Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO											
	BASES PARA POZO										
5,1	CONCRETO 28 MPA. ESPESOR 25 CMS PARA BASE DE POZOS FUNDIDA IN SITU, INCLUYE CAÑUELA	M3	$ 1.137.033,00	13,48	$ 15.327.204,84	9,61	$ 10.930.381,23	9,61	$ 10.930.381,23	3,87	$ 4.396.823,61
5,2	CONCRETO 28 MPA REFORZADO EN ALTURA ESPESOR 0.15M PARA CILINDRO DE POZO DE INSPECCIÓN , INCLUYE REFUERZO Y ESCALONES EN VARILLA DE 3/4"	M3	$ 2.505.004,00	72,72	$ 182.163.890,88	55,03	$ 137.846.094,08	55,03	$ 137.846.094,08	17,69	$ 44.317.796,80
5,3	SUMINISTRO E INSTALACION GEOTEXTIL TIPO NT 2100, PARA RECUBRIMIENTO ESTRUCTURAS	M2	$ 34.638,00	489,09	$ 16.941.099,42	265,46	$ 9.194.967,07	265,46	$ 9.194.967,07	223,63	$ 7.746.132,35
5,4	CONCRETO DE 4000 PSI 25 CM DE ESPESOR PARA TAPA YDE POZO DE INSPECCION	UND	$ 1.183.754,00	14,26	$ 16.880.332,04	13,34	$ 15.791.278,36	13,34	$ 15.791.278,36	0,92	$ 1.089.053,68
5,5	INSTALACION DE TAPA EN POLIPROPILENO.	UND	$ 99.175,00	27,00	$ 2.677.725,00	25,00	$ 2.479.375,00	25,00	$ 2.479.375,00	2,00	$ 198.350,00
5,6	SOLADOS DE LIMPIEZA PARA ESTRUCTURAS (POZOS-CAJAS), Espesor 5 cm	M3	$ 1.000.894,00	5,20	$ 5.204.648,80	2,77	$ 2.777.095,11	2,77	$ 2.777.095,11	2,43	$ 2.427.553,69
5,7	SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA BASES Y TAPAS DE POZOS	KG	$ 15.864,00	2.457,50	$ 38.985.780,00	1.496,10	$ 23.734.130,40	1496,10	$ 23.734.130,40	961,40	$ 15.251.649,60
					$ 278.180.680,98		**$ 202.753.321,24**		**$ 202.753.321,24**		**$ 75.427.359,74**
6. INSTALACIÓN DE TUBERIAS											
6,1	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=6"	M	$ 48.133,00	352,80	$ 16.981.322,40	165,43	$ 7.962.642,19	165,43	$ 7.962.642,19	187,37	$ 9.018.680,21
6,2	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=8"	M	$ 49.685,00	265,20	$ 13.176.462,00	85,20	$ 4.233.162,00	85,20	$ 4.233.162,00	180,00	$ 8.943.300,00
6,3	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=20"	M	$ 80.636,00	756,73	$ 61.019.680,28	495,75	$ 39.975.297,00	495,75	$ 39.975.297,00	260,98	$ 21.044.383,28
					$ 91.177.464,68		**$ 52.171.101,19**		**$ 52.171.101,19**		**$ 39.006.363,49**
7. REVESTIMIENTOS											
7,1	CONCRETO 4.000 psi PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES , OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SUBPLUVIALES impermeabilizado	M3	$ 1.137.894,00	293,61	$ 334.097.057,34	205,89	$ 234.282.991,53	205,89	$ 234.282.991,53	87,72	$ 99.814.065,81
7,2	SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	KG	$ 15.864,00	10.643,05	$ 168.841.345,20	7.305,03	$ 115.886.992,11	7305,03	$ 115.886.992,11	3338,02	$ 52.954.353,09
7,3	CONCRETO CICLOPEO (70% CONCRETO - 30% PIEDRA)	M3	$ 721.056,00	74,30	$ 53.574.460,80	25,41	$ 18.322.032,96	25,41	$ 18.322.032,96	48,89	$ 35.252.427,84
7,4	PLASTICO NEGRO PARA RECUBRIMIENTO DE TUBERIAS	M2	$ 24.396,00	457,26	$ 11.155.314,96	304,87	$ 7.437.510,16	304,87	$ 7.437.510,16	152,39	$ 3.717.804,80

Corporación Autónoma Regional del Tolima | ALCALDÍA MUNICIPAL CHAPARRAL TOLIMA | Chaparral Tierra de GRANDES

ACTA PARCIAL No. 1

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA ETAPA 1

VALOR INICIAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	$ 3.998.866.993,94
Aporte inicial CORTOLIMA:	$ 3.398.866.993,94
Aporte inicial MUNICIPIO DE CHAPARRAL:	$ 600.000.000,00
VALOR ADICION No 1:	$ 1.896.134.418,71
Valor aporte adicion - CORTOLIMA:	$ 1.696.134.418,71
Valor aporte adicion - MUNICIPIO DE CHAPARRAL:	$ 200.000.000,00
VALOR TOTAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:	$ 5.895.001.412,65
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:	TRECE (13) MESES
PLAZO PRORROGA No 1:	TRES (3) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS CALENDARIO
PLAZO PRORROGA No 2:	CINCO (5) MESES
PLAZO TOTAL DE EJECUCION:	VEINTIUN (21) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	15 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE MAYO DE 2026

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	VALOR UNITARIO	CONDICIONES ACTUALIZADAS		PRESENTE ACTA		ACUMULADAS		SALDO	
				CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
NP4	CONSTRUCCION DE POZO DE ENTRADA PARA SISTEMA TUNEL LINER DE 3,50 DE DIAMETRO, INCLUYE LAMINA EN CALIDAD DE PRESTAMOS LA CUAL ES RETIRADA, EXCAVACION Y RELLENO	ML	$ 16.978.130,40	9,20	$ 156.198.799,68	4,60	$ 78.099.399,84	4,60	$ 78.099.399,84	4,60	$ 78.099.399,84
					$ 1.826.230.587,44		$ 1.000.204.543,07		$ 1.000.204.543,07		$ 826.026.044,37
	TOTAL OBRAS CIVILES				$ 4.923.044.907,64		$ 2.901.317.917,48		$ 2.901.317.917,48		$ 2.021.726.990,16
	SUB TOTAL SUMINISTRO TUBERIA				$ 560.099.528,01		$ 347.956.269,96		$ 347.956.269,96		$ 212.143.258,05
	VALOR TOTAL OBRA				$ 6.483.144.436,66		$ 3.249.274.187,44		$ 3.249.274.187,44		$ 2.233.870.248,21
	VALOR CONTRATO DE INTERVENTORIA:				$ 411.856.977,00		$ 244.025.260,00		$ 244.025.260,00		$ 167.831.717,00
	VALOR TOTAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:				$ 5.895.001.412,65		$ 3.493.299.447,44		$ 3.493.299.447,44		$ 2.401.701.965,21

BALANCE DEL CONVENIO		
VALOR INICIAL CONVENIO	$ 3.998.866.993,94	
VALOR ADICIONAL	$ 1.896.134.418,71	
VALOR PRESENTE ACTA		$ 3.493.299.447,44
SALDO POR EJECUTAR		$ 2.401.701.965,21
SUMAS IGUALES	$ 5.895.001.412,65	$ 5.895.001.412,65

APORTES AL CONVENIO		
APORTES CORTOLIMA	$ 5.095.001.412,65	86,43%
APORTES ALCALDIA DE CHAPARRAL	$ 800.000.000,00	13,57%
VALOR TOTAL CONVENIO	$ 5.895.001.412,65	100,00%

BALANCE PRESENTE PAGO		
VALOR PRESENTE ACTA	$ 3.493.299.447,44	
AFECTACION APORTES CORTOLIMA	$ 3.019.230.085,56	86,43%
AFECTACION APORTES ALCALDIA DE CHAPARRAL	$ 474.069.361,88	13,57%
SUMAS	$ 3.493.299.447,44	100,00%

BALANCE AMORTIZACION DESEMBOLOS CORTOLIMA		
DESEMBOLSO No1	$ 1.359.546.797,58	
AMORTIZACION PRESENTE ACTA (40%)	$ -	$ 1.207.692.034,22
SALDO POR AMORTIZAR	$ -	$ 151.854.763,36
SUMAS IGUALES	$ 1.359.546.797,58	$ 1.359.546.797,58

VALOR A PAGAR	
VALOR PRESENTE ACTA	$ 3.019.230.085,56
MENOS VALOR PAGO DESEMBOLSO No 1	$ 1.207.692.034,22
SALDO A PAGAR	$ 1.811.538.051,34

GUSTAVO RODRIGUEZ CHAVARRO
R.L CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL
CONTRATISTA DE OBRA

EDWIN JAVIER OVIEDO CORREA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
SUPERVISOR CONTRATOS Y CONVENIO

DAIRO DUEÑAS MORALES
R.L CONSORCIO INTERCOLECTOR 09
INTERVENTOR

CARLOS MARIO MONTAÑO HERNANDEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - SDAS
SUPERVISOR CONVENIO

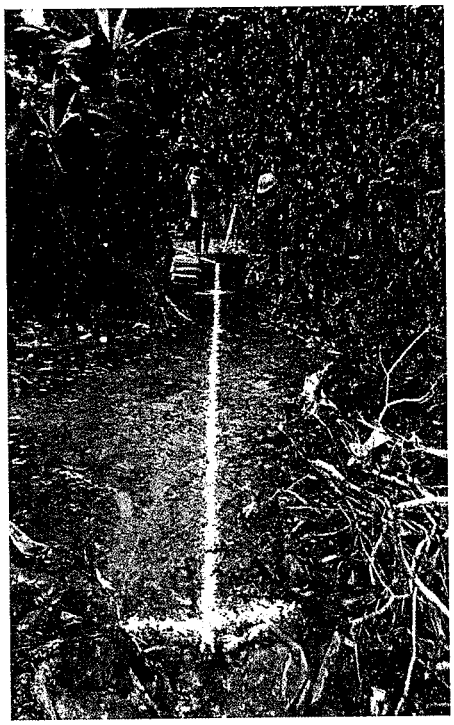
Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024

MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01

CAPITULO	1	PRELIMINARES			ITEM	1,1
DESCRIPCIÓN	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE REDES				UND	M

N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	ANCHO	ALTO			
PZ 0-PZ 0A	9,58				9,58	
PZ 0A-PZ-1	30,31				30,31	
PZ 1-PZ 2	10,50				10,50	
PZ 2-PZ 3	20,52				20,52	
PZ 3- PZ 4	12,78				12,78	
PZ 4- PZ 5	19,50				19,50	
PZ 5- PZ 6	31,93				31,93	
DOMICILIARIAS						
1	6,00				6,00	
PZ 5 -PZ AUX 1	17,65				17,65	
PZ 6- PZ 7	15,08				15,08	
PZ 7- PZ 8	50,95				50,95	
DOMICILIARIAS						
PZ 0A- PZ 1						
DOMICILIARIA 1 6"	10,90				10,90	
DOMICILIARIA 1 6"	5,20				5,20	
DOMICILIARIA 1 6"	3,85				3,85	
DOMICILIARIA 1 6"	4,65				4,65	
DOMICILIARIA 5 8"	13,7				13,70	
DOMICILIARIA 5 8"	17,2				17,20	
DOMICILIARIA 7 6"	6,20				6,20	
PZ 4-PZ5						
DOMICILIARIA 1 6"	5,50				5,50	
DOMICILIARIA 2 6"	10,70				10,70	
PZ 6 - PZ 7						
DOMICILIARIA 1 6"	7,30				7,30	
DOMICILIARIA 2 6"	7,70				7,70	
PZ 5- PZ AUXILIAR 1						
DOMICILIARIA 6"	9,50				9,50	
DOMICILIARIA 6"	7,40				7,40	
DOMICILIARIA 6"	4,70				4,70	
DOMICILIARIA 6"	15,3				15,30	
DOMICILIARIA 8"	54,3				54,30	
PZ 8- PZ EXISTENTE	20,6				20,60	
PZ 8-PZ 9	8,6				8,60	
PZ 9-PZ 10	9				9,00	
PZ 10A- PZ 11	12,30				12,30	
PZ 10A-PZ 10A(1)	6,30				6,30	
PZ 10A-PZ 10A(2)	9,32				9,32	
PZ 11-PZ 12	73,32				73,32	
PZ 12-PZ 13	51,14				51,14	
PZ 13-PZ 14	26,62				26,62	
PZ 14-PZ 15	28,70				28,70	
PZ 12-PZ12A	9,50				9,50	
DOMICILIARIAS						
PZ 11- PZ 12						
DOMICILIARIA 1 6"	6,70				6,70	
DOMICILIARIA 1 6"	7,20				7,20	
DOMICILIARIA 1 6"	4,55				4,55	
PZ 13-PZ 14						
DOMICILIARIA 1 6"	8,23				8,23	
DOMICILIARIA 1 6"	7,10				7,10	
DOMICILIARIA 1 6"	7,15				7,15	
PZ 14-PZ 15						
DOMICILIARIA 1 6"	11,80				11,80	
				TOTAL EJECUTADO	717,03	





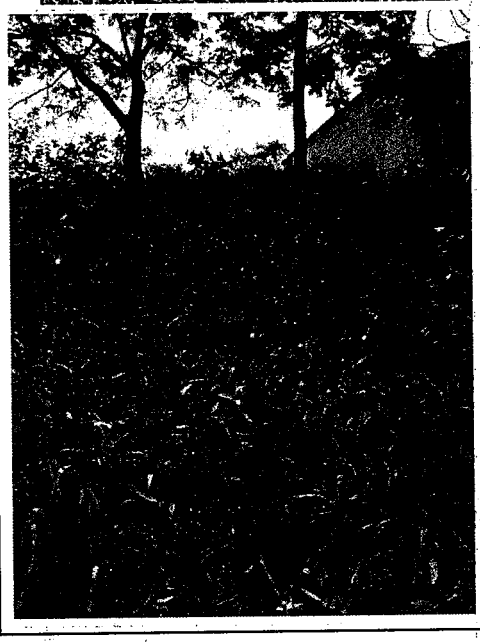
Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024

MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01

CAPITULO	1	1. PRELIMINARES			ITEM	1,2
DESCRIPCIÓN	ROCERIA				UND	M2

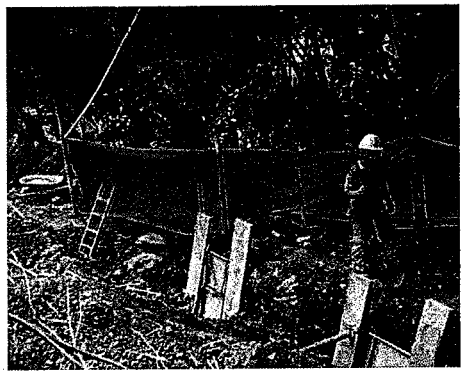
N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	ANCHO	ALTO			
PZ 0-PZ 0A	9,58	1,20			11,50	
PZ 0A-PZ-1	0,00	0,00			0,00	
PZ 1-PZ 2	0,00	0,00			0,00	
PZ 2-PZ 3	0,00	0,00			0,00	
PZ 3- PZ 4	12,78	1,50			19,17	
PZ 4- PZ 5	19,50	1,50			29,25	
DOMICILIARIAS						
	6	0,60			3,60	
PZ 6- PZ 7	15,08	1,20			18,10	
PZ 7- PZ 8	50,95	1,20			61,14	
					0,00	
DOMICILIARIAS					0,00	
PZ 0A- PZ 1						
DOMICILIARIA 1 6"	10,90	1,20			13,08	
DOMICILIARIA 1 6"	5,20	1,20			6,24	
DOMICILIARIA 1 6"	3,85	1,20			4,62	
DOMICILIARIA 1 6"	4,65	1,20			5,58	
DOMICILIARIA 5 8"	13,70	1,20			16,44	
DOMICILIARIA 5 8"	17,20	1,20			20,64	
DOMICILIARIA 7 6"	6,20	1,20			7,44	
PZ 4-PZ5						
DOMICILIARIA 2 6"	10,70	1,20			12,84	
PZ 6 - PZ 7						
DOMICILIARIA 1 6"	7,30	1,20			8,76	
DOMICILIARIA 2 6"	7,70	1,20			9,24	
PZ 8- PZ EXISTENTE	20,60	1,40			28,84	
PZ 8-PZ 9	8,60	1,40			12,04	
PZ 9-PZ 10	9,00	1,40			12,60	
PZ 10A- PZ 11	12,30	1,40			17,22	
PZ 10A-PZ 10A(1)	6,30	1,40			8,82	
PZ 10A-PZ 10A(2)	9,32	1,40			13,05	
PZ 11-PZ 12	73,32	1,40			102,65	
PZ 12-PZ 13	51,14	1,40			71,60	
PZ 13-PZ 14	26,62	1,40				
PZ 14-PZ 15	28,70	1,40			40,18	
					0,00	
DOMICILIARIAS						
PZ 11- PZ 12						
DOMICILIARIA 1 6"	6,70	1,20			8,04	
DOMICILIARIA 1 6"	7,20	1,20			8,64	
DOMICILIARIA 1 6"	6,00	1,20			7,20	
PZ 13-PZ 14						
DOMICILIARIA 1 6"	6,00	1,20			7,20	
DOMICILIARIA 1 6"	6,20	1,20			7,44	
DOMICILIARIA 1 6"	5,90	1,20			7,08	
PZ 14-PZ 15						
DOMICILIARIA 1 6"	12,30	1,20			14,76	
				TOTAL EJECUTADO	614,98	





Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	1	PRELIMINARES				ITEM	1,3
DESCRIPCIÓN	CERRAMIENTO PROVISIONAL LONA VERDE Y PARALES DE GUADUA h=1,8M					UND	M

N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	ANCHO	ALTO			
PZ 0-PZ 0A	9,58			2,00	19,16	
PZ 0A-PZ-1	30,31			2,00	60,62	
PZ 1-PZ 2	10,50			2,00	21,00	
PZ 2-PZ 3	20,52			2,00	41,04	
PZ 3- PZ 4	12,78			2,00	25,56	
PZ 4- PZ 5	19,50			2,00	39,00	
PZ 5- PZ 6	31,93			2,00	63,86	
PZ 5 -PZ AUX 1	17,65			2,00	35,30	
PZ 6- PZ 7	15,08			2,00	30,16	
PZ 7- PZ 8	50,95			2,00	101,90	
pozo 1 -2	20,00			2,00	40,00	
PZ 8- PZ EXISTENTE	20,60			2,00	41,20	
PZ 8-PZ 9	8,60			2,00	17,20	
PZ 9-PZ 10	9,00			2,00	18,00	
PZ 10A- PZ 11	12,30			2,00	24,60	
PZ 10A-PZ 10A(1)	6,30			2,00	12,60	
PZ 10A-PZ 10A(2)	9,32			2,00	18,64	
PZ 11-PZ 12	73,32			2,00	146,64	
PZ 12-PZ 13	51,14			2,00	102,28	
PZ 13-PZ 14	26,62			2,00	53,24	
PZ 14-PZ 15	28,70			2,00	57,40	
				TOTAL EJECUTADO	969,40	





Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024

MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01

CAPITULO	3	3. EXCAVACIONES			ITEM	3,1
DESCRIPCIÓN	EXCAVACIONES A MANO EN CONGLOMERADO DE 0 A 2 M DE PROF.(INCLUYE CARGUE Y RETIRO HASTA 5 KM)				UND	M3

N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL
	AREA M2	ANCHO	ALTURA		
Tramo PZ 0-PZ 0A PRINCIPAL	13,876	1,00			13,88
PZ 0	1,77		2,77		4,90
PZ 0A	1,77		3,32		5,87
PZ 1	1,77		3,49		6,17
PZ 2	1,77		2,45		4,33
PZ 3	1,77		2,45		4,33
PZ 4	1,77		2,34		4,14
PZ 5	2,54		3,56		9,06
PZ 6	2,54		4,10		10,43
DOMICILIARIAS					
1	3,6	0,60	1,10		3,96
PZ AUX 1	1,77		1,82		3,22
PZ 7	1,77		3,50		6,19
PZ AUXILIAR 2	1,77		1,20		2,12
PZ AUXILIAR 3	1,77		2,80		4,95
PZ AUXILIAR 4	1,77		3,20		5,65
DOMICILIARIAS					
PZ 0A- PZ 1					
DOMICILIARIA 1 6"	10,90	0,60	0,70		4,58
DOMICILIARIA 1 6"	5,20	0,60	0,60		1,87
DOMICILIARIA 1 6"	3,85	0,60	1,00		2,31
DOMICILIARIA 1 6"	4,65	0,60	1,00		2,79
DOMICILIARIA 5 8"	13,70	0,60	1,20		9,86
DOMICILIARIA 5 8"	17,20	0,60	1,30		13,42
DOMICILIARIA 7 6"	6,20	0,60	1,00		3,72
PZ 4-PZ5					
DOMICILIARIA 1 6"	5,50	0,60	1,00		3,30
DOMICILIARIA 2 6"	10,70	0,60	1,50		9,63
PZ 6 - PZ 7					
DOMICILIARIA 1 6"	7,30	0,60	1,20		5,26
DOMICILIARIA 2 6"	7,70	0,60	1,10		5,08
PZ 5- PZ AUXILIAR 1					
DOMICILIARIA 6"	9,50	0,60	1,00		5,70
DOMICILIARIA 6"	7,40	0,60	1,10		4,88
DOMICILIARIA 6"	4,70	1,00	2,00		9,40
DOMICILIARIA 6"	15,30	1,00	2,00		30,60
DOMICILIARIA 8"	54,30	1,00	2,10		114,03
PZ 8	1,77		3,60		6,36
PZ 9	1,77		3,80		6,72
PZ 10	1,77		3,50		6,19
PZ 10A ZAPATA	5,00		0,70		3,50
PZ 10A (1)ZAPATA	5,00		0,70		3,50
PZ 10A (2)	1,77		0,40		0,71
PZ 12 ZAPATA	6,25		0,70		4,38
EXCAVACION ZAPATAS COLUMNAS	4,00		0,80	6,00	19,20
PZ 13	1,77		2,80		4,95
PZ 14	1,77		3,90		6,89
PZ12A	1,77		3,20		5,65
DOMICILIARIAS					
DOMICILIARIAS					
PZ 11- PZ 12					
DOMICILIARIA 1 6"	6,70	0,60	1,95		7,84
DOMICILIARIA 1 6"	7,20	0,60	1,90		8,21
DOMICILIARIA 1 6"	4,55	0,60	1,00		2,73
PZ 13-PZ 14					
DOMICILIARIA 1 6"	8,23	0,60	1,95		9,63
DOMICILIARIA 1 6"	7,10	0,60	1,95		
DOMICILIARIA 1 6"	7,15	0,60	1,95		8,37
PZ 14-PZ 15					
DOMICILIARIA 1 6"	11,80	0,60	1,20		8,50
				TOTAL EJECUTADO	428,91

ESQUEMA/FOTO





Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	3	3. EXCAVACIONES				ITEM	3,2
DESCRIPCIÓN	EXCAVACIÓN A MAQUINA EN TIERRA O CONGLOMERADO A CUALQUIER PROFUNDIDAD PARA ZANJA DE TUBERÍA(INCLUYE RETIRO HASTA 5 KM)					UND	M3

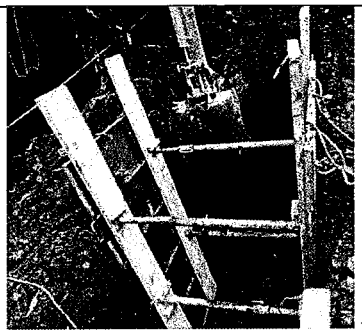
N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	AREA DE CORTE	ANCHO	separacion area enterior			
PZ 0A-PZ-1	88,190	1,20			105,83	
PZ 1-PZ 2	25,098	1,50			37,65	
PZ 2-PZ 3	48,582	1,50			72,87	
PZ 3- PZ 4	29,668	1,50			44,50	
PZ 4- PZ 5	34,675	1,50			52,01	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 0	19,189					
PZ 5 - PZ 6 Area trans 1	20,120		1,00	19,6545	19,65	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 2	34,604		1,00	27,362	27,36	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 3	41,929		1,00	38,2665	38,27	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 4	50,656		1,00	46,2925	46,29	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 5	62,024		1,00	56,34	56,34	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 6	68,933		1,00	65,4785	65,48	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 7	78,511		1,00	73,722	73,72	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 8	92,415		1,00	85,463	85,46	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 9	106,570		1,00	99,4925	99,49	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 10	118,759		1,00	112,6645	112,66	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 11	121,348		1,00	120,0535	120,05	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 12	123,690		1,00	122,519	122,52	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 13	122,818		1,00	123,254	123,25	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 14	125,910		1,00	124,364	124,36	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 15	129,168		1,00	127,539	127,54	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 16	124,073		1,00	126,6205	126,62	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 17	111,604		1,00	117,8385	117,84	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 18	88,960		1,00	100,282	100,28	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 19	75,876		1,00	82,418	82,42	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 20	66,594		1,00	71,235	71,24	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 21	57,758		1,00	62,176	62,18	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 22	48,922		1,00	53,34	53,34	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 23	39,426		1,00	44,174	44,17	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 24	30,809		1,00	35,1175	35,12	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 25	28,027		1,00	29,418	29,42	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 26	24,721		1,00	26,374	26,37	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 27	22,337		1,00	23,529	23,53	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 28	20,316		1,00	21,3265	21,33	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 29	11,618		1,00	15,967	15,97	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 30	10,684		1,00	11,151	11,15	
PZ 5 - PZ 6 Area trans 30.13	10,684		0,13	10,684	1,39	
PZ 5 -PZ AUX 1	17,75	1,20			21,30	
PZ 6- PZ 7	54,29	2,80			152,01	
PZ 7- PZ 8	117,19	2,80			328,12	
PZ 8- PZ EXISTENTE	30,90	1,40			43,26	
PZ 8-PZ 9	30,10	1,40			42,14	
PZ 9-PZ 10	33,30	1,40			46,62	
PZ 10A- PZ 11	26,40	1,40			36,96	
PZ 10A-PZ 10A(1)	37,95	5,00			189,750	
PZ 10A-PZ 10A(2)						
PZ 11-PZ 12	165,37	3,20			127,90	
PZ 12-PZ 13	115,02	1,40			161,03	
PZ 13-PZ 14	93,21	1,40			130,49	
PZ 14-PZ 15	67,45	1,40			94,42	
PZ 12-PZ 12A	14,25	1,40			19,95	
				TOTAL EJECUTADO	3771,63	

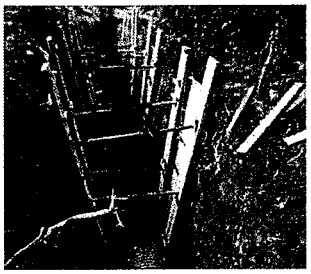




Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	3	3. EXCAVACIONES				ITEM	3,3
DESCRIPCIÓN	INSTALACION ENTIBADO METALICO (POR UNA CARA)					UND	M2

N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	AREA	ALTO			
PZ 0-PZ 0A	8,08		3,05		49,21	
PZ 0A-PZ-1	28,81		3,41		196,20	
PZ 1-PZ 2	9,00		2,97		53,46	
PZ 2-PZ 3	19,02		2,45		93,20	
PZ 3- PZ 4	11,28		2,40		54,03	
PZ 4- PZ 5	17,85		2,95		105,32	
PZ 5- PZ 6	30,13		3,83		230,80	
PZ 6- PZ 7	15,08		3,20	2,00	96,51	
PZ 7- PZ 8	50,95		2,80	2,00	285,32	
PZ 8-PZ 9	8,60		3,50		60,20	
PZ 9-PZ 10	9,00		3,60		64,80	
PZ 10A- PZ 11	12,30		2,90		71,34	
PZ 10A-PZ 10A(1)	6,30		0,00		0,00	
PZ 10A-PZ 10A(2)	9,32		0,00		0,00	
PZ 11-PZ 12	73,32		0,00		0,00	
PZ 12-PZ 13	51,14		2,20		225,02	
PZ 13-PZ 14	26,62		3,50		186,34	
PZ 14-PZ 15	28,70		2,35		134,89	
				TOTAL EJECUTADO	1906,62	





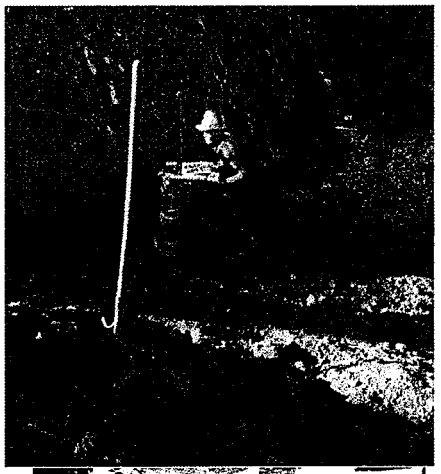
Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	3	3. EXCAVACIONES				ITEM	3,4
DESCRIPCIÓN	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTES DE EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES					UND	M3/KM

N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	ANCHO	ALTO			
DEMOLICIONES				33,47	33,47	
				TOTAL EJECUTADO	33,47	



Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	4	4. RELLENOS				ITEM	4,1
DESCRIPCIÓN	RECEBO SELECCIONADO					UND	M3

Nº	DIMENSIONES			VOLUMEN DE EXCAVACION	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	VOLUMEN LLENO EN GRAVA	ANCHO/ LONG	AREA TUBERIA			
PZ 0-PZ 0A	2,836	8,04	0,203	13,88	9,41	
PZ 0A-PZ-1	4,322	1,00	28,400	105,83	73,11	
PZ 1-PZ 2	1,350	1,00	9,000	37,65	13,65	
PZ 2-PZ 3	2,853	1,00	20,710	72,87	24,66	
PZ 3- PZ 4	1,692	1,00	11,800	44,50	15,51	
PZ 4- PZ 5	2,678	1,00	16,488	52,01	16,42	
PZ 5- PZ 6	10,576	1,00	6,107	2064,82	2048,14	
DOMICILIARIAS	long	ancho	altura	vol tuberia		
1	6	0,60	0,95	2,88	0,54	
PZ 5 -PZ AUX 1	5,56	1,00	3,60	21,30	12,15	
PZ 6- PZ 7	4,75	1,00	11,00	152,01	68,13	
PZ 7- PZ 8	16,05	1,00	23,75	328,12	144,16	
DOMICILIARIAS	long	ancho	altura	vol tuberia		
PZ 0A- PZ 1						
DOMICILIARIA 1 6"	10,90	0,60	0,53	0,20	3,27	
DOMICILIARIA 1 6"	5,20	0,60	0,43	0,10	1,24	
DOMICILIARIA 1 6"	3,85	0,60	0,83	0,07	1,85	
DOMICILIARIA 1 6"	4,65	0,60	0,83	0,09	2,23	
DOMICILIARIA 5 8"	13,70	0,60	1,03	0,44	8,03	
DOMICILIARIA 5 8"	17,20	0,60	1,13	0,56	11,10	
DOMICILIARIA 7 6"	6,20	0,60	0,83	0,11	2,98	
PZ 4-PZ5						
DOMICILIARIA 1 6"	5,50	0,60	0,83	0,10	2,70	
DOMICILIARIA 2 6"	10,70	0,60	1,33	0,20	8,34	
PZ 6 - PZ 7						
DOMICILIARIA 1 6"	7,30	0,60	1,03	0,13	4,38	
DOMICILIARIA 2 6"	7,70	0,60	0,93	0,14	4,16	
	0,00					
PZ 5- PZ AUXILIAR 1						
DOMICILIARIA 6"	9,50	0,60	0,83	0,17	4,56	
DOMICILIARIA 6"	7,40	0,60	0,93	0,14	3,99	
DOMICILIARIA 6"	4,70	1,00	1,83	0,09	8,50	
DOMICILIARIA 6"	15,30	1,00	1,83	0,28	27,72	
DOMICILIARIA 8"	54,30	1,00	1,93	1,76	103,04	
				TOTAL EJECUTADO	2623,93	



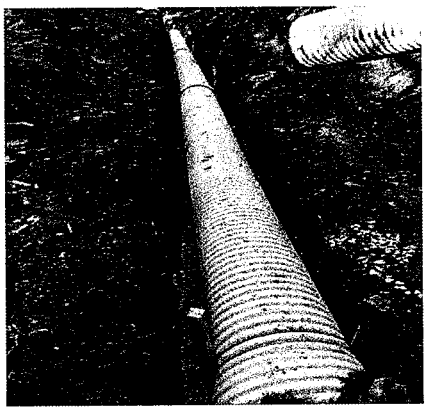


Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	4	4, RELLENOS				ITEM	4,2
DESCRIPCIÓN	RELLENO CON ARENA LAVADA,GRAVA O MIXTO					UND	M3

Nº	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	ANCHO	ALTO/AREA			
PZ 0-PZ 0A	8,08		0,351		2,84	
PZ 0A-PZ-1	28,81	1,00	0,15		4,32	
PZ 1-PZ 2	9,00	1,00	0,15		1,35	
PZ 2-PZ 3	19,02	1,00	0,15		2,85	
PZ 3- PZ 4	11,28	1,00	0,15		1,69	
PZ 4- PZ 5	17,85	1,00	0,15		2,68	
PZ 5- PZ 6	30,13		0,351		10,58	
DOMICILIARIAS						
1	3,6	0,60	0,2625		0,49	
PZ 5 -PZ AUX 1	17,65	1,40	0,225		5,56	
PZ 6- PZ 7	15,08	1,40	0,225		4,75	
PZ 7- PZ 8	50,95	1,40	0,225		16,05	
DOMICILIARIAS						
PZ 0A- PZ 1						
DOMICILIARIA 1 6"	10,90	0,60	0,17		1,11	
DOMICILIARIA 1 6"	5,20	0,60	0,17		0,53	
DOMICILIARIA 1 6"	3,85	0,60	0,17		0,39	
DOMICILIARIA 1 6"	4,65	0,60	0,17		0,47	
DOMICILIARIA 5 8"	13,70	0,60	0,17		1,40	
DOMICILIARIA 5 8"	17,20	0,60	0,17		1,75	
DOMICILIARIA 7 6"	6,20	0,60	0,17		0,63	
PZ 4-PZ5						
DOMICILIARIA 1 6"	5,50	0,60	0,17		0,56	
DOMICILIARIA 2 6"	10,70	0,60	0,17		1,09	
PZ 6 - PZ 7						
DOMICILIARIA 1 6"	7,30	0,60	0,17		0,74	
DOMICILIARIA 2 6"	7,70	0,60	0,17		0,79	
PZ 5- PZ AUXILIAR 1						
DOMICILIARIA 6"	9,50	0,60	0,17		0,97	
DOMICILIARIA 6"	7,40	0,60	0,17		0,75	
DOMICILIARIA 6"	4,70	1,00	0,17		0,80	
DOMICILIARIA 6"	15,30	1,00	0,17		2,60	
DOMICILIARIA 8"	54,30	1,00	0,17		9,23	
PZ 8- PZ EXISTENTE	20,60	1,40	0,35		10,09	
PZ 8-PZ 9	8,60	1,40	0,35		4,21	
PZ 9-PZ 10	9,00	1,40	0,35		4,41	
PZ 10A- PZ 11	12,30	1,40	0,35		6,03	
PZ 10A-PZ 10A(1)	-	1,40	0,35		0,00	
PZ 10A-PZ 10A(2)	-	1,40	0,35		0,00	
PZ 11-PZ 12	46,60	1,40	0,35		22,83	
PZ 12-PZ 13	51,14	1,40	0,35		25,06	
PZ 13-PZ 14	26,62	1,40	0,35		13,04	
PZ 14-PZ 15	28,70	1,40	0,35		14,06	
PZ12-PZ12A	9,00	1,40	0,35		4,41	
DOMICILIARIAS						
PZ 11- PZ 12						
DOMICILIARIA 1 6"	6,70	0,60	0,17		0,68	
DOMICILIARIA 1 6"	7,20	0,60	0,17		0,73	
DOMICILIARIA 1 6"	4,55	0,60	0,17		0,46	
PZ 13-PZ 14			0,17			
DOMICILIARIA 1 6"	8,23	0,60	0,17		0,84	
DOMICILIARIA 1 6"	6,20	0,60	0,17		0,63	
DOMICILIARIA 1 6"	7,15	0,60	0,17		0,73	
PZ 14-PZ 15			0,17			
DOMICILIARIA 1 6"	11,80	0,60	0,17		1,20	
				TOTAL EJECUTADO	186,42	

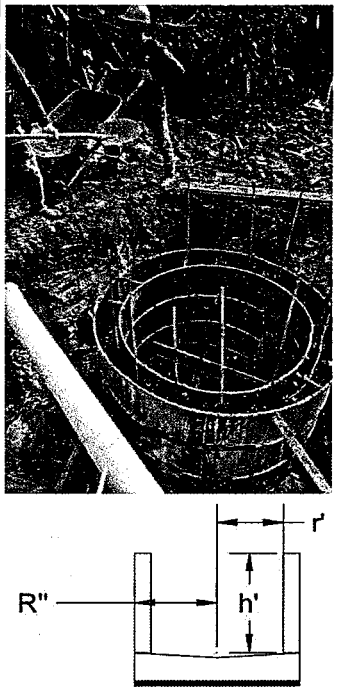






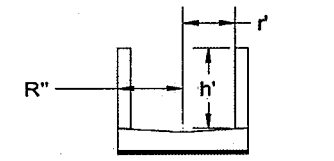
Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024						
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01						
CAPITULO	5	5. POZOS Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO			ITEM	5,1
DESCRIPCIÓN	CONCRETO 28 MPA. ESPESOR 25 CMS PARA BASE DE POZOS FUNDIDA IN SITU, INCLUYE CAÑUELA				UND	M3

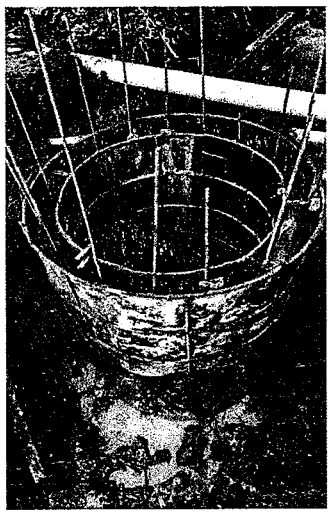
N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	AREA M2	ANCHO	ESPESOR			
PZ 0	1,767		0,25		0,44	
PZ 0A	1,767		0,25		0,44	
PZ 1	1,767		0,25		0,44	
PZ 2	1,767		0,25		0,44	
PZ 3	1,767		0,25		0,44	
PZ 4	1,767		0,25		0,44	
PZ 5	2,545		0,25		0,64	
PZ 6	2,545		0,25		0,64	
PZ AUXILIAR 1	1,77		0,25		0,44	
PZ AUXILIAR 2	1,77		0,25		0,44	
PZ 7	2,54		0,25		0,64	
PZ AUXILIAR 3	1,77		0,25		0,44	
PZ AUXILIAR 4	2,545		0,25		0,64	
PZ 8	1,767		0,25		0,44	
PZ 9	1,767		0,25		0,44	
PZ 10A(2)	1,767		0,25		0,44	
PZ 12	1,767		0,25		0,44	
PZ 12A	1,767		0,25		0,44	
PZ 13	1,767		0,25		0,44	
PZ14	1,767		0,25		0,44	
				TOTAL EJECUTADO	9,61	



Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024						
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01						
CAPITULO	5	5. POZOS Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO			ITEM	5,2
DESCRIPCIÓN	CONCRETO 28 MPA REFORZADO EN ALTURA ESPESOR 0.15M PARA CILINDRO DE POZO DE INSPECCIÓN , INCLUYE REFUERZO Y ESCALONES EN VARILLA DE 3/4"				UND	M3

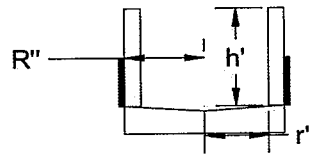
N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	AREA M2	ANCHO	ALTO			
PZ 0	0,636		2,50		1,59	
PZ 0A	0,636		3,50		2,23	
PZ 1	0,636		4,00		2,54	
PZ 2	0,636		3,85		2,45	
PZ 3	0,636		3,65		2,32	
PZ 4	0,636		4,00		2,54	
PZ 5	0,778		6,00		4,67	
PZ 6	0,778		6,00		4,67	
PZ AUXILIAR 1	0,64		2,50		1,59	
PZ AUXILIAR 2	0,64		3,70		2,35	
PZ 7	0,78		6,00		4,67	
PZ AUXILIAR 3	0,64		3,00		1,91	
PZ AUXILIAR 4	0,636		2,90		1,84	
PZ 8	0,64		3,70		2,35	
PZ 9	0,64		3,70		2,35	
PZ 10A	0,78		2,00		1,56	
PZ10A(1)	0,64		4,02		2,56	
PZ10A(2)	0,64		5,10		3,24	
PZ 12	0,78		2,00		1,56	
PZ12A	0,64		3,50		2,23	
PZ13	0,64		2,50		1,59	
PZ14	0,64		3,50		2,23	
				TOTAL EJECUTADO	55,03	

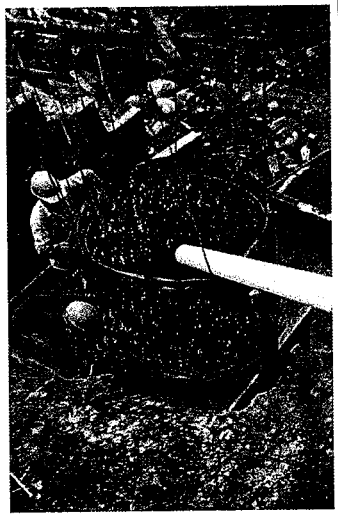




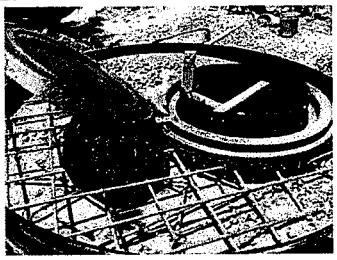
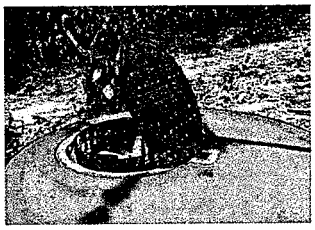
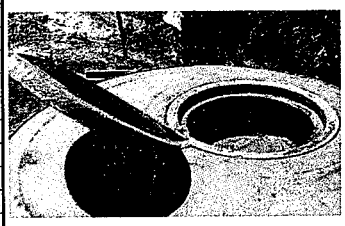
Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	5	5. POZOS Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO				ITEM	5,3
DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACION GEOTEXTIL TIPO NT 2100, PARA RECUBRIMIENTO ESTRUCTURAS					UND	M2

Nº	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	ANCHO	ALTO			
PZ 0	4,71		2,77		13,05	
PZ 0A	4,71		3,32		15,65	
PZ 1	4,71		3,49		16,45	
PZ 2	4,71		2,45		11,55	
PZ 3	4,71		2,45		11,55	
PZ 4	4,71		2,34		11,03	
PZ 5	5,65		3,56		20,13	
PZ 6	5,65		4,10		23,19	
PZ AUXILIAR 1	4,71		1,82		8,58	
PZ AUXILIAR 2	4,71		3,50		16,49	
PZ 7	5,65		3,50		19,79	
PZ AUXILIAR 3	4,71		3,00		14,14	
PZ AUXILIAR 4	4,71		2,90		13,67	
PZ 8	4,71		3,00		14,14	
PZ 9	4,71		3,00		14,14	
PZ 12	4,71		3,20		15,08	
PZ13	4,71		2,20		10,37	
PZ14	4,71		3,50		16,49	
				TOTAL EJECUTADO	265,46	

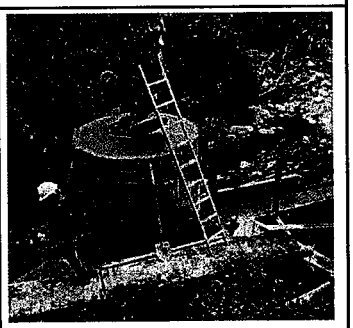
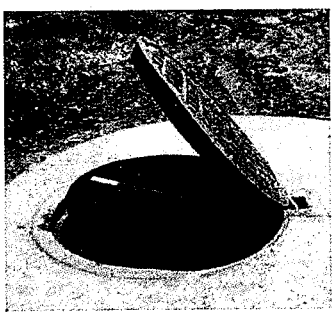




Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024					
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01					
CAPITULO	5	5. POZOS Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO		ITEM	5,4
DESCRIPCIÓN	CONCRETO DE 4000 PSI 25 CM DE ESPESOR PARA TAPA YDE POZO DE INSPECCION			UND	UND

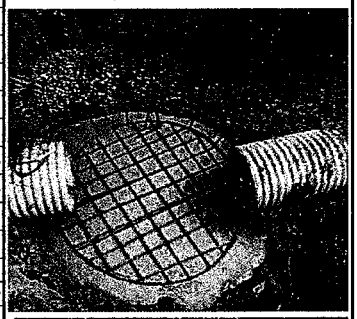
N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	ANCHO	ALTO			
PZ 0	1,767		0,25	0,44	0,44	
PZ 0A	1,767		0,25	0,44	0,44	
PZ 1	1,767		0,25	0,44	0,44	
PZ 2	1,767		0,25	0,44	0,44	
PZ 3	1,767		0,25	0,44	0,44	
PZ 4	1,767		0,25	0,44	0,44	
PZ 5	2,545		0,25	0,64	0,64	
PZ 5A	1,767		0,25	0,44	0,44	
PZ 5B	1,767		0,25	0,44	0,44	
PZ 5C	1,767		0,25	0,44	0,44	
PZ 5D	1,767		0,25	0,44	0,44	
PZ 6	2,545		0,25	0,64	0,64	
PZ 7	1,767		0,25	0,44	0,44	
PZ 8	1,767		0,25	0,44	0,44	
PZ 9	1,767		0,25	0,44	0,44	
PZ 10	2,545		0,25	0,64	0,64	
PZ 10 A	2,545		0,25	0,64	0,64	
PZ 10 A(1)	1,767		0,25	0,44	0,44	
PZ 10 A(2)	1,767		0,25	0,44	0,44	
PZ 11	1,767		0,25	0,44	0,44	
PZ 12	2,545		0,25	0,64	0,64	
PZ 12A	1,767		1,25	2,21	2,21	
PZ 13	1,767		0,25	0,44	0,44	
PZ 14	1,767		0,25	0,44	0,44	
				TOTAL EJECUTADO	13,34	

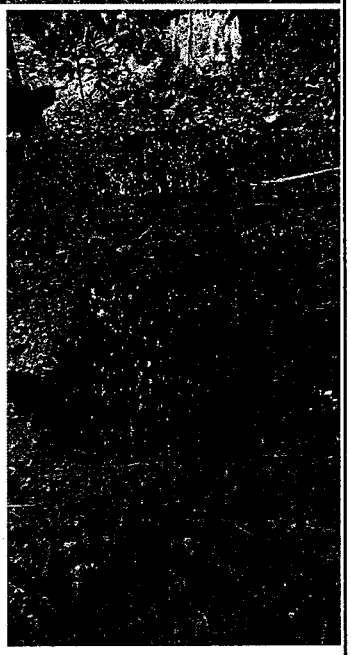
Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024					
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01					
CAPITULO	5	5. POZOS Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO		ITEM	5,5
DESCRIPCIÓN	INSTALACION DE TAPA EN POLIPROPILENO.			UND	UND

N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	ANCHO	ALTO			
PZ 0				1,00	1,00	
PZ 0A				1,00	1,00	
PZ 1				1,00	1,00	
PZ 2				1,00	1,00	
PZ 3				1,00	1,00	
PZ 4				1,00	1,00	
PZ 5				1,00	1,00	
PZ 5A				1,00	1,00	
PZ 5B				1,00	1,00	
PZ 5C				1,00	1,00	
PZ 5D				1,00	1,00	
PZ 6				1,00	1,00	
PZ 7				1,00	1,00	
PZ 8				1,00	1,00	
PZ 9				1,00	1,00	
PZ 10				1,00	1,00	
PZ 10 A				1,00	1,00	
PZ 10 A(1)				1,00	1,00	
PZ 10 A(2)				1,00	1,00	
PZ 11				1,00	1,00	
PZ 12				1,00	1,00	
PZ 12A				2,00	2,00	
PZ 13				1,00	1,00	
PZ 14				1,00	1,00	
				TOTAL EJECUTADO	25,00	

Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024						
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01						
CAPITULO	5	5. POZOS Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO			ITEM	5,6
DESCRIPCIÓN	SOLADOS DE LIMPIEZA PARA ESTRUCTURAS (POZOS-CAJAS), Espesor 5 cm				UND	M3

N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	ANCHO	ALTO			
PZ 0	1,767		0,05		0,09	
PZ 0A	1,767		0,05		0,09	
PZ 1	1,767		0,05		0,09	
PZ 2	1,767		0,05		0,09	
PZ 3	1,767		0,05		0,09	
PZ 4	1,767		0,05		0,09	
PZ 5	2,545		0,05		0,13	
PZ 6	2,545		0,05		0,13	
PZ AUXILIAR 1	1,77		0,05		0,09	
PZ AUXILIAR 2	1,77		0,05		0,09	
PZ 7	2,54		0,05		0,13	
PZ AUXILIAR 3	1,77		0,05		0,09	
PZ AUXILIAR 4	2,545		0,05		0,13	
CAJA 01	1,00	1,00	0,05		0,05	
CAJA 02	1,00	1,00	0,05		0,05	
CAJA 03	1,00	1,00	0,05		0,05	
CAJA 04	1,00	1,00	0,05		0,05	
CAJA 05	1,00	1,00	0,05		0,05	
CAJA 06	1,00	1,00	0,05		0,05	
CAJA 07	1,00	1,00	0,05		0,05	
CAJA 08	1,00	1,00	0,05		0,05	
CAJA 09	1,00	1,00	0,05		0,05	
CAJA 10	1,00	1,00	0,05		0,05	
PZ 8-	1,767		0,05		0,09	
PZ 9	1,767		0,05		0,09	
PZ10A(2)	1,767		0,05		0,09	
PZ 12	1,767		0,05		0,09	
PZ12A	1,767		0,05		0,09	
PZ13	1,767		0,05		0,09	
PZ14	1,767		0,05		0,09	
CAJAS 1	1,000	1,00	0,05		0,05	
CAJAS 2	1,000	1,00	0,05		0,05	
CAJAS 3	1,000	1,00	0,05		0,05	
CAJAS 4	1,000	1,00	0,05		0,05	
CAJAS 5	1,000	1,00	0,05		0,05	
CAJA 06	1,000	1,00	0,05		0,05	
CAJA 07	1,000	1,00	0,05		0,05	
				TOTAL EJECUTADO	2,77	

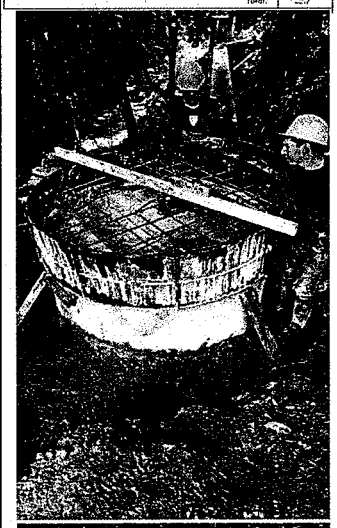




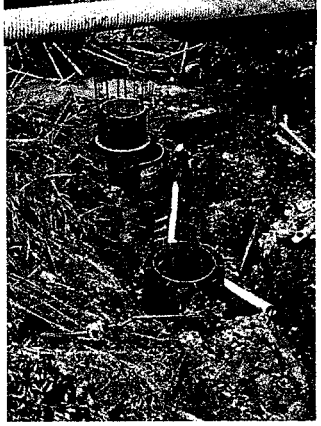
Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024						
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01						
CAPITULO	5	5. POZOS Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO			ITEM	5,7
DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA BASES Y TAPAS DE POZOS				UND	KG

N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL
	LONG	CANT	kg		
PZ-0					
TAPA ACERO 1/2	1,7	28	0,999		47,55
PZ-0A					
TAPA ACERO 1/2	1,7	28	0,999		47,55
PZ-1					
TAPA ACERO 1/2	1,7	28	0,999		47,55
PZ-2					
TAPA ACERO 1/2	1,7	28	0,999		47,55
PZ-3					
TAPA ACERO 1/2	1,7	28	0,999		47,55
PZ-4					
TAPA ACERO 1/2	1,7	28	0,999		47,55
PZ-5					
TAPA ACERO 1/2	1,7	28	0,999		47,55
PZ-5A					
TAPA ACERO 1/2	1,7	28	0,999		47,55
PZ-5B					
TAPA ACERO 1/2	1,7	28	0,999		47,55
PZ-5C					
TAPA ACERO 1/2	1,7	28	0,999		47,55
PZ-5D					
TAPA ACERO 1/2	1,7	28	0,999		47,55
PZ-6					
TAPA ACERO 1/2	1,7	28	0,999		47,55
PZ-7					
TAPA ACERO 1/2	1,7	28	0,999		47,55
PZ-8					
TAPA ACERO 1/2	1,7	28	0,999		47,55
PZ-9					
TAPA ACERO 1/2	1,7	28	0,999		47,55
PZ-10					
TAPA ACERO 1/2	1,7	28	0,999		47,55
PZ10A					
BASE ACERO 1/2	1,85	28,00	0,999		51,75
TAPA ACERO 1/2	1,7	28	0,999		47,55
PZ 10A(1)					
BASE ACERO 1/2	1,7	36,00	0,999		61,14
TAPA ACERO 1/2	1,7	28	0,999		47,55
PZ10A(2)					
BASE ACERO 1/2	1,7	28,00	0,999		47,55
TAPA ACERO 1/2	1,7	28	0,999		47,55
PZ12					
BASE ACERO 1/2	1,85	28,00	0,999		51,75
TAPA ACERO 1/2	1,7	28	0,999		47,55
PZ12A					
BASE ACERO 1/2	1,7	28,00	0,999		47,55
TAPA ACERO 1/2	1,7	28	0,999		47,55
PZ13					
BASE ACERO 1/2	1,7	28,00	0,999		47,55
TAPA ACERO 1/2	1,7	28	0,999		47,55
PZ14					
BASE ACERO 1/2	1,7	28,00	0,999		47,55
TAPA ACERO 1/2	1,7	28	0,999		47,55
PZ AUXILIAR 4					
BASE ACERO 1/2	1,7	28,00	0,999		47,55
				TOTAL EJECUTADO	1496,10

ESQUEMA/FOTO



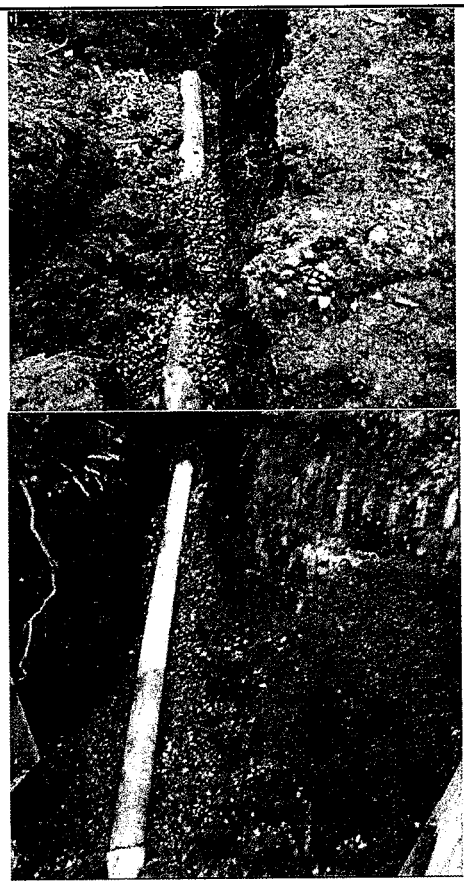




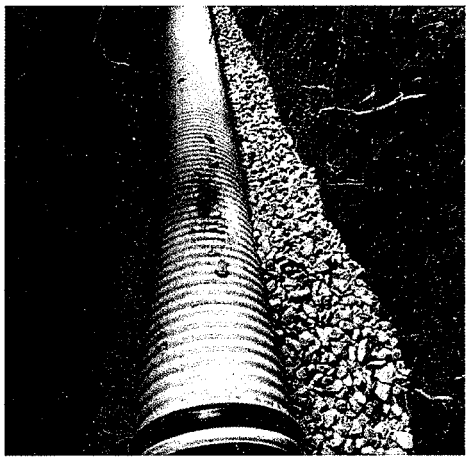
Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	6	6. INSTALACIÓN DE TUBERIAS				ITEM	6,1
DESCRIPCIÓN	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=6"					UND	M

N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL
	LONG	ANCHO	ALTO		
1	6				6,00
DOMICILIARIAS					
PZ 0A- PZ 1					
DOMICILIARIA 6"	10,90				10,90
DOMICILIARIA 6"	5,20				5,20
DOMICILIARIA 6"	3,85				3,85
DOMICILIARIA 6"	4,65				4,65
DOMICILIARIA 6"	6,20				6,20
PZ 4-PZ5					
DOMICILIARIA 6"	5,50				5,50
DOMICILIARIA 6"	10,70				10,70
PZ 6 - PZ 7	0,00				
DOMICILIARIA 6"	7,30				7,30
DOMICILIARIA 6"	7,70				7,70
PZ 5- PZ AUXILIAR 1					
DOMICILIARIA 6"	9,50				9,50
DOMICILIARIA 6"	7,40				7,40
DOMICILIARIA 6"	4,70				4,70
DOMICILIARIA 6"	15,30				15,30
PZ 11- PZ 12					
DOMICILIARIA 1 6"	6,70				6,70
DOMICILIARIA 1 6"	7,20				7,20
DOMICILIARIA 1 6"	4,55				4,55
PZ 13-PZ 14					
DOMICILIARIA 1 6"	8,23				8,23
DOMICILIARIA 1 6"	7,10				7,10
DOMICILIARIA 1 6"	7,15				7,15
PZ 14-PZ 15					
DOMICILIARIA 1 6"	11,80				11,80
PZ 10A(2)-PZ10A(1)					
DOMICILIARIA 6"	7,80				7,80
				TOTAL EJECUTADO	165,43

ESQUEMA/FOTO



Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	6	6. INSTALACIÓN DE TUBERIAS				ITEM	6,2
DESCRIPCIÓN	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=8"					UND	M

N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	ANCHO	ALTO			
PZ 0A PZ 1						
DOMICILIARIA 8"	13,7			13,70	13,70	
DOMICILIARIA 8"	17,2			17,20	17,20	
PZ 5- PZ AUXILIAR 1						
DOMICILIARIA 8"	54,30			54,30	54,30	
TOTAL EJECUTADO					85,20	

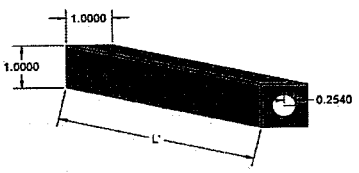
Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024						
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01						
CAPITULO	6	6. INSTALACIÓN DE TUBERIAS			ITEM	6,3
DESCRIPCIÓN	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=20"				UND	M

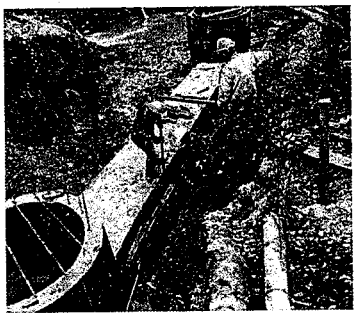
N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL
	LONG	ANCHO	ALTO		
PZ 0-PZ 0A	8,38				8,38
PZ 0A-PZ-1	29,11				29,11
PZ 1-PZ 2	9,30				9,30
PZ 2-PZ 3	19,32				19,32
PZ 3- PZ 4	11,58				11,58
PZ 4- PZ 5	18,15				18,15
PZ 5- PZ 6	30,43				30,43
PZ 5 -PZ AUX 1	17,95				17,95
PZ 6- PZ 7	15,38				15,38
PZ 7- PZ 8	51,25				51,25
PZ 8- PZ EXISTENTE	20,60				20,60
PZ 8-PZ 9	8,60				8,60
PZ 9-PZ 10	48,00				48,00
PZ 10A- PZ 11	12,30				12,30
PZ 10A-PZ 10A(1)	6,30				6,30
PZ 10A-PZ 10A(2)	9,32				9,32
PZ 11-PZ 12	73,32				73,32
PZ 12-PZ 13	51,14				51,14
PZ 13-PZ 14	26,62				26,62
PZ 14-PZ 15	28,70				28,70
				TOTAL EJECUTADO	495,75

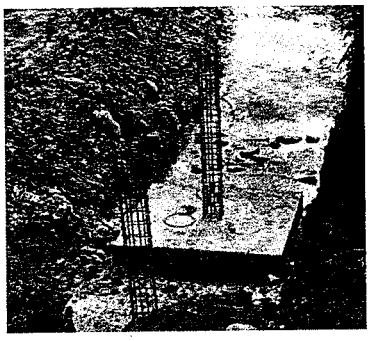
ESQUEMA/FOTO



Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	7	7. REVESTIMIENTOS				ITEM	7,1
DESCRIPCIÓN	CONCRETO 4.000 psi PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES , OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SUBPLUVIALES impermeabilizado					UND	M3
N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO	
	LONG	ANCHO	ALTO				
PZ 0A-PZ-1	28,81	1,00	1		23,15		
PZ 1-PZ 2	9,00	1,00	1		7,23		
PZ 2-PZ 3	19,02	1,00	1		15,29		
PZ 3- PZ 4	11,28	1,00	1		9,07		
PZ 4- PZ 5	17,85	1,00	1		14,35		
PZ 7- PZ 8	50,95	1,00	1,00		40,95		
PZ 10A-PZ 10A(1)	6,30	1,00	1		5,06		
PZ 10A-PZ 10A(2)	9,00	1,00	1		7,23		
PZ10 - PZ 10A	6,00	1,00	1		4,82		
PZ10A - PZ 11	4,60	1,00	1		3,70		
PZ 11-PZ 12	73,32	1,00	1		58,92		
PZ 12-PZ 13	7,50	1,00	1		6,03		
PZ 12-PZ12A	6,00	1,00	1		4,82		
CONEXIÓN DOMICILIARIA PZ11-PZ12	4,55	0,6	0,6		1,64		
AREA TUBERIA	112,72			-0,20	-22,13		
DISIPADOR PZ 10A	3,5	1,50	0,15		0,79		
ZAPATA PZ 10A	2,500	2,50	0,6		3,75		
ZAPATA PZ 10A(1)	2,500	2,50	0,6		3,75		
ZAPATA PZ 12	2,500	2,50	0,6		3,75		
ZAPATAS COLUMNAS	2	2,00	0,5	6,00	12,00		
COLUMNAS	1,8	0,40	0,4	6,00	1,73		
				TOTAL EJECUTADO	205,89		





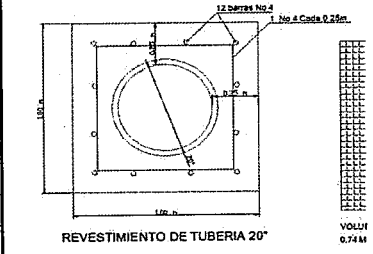


Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024						
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01						
CAPITULO	7	7. REVESTIMIENTOS			ITEM	7,2
DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS				UND	KG

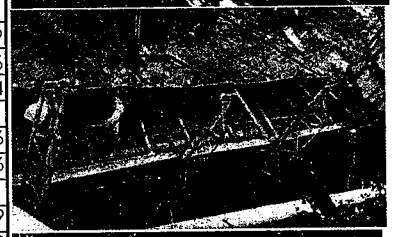
N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL
	LONG	CANTIDAD	KG		
PZ 0A-PZ-1	28,81				
FLEJES	3,00	116	0,994		346,63
LONGITUDINAL	30,01	12,00	0,994		357,96
PZ 1-PZ 2	9,00				
FLEJES	3,00	37	0,994		110,33
LONGITUDINAL	10,20	12,00	0,994		121,67
PZ 2-PZ 3	19,02				
FLEJES	3,00	77	0,994		229,85
LONGITUDINAL	20,22	12,00	0,994		241,18
PZ 3- PZ 4	11,28				
FLEJES	3,00	46	0,994		137,53
LONGITUDINAL	12,48	12,00	0,994		148,86
PZ 4- PZ 5	17,85				
FLEJES	3,00	72	0,994		215,90
LONGITUDINAL	19,05	12,00	0,994		227,23
PZ 7- PZ 8	50,95				
FLEJES	3,00	204,80	0,99		610,71
LONGITUDINAL	53,35	12,00	0,99		636,36
VIGA PRINCIPAL	112,72	12,00	0,999		1351,29
TRASLAPOS	3,00	12	0,999		35,96
FLEJES VIGA	3,60	450,88	0,999		1621,54
VIGA DOMICILIARIA	4,50	8	0,999		35,96
FLEJES	1,80	19,00	0,996		34,06
DISIPADOR	3,50	8	0,996		27,89
	1,40	19,00	0,996		26,49
ACERO PARILLA ZAPTAS POZO 10A-10A(1)-12	2,76	24,00	0,999	3,00	198,52
ACERO PARRILLAS ZAPTAS COLUMNAS	2,00	26,00	0,996	6,00	310,75
ACERO COLUMNAS	3,00	8,00	0,999	6,00	143,86
ACERO FLEJES COLUMNAS	1,20	33,00	0,566	6,00	134,48
				TOTAL EJECUTADO	7305,03

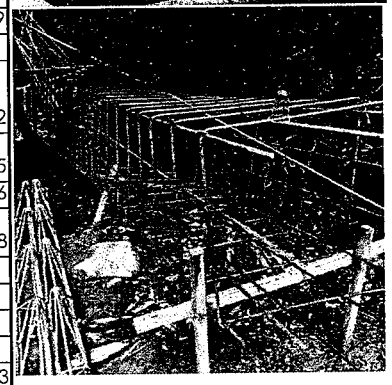
ESQUEMA/FOTO

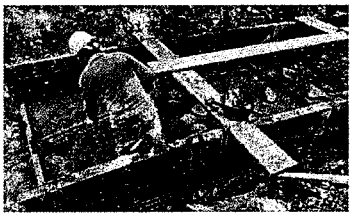
ACERO DE DISEÑO





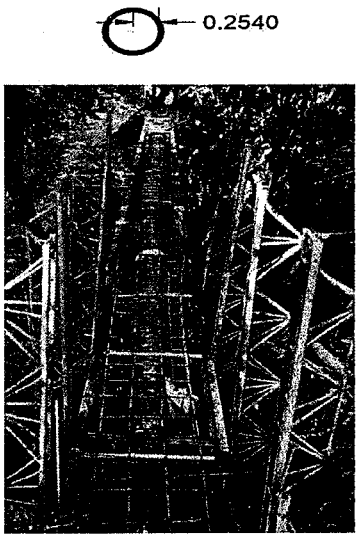




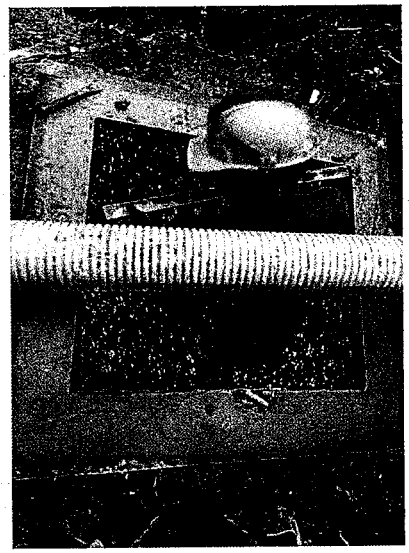
Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	7	7. REVESTIMIENTOS				ITEM	7,3
DESCRIPCIÓN	CONCRETO CICLOPEO (70% CONCRETO - 30% PIEDRA)					UND	M3
N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO	
	LONG	ANCHO	AREA M2				
							
PZ 10A-PZ 10A(1)	9,32	1,00	0,9		8,39		
PZ 10A ZAPATA	2,50	2,50	0,3		1,88		
PZ 10A CLILINDRO	2,54	0,00	0,45		1,15		
PZ 10A(1)	2,50	2,50	0,3		1,88		
SOLADO ZAPATAS COLUMNAS	2,00	2,00	0,3	6,00	7,20		
PZ 12 SOLADO	2,5	2,5	0,3		1,88		
PZ 12 CILINDRO	2,54		1,2		3,05		
TOTAL EJECUTADO					25,41		

Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024						
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01						
CAPITULO	7	5. POZOS Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO			ITEM	7,4
DESCRIPCIÓN	PLASTICO NEGRO PARA RECUBRIMIENTO DE TUBERIAS				UND	M2

N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	PERIMETRO DEL TUBO	ALTO			
PZ 0A-PZ-1	28,81		1,5708		45,25	
PZ 1-PZ 2	9,00		1,5708		14,14	
PZ 2-PZ 3	19,02		1,5708		29,88	
PZ 3- PZ 4	11,28		1,5708		17,72	
PZ 4- PZ 5	17,85		1,5708		28,04	
PZ 7- PZ 8	50,95	1,60			81,31	
VIGA	112,72		0,7854		88,53	
				TOTAL EJECUTADO	304,87	



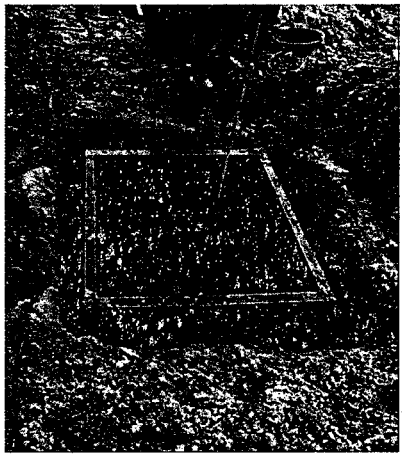
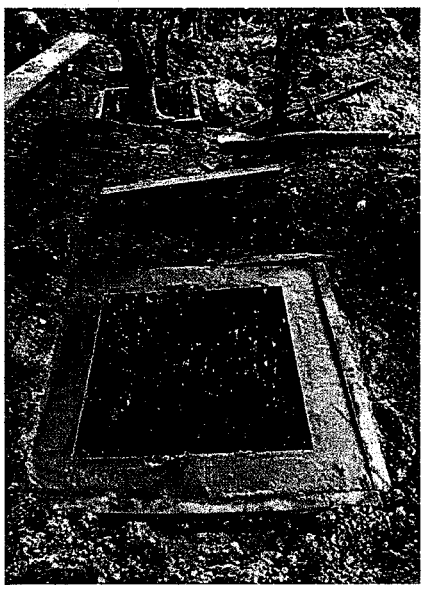
Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024					
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01					
CAPITULO	8	8, CONEXIONES Y REPARACIONES		ITEM	8,1
DESCRIPCIÓN	CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 6" (160MM)			UND	UND

N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	ANCHO	ALTO			
1				1,00	1,00	
10				10,00	10,00	
DOMICILIARIAS						
PZ 11- PZ 12						
DOMICILIARIA 1 6"				1,00	1,00	
PZ 13-PZ 14						
DOMICILIARIA 1 6"				1,00	1,00	
DOMICILIARIA 1 6"				1,00	1,00	
DOMICILIARIA 1 6"				1,00	1,00	
PZ 14-PZ 15						
DOMICILIARIA 1 6"				1,00	1,00	
PZ 10A(2)-PZ10A(1)						
DOMICILIARIA 6"				1,00	1,00	
				TOTAL EJECUTADO	17,00	

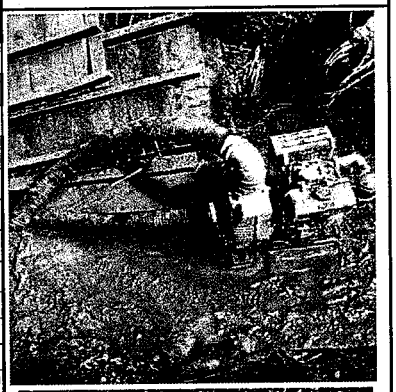
Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024						
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01						
CAPITULO	8	8, CONEXIONES Y REPARACIONES			ITEM	8,3
DESCRIPCIÓN	CONEXIÓN DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE				UND	UND

N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	ANCHO	ALTO			
1				1,00	1,00	
2				2,00	2,00	
2				2,00	2,00	
DOMICILIARIAS						
PZ 11- PZ 12						
DOMICILIARIA 1 6"				1,00	1,00	
PZ 13-PZ 14						
DOMICILIARIA 1 6"				1,00	1,00	
DOMICILIARIA 1 6"				1,00	1,00	
DOMICILIARIA 1 6"				1,00	1,00	
PZ 10A(2)-PZ10A(1)						
DOMICILIARIA 6"				1,00	1,00	
TOTAL EJECUTADO					10,00	

Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	8	8, CONEXIONES Y REPARACIONES				ITEM	8,6
DESCRIPCIÓN	CAJAS DE INSPECCION 1X1X1 CON TAPA EN CONCRETO, INCLUYE PAÑETE					UND	UND

Nº	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	ANCHO	ALTO			
1				1,00	1,00	
1				1,00	1,00	
2				1,00	1,00	
3				1,00	1,00	
4				1,00	1,00	
5				1,00	1,00	
6				1,00	1,00	
7				1,00	1,00	
8				1,00	1,00	
9				1,00	1,00	
10				1,00	1,00	
11				1,00	1,00	
12				1,00	1,00	
13				1,00	1,00	
14				1,00	1,00	
						
DOMICILIARIAS						
PZ 11- PZ 12						
DOMICILIARIA 1 6"				1,00	1,00	
PZ 13-PZ 14						
DOMICILIARIA 1 6"				1,00	1,00	
DOMICILIARIA 1 6"				1,00	1,00	
DOMICILIARIA 1 6"				1,00	1,00	
PZ 14-PZ 15						
DOMICILIARIA 1 6"				1,00	1,00	
PZ 10A(2)-PZ10A(1)						
DOMICILIARIA 6"				1,00	1,00	
1				1,00	1,00	
2				1,00	1,00	
				TOTAL EJECUTADO	23,00	

Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	9	9, OTROS				ITEM	9,1
DESCRIPCIÓN	MANEJO DE AGUAS					UND	M
N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO	
	LONG	ANCHO	ALTO				
PZ 0-PZ 0A	9,58				9,58		
PZ 0A-PZ-1	30,31				30,31		
PZ 1-PZ 2	10,50				10,50		
PZ 2-PZ 3	20,52				20,52		
PZ 3- PZ 4	12,78				12,78		
PZ 4- PZ 5	19,50				19,50		
PZ 5- PZ 6	31,93				31,93		
PZ 5 -PZ AUX 1	17,65				17,65		
PZ 6- PZ 7	15,08				15,08		
PZ 7- PZ 8	50,95				50,95		
PZ 8- PZ EXISTENTE	20,60				20,60		
PZ 8-PZ 9	8,60				8,60		
PZ 9-PZ 10	9,00				9,00		
PZ 10A- PZ 11	12,30				12,30		
PZ 10A-PZ 10A(1)	6,30				6,30		
PZ 10A-PZ 10A(2)	9,32				9,32		
PZ 11-PZ 12	73,32				73,32		
PZ 12-PZ 13	51,14				51,14		
PZ 13-PZ 14	26,62				26,62		
PZ 14-PZ 15	28,70				28,70		
PZ 12-PZ12A	9,50				9,50		
				TOTAL EJECUTADO	474,20		





Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	9	9, OTROS				ITEM	9,2
DESCRIPCIÓN	DESVIO DEL CAUCE QUEBRADA PARA EJECUCIÓN OBRAS					UND	M
N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO	
	LONG	ANCHO	ALTO				
PZ 0A-PZ-1	16,2				16,20		
TOTAL EJECUTADO					16,20		

Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	9	9, OTROS				ITEM	9,3
DESCRIPCIÓN	RETORNO Y ACOMODAMIENTO QUEBRADA					UND	M
Nº	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO	
	LONG	ANCHO	ALTO				
PZ 0A-PZ-1	16,2				16,20		
				TOTAL EJECUTADO	16,20		

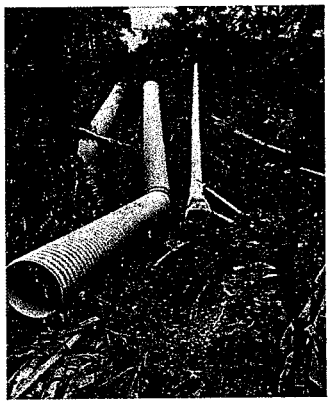
Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024						
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01						
CAPITULO	9	9, OTROS			ITEM	9,4
DESCRIPCIÓN	DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE				UND	M3

N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	EXCAVACION	MATERIAL RE			
Excavacion manual		67,05		67,05	67,05	
Excavacion a maquina		2377,68	70,23	2307,45	2307,45	
Excavacion manual		237,90		237,90	237,90	
Excavacion a maquina		501,40		501,40	501,40	
Excavacion a maquina		892,55	784,81	107,74	107,74	
				TOTAL EJECUTADO	3221,54	



Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	9	9, OTROS				ITEM	9,5
DESCRIPCIÓN	TRASCIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS, Distancia mayor a 10 metros					UND	M3

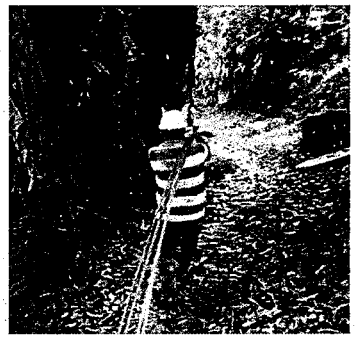
N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	ANCHO	ALTO			
Rellenos recebo				313,63	313,63	
Grava cama tuberia				54,60	54,60	
CONCRETO 28 MPA. ESPESOR 25 CMS PARA BASE DE POZOS FUNDIDA IN SITU, INC. CAÑUELA						
MATERIAL	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	
	CANT. CONCRETO	KG				
Arena	4,61	0,85		3,92	3,33	
triturado	4,61	0,85		3,92	3,33	
CONCRETO 28 MPA REFORZADO EN ALTURA ESPESOR 0.15M PARA CILINDRO DE POZO DE INSPECCIÓN , INCLUYE REFUERZO Y ESCALONES EN VARILLA DE 3/4"						
MATERIAL	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	
	CANT. CONCRETO	KG				
Arena	28,46	0,85		24,20	24,20	
triturado	28,46	1,85		52,66	52,66	
CONCRETO DE 4000 PSI 25 CM DE ESPESOR PARA TAPA DE POZO DE INSPECCION						
MATERIAL	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	
	CANT. CONCRETO	KG				
Arena	7,85	0,85		6,67	6,67	
triturado	7,85	0,85		6,67	6,67	
SOLADOS DE LIMPIEZA PARA ESTRUCTURAS (POZOS-CAJAS), Espesor 5 cm						
MATERIAL	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	
	CANT. CONCRETO	KG				
Arena	0,92	0,85		0,78	0,78	
triturado	0,92	0,85		0,78	0,78	
CONCRETO 4.000 psi PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES , OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SUBPLUVIALES impermeabilizado						
MATERIAL	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	
	CANT. CONCRETO	KG				
Arena	63,74	0,85		54,18	54,18	
triturado	63,74	0,85		54,18	54,18	
				TOTAL EJECUTADO	575,02	





Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024						
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01						
CAPITULO	9	9, OTROS			ITEM	9,6
DESCRIPCIÓN	TRASCIEGO MATERIALES TUBERIAS, CEMENTO, ACERO, Y OTROS , Distancia mayor a 10 metros				UND	KG

MATERIAL	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	KG				
TUBERIA DE 20"	161,09	14,60		2.351,91	2.351,91	
TUBERIA DE 6"	75,50	2,20		166,10	166,10	
TUBERIA DE 8"	85,20	2,22		189,14	189,14	
TAPA EN POLIPROPILENO.	13,00	25,00		175,00	175,00	



CONCRETO 28 MPA. ESPESOR 25 CMS PARA BASE DE POZOS FUNDIDA IN SITU, INCLUYE CAÑUELA

MATERIAL	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL
	CANT. CONCRETO	KG			
CEMENTO	4,61	550,00		2.536,74	2.536,74
ACERO		36,00		166,04	166,04

CONCRETO 28 MPA REFORZADO EN ALTURA ESPESOR 0.15M PARA CILINDRO DE POZO DE INSPECCION , INCLUYE REFUERZO Y ESCALONES EN VARILLA DE 3/4"

MATERIAL	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL
	CANT. CONCRETO	KG			
CEMENTO	28,46	550		15655,11	15655,11
ACERO		36		1024,70	1024,70



CONCRETO DE 4000 PSI 25 CM DE ESPESOR PARA TAPA YDE POZO DE INSPECCION

MATERIAL	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL
	CANT. CONCRETO	KG			
CEMENTO	7,85	420,00		3295,38	3295,38
				0,00	0,00

SOLADOS DE LIMPIEZA PARA ESTRUCTURAS (POZOS-CAJAS), Espesor 5 cm

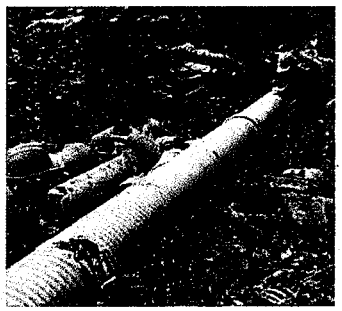
MATERIAL	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL
	CANT. CONCRETO	KG			
CEMENTO	0,92	300,00		276,74	276,74
				0,00	0,00

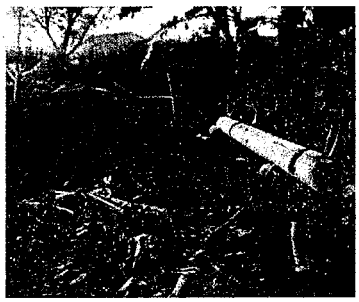
CONCRETO 4.000 psi PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES , OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SUBPLUVIALES impermeabilizado

MATERIAL	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL
	CANT. CONCRETO	KG			
CEMENTO	63,74	550		35.058,56	35.058,56
ACERO				1488,49	1488,49
			TOTAL EJECUTADO		62.383,92

Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	9	9, OTROS				ITEM	9,7
DESCRIPCIÓN	TRASCIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS, Distancia mayor a 10 metros					UND	M3

Nº	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	ANCHO	ALTO			
Excavacion manual					52,23	
Excavacion a maquina					202,34	
Demolicion					19,92	
Excavacion manual					206,40	
Excavacion a maquina					21,30	
Demolicion						
				TOTAL EJECUTADO	502,19	





Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	9	9, OTROS				ITEM	9,8
DESCRIPCIÓN	TRASCIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros					UND	M3

N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	ANCHO	ALTO			
						
Rellenos recebo				261,60	261,60	
Grava cama tuberia				121,25	121,25	
CONCRETO 28 MPA. ESPESOR 25 CMS PARA BASE DE POZOS FUNDIDA IN SITU, INCLUYE CAÑUELA						
MATERIAL	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	
		KG				
Arena	3,73	0,85		3,17	3,17	
triturado	3,73	0,85		3,17	3,17	
CONCRETO 28 MPA REFORZADO EN ALTURA ESPESOR 0.15M PARA CILINDRO DE POZO DE INSPECCIÓN , INCLUYE REFUERZO Y ESCALONES EN VARILLA DE 3/4"						
MATERIAL	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	
	CANT. CONCRETO	KG				
Arena	21,91	0,85		18,62	18,62	
triturado	21,91	0,85		18,62	18,62	
CONCRETO DE 4000 PSI 25 CM DE ESPESOR PARA TAPA YDE POZO DE INSPECCION						
MATERIAL	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	
	CANT. CONCRETO	KG				
Arena	3,53	0,85			0,00	
triturado	3,53	0,85			0,00	
SOLADOS DE LIMPIEZA PARA ESTRUCTURAS (POZOS-CAJAS), Espesor 5 cm						
MATERIAL	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	
	CANT. CONCRETO	KG				
Arena	1,72	0,85		1,46	1,46	
triturado	1,72	0,85		1,46	1,46	
CONCRETO 4.000 psi PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES , OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SUBPLUVIALES impermeabilizado						
MATERIAL	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	
	CANT. CONCRETO	KG				
Arena	142,14	0,85		120,82	120,82	
triturado	22,52	0,85		19,10	19,10	
				TOTAL EJECUTADO	569,28	

Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024						
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01						
CAPITULO	9	9, OTROS			ITEM	9,9
DESCRIPCIÓN	TRASCIEGO MATERIALES TUBERIAS, CEMENTO, ACERO, Y OTROS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros				UND	KG

N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	KG	ALTO			
TUBERIA DE 20"	95,25	14,70		1.400,18	1.400,18	
TUBERIA DE 6"	31,20	2,20		68,64	68,64	
TAPA EN POLIPROPILENO.					0,00	

CONCRETO 28 MPA. ESPESOR 25 CMS PARA BASE DE POZOS FUNDIDA IN SITU, INCLUYE CAÑUELA					
MATERIAL	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL
	CANT. CONCRETO	KG			
CEMENTO	2,40	550		1.321,83	1.321,83
ACERO		36		86,52	86,50

CONCRETO 28 MPA REFORZADO EN ALTURA ESPESOR 0.15M PARA CILINDRO DE POZO DE INSPECCIÓN , INCLUYE REFUERZO Y ESCALONES EN VARILLA DE 3/4"					
MATERIAL	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL
	CANT. CONCRETO	KG			
CEMENTO	13,89	550,00		7.639,39	7.639,40
ACERO		36,00		500,03	500,03

CONCRETO DE 4000 PSI 25 CM DE ESPESOR PARA TAPA YDE POZO DE INSPECCION					
MATERIAL	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL
	CANT. CONCRETO	KG			
CEMENTO		420,00		0,00	0,00

SOLADOS DE LIMPIEZA PARA ESTRUCTURAS (POZOS-CAJAS), Espesor 5 cm					
MATERIAL	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL
	CANT. CONCRETO	KG			
CEMENTO	0,48	300,00		144,20	144,20

CONCRETO 4.000 psi PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES , OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SUBPLUVIALES impermeabilizado					
MATERIAL	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL
	CANT. CONCRETO	KG			
CEMENTO	22,52	550,0		12.385,05	12.385,05
ACERO				703,04	703,04
				TOTAL EJECUTADO	24.248,86





Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	9	9, OTROS				ITEM	9,10
DESCRIPCIÓN	TRASCIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros					UND	M3

N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	ANCHO	ALTO			
Excavacion manual					14,83	
Excavacion a maquina					110,52	
Demolicion					13,55	
Excavacion manual					31,57	
Excavacion a maquina					480,12	
Demolicion						
				TOTAL EJECUTADO	650,60	





Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	10	10. SUMINISTRO TUBERIA				ITEM	10,1
DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=6", Incluye transporte al sitio de obra.					UND	M

N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	ANCHO	ALTO			
DOMICILIARIAS						
1	6				6,00	
PZ 0A- PZ 1						
DOMICILIARIA 6"	10,90				10,90	
DOMICILIARIA 6"	5,20				5,20	
DOMICILIARIA 6"	3,85				3,85	
DOMICILIARIA 6"	4,65				4,65	
DOMICILIARIA 6"	6,20				6,20	
PZ 4-PZ5						
DOMICILIARIA 6"	5,50				5,50	
DOMICILIARIA 6"	10,70				10,70	
PZ 6 - PZ 7						
DOMICILIARIA 6"	7,30				7,30	
DOMICILIARIA 6"	7,70				7,70	
PZ 5- PZ AUXILIAR 1						
DOMICILIARIA 6"	9,50				9,50	
DOMICILIARIA 6"	7,40				7,40	
DOMICILIARIA 6"	4,70				4,70	
DOMICILIARIA 6"	15,30				15,30	
DOMICILIARIAS						
PZ 11- PZ 12						
DOMICILIARIA 1 6"	6,70				6,70	
DOMICILIARIA 1 6"	7,20				7,20	
DOMICILIARIA 1 6"	4,55				4,55	
PZ 13-PZ 14						
DOMICILIARIA 1 6"	8,23				8,23	
DOMICILIARIA 1 6"	7,10				7,10	
DOMICILIARIA 1 6"	7,15				7,15	
PZ 14-PZ 15						
DOMICILIARIA 1 6"	11,80				11,80	
PZ 10A(2)-PZ10A(1)						
DOMICILIARIA 6"	7,80				7,80	
				TOTAL EJECUTADO	165,43	



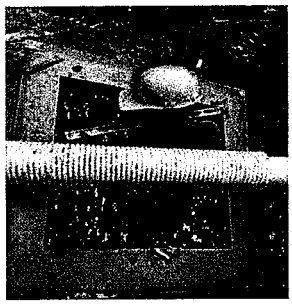


Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024						
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01						
CAPITULO	**10**	**10. SUMINISTRO TUBERIA**			**ITEM**	**10,2**
DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=8", Incluye transporte al sitio de obra.				**UND**	**M**

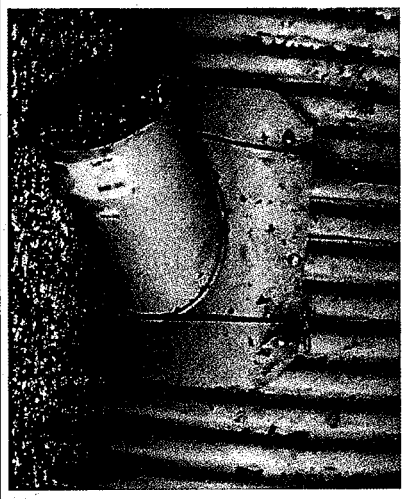
N°	**DIMENSIONES**			**CANT**	**SUBTOTAL**	**ESQUEMA/FOTO**
	LONG	**ANCHO**	**ALTO**			
PZ 0A PZ 1						
DOMICILIARIA 8"	13,7			13,70	13,70	
DOMICILIARIA 8"	17,2			17,20	17,20	
PZ 5- PZ AUXILIAR 1						
DOMICILIARIA 8"	54,3			54,30	54,30	
				TOTAL EJECUTADO	85,20	

Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	10	10. SUMINISTRO TUBERIA				ITEM	10,3
DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADOPVC D=20", Incluye transporte al sitio de obra.					UND	M

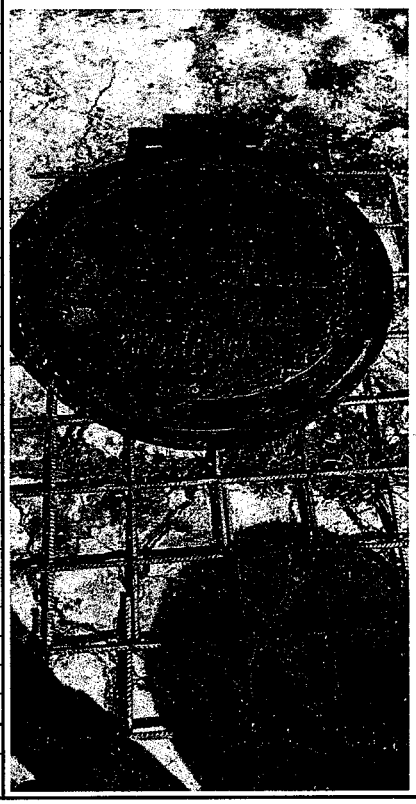
N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	ANCHO	ALTO			
PZ 0-PZ 0A	8,38				8,38	
PZ 0A-PZ-1	29,11				29,11	
PZ 1-PZ 2	9,30				9,30	
PZ 2-PZ 3	19,32				19,32	
PZ 3- PZ 4	11,58				11,58	
PZ 4- PZ 5	18,15				18,15	
PZ 5- PZ 6	30,43				30,43	
PZ 5 -PZ AUX 1	17,95				17,95	
PZ 6- PZ 7	15,38				15,38	
PZ 7- PZ 8	51,25				51,25	
PZ 8- PZ EXISTENTE	20,60				20,60	
PZ 8-PZ 9	8,60				8,60	
PZ 9-PZ 10	48,00				48,00	
PZ 10A- PZ 11	12,30				12,30	
PZ 10A-PZ 10A(1)	6,30				6,30	
PZ 10A-PZ 10A(2)	9,32				9,32	
PZ 11-PZ 12	73,32				73,32	
PZ 12-PZ 13	51,14				51,14	
PZ 13-PZ 14	26,62				26,62	
PZ 14-PZ 15	28,70				28,70	
				TOTAL EJECUTADO	495,75	

Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	11	SUMINISTRO CONEXIONES				ITEM	11,1
DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 6" (160MM) INCLUYE ACCESORIO					UND	UND
N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO	
	LONG	ANCHO	ALTO				
DOMICILIARIA				1,00	1,00		
10				10,00	10,00		
DOMICILIARIA				2,00	2,00		
DOMICILIARIA				6,00	6,00		
				TOTAL EJECUTADO	19,00		

Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	11	SUMINISTRO CONEXIONES				ITEM	11,3
DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIÓN DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE					UND	UND

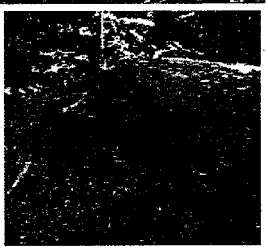
N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	ANCHO	ALTO			
DOMICILIARIA				1,00	1,00	
2				2,00	2,00	
DOMICILIARIAS						
PZ 11- PZ 12						
DOMICILIARIA 1 6"				1,00	1,00	
PZ 13-PZ 14						
DOMICILIARIA 1 6"				1,00	1,00	
DOMICILIARIA 1 6"				1,00	1,00	
DOMICILIARIA 1 6"				1,00	1,00	
PZ 10A(2)-PZ10A(1)						
DOMICILIARIA 6"				1,00	1,00	
DOMICILIARIA				2,00	2,00	
				TOTAL EJECUTADO	10,00	

Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	11	SUMINISTRO CONEXIONES				ITEM	11,4
DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO DE TAPA EN POLIPROPILENO PARA POZOS					UND	UND

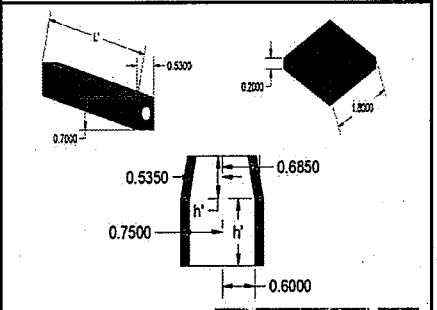
N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONG	ANCHO	ALTO			
PZ 0				1,00	1,00	
PZ 0A				1,00	1,00	
PZ 1				1,00	1,00	
PZ 2				1,00	1,00	
PZ 3				1,00	1,00	
PZ 4				1,00	1,00	
PZ 5				1,00	1,00	
PZ 5A				1,00	1,00	
PZ 5B				1,00	1,00	
PZ 5C				1,00	1,00	
PZ 5D				1,00	1,00	
PZ 6				1,00	1,00	
PZ 7				1,00	1,00	
PZ 8				1,00	1,00	
PZ 9				1,00	1,00	
PZ 10				1,00	1,00	
PZ 10 A				1,00	1,00	
PZ 10 A(1)				1,00	1,00	
PZ 10 A(2)				1,00	1,00	
PZ 11				1,00	1,00	
PZ 12				1,00	1,00	
PZ 12A				2,00	2,00	
PZ 13				1,00	1,00	
PZ 14				1,00	1,00	
				TOTAL EJECUTADO	25,00	

Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	NP 1	ITEM NO PREVISTO				ITEM	NP 1
DESCRIPCIÓN	RELLENO CON MATERIALSELECCIONADO DEL SITIO					UND	M3
N°	DIMENSIONES			VOLUMEN DE EXCAVACION	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO	
	VOLUMEN LLENO DE GRAVA	ANCHO/ LONG	AREA TUBERIA				
PZ 1-PZ 2	1,35	1,00	9,000	37,65	13,65		
PZ 2-PZ 3	2,85	1,00	20,710	72,87	24,66		
PZ 3- PZ 4	1,69	1,00	11,800	44,50	15,51		
PZ 4- PZ 5	2,68	1,00	16,488	52,01	16,42		
PZ 8- PZ EXISTENTE	10,09	1,40	3,275	43,26	29,89		
PZ 8-PZ 9	4,21	1,40	1,367	42,14	36,56		
PZ 9-PZ 10	4,41	1,40	1,431	46,62	40,78		
PZ 10A- PZ 11	6,03	1,40	1,956	36,96	28,98		
PZ 10A-PZ 10A(1)	0,00	0,00	0,000	189,75	189,75		
PZ 10A-PZ 10A(2)	0,00	0,00	0,000				
PZ 11-PZ 12	22,83	0,00	7,409	127,90	127,90		
PZ 12-PZ 13	25,06	1,40	8,131	161,03	127,84		
PZ 13-PZ 14	13,04	1,40	4,233	130,49	113,21		
PZ 14-PZ 15	14,06	1,40	4,563	94,42	75,80		
PZ 12-PZ 12A	4,41	1,40	1,431	19,95	14,11		
TOTAL EJECUTADO					855,04		





Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	ITEM NO PREVISTO	ITEM NO PREVISTO				ITEM	NP 2
DESCRIPCIÓN	DEMOLICIONES DE ESTRTUCTURAS EXISTENTES EN CONCRETO					UND	M3
N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO	
	AREA M2	ML	ESPESOR				
PZ 0 - PZ 0A							
PZ PLACA	3,24		0,2	0,65	0,65		
PZ CILINDRO	0,64	1,20	0	0,76	0,76		
PZ CONO	0,53	0,63	0	0,34	0,34		
PZ 0A -PZ 1							
(Revestimiento)	0,300	25,97		7,80	7,80		
PZ PLACA	3,240		0,2	0,65	0,65		
PZ CILINDRO	0,636	1,40	0	0,89	0,89		
PZ CONO	0,533	0,63	0	0,34	0,34		
PZ PLACA	3,240		0,2	0,65	0,65		
PZ CILINDRO	0,636	1,10	0	0,70	0,70		
PZ CONO	0,533	0,63	0	0,34	0,34		
COLUMNAS	0,360	1,00		0,36	0,36		
PZ 1 - PZ 2							
(Revestimiento)	0,30	9,86		2,96	2,96		
PZ PLACA	3,24		0,2	0,65	0,65		
PZ CILINDRO	0,64	1,00	0	0,64	0,64		
PZ CONO	0,53	0,63	0	0,34	0,34		
PZ 2 - PZ 3							
(Revestimiento)	0,30	24,47		7,35	7,35		
PZ PLACA	3,24		0,2	0,65	0,65		
PZ CILINDRO	0,64	1,00	0	0,64	0,64		
PZ CONO	0,53	0,63	0	0,34	0,34		
PZ 3 - PZ 4							
(Revestimiento)	0,30	16,1		4,84	4,84		
PZ PLACA	3,24		0,2	0,65	0,65		
PZ CILINDRO	0,64	1,00	0	0,64	0,64		
PZ CONO	0,53	0,63	0	0,34	0,34		
				TOTAL EJECUTADO	33,47		





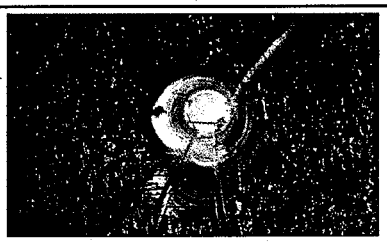


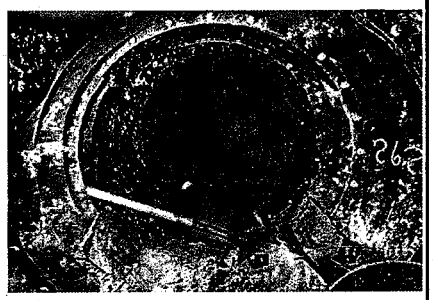




Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024					
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01					
CAPITULO	ITEM NO PREVISTO	ITEM NO PREVISTO		ITEM	NP 3
DESCRIPCIÓN	EXCAVACION SIN ZANJA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL SISTEMA TUNEL LINNER Incluye lamina negra calibre 12 e inyección de contacto entre la lámina y el terreno para llenar espacios vacíos			UND	ML

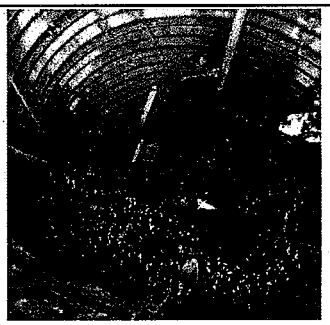
Nº	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONGITUD	ANCHO	ALTURA			
PZ 9-PZ 10	46,46			1,00	46,46	
				TOTAL EJECUTADO	46,46	

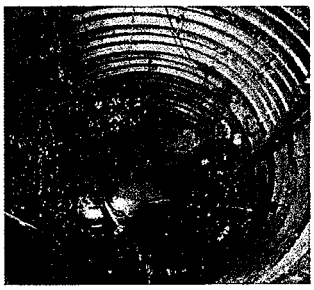




Contrato de Obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024							
MEMORIA DE CANTIDADES - ACTA PARCIAL 01							
CAPITULO	ITEM NO PREVISTO	ITEM NO PREVISTO				ITEM	NP 4
DESCRIPCIÓN	CONSTRUCCION DE POZO DE ENTRADA PARA SISTEMA TUNEL LINER DE 3,50 DE DIAMETRO, INCLUYE LAMINA EN CALIDAD DE PRESTAMOS LA CUAL ES RETIRADA, EXCAVACION Y RELLENO					UND	ML

N°	DIMENSIONES			CANT	SUBTOTAL	ESQUEMA/FOTO
	LONGITUD	ANCHO	ALTURA			
PZ 9-PZ 10	4,60			1,00	4,60	
				TOTAL EJECUTADO	4,60	





MOVIMIENTO PRESUPUESTAL - REGISTRO

Corporación Autónoma Regional del Tolima

Tipo de comprobante RES Nro. 2026000984

NIT 890704536-7

Fecha: 01/06/2026

Concepto: ACTA MOD C.I.A. No. 0564/2024, CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA" ETAPA 1.

Tercero: MUNICIPIO DE CHAPARRAL

Sucursal: 001

N.I.T / C.C 800100053

Direccion: Carrera 9 9-02 Centro Palacio Municipal

No. Documento: ACTA MOD C.I.A No. 0564 DEL 01/08/2024

Afecta: DIS 2026000894

C E R T I F I C A

Que en el (los) siguiente(s) rubro(s) del presupuesto de gastos de Funcionamiento para la vigencia fiscal de 2026 y que a continuacion se describe(n), se ha(n) reservado la(s) siguiente(s) suma(s):

RUBRO	DESCRIPCION DE LA CUENTA / RUBRO	CODIGO CPC	FUENTE	VALOR	CODIGO
2223911132 70101	CONOCIMIENTO, PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 1 1 1 3 2 Obras de saneamiento básico /S.F. SOBRETASA AMBIENTAL	53253	70101	1,014,870,615.00	2223911132
2223911132 709	CONOCIMIENTO, PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 1 1 1 3 2 Obras de saneamiento básico /S.F - MULTAS AMBIENTALES	53253	709	236,745,810.00	2223911132

Valor:

4 X MIL:

Valor + 4 xMIL : 1,251,616,425.00

Presupuesto	Reviso	VALOR TOTAL
		1,251,616,425.00

Valor total en letras MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS VENTI CINCO PESOS MC.

OBJETO:

Código de Trazabilidad: 1 1 1 3 2. Plazo: Seis (6) Meses.

Corporación Autónoma Regional del Tolima

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL - DISPONIBILIDAD

Tipo de comprobante DIS Nro. 2026000894

NIT 890704536-7

Fecha: 13/04/2026

Concepto: SUSTITUCION DE IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL DEL C.I.A. No.0564/2024 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN -MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA" ETAPA 1.

Tercero: VARIOS **Sucursal:** 999

N.I.T / C.C 9999999999999999 **Direccion:** IBAGUE

No. Documento: SCDP No. 202600831

RUBRO	DESCRIPCION DE LA CUENTA/RUBRO	CODIGO CPC	FUENTE	VALOR	CODIGO
2223911132 70101	CONOCIMIENTO, PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 1 1 1 3 2 Obras de saneamiento básico /S.F. SOBRETASA AMBIENTAL	53253	70101	1,014,870,615.00	2223911132
2223911132 709	CONOCIMIENTO, PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 1 1 1 3 2 Obras de saneamiento básico /S.F. MULTAS AMBIENTALES	53253	709	236,745,810.00	2223911132

Valor:

4 X MIL:

Valor + 4x MIL: 1,251,616,425.00

Presupuesto	Reviso	VALOR TOTAL
		1,251,616,425.00

Valor Total en letras: MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS VENTI CINCO PESOS MC.

OBJETO:

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL - REGISTRO

Corporación Autónoma Regional del Tolima
¡Siembra Tu Futuro!

Tipo de comprobante RES Nro. 2025001677

NIT 890704536-7

Fecha: 21/11/2025

Concepto: ACTA MOD. C.I.A. No.0564/2024 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA" ETAPA 1.

Tercero: MUNICIPIO DE CHAPARRAL **Sucursal:** 001

N.I.T / C.C 800100053 **Direccion:** Carrera 9 9-02 Centro Palacio Municipal

No. Documento: ACTA MOD. C.I.A. No. 0564 DEL 01/08/2024 **Afecta:** DIS 2025001565

C E R T I F I C A

Que en el (los) siguiente(s) rubro(s) del presupuesto de gastos de Funcionamiento para la vigencia fiscal de 2025 y que a continuacion se describe(n), se ha(n) reservado la(s) siguiente(s) suma(s):

RUBRO	DESCRIPCION DE LA CUENTA / RUBRO	CODIGO CPC	FUENTE	VALOR	CODIGO
2223911132 401	CONOCIMIENTO, PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 1 1 1 3 2 Obras de saneamiento básico /TASA RETRIBUTIVA	53253	401	1,696,134,418.71	2223911132

Valor: 1,696,134,418.71 **4 X MIL :** **Valor + 4 xMIL :** 1,696,134,418.71

Presupuesto	Reviso	VALOR TOTAL
		1,696,134,418.71

Valor total en letras MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SETENTA Y UN CTVS. MC.

OBJETO:

Código de Trazabilidad: 1 1 1 3 2 Plazo: Cinco (5) Meses.

Corporación Autónoma Regional del Tolima
¡Siembra Tu Futuro!

NIT 890704536-7

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL - DISPONIBILIDAD

Tipo de comprobante DIS Nro. 2025001565

Fecha: 28/10/2025

Concepto: ADICION AL CONTRATO 0564 DE 2024 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN -MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA" ETAPA 1.

Tercero: VARIOS **Sucursal:** 999

N.I.T / C.C 999999999999999999 **Direccion:** IBAGUE

No. Documento: SCDP No.202501546

RUBRO	DESCRIPCION DE LA CUENTA/RUBRO	CODIGO CPC	FUENTE	VALOR	CODIGO
2223911132 401	CONOCIMIENTO, PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 1 1 1 3 2 Obras de saneamiento básico /TASA RETRIBUTIVA	53253	401	1,696,134,418.71	2223911132

Valor: **4 X MIL:** **Valor + 4x MIL:** 1,696,134,418.71

Presupuesto	Revisó	VALOR TOTAL
		1,696,134,418.71

Valor Total en letras: MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SETENTA Y UN CTVS. MC.

OBJETO:

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 27 DE MAYO DEL 2026

Entre los suscritos, **GUILLERMO AUGUSTO VALLEJO FRANCO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 93.400.631 expedida en **Ibagué -Tolima**, Subdirector de Desarrollo Ambiental Sostenible según Resolución N° 4342 del 01 de septiembre de 2025 y Ordenador del Gasto según Resolución No. 2381 del 11 de junio de 2024, actuando en nombre y representación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, con Nit. 890.704.536-7 por una parte, y por la otra, el **MUNICIPIO DE CHAPARRAL,** identificado con Nit. 800100053-1 y representado legalmente por, **HELVER GONZALEZ MORA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.889.267, expedida en chaparral, en calidad de Alcalde Municipal de Chaparral, quien manifiesta bajo la gravedad del juramento no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el artículo octavo de la Ley 80 de 1.993; hemos acordado modificar convenio interadministrativo No. 0564 de 01 de agosto del 2024, conforme las siguientes consideraciones. **A)** Que, el día 01 de agosto de 2024, se suscribió entre las partes el convenio interadministrativo N° 0564, cuyo objeto es *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA" ETAPA 1."* Por valor de TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($3.998.866.993,94) M/CTE. INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS E IVA; DONDE CORTOLIMA APORTA EL 85% DEL VALOR, ES DECIR TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($3.398.866.993,94) M/CTE 4 Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA EL 15% DEL VALOR, ES DECIR SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($600.000.000) M/CTE; para la correcta ejecución de este proyecto, el MUNICIPIO DE CHAPARRAL adelantó los procesos de contratación correspondientes para la obra y la interventoría, los cuales se detallan a continuación: Contrato de Obra No.492, de fecha 23 de diciembre de 2024, tiene como objeto la "CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA – BARRIO JARDÍN – MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA, ETAPA 1 – BPIN 2024731680024". El contratista encargado de la ejecución del proyecto es el CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL, identificado con el NIT 901.898.390-1, representado legalmente por Gustavo Alberto Rodríguez Chavarro. Contrato de Interventoría No.502 de fecha 30 de diciembre de 2024, tiene como objeto la "INTERVENTORÍA CONTRACTUAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO

PUENTE TIERRA – BARRIO JARDÍN – MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA, ETAPA 1 – BPIN 2024731680024" El contratista encargado es el CONSORCIO INTER COLECTOR, identificado con el NIT 901.900.948-7, representado legalmente por Dairo Dueñas Morales. De igual forma, el 08 de septiembre del 2025, se suscribió acta modificatoria, a través de la cual se prorrogo el plazo de ejecución por TRES (3) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS CALENDARIO más. De igual forma, el 07 de noviembre de 2025, se suscribió acta modificatoria mediante la cual se adicionó el valor del convenio por la suma de MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($1.896.134.418,71) M/CTE y se prorrogo el plazo de ejecución por CINCO (5) MESES más. Así mismo, el 11 de marzo del 2026 se suscribió acta modificatoria, con la cual se realizó balance de mayores y menores cantidades de obra e inclusión de ítems no previstos.

B) Que, el día 16 de abril de 2026, el ingeniero Gustavo Alberto Rodríguez Chavarro, en calidad de representante legal del Consorcio Colector Chaparral, envió oficio de asunto "Solicitud de adición de tiempo – Contrato de Obra No. 492 de 2024" a la interventoría, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

"Durante la ejecución, del contrato se han presentado condiciones climáticas adversas, principalmente lluvias constantes y de alta intensidad, las cuales han afectado significativamente el normal desarrollo de las actividades constructivas. Estas situaciones han generado dificultades en el acceso a los frentes de trabajo, inestabilidad del terreno, acumulación de agua en las excavaciones y una disminución considerable en los rendimientos de obra, impactando la programación inicialmente establecida.

Adicionalmente, la actividad de excavación sin zanja mediante sistema Túnel Liner ha presentado retrasos significativos debido a las condiciones geotécnicas reales del terreno. Durante su ejecución se ha evidenciado que el material corresponde a un relleno heterogéneo con alta presencia de rocas y fragmentos de gran tamaño, lo cual no fue posible identificar en su totalidad en la etapa de estudios previos.

Esta situación ha generado las siguientes afectaciones técnicas:

- *Incremento en los tiempos de avance del sistema, debido a la necesidad de fragmentación manual y/o mecánica del material rocoso antes de continuar con la excavación.*

- *Dificultades en la hinca e instalación de anillos del Túnel Liner, por interferencias y obstrucciones en el frente de excavación.*

- *Necesidad de implementar medidas adicionales de sostenimiento y control, con el fin de garantizar la estabilidad del terreno y la seguridad del personal.*

- *Reducción considerable en los rendimientos esperados del proceso constructivo, afectando directamente la ruta crítica del proyecto.*

Es importante señalar que el sistema Túnel Liner está diseñado para condiciones de suelo relativamente homogéneas, por lo que la presencia de material rocoso genera cambios sustanciales en las condiciones de ejecución, obligando a realizar ajustes técnicos y operativos no previstos inicialmente. (se anexa registro fotográfico)

Las circunstancias anteriormente descritas corresponden a factores externos no imputables al contratista, los cuales han incidido directamente en los tiempos de ejecución del proyecto, imposibilitando el cumplimiento del plazo contractual inicialmente establecido.

En este sentido, y con el fin de garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, cumpliendo con las condiciones técnicas, de seguridad y los estándares de calidad exigidos, se considera necesaria la ampliación del plazo contractual en seis (6) meses."

C) Que, el día 21 de abril de 2026, el ingeniero Dairo Dueñas Morales, en representación del Consorcio Intercolector 09, envió oficio de asunto "Solicitud de adición de tiempo – Contratos de Obra e Interventoría" a la entidad contratante, toda vez que se fundamenta en las condiciones técnicas, geotécnicas y climáticas verificadas por la Interventoría durante la ejecución de la obra, manifestando lo siguiente:

"Esta Interventoría ha realizado seguimiento técnico, administrativo y financiero continuo a la ejecución del Contrato de Obra No. 492 de 2024, cuyo objeto comprende la construcción del colector sanitario entre el sector Puente Tierra y el Barrio Jardín del municipio de Chaparral, Tolima. Durante dicho acompañamiento, se han identificado y registrado situaciones técnicas imprevistas que han incidido directamente en los tiempos de ejecución del proyecto, siendo necesario informar a la entidad contratante para que adopte las decisiones contractuales correspondientes.

En el marco del seguimiento realizado, esta Interventoría constató durante la ejecución de la excavación sin zanja entre el Pozo 9 y el Pozo 10 la presencia de un relleno heterogéneo con

alta concentración de cantos rodados y fragmentos rocosos de gran tamaño, situación que generó retrasos significativos y demandó la implementación de medidas técnicas adicionales no previstas en la programación original de obra.

Durante la excavación sin zanja entre el Pozo 9 y el Pozo 10, esta Interventoría verificó en campo que el material del subsuelo corresponde a un relleno heterogéneo con presencia de cantos rodados y fragmentos pétreos de dimensiones considerables, los cuales no fueron plenamente identificados en la etapa inicial. Dicha condición generó las siguientes afectaciones técnicas, verificadas en campo por la Interventoría:

- *Incremento sustancial en los tiempos de avance de la excavación, por la necesidad de fragmentación manual y mecánica del material rocoso antes de continuar con la excavación sin zanja.*

- *Dificultades en la instalación de los anillos de protección de la excavación sin zanja, generadas por las interferencias y obstrucciones encontradas en el frente de excavación.*

- *Necesidad de implementar medidas adicionales de sostenimiento y control del terreno para garantizar la estabilidad de la excavación y la seguridad del personal.*

- *Reducción considerable en los rendimientos del proceso constructivo, con afectación directa sobre la fecha de terminación del proyecto.*

Todas estas situaciones fueron registradas mediante el respectivo registro fotográfico, constituyendo evidencia técnica suficiente de las condiciones adversas encontradas.

Teniendo en cuenta la experiencia obtenida durante la ejecución de la excavación sin zanja entre el Pozo 9 y el Pozo 10, y considerando la incertidumbre propia de las formaciones geológicas y la variabilidad de los estratos de suelos en la zona de intervención, esta Interventoría considera técnicamente necesario prever, para la excavación sin zanja que se desarrollará entre el Pozo 15 y el Pozo 16, la posible ocurrencia de condiciones geotécnicas similares o aún más complejas que las ya evidenciadas.

La naturaleza del subsuelo en el área de influencia del proyecto presenta características de relleno antrópico con materiales heterogéneos, lo que implica que la aparición de cantos rodados de gran tamaño, escombros y fragmentos pétreos en el frente de excavación es una eventualidad técnicamente previsible. Ante esta realidad, la Interventoría ha verificado que la ejecución correcta y segura de dicha actividad requerirá de manera probable la implementación de las siguientes medidas especiales:

- *Perforaciones especiales para fragmentación del material rocoso que obstaculice el avance de la excavación sin zanja.*

- *Utilización de cuñas expansivas para la partición controlada de bloques y cantos rodados de gran tamaño al interior de la excavación.*

- *Actividades de protección especial al personal y al sistema de excavación, incluyendo*

- *sostenimiento adicional, entibado reforzado y control de infiltraciones según las condiciones encontradas.*

- *Mayor tiempo de ciclo por metro lineal excavado, dadas las interrupciones técnicas que demanda el manejo de materiales especiales en el frente de excavación.*

Estas actividades especiales, que se derivan directamente de condiciones del subsuelo no atribuibles al contratista ni a la Interventoría, implican tiempos de ejecución superiores a los contemplados en la programación original, razón por la cual la Interventoría avala técnicamente la necesidad de ampliar el plazo contractual para garantizar la correcta terminación de la obra con los estándares de calidad y seguridad exigidos.

Adicionalmente a las condiciones geotécnicas descritas, esta Interventoría ha verificado y registrado que durante la ejecución del contrato se han presentado condiciones climáticas adversas de manera reiterada, principalmente lluvias constantes y de alta intensidad características de la temporada invernal en la región. Estas condiciones han generado dificultades en el acceso a los frentes de trabajo, inestabilidad del terreno, acumulación de agua en las excavaciones y una reducción significativa en los rendimientos de obra, factores que igualmente han impactado la programación inicialmente establecida y que son ajenos a la voluntad del contratista.

Adicionalmente a las condiciones geotécnicas descritas, esta Interventoría ha verificado y registrado que durante la ejecución del contrato se han presentado condiciones climáticas adversas de manera reiterada, principalmente lluvias constantes y de alta intensidad características de la temporada invernal en la región. Estas condiciones han generado dificultades en el acceso a los frentes de trabajo, inestabilidad del terreno, acumulación de agua en las excavaciones y una reducción significativa en los rendimientos de obra, factores que igualmente han impactado la programación inicialmente establecida y que son ajenos a la voluntad del contratista.

Con base en las consideraciones técnicas y geotécnicas expuestas en los numerales anteriores, todas ellas verificadas y avaladas por esta Interventoría en ejercicio de sus funciones de seguimiento y control, y dado que las causas que originan la presente solicitud corresponden a factores externos no imputables a ninguna de las partes contractuales, el Consorcio Intercolector 09, en calidad de Interventoría, eleva respetuosamente ante la Alcaldía Municipal de Chaparral la solicitud de adición de tiempo por un término de seis (6) meses a los siguientes contratos:

- *Contrato de Obra No. 492 de 2024, cuyo objeto es la "Construcción de Colector Sanitario Puente Tierra – Barrio Jardín – Municipio de Chaparral, Tolima, Etapa 1 – BPIN 2024731680024" "CONSTRUCCION COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA-BARRIO JARDIN-MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA ETAPA 1.BPM 2024731680024".*

- *Contrato de Interventoría No. 502 de 2024, cuyo objeto es la "INTERVENTORIA CONTRACTUAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA – BARRIO JARDÍN – MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA ETAPA 1 – BPIN 2024731680024".*

La ampliación solicitada resulta necesaria para garantizar la correcta culminación del objeto contractual, cumpliendo con las condiciones técnicas, de seguridad y los estándares de calidad exigidos por la normativa vigente, así como para mantener la vigencia del contrato de la Interventoría con una futura redistribución de cargas en los profesionales con el fin de garantizar el acompañamiento durante toda la ejecución de las obras.

Por lo anteriormente expuesto, y una vez verificado el cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos correspondientes, se emite concepto favorable y se aprueba la modificación contractual relacionada con la prórroga del plazo del Convenio Interadministrativo, conforme a los principios de planeación, eficiencia, responsabilidad y continuidad de la función administrativa."

D) Que, mediante oficio de fecha 27 de abril de 2026, el alcalde municipal de Chaparral, Helver González Mora, remitió al ingeniero Carlos Mario Montaño Hernández, en calidad de supervisor del convenio por parte de Cortolima, solicitud con asunto "Solicitud de prórroga del Convenio Interadministrativo No. 0564 del 01 de agosto de 2024", en la cual manifestó lo siguiente:

"En calidad de entidad participante del Convenio Interadministrativo No. 0564 del 01 de agosto de 2024, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO 'CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 27 DE MAYO DEL 2026

PUENTE TIERRA - BARRIO JARDÍN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA ETAPA 1'", me permito solicitar formalmente la prórroga del plazo del convenio por un término de seis (6) meses.

La presente solicitud se fundamenta en las situaciones técnicas, geotécnicas y climáticas evidenciadas durante la ejecución del proyecto, las cuales han sido debidamente verificadas y avaladas por la Interventoría y la Supervisión del contrato de obra asociado.

Durante el desarrollo de las actividades constructivas, especialmente en la ejecución de excavaciones sin zanja, se han presentado condiciones geotécnicas no previstas, caracterizadas por la presencia de rellenos heterogéneos con cantos rodados y fragmentos rocosos de gran tamaño. Estas condiciones han requerido la implementación de medidas técnicas adicionales, afectando de manera significativa los rendimientos y los tiempos inicialmente programados.

De igual forma, se ha evidenciado la ocurrencia de condiciones climáticas adversas, particularmente lluvias intensas y continuas propias de la región, las cuales han generado dificultades operativas, inestabilidad del terreno y retrasos en la ejecución de las actividades.

Cabe resaltar que dichas circunstancias corresponden a factores externos, no imputables a las partes intervinientes, y han sido plenamente documentadas mediante informes técnicos, registros de obra y soportes fotográficos.

En consecuencia, y teniendo en cuenta que las situaciones descritas corresponden a circunstancias técnicas y climáticas no imputables a las partes, debidamente verificadas por la interventoría y la supervisión, y en aplicación de los principios de planeación, economía y responsabilidad que rigen la contratación estatal, se evidencia la necesidad técnica y jurídica de prorrogar el plazo del convenio en mención.

La prórroga solicitada por el término de seis (6) meses corresponde al tiempo requerido para superar las afectaciones presentadas, ejecutar las actividades pendientes y garantizar la correcta culminación del proyecto, asegurando el cumplimiento de los estándares técnicos, ambientales, de calidad y seguridad exigidos.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional requerida para el trámite correspondiente."

D) Que, el supervisor mediante justificación de la necesidad fechada el día 05 de mayo del 2026, se permitió indicar que:

"procedió a efectuar la revisión técnica, administrativa y documental de los soportes remitidos por el municipio, evidenciando que la solicitud de prórroga del Convenio Interadministrativo resulta procedente, necesaria y debidamente justificada, toda vez que la ampliación del plazo permitirá garantizar la correcta ejecución de las actividades pendientes y el cabal cumplimiento del objeto contractual pactado entre las partes.

En ese sentido, se concluye que es viable autorizar la prórroga del convenio por el término de seis (6) meses, teniendo en cuenta las circunstancias expuestas por la entidad territorial y la necesidad de asegurar la continuidad de las actuaciones requeridas para la ejecución integral del convenio. De igual manera, se deja expresa constancia de que la presente modificación corresponde únicamente a una ampliación en el plazo de ejecución, razón por la cual no implica adición de recursos financieros ni modificación del valor contractual."

E) Así mismo, en la citada justificación de la necesidad de modificación, argumenta el supervisor del convenio que se requiere realizar la modificación presupuestal por sustitución de fuente de financiación con saldo respaldado por el CDP No. 2026000894 del 13 de abril de 2026, el cual se encuentra actualizado para la vigencia 2026, según lo indicado en mensaje interno No. 089 del 27 de abril del 2026, cuyo asunto indica, Justificación Presupuestal y Financiera para sustituir fuente de Tasa Retributiva (TR)", la profesional especializada Coordinadora Gestión Financiera, Diana Marcela Beltrán Poveda y el cual detalla lo siguiente:

"Por medio de la presente me permito remitir la justificación presupuestal y financiera para adelantar el cambio de una fuente de financiación en el contrato interadministrativo No. 564 de 2024:

Comportamiento de la Tasa Retributiva

La tasa retributiva por vertimientos puntuales, es un instrumento económico que contribuye al control de la contaminación hídrica buscando cambiar en el comportamiento de los de los agentes contaminadores, generando conciencia del daño ambiental que ocasionan tanto las actividades diarias como los diferentes sectores productivos. Asimismo, se obtienen importantes recursos económicos para la inversión en proyectos de descontaminación hídrica y monitoreo del recurso hídrico.

El Consejo Directivo mediante Acuerdo 028 del 4 de diciembre de 2024, aprobó proyección de ingresos por concepto de Tasa Retributiva para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, por la suma de $3.809.750.000, así mismo, se aprobó recaudo por concepto de recuperación de cartera de la tasa por la suma $2.584.860.000 y en el

transcurso de la vigencia fiscal se incorporaron recursos del cie del año 2024 (superávit fiscal) por este mismo concepto por la suma $2.776.228.342.32

El valor que se recaudaría con la liquidación y cobro de los periodos2024-4 y primer semestre 2025, se vio afectado por la reglamentación expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante Decreto 1553 del 23 de diciembre de 2024, por medio del cual se reglamentó que la liquidación y cobro de la tasa retributiva e los siguientes términos:

Artículo 2.2.9.7.4.7 Forma de cobro y pago. Parágrafo 2. La factura, cuenta de cobro o cualquier otro documento de conformidad con las normas tributarias y contables en el cual se ordena el cobro, se expedirán en un plazo no mayor a los cuatro (4) primeros meses del año después de finalizar el periodo objeto de cobro. A partir de lo cual la autoridad ambiental efectuará la causación de los ingresos correspondientes"

En particular, la modificación en el marco regulatorio introdujo cambios en la periocidad del cobro, lo que obligó a la Corporación a liquidar y realizar el cobro del periodo 2024-4, mientras el año 2025 se liquida y cobra durante la vigencia 2026, lo que afecto directamente el ingreso frente consideradas en la formulación presupuestal. El efecto directo de la aplicación de la normatividad de orden nacional, fue un recaudo acumulado al 31 de diciembre de 2025, como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	***PRESUPUESTO APROBADO***	***RECAUDOS ACUMULADOS***
Tasa Retributiva / Vigencia actual	*$3.809.750.000,00*	*$1.300.356.171,00*
Tasa Retributiva / Recuperación de Cartera	*$2.627.252.424,40*	*$3.364.246.097,04*
Tasa Retributiva / Superávit fiscal	*$2.776.228.342,32*	*$2.776.228.342,32*

Apropiación de tasa Retributiva en el Gasto de inversión vigencia 2025.

En cuanto a la apropiación en el gasto, los recursos por tasa retributiva, fueron distribuidos, conforme a la destinación legal, en los siguientes proyectos:

DESCRIPCIÓN	***APROPIACIÓN***
CONOCIMIENTO, PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO	*240.000.000,00*

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 27 DE MAYO DEL 2026

DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 1 1 1 2 2 Implementación de programa de monitoreo del ERA. /TASA RETRIBUTIVA	
CONOCIMIENTO, PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 1 1 1 2 7 Ordenamiento de recurso hídrico PORH /TASA RETRIBUTIVA	*330.767.313,27*
CONOCIMIENTO, PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 1 1 1 3 2 Obras de saneamiento básico/TASA RETRIBUTIVA	*2.808.007.686,73*
CONOCIMIENTO, PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 1 1 1 3 2 Obras de saneamiento básico/R. CARTERA - TASA RETRIBUTIVA	*1.178.047.460,00*
CONOCIMIENTO, PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 1 1 1 3 2 Obras de saneamiento básico/S.F - TASA RETRIBUTIVA	*2.628.868.259,32*
DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE BASADAS EN NATURALEZA 2 2 1 4 1 Fortalecimiento a subsectores productivos priorizados /R. CARTERA - TASA RETRIBUTIVA	*378.009.640,00*
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD AMBIENTAL 3 1 1 1 1 Implementación de soluciones tecnológicas para la gestión institucional/TASA RETRIBUTIVA	*50.000.000,00*
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD AMBIENTAL 3 1 1 1 1 Implementación de soluciones tecnológicas para la gestión institucional/R. CARTERA - TASA RETRIBUTIVA	*132.316.900,00*
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD AMBIENTAL 3 1	*638.000.000,00*

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 27 DE MAYO DEL 2026

1 5 2 Posicionamiento institucional para la gobernanza ambiental/R. CARTERA - TASA RETRIBUTIVA	

La ejecución del gasto con cargo a la tasa retributiva, conforme a las fuentes y usos del presupuesto, registro compromisos por valor $8,692,447,035.29, evidenciando un mayor valor comprometido sobre el recaudo efectivo de la vigencia, el cual ascendió a $7,440,830,610.36

Durante el ejercicio de cierre financiero de la vigencia, la profesional especializada del área de Tesorería de la Corporación, certificó que, al 31 de diciembre de 2025, se registró un valor negativo por valor de $1.251.616.425 necesarios para cumplir los compromisos adquiridos por la Corporación durante la vigencia en mención.

Los recursos faltantes, $1.251.616.425 fueron apropiados con los excedentes financieros - superávit fiscal 2025, incorporados al presupuesto de la vigencia fiscal 2026, con las fuentes multas y sobretasa ambiental (recursos de libre destinación) y llevados al gasto al rubro CONOCIMIENTO PLANIFICACIÓN ADMINISTRACIÓN Y DEL RECURSO HIDRICO 1 1 1 3 1 Apoyo en la construcción y/o mejoramiento de sistemas de saneamiento básico.

Con el superávit fiscal incorporados al propuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2026, mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 04 del 18 de febrero de 2026 y con el fin de cubrir el valor negativo de cierre, se hace necesario sustituir parcialmente una de las fuentes de financiación el contrato interadministrativo No.0564/2024 cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, jurídicos y financieros en la construcción del proyecto "Construcción de colector sanitario Puente Tierra - barrio Jardín -municipio de Chaparral Tolima" etapa 1", el cual tiene a la fecha compromisos pendientes de pago por la suma de $1.696.134.418.71, los cuales se encuehtran amparados por la constitución de la Reserva 2025.

En virtud de lo anterior, se requiere sustituir el rubro: 2223911132, denominado: Conocimiento, planificación, administración, seguimiento y monitoreo del recurso hídrico en el departamento del Tolima 1 1 1 3 2 Obras de saneamiento básico, fuente 402 Tasa retributiva por la suma de $1.251.616.425, de la siguiente manera:

RUBRO	FUENTE	DENOMINACIÓN	VALOR
2223911132	*70101*	*Conocimiento, planificación, administración, seguimiento y monitoreo del recurso hídrico en el departamento del Tolima 1 1 1 3 2 Obras de saneamiento básico /S.F SOBRETASA AMBIENTAL*	*1.014.870.615,00*

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 27 DE MAYO DEL 2026

2223911132	*709*	*Conocimiento, planificación, administración, seguimiento y monitoreo del recurso hídrico en el departamento del Tolima 1 1 1 3 2 Obras de saneamiento básico /S.F. MULTAS AMBIENTALES*	*236.745.810,00*

Por lo anteriormente expuesto, solicito adelantar las acciones necesarias para realizar la modificación del contrato No. 0564/2024 con el fin de continuar con la ejecución financiera del mismo."

F) Indica el supervisor lo siguiente, respecto de la imputación presupuestal:

"La imputación presupuestal aplicable al presente contrato será objeto de la siguiente modificación"

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL INCIAL CERTIFICADO PRESUPUESTAL DE LA MODIFICATORIA EFECTUADA EN LA VIGENCIA 2025					
RUBRO INCIAL	**FUENTE**	**VIGENCIA**	**No. DE CDP**	**VALOR**	**CONCEPTO**
2223911132	401	2025	2025001565	1.696.134.418,71	ADICION AL CONTRATO 0564 DE 2024 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA" ETAPA 1
NUEVA IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL CON LA SUSTITUCIÓN DE FUENTES					
RUBRO	**FUENTE**	**VIGENCIA**	**No. DE CDP**	**VALOR**	**CONCEPTO**
2223911132	401	2025	2025001565	444.517.993,71	ADICION AL CONTRATO 0564 DE 2024 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN -MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA" ETAPA 1
2223911132	70101	2026	2026000894	1.014.870.615,00	
2223911132	709	2026	2026000894	236.745.810,00	
		TOTAL		**1.696.134.418,71**	**VALOR DE LA ADICIÓN 2025**

G) Por otro lado, por error involuntario de digitación en el acta modificatoria de fecha de 11 de marzo del 2026, suscrita entre la entidad y el municipio, en las consideraciones se indicó que el número del convenio era "0565", cuando la realidad nos indica que el número real es 0564, circunstancia que requiere ser aclarada.

H) Sintetiza el supervisor del convenio Interadministrativo No.0564 del 01 de agosto de 2024, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DECOLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA" ETAPA 1, requiere ser objeto de modificación y aclaración, así: PRORROGAR: SEIS (6) MESES, con la presente modificación el plazo del convenio asciende a VEINTISIETE (27) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS CALENDARIO. Así como también, realizar la sustitución de una fuente de financiación en el convenio interadministrativo No. 564 de 2024. De igual forma, aclarar las consideraciones del acta modificatoria de fecha 11 de marzo del 2026, teniendo lo indicado en la parte considerativa del presente documento Corolario lo anterior las partes acuerdan los siguiente; **CLAUSULA PRIMERA OBJETO**: Modificar la cláusula segunda "Plazo" prorrogando el plazo de ejecución y la cláusula octava "imputación presupuestal CORTOLIMA" realizando la sustitución de fuente financiera del convenio interadministrativo N° 0564 del 01 de agosto de 2024. **CLAUSULA SEGUNDA – PLAZO:** El plazo a prorrogar mediante la presente acta modificatoria corresponde **SEIS (6) MESES**. **Parágrafo:** con esta prórroga el plazo de ejecución asciende a **VEINTISIETE (27) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS CALENDARIO. CLAUSULA TERCERA – SUSTITUCIÓN FUENTE DE FINANCIACIÓN:** De conformidad con lo establecido en la parte considerativa del presente documento, la imputación presupuestal objeto de sustitución de fuentes quedara de la siguiente manera:
Con cargo al CDP 2025001565 del 28 de octubre del 2025:
2223911132 401 – CONOCIMIENTO, PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RECURSO HIDRICO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 1 1 1 3 2 Obras de saneamiento básico / TASA RETRIBUTIVA. Por valor de $ 444.517.993,71.

Con cargo al CDP 2026000894 del 13 de abril del 2026:

2223911132 70101 – CONOCIMIENTO, PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RECURSO HIDRICO EN EL DEPARTAMENTO

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1:3.2		

FECHA: 27 DE MAYO DEL 2026

DEL TOLIMA 1 1 1 3 2 Obras de saneamiento básico / S.F. SOBRETASA AMBIENTAL. Por valor de $ 1.014.870.615,00

2223911132 709 – CONOCIMIENTO, PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RECURSO HIDRICO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 1 1 1 3 2 Obras de saneamiento básico / S.F. MULTAS AMBIENTALES. Por valor de $ 236.745.810,00

CLAUSULA CUARTA – ACLARAR: se aclara lo indicado en la parte considerativa del acta modificatoria de fecha 11 de marzo del 2026 suscrita en el marco del convenio, precisando que el número del convenio es 0564 del 01 de agosto del 2024.

CLAUSULA QUINTA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION: La presente acta modificatoria se considera perfeccionada con la aceptación de las partes. **CLAUSULA SEXTA - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del convenio no modificadas por el presente acuerdo continúan vigentes y su exigibilidad permanece.

Elaboró: Juan Manuel Barrero Guzmán – Abogado Oficina de Contratación.
Revisó: Angélica María Valencia Bonilla- Jefe Oficina de Contratación.

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 11 DE MARZO DEL 2026

Entre los suscritos, **GUILLERMO AUGUSTO VALLEJO FRANCO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 93.400.631 expedida en **Ibagué -Tolima**, Subdirector de Desarrollo Ambiental Sostenible según Resolución N° 4342 del 01 de septiembre de 2025 y Ordenador del Gasto según Resolución No. 2381 del 11 de junio de 2024, actuando en nombre y representación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, con Nit. 890.704.536-7 por una parte, y por la otra, el **MUNICIPIO DE CHAPARRAL,** identificado con Nit. 800100053-1 y representado legalmente por, **HELVER GONZALEZ MORA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.889.267, expedida en chaparral, en calidad de Alcalde Municipal de Chaparral, quien manifiesta bajo la gravedad del juramento no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el artículo octavo de la Ley 80 de 1.993; **A)** Que, el día 01 de agosto de 2024, se suscribió entre las partes el convenio interadministrativo N° 0565, cuyo objeto es *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA" ETAPA 1."* Por valor de TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($3.998.866.993,94) M/CTE. INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS E IVA; DONDE CORTOLIMA APORTA EL 85% DEL VALOR, ES DECIR TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($3.398.866.993,94) M/CTE 4 Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA EL 15% DEL VALOR, ES DECIR SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($600.000.000) M/CTE; **B)** Que el día 15 de agosto de 2024 se dio inicio a la ejecución del convenio mediante la plataforma Secop II. Así mismo, el convenio fue objeto de acta modificatoria de fecha 08/09/2025 mediante la cual se prorrogo el plazo de ejecución por TRES (3) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS CALENDARIO más. De igual forma fue objeto de acta modificatoria el 07/11/2025, mediante la cual se adiciono el valor del contrato en MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($1.896.134.418,71) M/CTE más (con lo cual el valor total del convenio asciende a la suma de CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES UN MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 11 DE MARZO DEL 2026

($5.895.001.412,65) M/CTE) y se prorrogo el plazo de ejecución por CINCO (5) MESES más. **C)** Que, para la correcta ejecución de este proyecto, el MUNICIPIO DE CHAPARRAL adelantó los procesos de contratación correspondientes para la obra y la interventoría, los cuales se detallan a continuación: Contrato de Obra No.492, de fecha 23 de diciembre de 2024, tiene como objeto la "CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA – BARRIO JARDÍN – MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA, ETAPA 1 – BPIN 2024731680024". El contratista encargado de la ejecución del proyecto es el CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL, identificado con el NIT 901.898.390-1, representado legalmente por Gustavo Alberto Rodríguez Chavarro. Contrato de Interventoría No.502 de fecha 30 de diciembre de 2024, tiene como objeto la "INTERVENTORÍA CONTRACTUAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA – BARRIO JARDÍN – MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA, ETAPA 1 – BPIN 2024731680024" El contratista encargado es el CONSORCIO INTER COLECTOR, identificado con el NIT 901.900.948-7, representado legalmente por Dairo Dueñas Morales. **D)** Que la supervisión mediante justificación del 02 de marzo del 2026 manifestó lo siguiente: *"el día 28 de noviembre de 2025, se llevó a cabo comité de obra y seguimiento con la participación de las partes intervinientes y cooperantes del convenio, incluyendo al contratista de obra y a la interventoría, con el propósito de evaluar la viabilidad del sistema de excavación en el cruce de la vía, teniendo en cuenta las condiciones reales del suelo identificadas en campo, las cuales difieren de las previstas inicialmente. De igual manera, se revisó la solución estructural contemplada entre los pozos 11 y 12, debido a condiciones topográficas que dificultan su ejecución conforme al diseño aprobado. IV. Como resultado del comité, se definieron los siguientes compromisos: • Por parte del Contratista de obra: Presentar ante la interventoría, dentro de los tres (3) días calendario siguientes, la solicitud formal de modificación contractual acompañada de los estudios y soportes técnicos correspondientes. • Por parte de la Interventoría: Revisar la documentación presentada y emitir concepto técnico, ya sea favorable o con observaciones, ante la Administración Municipal, dentro de los dos (2) días posteriores a la entrega completa de la información. • Por parte de la Administración Municipal: Evaluar la solicitud de modificación y, en caso de aprobación, remitir la documentación correspondiente ante CORTOLIMA para su validación y aprobación definitiva. • Por parte de la supervisión de CORTOLIMA: Efectuar el análisis técnico y*

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 11 DE MARZO DEL 2026

administrativo correspondiente, una vez cuente con la totalidad de la documentación debidamente avalada por la interventoría y la supervisión municipal, con el fin de proceder a la aprobación del acta modificatoria. **E)** Conforme lo anterior, el día 02 de diciembre de 2025, el ingeniero Gustavo Alberto Rodríguez Chavarro, en calidad de representante legal del CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL, remitió oficio al Consorcio Intercolector 09, con asunto "Solicitud de inclusión de ítems no previstos y balance de mayores y menores cantidades", mediante el cual presentó el balance correspondiente de mayores y menores cantidades de obra. Dicho balance fue estructurado con base en las necesidades técnicas identificadas durante la ejecución del proyecto, en atención a que las variaciones evidenciadas en campo resultan necesarias para garantizar la adecuada ejecución de las actividades y el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales. A continuación, se describen de manera detallada las modificaciones propuestas: *"4.1 RECEBO SELECCIONADO. Este ítem presenta una disminución en las cantidades inicialmente previstas, debido a que, durante la ejecución de la obra, se definió realizar los rellenos utilizando el material correspondiente al ítem NP-1 Relleno con material seleccionado del sitio, el cual ya se encontraba aprobado. La decisión técnica se fundamenta en que el material disponible en el sitio cumple con las características de calidad, granulometría y condiciones mecánicas requeridas para su uso como material de relleno, garantizando un adecuado comportamiento estructural y funcional. Adicionalmente, esta alternativa permite optimizar la utilización de los recursos disponibles, reducir los costos asociados al suministro de recebo seleccionado externo y mejorar la eficiencia económica del proyecto, sin afectar los estándares técnicos ni la calidad de la obra. 9,4 DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE. Debido al cambio implementado en el procedimiento constructivo, consistente en la utilización de rellenos con material seleccionado proveniente del mismo sitio de excavación, se generó una disminución significativa en las cantidades asociadas a la disposición final de material. Lo anterior se debe a que el material producto de las excavaciones presentó características geotécnicas y granulométricas adecuadas para su reaprovechamiento en actividades de relleno, cumpliendo con las especificaciones técnicas del proyecto. En consecuencia, dicho material fue reutilizado directamente en la conformación y compactación de rellenos, reduciendo la necesidad de transporte y disposición en sitios externos autorizados. Esta optimización constructiva permitió un uso más eficiente de los recursos disponibles, generando beneficios técnicos, económicos y ambientales, al disminuir los volúmenes de*

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 11 DE MARZO DEL 2026

material a disponer, los recorridos de acarreo y los costos asociados, sin afectar la calidad, estabilidad ni el desempeño final de las obras ejecutadas. 7,1 CONCRETO 4.000 psi PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SUBPLUVIALES impermeabilizado. 7,2 SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS. 7,3 CONCRETO CICLOPEO (70% CONCRETO - 30% PIEDRA) 9,5 TRASCIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS, Distancia mayor a 10 Metros. 9,6 TRASCIEGO MATERIALES TUBERIAS, CEMENTO, ACERO, Y OTROS, Distancia mayor a 10 metros. 9,8 TRASCIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros. 9,9 TRASCIEGO MATERIALES TUBERIAS, CEMENTO, ACERO, Y OTROS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros.

Con el fin de garantizar la correcta funcionalidad hidráulica del sistema, se efectuó un ajuste en las mayores cantidades de los ítems asociados a la construcción del colector. Dicho ajuste obedece a la necesidad de ejecutar pedestales en concreto en el tramo comprendido entre los pozos 11 y 12.

Esta medida fue requerida debido a las condiciones topográficas existentes en el área de intervención, las cuales generaban variaciones en la rasante del terreno natural que impedían mantener las pendientes de diseño establecidas para la conducción.

En consecuencia, y con el objetivo de asegurar la continuidad del flujo y evitar pérdidas de capacidad hidráulica o materialización de estancamientos, se definió la instalación del colector como una línea elevada apoyada sobre pedestales en concreto estructural, en el tramo mencionado.

Esta solución técnica implicó la modificación de las cantidades previstas en la modificatoria anterior, generando un incremento en los volúmenes de obra correspondientes a concreto, acero de refuerzo y actividades asociadas a la conformación y soporte de la conducción elevada.

Cambio del ítem 3.5 "Excavación sin zanja mediante perforación horizontal equipo Auger Boring – 6" al NP 3 EXCAVACION SIN ZANJA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL SISTEMA TUNEL LINNER Incluye lamina negra calibre 12 e inyección de contacto entre la lámina y el terreno para llenar espacios vacíos, debido a las siguientes consideraciones técnicas: • Dificultad en el control de la trayectoria: Durante la perforación se presentan limitaciones para corregir desviaciones, especialmente en suelos

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 11 DE MARZO DEL 2026

heterogéneos o con presencia de obstáculos. • Condiciones del terreno no favorables: La metodología no se recomienda en suelos blandos, colapsables o con presencia de agua. En este caso, la caracterización del suelo evidencia un relleno compuesto por escombros y materiales de diversa naturaleza, lo cual genera inestabilidad y riesgo de falla. Además, sobre la zona de intervención existe una vía en pavimento rígido, aumentando el riesgo de afectaciones estructurales en caso de colapso. • Limitada maniobrabilidad del equipo: El sistema no permite esquivar rocas u otros obstáculos sin reiniciar la perforación y redireccionar la tubería, lo que implica costos adicionales y retrasos en el cronograma. • Restricciones de espacio: La instalación de la máquina perforadora requiere una longitud libre mínima de 12 metros detrás del punto de excavación, condición que no se cumple debido a la topografía del terreno.

Teniendo en cuenta lo anterior, se propone reemplazar el ítem mencionado por la ejecución de la excavación sin zanja mediante la metodología Tunnel Liner, la cual se considera más adecuada frente a las condiciones geotécnicas y topográficas del sitio. A continuación, se destacan sus principales ventajas: • Permite una instalación rápida y progresiva, ya que los anillos se ensamblan manualmente a medida que avanza la excavación, sin requerir maquinaria pesada. • Ofrece seguridad y estabilidad inmediata, dado que el revestimiento metálico se coloca simultáneamente con la excavación, evitando derrumbes. Es ideal para suelos blandos, sueltos o con presencia de agua. • Resulta idónea para túneles de pequeña sección o geometrías irregulares, donde no es viable el uso de tuneladoras o dovelas prefabricadas. • Minimiza el asentamiento superficial, al sostener el terreno de forma continua y reducir deformaciones o daños a estructuras cercanas. • No requiere encofrados ni maquinaria de gran tamaño, facilitando su ejecución en espacios reducidos.

Cuadro comparativo de las dos metodologías

Característica	***Auger Boring***	***Tunnel Liner***
Tipo de excavación	*Mecanizada con barrena helicoidal*	*Manual o mecanizada con entibado metálico*
Diámetro típico	*0.1 – 1.5 m*	*1.2 – 3.0+ m*
Longitud típica	*60 -100 m*	*>100 m posible*

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 11 DE MARZO DEL 2026

Sostenimiento inmediato	*No requerido*	*Sí, con anillos metálicos*
Tipo de suelo	*Cohesivo, sin bolos ni agua*	*Suelos blandos o mixtos*
Precisión de alineación.	*Alta*	*Media–Alta*

NP4 CONSTRUCCION DE POZO DE ENTRADA PARA SISTEMA TUNEL LINER DE 3,50 DE DIAMETRO, INCLUYE LAMINA EN CALIDAD DE PRESTAMOS LA CUAL ES RETIRADA, EXCAVACION Y RELLENO. De acuerdo a la solicitud de inclusión de la actividad NP 3 EXCAVACION SIN ZANJA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL SISTEMA TUNEL LINNER Incluye lamina negra calibre 12 e inyección de contacto entre la lámina y el terreno para llenar espacios vacíos, se hace técnicamente necesario la construcción de un pozo previo que permita el acceso, arranque y control del proceso de excavación sin zanja. Dicho pozo constituye un elemento indispensable para la correcta ejecución del sistema túnel liner, ya que desde este se realiza el posicionamiento inicial del equipo de perforación, el alineamiento del eje del túnel, la instalación progresiva de las láminas metálicas y el control geométrico y operativo de la excavación. Sin la construcción de este pozo, no es posible garantizar la precisión, seguridad y continuidad del proceso constructivo. Es importante aclarar que el pozo requerido no corresponde a un pozo convencional, debido a la profundidad necesaria y a las condiciones topográficas y geotécnicas particulares del sector. Por tal razón, se debe implementar un sistema de contención especial mediante láminas metálicas diseñadas para resistir los empujes laterales del terreno, prevenir desprendimientos y garantizar la estabilidad de las paredes del pozo durante todas las etapas de ejecución. La construcción de este pozo previo permite, además, asegurar condiciones adecuadas de seguridad para el personal, facilitar la manipulación de materiales y equipos, y garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, normas de seguridad y procedimientos constructivos establecidos para la excavación sin zanja. En consecuencia, la ejecución del pozo de acceso se constituye en una actividad complementaria y necesaria para la correcta implementación del sistema túnel liner y el éxito de la obra en las condiciones reales del proyecto. Por las razones anteriormente expuestas, se solicita la aprobación del cambio de ítem, con el fin de garantizar la ejecución adecuada y segura de la actividad de

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 11 DE MARZO DEL 2026

excavación sin zanja; también la aprobación de la modificatoria de mayores y menores cantidades. Es importante resaltar que estos ajustes no generan afectación económica al proyecto. Se anexan los siguientes soportes técnicos que respaldan la solicitud: 1. Balance de mayores y menores cantidades de obra. 2. Memoria de cálculo de cantidades 3. APUS de ítems no previstos. 4: Levantamiento topográfico. 5. Diseño estructural de pedestales en concreto" **F)** Así las cosas, el día 03 de diciembre de 2025, el ingeniero Dairo Dueñas Morales, en calidad de represéntate legal del Consorcio Intercolector 09, dio respuesta al oficio anteriormente relacionado, donde expreso lo siguiente: *"Cordial saludo, Por medio de la presente, y en respuesta a la solicitud de inclusión de ítems no previstos y al balance de mayores y menores cantidades de obra, esta Interventoría realiza la aprobación para la inclusión de los siguientes ítems: • Np3 - EXCAVACION SIN ZANJA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL SISTEMA TUNEL LINNER Incluye lamina negra calibre 12 e inyección de contacto entre la lámina y el terreno para llenar espacios vacíos. • Np4 - CONSTRUCCION DE POZO DE ENTRADA PARA SISTEMA TUNEL LINER DE 3,50 DE DIAMETRO, INCLUYE LAMINA EN CALIDAD DE PRESTAMOS LA CUAL ES RETIRADA, EXCAVACION Y RELLENO. Una vez generada la aprobación de los ítems enunciados, se procede a elaborar la respectiva acta modificatoria en conjunto con el contratista de obra, para su correspondiente revisión y aprobación."* **G)** De este modo, el día 20 de febrero de 2026, el ingeniero Edwin Javier Oviedo Correa, secretario de Infraestructura y Equipamiento de la Administración Municipal, en calidad de supervisor designado del convenio interadministrativo No 564 de 2024, remitió oficio al ingeniero Carlos Mario Montaño Hernández, con el asunto ***"Remisión y solicitud de revisión y aprobación – Modificación Convenio Interadministrativo No. 0564 de 2024"*** en el cual expresa lo siguiente: *"En mi calidad de secretario de Infraestructura, me permito remitir formalmente la documentación correspondiente a la modificación del Convenio Interadministrativo No. 0564 de 2024, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO 'CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDÍN MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA' ETAPA 1". Me permito manifestar que la documentación anexa ha sido revisada por esta Secretaría, encontrándola ajustada a los requerimientos técnicos, administrativos y jurídicos correspondientes, razón por la cual se imparte aprobación por parte de esta dependencia. En consecuencia, respetuosamente se solicita a esa Corporación realizar la revisión y aprobación pertinente, con el fin de que*

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 11 DE MARZO DEL 2026

se pueda proceder con el trámite de modificación del convenio en mención, conforme a la normatividad vigente y a los procedimientos establecidos. Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional." **H)** Conforme lo anterior, el ingeniero Carlos Mario Montaño Hernández, Profesional Especializado, el día 25 de febrero de 2026, procedió a enviar oficio al ingeniero Edwin Javier Oviedo Correo, Secretario De Infraestructura Y Equipamiento Municipal, en calidad de supervisor del convenio interadministrativo No 564 de 2024, donde manifiesta lo siguiente: *"En atención a la comunicación remitida por esa Secretaría, mediante la cual se presenta para revisión y aprobación la documentación correspondiente a la modificación del Convenio relacionado en asunto, me permito manifestar lo siguiente: Una vez efectuada la revisión técnica, jurídica y administrativa de los documentos allegados, se evidencia que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en la normatividad vigente y se encuentran debidamente soportados, guardando coherencia con el objeto contractual y las necesidades que motivan la modificación planteada. En consecuencia, esta supervisión imparte concepto favorable y aprobación a la modificación propuesta del Convenio Interadministrativo No. 0564 de 2024, por lo cual podrá continuarse con los trámites administrativos correspondientes para su formalización y perfeccionamiento, conforme a los procedimientos internos y disposiciones legales aplicables."* **I)** Indica el supervisor en la justificación de la necesidad que la presente modificación no presente incremento en el valor ya pactado entre las partes, a continuación, se deja plasmado las cantidades actualizadas conforme al balance de mayores y menores cantidades de obra.

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	VALOR UNITARIO	CONDICIONES ACTUALIZADAS	
				CANT	VALOR
1. PRELIMINARES					
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE REDES	M	$ 17,425.00	1,391.67	$ 24,249,849.75
1.2	ROCERIA	M2	$ 2,073.00	888.92	$ 1,842,731.16
1.3	CERRAMIENTO PROVISIONAL LONA VERDE Y PARALES DE GUADUA h=1,8M	M	$ 27,807.00	1,547.34	$ 43,026,883.38
					$ 69,119,464.29
2. DEMOLICIONES					
2.1	DEMOLICIONES VARIAS EN CONCRETO Y ASFALTO	M3	$ 133,287.00	0.00	$ 0.00

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 11 DE MARZO DEL 2026

					$ 0.00
3. EXCAVACIONES					
3.1	EXCAVACIONES A MANO EN CONGLOMERADO DE 0 A 2 M DE PROF.(INCLUYE CARGUE Y RETIRO HASTA 5 KM)	M3	$ 102,336.00	724.02	$ 74,093,310.72
3.2	EXCAVACIÓN A MAQUINA EN TIERRA O CONGLOMERADO A CUALQUIER PROFUNDIDAD PARA ZANJA DE TUBERÍA(INCLUYE RETIRO HASTA 5 KM)	M3	$ 71,199.00	5,121.45	$ 364,642,118.55
3.3	INSTALACION ENTIBADO METALICO (POR UNA CARA)	M2	$ 63,079.00	3,727.86	$ 235,149,680.94
3.4	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTES DE EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES	M3/KM	$ 2,242.00	334.70	$ 750,397.40
3.5	EXCAVACION SIN ZANJA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL EQUIPO AUGER BORING - 6	M	$ 21,841,303.00	0.00	$ 0.00
					$ 674,635,507.61
4. RELLENOS					
4.1	RECEBO SELECCIONADO	M3	$ 157,650.00	3,104.71	$ 489,457,531.50
4.2	RELLENO CON ARENA LAVADA,GRAVA O MIXTO	M3	$ 320,409.00	193.88	$ 62,120,896.92
					$ 551,578,428.42
5. POZOS Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO					
	BASES PARA POZO				
5.1	CONCRETO 28 MPA. ESPESOR 25 CMS PARA BASE DE POZOS FUNDIDA IN SITU, INCLUYE CAÑUELA	M3	$ 1,137,033.00	13.48	$ 15,327,204.84
5.2	CONCRETO 28 MPA REFORZADO EN ALTURA ESPESOR 0.15M PARA CILINDRO DE POZO DE INSPECCIÓN , INCLUYE REFUERZO Y ESCALONES EN VARILLA DE 3/4"	M3	$ 2,505,004.00	72.72	$ 182,163,890.88
5.3	SUMINISTRO E INSTALACION GEOTEXTIL TIPO NT 2100, PARA RECUBRIMIENTO ESTRUCTURAS	M2	$ 34,638.00	489.09	$ 16,941,099.42
5.4	CONCRETO DE 4000 PSI 25 CM DE ESPESOR PARA TAPA YDE.POZO DE INSPECCION	UND	$ 1,183,754.00	14.26	$ 16,880,332.04
5.5	INSTALACION DE TAPA EN POLIPROPILENO.	UND	$ 99,175.00	27.00	$ 2,677,725.00
5.6	SOLADOS DE LIMPIEZA PARA ESTRUCTURAS (POZOS-CAJAS), Espesor 5 cm	M3	$ 1,000,894.00	5.20	$ 5,204,648.80

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 11 DE MARZO DEL 2026

5.7	SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA BASES Y TAPAS DE POZOS	KG	$ 15,864.00	2,457.50	$ 38,985,780.00
					$ 278,180,680. 98
	6. INSTALACION DE TUBERIAS				
6.1	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=6"	M	$ 48,133.00	352.80	$ 16,981,322.40
6.2	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=8"	M	$ 49,685.00	265.20	$ 13,176,462.00
6.3	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=20"	M	$ 80,636.00	756.73	$ 61,019,680.28
					$ 91,177,464.68
	7. REVESTIMIENTOS				
7.1	CONCRETO 4.000 psi PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES., OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SUBPLUVIALES impermeabilizado	M3	$ 1,137,894.00	293.61	$ 334,097,057. 34
7.2	SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	KG	$ 15,864.00	10,643.05	$ 168,841,345. 20
7.3	CONCRETO CICLOPEO (70% CONCRETO - 30% PIEDRA)	M3	$ 721,056.00	74.30	$ 53,574,460.80
7.4	PLASTICO NEGRO PARA RECUBRIMIENTO DE TUBERIAS	M2	$ 24,396.00	457.26	$ 11,155,314.96
					$ 567,668,178. 30
	8. CONEXIONES Y REPARACIONES				
	CONEXIONES DOMICILIARIAS				
8.1	CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 6" (160MM)	UND	$ 28,275.00	40.00	$ 1,131,000.00
	INSTALACIONES DE SILLA YEE/TEE Y ACCESORIOS				
8.2	CONEXIÓN DE 6" A RED DE 8" CON YEE/TEE	UND	$ 72,662.00	41.00	$ 2,979,142.00
8.3	CONEXIÓN DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE	UND	$ 72,662.00	40.00	$ 2,906,480.00
	REPARACIONES				
8.5	CONEXIÓN A POZOS Y CAJAS DOMICILIARIAS EXISTENTE(INCLUYE NIPLES Y EMPALME)	UND	$ 118,628.00	40.00	$ 4,745,120.00
8.6	CAJAS DE INSPECCION 1X1X1 CON TAPA EN CONCRETO, INCLUYE PAÑETE	UND	$ 1,097,235.00	54.00	$ 59,250,690.00
					$ 71,012,432.00

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 11 DE MARZO DEL 2026

9. OTROS					
9.1	MANEJO DE AGUAS	M	$ 24,741.00	712.97	$ 17,639,590.77
9.2	DESVIO DEL CAUCE QUEBRADA PARA EJECUCIÓN OBRAS	M	$ 1,978,020.00	16.20	$ 32,043,924.00
9.3	RETORNO Y ACOMODAMIENTO QUEBRADA	M	$ 1,978,020.00	16.20	$ 32,043,924.00
9.4	DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE	M3	$ 11,209.00	3,273.24	$ 36,689,747.16
9.5	TRASCIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS, Distancia mayor a 10 metros	M3	$ 60,659.00	1,917.14	$ 116,291,795.26
9.6	TRASCIEGO MATERIALES TUBERIAS, CEMENTO, ACERO, Y OTROS , Distancia mayor a 10 metros	KG	$ 527.00	119,984.96	$ 63,232,073.92
9.7	TRASCIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS, Distancia mayor a 10 metros	M3	$ 60,659.00	2,956.21	$ 179,320,742.39
9.8	TRASCIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	M3	$ 60,659.00	1,783.22	$ 108,168,341.98
9.9	TRASCIEGO MATERIALES TUBERIAS, CEMENTO, ACERO, Y OTROS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	KG	$ 527.00	58,295.14	$ 30,721,538.78
9.10	TRASCIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	M3	$ 60,659.00	2,922.74	$ 177,290,485.66
					$ 793,442,163.92
					$ 3,096,814,320.20
10. SUMINISTRO TUBERIA					
10.1	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=6", Incluye transporte al sitio de obra.	M	$ 61,767.00	412.80	$ 25,497,417.60
10.2	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=8", Incluye transporte al sitio de obra.	M	$ 87,082.00	325.20	$ 28,319,066.40
10.3	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADOPVC D=20", Incluye transporte al sitio de obra.	M	$ 548,137.00	756.73	$ 414,791,712.01
11. SUMINISTRO CONEXIONES					
11.1	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 6" (160MM) INCLUYE ACCESORIO	UND	$ 105,824.00	40.00	$ 4,232,960.00
11.2	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIÓN DE 6" A RED DE 8" CON YEE/TEE	UND	$ 176,737.00	41.00	$ 7,246,217.00

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 11 DE MARZO DEL 2026

11.3	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIÓN DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE	UND	$ 781,432.00	40.00	$ 31,257,280.00
11.4	SUMINISTRO DE TAPA EN POLIPROPILENO PARA POZOS	UND	$ 1,950,195.00	25.00	$ 48,754,875.00
					$ 560,099,528.01
	ITEM NO PREVISTO				
NP 1	RELLENO CON MATERIALSELECCIONADO DEL SITIO	M3	$ 81,960.12	2,572.23	$ 210,820,279.50
NP 2	DEMOLICIONES DE ESTRUCTURAS EXISTENTES EN CONCRETO	M3	$ 133,287.00	33.47	$ 4,461,115.89
NP 3	EXCAVACION SIN ZANJA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL SISTEMA TUNEL LINNER Incluye lamina negra calibre 12 e inyección de contacto entre la lámina y el terreno para llenar espacios vacíos	ML	18,242,890.28	79.74	$ 1,454,750,392.37
NP4	CONSTRUCCION DE POZO DE ENTRADA PARA SISTEMA TUNEL LINER DE 3,50 DE DIAMETRO, INCLUYE LAMINA EN CALIDAD DE PRESTAMOS LA CUAL ES RETIRADA, EXCAVACION Y RELLENO	ML	$ 16,978,130.40	9.20	$ 156,198,799.68
					$ 1,826,230,587.44
	TOTAL OBRAS CIVILES				$ 4,923,044,907.64
	SUB TOTAL SUMINISTRO TUBERIA				$ 560,099,528.01
	VALOR TOTAL OBRA				$ 5,483,144,435.65
	VALOR CONTRATO DE INTERVENTORIA:				$ 411,856,977.00
	VALOR TOTAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO				$ 5,895,001,412.65

J) Resultado de todo lo anterior, el 05 de diciembre del 2025 se suscribió acta de mayores y menores cantidades e ítems no previstos N° 2 al contrato de obra No. 492 del 23 de diciembre del 2024 suscrito entre el municipio de Chaparral y el Consorcio Colector Chaparral, verificado y avalado por la interventoría Consorcio Inter Colector 09. **K)** sintetiza el supervisor del convenio que Interadministrativo No.0564 del 01 de agosto de 2024, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DECOLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA" ETAPA 1, así: 1. Realizar balance de mayores y menores cantidades de obra e

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 11 DE MARZO DEL 2026

inclusión de ítems no previstos conforme lo indicado en el balance. 2. Las demás cláusulas del Convenio Interadministrativo No.0564 del 01 de agosto de 2024, quedan sin modificaciones. Corolario lo anterior las partes acuerdan los siguiente; **CLAUSULA PRIMERA OBJETO**: Modificar el convenio interadministrativo N° 0564 del 01 de agosto de 2024 avalando el balance de mayores y menores cantidades e ítems no previstos No 02 al contrato No. 492 del 23 de diciembre del 2024. **CLAUSULA SEGUNDA - INTEGRALIDAD:** Los documentos concernientes al balance de obra, solicitud del contratista, viabilidad del interventor y del supervisor y demás documentos que soportan el balance de mayores y menores cantidades y la inclusión de los ítems, hacen parte integral de la presente acta modificatoria y su exigibilidad permanecerá indemne durante la ejecución contractual. **CLAUSULA TERCERA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION:** La presente acta modificatoria se considera perfeccionada con la aceptación de las partes. **CLAUSULA SEXTA - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del convenio no modificadas por el presente acuerdo continúan vigentes y su exigibilidad permanece.

Elaboró: Juan Manuel Barrero Guzman – Abogado Oficina de Contratación.
Revisó: Angélica María Valencia Bonilla- Jefe Oficina de Contratación.

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

Entre los suscritos, **GUILLERMO AUGUSTO VALLEJO FRANCO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 93.400.631 expedida en **Ibagué -Tolima**, Subdirector de Desarrollo Ambiental Sostenible según Resolución N° 4342 del 01 de septiembre de 2025 y Ordenador del Gasto según Resolución No. 2381 del 11 de junio de 2024, actuando en nombre y representación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, con Nit. 890.704.536-7 por una parte, y por la otra, el **MUNICIPIO DE CHAPARRAL,** identificado con Nit. 800100053-1 y representado legalmente por, **HELVER GONZALEZ MORA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.889.267, expedida en chaparral, en calidad de Alcalde Municipal de Chaparral, quien manifiesta bajo la gravedad del juramento no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el artículo octavo de la Ley 80 de 1.993; **A)** Que, el día 01 de agosto de 2024, se suscribió entre las partes el convenio interadministrativo N° 0565, cuyo objeto es *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA" ETAPA 1."* Por valor de TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($3.998.866.993,94) M/CTE. INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS E IVA; DONDE CORTOLIMA APORTA EL 85% DEL VALOR, ES DECIR TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($3.398.866.993,94) M/CTE Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA EL 15% DEL VALOR, ES DECIR SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($600.000.000) M/CTE**; B)** Que, el día 28 de febrero de 2025, se suscribió **acta modificatoria No. 1** al convenio en referencia con el fin de aclarar que las obligaciones establecidas correspondían al Municipio de Chaparral en calidad de cooperante, y no al Municipio de Venadillo, el cual fue incluido por error en las mismas. **C)** Así mismo el día 8 de septiembre de 2025, se suscribió **acta modificatoria No. 2** al presente convenio interadministrativo, con el fin de prorrogar el plazo en un periodo de tres (3) meses y diecisiete (17) días calendario, con dicha modificación el plazo de ejecución ascendió a dieciséis (16) meses y diecisiete (17) días calendario. **D)** Que en virtud de la celebración del convenio Interadministrativo No. 0564-2024, para la correcta ejecución del proyecto indicado en el mismo, el Municipio de Chaparral suscribió dos procesos de contratación:

- Contrato de obra No. 492 de fecha 23 de diciembre de 2024, tiene como objeto la "Construcción de Colector Sanitario Puente Tierra – Barrio Jardín – Municipio de Chaparral, Tolima, Etapa 1 – BPIN 2024731680024". El contratista encargado de la ejecución del proyecto es el CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL, identificado con el NIT

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

901.898.390-1, representado legalmente por Gustavo Alberto Rodríguez Chavarro. Por valor de $3.715.116.272,20 M/CTE.

- Contrato de interventoría No 502 de fecha 30 de diciembre de 2024, tiene como objeto la "Interventoría contractual, técnica, administrativa, financiera y ambiental para el contrato Construcción de Colector Sanitario Puente Tierra – Barrio Jardín – Municipio de Chaparral, Tolima, Etapa 1 – BPIN 2024731680024" El contratista encargado es el CONSORCIO INTER COLECTOR, identificado con el NIT 901.900.948-7, representado legalmente por Dairo Dueñas Morales. Por valor de $279.990.578 M/CTE.

Así las cosas hay una diferencia de $3.760.143,74, correspondiente a un menor valor de la oferta económica del contratista de obra; es por ello, y desde ya se avizora dicho remanente se tuvo en cuenta para el balance de mayores y menores cantidades de obra. **E)** Que, conforme a los estudios y diseños elaborados y aprobados para el proyecto macro, las entidades cooperantes han promovido la necesidad de ampliar el alcance de la Fase I con el objetivo de fortalecer el impacto social del proyecto y optimizar los beneficios para la comunidad, mejorando las condiciones de vida de los habitantes del área de influencia. Asimismo, pretende contribuir de manera significativa a la recuperación y protección del afluente hídrico, actualmente afectado por la inadecuada disposición de residuos. **F)** Que una vez revisado técnicamente el servicio de alcantarillado urbano de Chaparral el cual es prestado por EMPOCHAPARRAL E.S.P se evidencio que el sistema lo componen elementos tales como una red de aproximadamente 30 km de longitud construida en tubería de 24, 18, 14, 12 y 8 pulgadas de diámetro; trescientos (300) pozos de inspección; seis mil cincuenta (6050) instalaciones domiciliarias construidas en tubería de 6 y 4 pulgadas. El sistema se caracteriza por ser de tipo combinado. **G)** Así mismo se evidencio que el casco urbano cuenta con varios puntos de vertimientos y/o emisiones líquidas, al cauce de la quebrada LA SAPERA a la que se vierten aguas de manera desordenada de aproximadamente 300 domicilios, además, los vertimientos principales corresponden a colectores del alcantarillado sanitario del municipio con aportes importantes en tuberías de 16 y 24 pulgadas. **H)** En la actualidad el cauce de la quebrada LA SAPERA se comporta como un canal abierto de aguas combinadas donde aproximadamente un 95% de aguas son negras no tratadas. **I)** Que una vez revisadas las falencias que se presentan en el alcantarillado del Municipio, debido al vertimiento directo del alcantarillado sanitario sobre la quebrada LA SAPERA en la zona urbana del Municipio, el consultor de los estudios y diseños realizo el planteamiento del proyecto en 3 fases, de la siguiente manera:

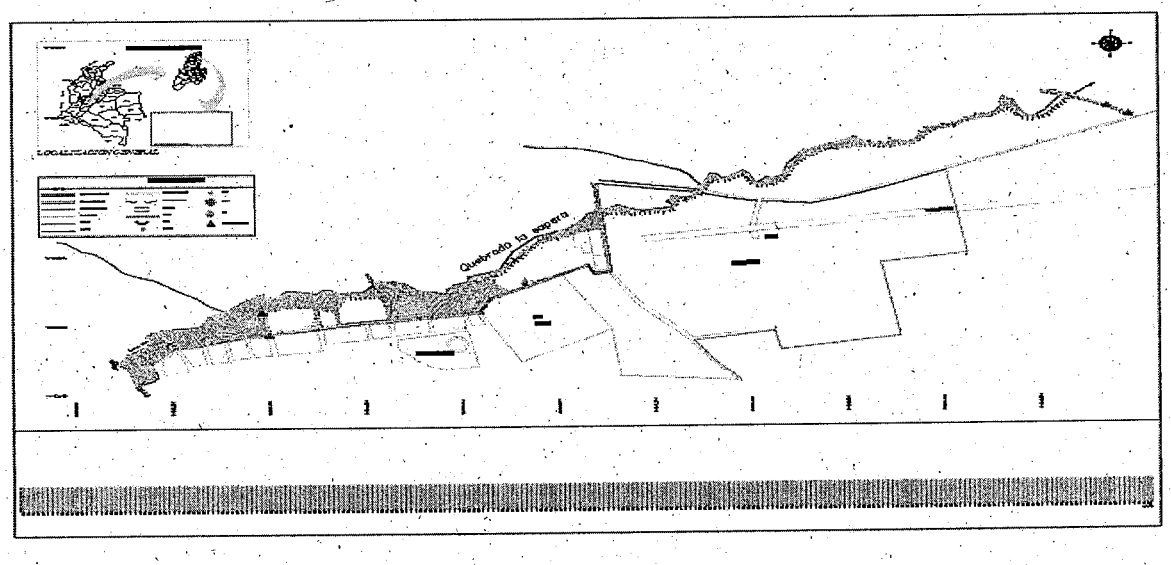
FASE 1: *Construcción de 1.2 Kilómetros de Colector sanitario puente tierra barrio el Jardín del municipio de Chaparral con sus conexiones domiciliarias*

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

***FASE 2**: Construcción de 0.8 Kilómetros de Colector sanitario puente tierra barrio el Jardín del municipio de Chaparral con sus conexiones domiciliarias.*
***FASE 3:** Construcción de Planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Chaparral, la cual se localizará en el sector de Chicualí, fuera del perímetro urbano.*

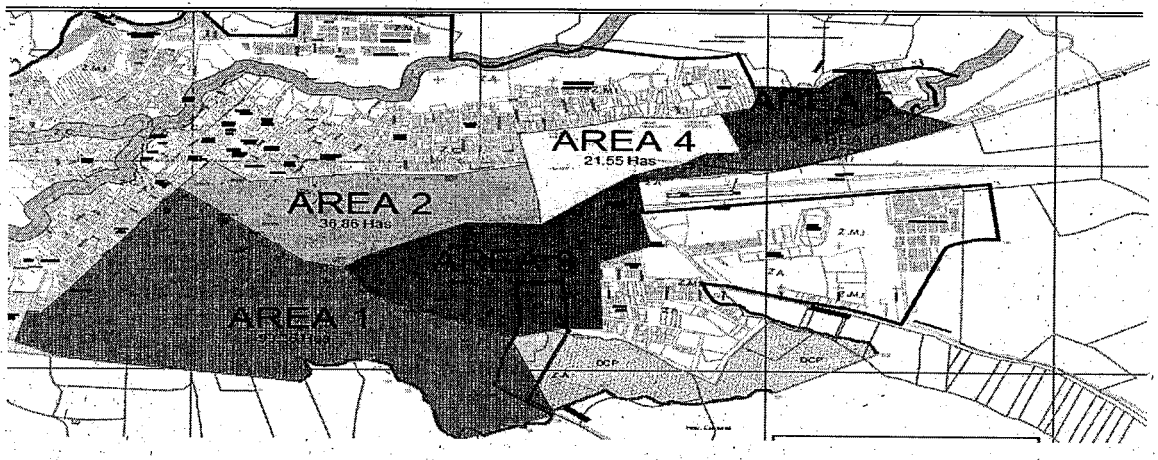


Se determinaron las áreas aportantes al sistema de recolección proyectado paralelo al margen derecho en su mayoría de la quebrada LA SAPERA proyectando de acuerdo a la distribución urbanística y la topografía del municipio de CHAPARRAL los parte aguas correspondientes a los colectores existentes del sistema de recolección de aguas negras.

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025.



La ampliación de la meta física del proyecto incluye varias acciones clave que fortalecerán la infraestructura sanitaria de la región. Entre estas se destacan:

- La ejecución de la red principal de tubería sanitaria del colector, lo cual garantizará un sistema de drenaje eficiente y adecuado.
- La instalación de conexiones domiciliarias para las viviendas cercanas a la zona de la ronda hídrica, lo que facilitará el acceso de las familias a servicios básicos de saneamiento.
- La construcción de pozos de inspección y cajas de inspección, elementos esenciales para la supervisión y el mantenimiento continuo del sistema.
- La implementación de aliviaderos, que permitirán optimizar el rendimiento de la red y evitar posibles obstrucciones o colapsos en el sistema de drenaje.
- La incorporación de diversos accesorios de conexión de tubería, necesarios para asegurar la adecuada integración de todo el sistema.
- El trasiego de materiales a lo largo de la ronda hídrica, lo cual se realiza para garantizar la estabilidad y sostenibilidad del proyecto en el tiempo.

Impacto de la ampliación de los recursos:

1. **Mejora del bienestar comunitario:** Al mejorar el sistema de saneamiento, se favorece la salud pública, reduciendo el riesgo de enfermedades transmitidas por agua contaminada y mejorando las condiciones de vida de los habitantes.

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

2. **Recuperación ambiental:** La intervención en el afluente hídrico afectado contribuirá a restaurar el equilibrio ecológico de la zona, mejorando la calidad del agua y promoviendo un ambiente más saludable tanto para los seres humanos como para la fauna local.
3. **Optimización de recursos:** Al extender la infraestructura y mejorar las conexiones, se asegura una distribución eficiente de los recursos hídricos y sanitarios, evitando pérdidas innecesarias y asegurando el buen funcionamiento de todo el sistema.

J) Que una vez revisados los valores de los contratos celebrados (contrato de obra y contrato de interventoría) se puedo evidenciar que existe un valor del presupuesto que no fue comprometido en la celebración de los mismos, el cual obedece a la suma de $3.760.143,74 M/CTE. **K)** Que dada la necesidad del municipio de Chaparral se adelantó la actualización del proyecto denominado "*CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDÍN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA*" ante el Banco de Proyectos de CORTOLIMA, siendo la Subdirección de Desarrollo Ambiental Sostenible, quien mediante concepto técnico ambiental interno otorgó la viabilidad bajo el código BPIC 202403214001-2025-07. **L)** Que, conforme a dicha actualización, la cual contempla la ampliación del tramo de colector en la presente fase, se requiere un adicional de MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($1.896.134.418,71 M/CTE). En consecuencia, el valor total de la Fase 1 asciende a CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS ($5.895.001.412,65 M/CTE).

A continuación, se presentan los valores aportados por cada entidad en la presente fase:

VALOR CONTRACTUAL CONVENIO No 564 DE 2024		
VALOR CONVENIO	$ 3,998,866,993.94	100%
APORTE CORTOLIMA	$ 3,398,866,993.94	85%
APORTE MUNICIPIO DE CHAPARRAL	$ 600,000,000.00	15%

VALOR ADICION CONVENIO 564 DE 2024		
VALOR ADICION	$ 1,896,134,418.71	100%
VALOR APORTE CORTOLIMA	$ 1,696,134,418.71	89%
VALOR APORTE MUNICIPIO DE CHAPARRAL	$ 200,000,000.00	11%

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

VALOR TOTAL FASE 1 - CONVENIO 564 DE 2024		
VALOR TOTAL CONVENIO	$ 5,895,001,412.65	100%
VALOR TOTAL APORTE CORTOLIMA	$ 5,095,001,412.65	86%
VALOR TOTAL APORTE MUNICIPIO	$ 800,000,000.00	14%

M) Asimismo, se hace necesario un plazo adicional DE CINCO (5) MESES, estableciendo un plazo total de VEINTIÚN (21) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS CALENDARIO para la ejecución de las actividades previstas. **N)** Finalmente, a continuación, se deja expresado el presupuesto de obra e interventoría actualizados.

NOMBRE DEL PROYECTO: ACTUALIZACIÓN "CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA" - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No N° 0564 01 DE AGOSTO DE 2024

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
1	**PRELIMINARES**				**$ 53,117,810.04**
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE REDES	M	1,385.75	$ 13,200.75758	$ 18,292,949.81
1.2	ROCERIA	M2	918.56	$ 1,570.45455	$ 1,442,556.73
1.3	CERRAMIENTO PROVISIONAL LONA VERDE Y PARALES DE GUADUA h=1,8M	M	1,584.66	$ 21,065.90909	$ 33,382,303.50
2	**DEMOLICIONES**				$ -
2.1	**DEMOLICIONES VARIAS EN CONCRETO Y ASFALTO**	**M3**	-	$ 100,975.00000	$ -
3	**EXCAVACIONES**				**$ 1,779,182,112.78**
3.1	EXCAVACIONES A MANO EN CONGLOMERADO DE 0 A 2 M DE PROF.(INCLUYE CARGUE Y RETIRO HASTA 5 KM)	M3	704.68	$ 77,527.27273	$ 54,631,918.55
3.2	EXCAVACIÓN A MAQUINA EN TIERRA O CONGLOMERADO A CUALQUIER PROFUNDIDAD PARA ZANJA DE TUBERÍA(INCLUYE RETIRO HASTA 5 KM)	M3	5,275.54	$ 53,938.63636	$ 284,555,433.68

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

3.3	INSTALACION ENTIBADO METALICO (POR UNA CARA)	M2	4,235.75	$ 47,787.12121	$ 202,414,298.67
3.4	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTES DE EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES	M3/KM	334.70	$ 1,698.48485	$ 568,482.88
3.5	EXCAVACION SIN ZANJA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL EQUIPO AUGER BORING - 6	M	74.76	$ 16,546,441.66667	$ 1,237,011,979. 00
4	**RELLENOS**				**$ 506,353,687.43**
4.1	RECEBO SELECCIONADO	M3	3,827.13	$ 119,431.81818	$ 457,081,094.32
4.2	RELLENO CON ARENA LAVADA,GRAVA O MIXTO	M3	202.99	$ 242,734.09089	$ 49,272,593.11
5	**POZOS Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO**				**$ 210,912,618.80**
	BASES PARA POZO				
5.1	CONCRETO 28 MPA. ESPESOR 25 CMS PARA BASE DE POZOS FUNDIDA IN SITU, INCLUYE CAÑUELA	M3	13.04	$ 861,388.63650	$ 11,232,507.82
5.2	CONCRETO 28 MPA REFORZADO EN ALTURA ESPESOR 0.15M PARA CILINDRO DE POZO DE INSPECCIÓN , INCLUYE REFUERZO Y ESCALONES EN VARILLA DE 3/4"	M3	74.03	$ 1,897,730.30299	$ 140,488,974.33
5.3	SUMINISTRO E INSTALACION GEOTEXTIL TIPO NT 2100, PARA RECUBRIMIENTO ESTRUCTURAS	M2	478.44	$ 26,240.90910	$ 12,554,700.55
5.4	CONCRETO DE 4000 PSI 25 CM DE ESPESOR PARA TAPA YDE POZO DE INSPECCION	UND	13.78	$ 896,783.33309	$ 12,357,674.33
5.5	INSTALACION DE TAPA EN POLIPROPILENO.	UND	26.00	$ 75,132.57577	$ 1,953,446.97
5.6	SOLADOS DE LIMPIEZA PARA ESTRUCTURAS (POZOS-CAJAS), Espesor 5 cm	M3	5.11	$ 758,253.02933	$ 3,874,672.98
5.7	SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA BASES Y TAPAS DE POZOS	KG	2,367.30	$ 12,018.18182	$ 28,450,641.82
6	**INSTALACIÓN DE TUBERIAS**				**$ 69,250,555.17**

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

6.1	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=6"	M	338.90	$ 36,464.39395	$ 12,357,783.11
6.2	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=8"	M	265.20	$ 37,640.15151	$ 9,982,168.18
6.3	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=20"	M	767.92	$ 61,087.87879	$ 46,910,603.88
7	**REVESTIMIENTOS**				**$ 385,627,184.19**
7.1	CONCRETO 4.000 psi PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES , OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SUBPLUVIALES impermeabilizado	M3	265.18	$ 862,040.90908	$ 228,596,008.27
7.2	SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	KG	9,558.60	$ 12,018.18182	$ 114,876,992.73
7.3	CONCRETO CICLOPEO (70% CONCRETO - 30% PIEDRA)	M3	61.72	$ 546,254.54553	$ 33,714,830.55
7.4	PLASTICO NEGRO PARA RECUBRIMIENTO DE TUBERIAS	M2	456.63	$ 18,481.81819	$ 8,439,352.64
8	**CONEXIONES Y REPARACIONES**				**$ 53,797,296.97**
	CONEXIONES DOMICILIARIAS				
8.1	CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 6" (160MM)	UND	40.00	$ 21,420.45449	$ 856,818.18
	INSTALACIONES DE SILLA YEE/TEE Y ACCESORIOS				
8.2	CONEXIÓN DE 6" A RED DE 8" CON YEE/TEE	UND	41.00	$ 55,046.96976	$ 2,256,925.76
8.3	CONEXIÓN DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE	UND	40.00	$ 55,046.96975	$ 2,201,878.79
	REPARACIONES				
8.5	CONEXIÓN A POZOS Y CAJAS DOMICILIARIAS EXISTENTE(INCLUYE NIPLES Y EMPALME)	UND	40.00	$ 89,869.69699	$ 3,594,787.88
8.6	CAJAS DE INSPECCION 1X1X1 CON TAPA EN CONCRETO, INCLUYE PAÑETE	UND	54.00	$ 831,238.63630	$ 44,886,886.36

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

9	**OTROS**				**$ 658,124,223.88**
9.1	MANEJO DE AGUAS	M	764.00	$ 18,743.18182	$ 14,319,790.91
9.2	DESVIO DEL CAUCE QUEBRADA PARA EJECUCIÓN OBRAS	M	16.20	$ 1,498,500.00004	$ 24,275,700.00
9.3	RETORNO Y ACOMODAMIENTO QUEBRADA	M	16.20	$ 1,498,500.00001	$ 24,275,700.00
9.4	DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE	M3	5,909.99	$ 8,491.66667	$ 50,185,665.08
9.5	TRASCIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS, Distancia mayor a 10 metros	M3	2,264.06	$ 45,953.78788	$ 104,042,132.98
9.6	TRASCIEGO MATERIALES TUBERIAS, CEMENTO, ACERO, Y OTROS , Distancia mayor a 10 metros	KG	111,773.99	$ 399.24242	$ 44,624,918.73
9.7	TRASCIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS, Distancia mayor a 10 metros	M3	3,023.58	$ 45,953.78788	$ 138,944,953.95
9.8	TRASCIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	M3	2,139.56	$ 45,953.78788	$ 98,320,886.39
9.9	TRASCIEGO MATERIALES TUBERIAS, CEMENTO, ACERO, Y OTROS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	KG	54,422.06	$ 399.24242	$ 21,727,595.17
9.10	TRASCIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	M3	2,990.11	$ 45,953.78788	$ 137,406,880.67
10	**SUMINISTRO TUBERIA**				**$ 398,221,250.20**
10.1	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=6", Incluye transporte al sitio de obra.	M	398.90	$ 51,905.04202	$ 20,704,921.26
10.2	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=8", Incluye transporte al sitio de obra.	M	325.20	$ 73,178.15126	$ 23,797,534.79
10.3	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADOPVC D=20", Incluye transporte al sitio de obra.	M	767.92	$ 460,619.32773	$ 353,718,794.15
11	**SUMINISTRO CONEXIONES**				**$ 78,522,291.60**

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

11.1	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 6" (160MM) INCLUYE ACCESORIO	UND	40.00	$ 88,927.73108	$ 3,557,109.24
11.2	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIÓN DE 6" A RED DE 8" CON YEE/TEE	UND	41.00	$ 148,518.48739	$ 6,089,257.98
11.3	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIÓN DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE	UND	40.00	$ 656,665.54622	$ 26,266,621.85
11.4	SUMINISTRO DE TAPA EN POLIPROPILENO PARA POZOS	UND	26.00	$ 1,638,819.32774	$ 42,609,302.52
	ITEM NO PREVISTO				**$ 7,740,284.15**
NP 1	RELLENO CON MATERIALSELECCIONADO DEL SITIO	M3	70.23	$ 62,091.00000	$ 4,360,650.90
NP 2	DEMOLICIONES DE ESTRUCTURAS EXISTENTES EN CONCRETO	M3	33.47	$ 100,975.00000	$ 3,379,633.25
	SUB TOTAL COSTO DIRECTO OBRA				**$ 3,724,105,773. 41**
	ADMINISTRACION			28%	**$ 1,042,749,616. 56**
	IMPREVISTOS			3%	**$ 111,723,173.21**
	UTILIDAD			1%	**$ 37,241,057.73**
	TOTAL OBRA CIVIL				**$ 4,915,819,620. 91**
	SUB TOTAL SUMINISTRO				**$ 476,743,541.80**
	IVA			19%	**$ 90,581,272.94**
	TOTAL SUMINISTRO				**$ 567,324,814.74**
	VALOR TOTAL OBRA				**5,483,144,435. 65**
	VALOR TOTAL INTERVENTORIA				**$ 411,856,977.00**
	VALOR TOTAL				**5,895,001,412. 65**

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

PRESUPUESTO INTERVENTORIA

Codigo:	F028
Version	1
Pag:	

ACTUALIZACIÓN "CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL

1.00 PERSONAL PROFESIONAL

PROFESIONAL	CANT	SALARIO MES	MESES No.	TOTAL MESES	VALOR PARCIAL	FACT MULT	TOTAL
			DEDICACIÓN (%)				
Director de Interventoria	1	$ 6,500,000.00	25%	15.00	24,375,000	2.07	50,456,250
Residente de Interventoria	1	$ 4,000,000.00	100%	15.00	60,000,000	2.07	124,200,000
Especialista en Geotecnia	1	$ 5,500,000.00	15%	11.00	9,075,000	2.07	18,785,250
Especialista en Estructuras	1	$ 5,500,000.00	15%	11.00	9,075,000	2.07	18,785,250
Especialista en Hidráulica	1	$ 5,500,000.00	15%	11.00	9,075,000	2.07	18,785,250
Especialista Ambiental	1	$ 5,500,000.00	15%	11.00	9,075,000	2.07	18,785,250
Profesional HSEQ	1	$ 4,000,000.00	33%	12.00	15,840,000	2.07	32,788,800
Topografo	1	$ 2,600,000.00	50%	3.00	3,900,000	2.07	8,073,000
Cadenero	1	$ 1,500,000.00	50%	3.00	2,250,000	2.07	4,657,500
Secretaria	1	$ 1,500,000.00	50%	15.00	11,250,000	2.07	23,287,500
							318,604,050

2.00 OTROS GASTOS

	CANT	VALOR MES	MESES No.	TOTAL MESES	VALOR PARCIAL	FACT MULT	TOTAL
			DISPONIBILIDAD (%)				
Alquiler equipos de topografia (estacion total, niveles y mira)	1.00	3,565,000.0	100%	3	$ 10,695,000.00		$ 10,695,000.00
Arriendo Oficina	1.00	700,000.0	100%	12	$ 8,400,000.00		$ 8,400,000.00
Servicios Publicos	1.00	400,000.0	100%	12	$ 4,800,000.00		$ 4,800,000.00
Papeleria	1.00	99,937.5	100%	12	$ 1,199,250.00		$ 1,199,250.00
Telecomunicaciones	1.00	200,000	100%	12	$ 2,400,000.00		$ 2,400,000.00
							27,494,250

SUBTOTAL INTERVENTORIA	346,098,300
IVA 19%	65,758,677
TOTAL INTERVENTORIA	411,856,977.00

Ñ) Conforme lo anterior, el supervisor, solicita la modificación del convenio mediante justificación de fecha 28 de octubre de 2025, en cuanto a prorrogar el plazo y adicionar su valor de conformidad a las circunstancias anteriormente mencionadas, por lo tanto, resulta necesario modificar la cláusula segunda y quinta – valor del convenio interadministrativo N° 0564 del 01 de agosto de 2024 **O)** Que para amparar el presente compromiso existe certificado de disponibilidad presupuestal número 2025001565 del 28 de octubre de 2025. Por valor de MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROSCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($1.696.134.418,71) M/CTE. Corolario a lo anterior las partes acuerda; **CLAUSULA PRIMERA OBJETO**: Modificar las cláusulas segunda plazo de ejecución y

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

quinta- valor del convenio interadministrativo N° 0564 del 01 de agosto de 2024, **CLAUSULA SEGUNDA-PLAZO:** El plazo a prorrogar mediante la presente acta modificatoria corresponde **CINCO (5) MESES**. **Parágrafo:** con esta prórroga el plazo de ejecución asciende a **VEINTIUN (21) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS CALENDARIO**. **CLAUSULA TERCERA- VALOR:** El valor de la presente acta modificatoria corresponde a la suma de MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($1.896.134.418,71) M/CTE Incluidos costos directos, indirectos e IVA; Donde CORTOLIMA aporta el 89% del valor, es decir MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($1.696.134.418,71) M/CTE, según CDP No 2025001565 de fecha 28 de octubre de 2025 y el Municipio de Chaparral aporta el 11% del valor, es decir DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000,00) M/CTE según CDP No. 1213 de fecha 5 de septiembre de 2025. **PARAGRAFO PRIMERO:** Con esta Modificación el valor del convenio asciende a la suma de CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES UN MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 5.895.001.412,65) M/CTE. **CLAUSULA CUARTA- CLAUSULA CUARTA – INTEGRALIDAD:** Los documentos concernientes a la actualización del proyecto, APUS, presupuesto de obra, acta de mayores y menores cantidades de obra, planos y demás documentos que soportan la inclusión de los ítems, hacen parte integral de la presente acta modificatoria y su exigibilidad permanecerá indemne durante la ejecución contractual. **CLAUSULA QUINTA PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente acta modificatoria se considera perfeccionada con la firma de las partes, y el acuerdo sobre el objeto. **CLAUSULA SEXTA VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del convenio no modificadas por el presente acuerdo continúan vigentes y su exigibilidad permanece.

Elaboró: Jazmín Amparo González Espinosa – Abogado Oficina de Contratación.
Revisó: Angélica María Valencia Bonilla- Jefe Oficina de Contratación.

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

Entre los suscritos, **GUILLERMO AUGUSTO VALLEJO FRANCO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 93.400.631 expedida en **Ibagué -Tolima**, Subdirector de Desarrollo Ambiental Sostenible según Resolución N° 4342 del 01 de septiembre de 2025 y Ordenador del Gasto según Resolución No. 2381 del 11 de junio de 2024, actuando en nombre y representación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, con Nit. 890.704.536-7 por una parte, y por la otra, el **MUNICIPIO DE CHAPARRAL,** identificado con Nit. 800100053-1 y representado legalmente por, **HELVER GONZALEZ MORA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.889.267, expedida en chaparral, en calidad de Alcalde Municipal de Chaparral, quien manifiesta bajo la gravedad del juramento no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el artículo octavo de la Ley 80 de 1.993; **A)** Que, el día 01 de agosto de 2024, se suscribió entre las partes el convenio interadministrativo N° 0565, cuyo objeto es *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA" ETAPA 1."* Por valor de TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($3.998.866.993,94) M/CTE. INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS E IVA; DONDE CORTOLIMA APORTA EL 85% DEL VALOR, ES DECIR TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($3.398.866.993,94) M/CTE 4 Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA EL 15% DEL VALOR, ES DECIR SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($600.000.000) M/CTE**; B)** Que el día 15 de agosto de 2024 se dio inicio a la ejecución del convenio mediante la plataforma Secop II. **C)** Que la supervision mediante justificación del 03 de septiembre de 2025 manifestó lo siguiente: *"el día 26 de agosto de 2025, el ingeniero Álvaro Fernando Melendro Meneses, secretario de Infraestructura y Equipamiento Municipal, en calidad de supervisor designado por el municipio de Chaparral, envió con destino al subdirector de desarrollo ambiental sostenible de Cortolima el oficio de asunto "solicitud de prorroga al convenio interadministrativo 0564 del 01 de agosto 2024" teniendo en cuenta lo siguiente: "1. Antecedentes Contractuales*

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

** Contrato de Obra N.° 492 del 23 de diciembre de 2024: "Construcción de colector sanitario Puente Tierra – Barrio Jardín – Municipio de Chaparral Tolima – Etapa 1 BPIN 2024731680024".*

** Contrato de Interventoría N.° 502 del 30 de diciembre de 2024: "Interventoría contractual, técnica, administrativa, financiera y ambiental para el contrato Construcción de colector sanitario Puente Tierra – Barrio Jardín – Municipio de Chaparral Tolima – Etapa 1 BPIN 2024731680024".*

2. Situación Técnica Presentada. Durante el levantamiento topográfico inicial realizada en compañía de la interventoría, se identificaron diferencias sustanciales frente a la topografía establecida en el diseño original. En reuniones con líderes comunitarios de los barrios El Divino Niño y Urbanización Castañal, se confirmó que en la calle 8, área donde se proyectaba la conexión entre los pozos PZ-5 y PZ-6 mediante excavación sin zanja (perforación horizontal – Auger Boring, longitud 20 ml), la empresa de servicios públicos EMPOCHAPARRAL ejecutó previamente intervenciones y movimientos de tierra que modificaron las condiciones del terreno, como consecuencia, la distancia entre PZ-5 y PZ-6 se incrementó a más de 30 ml, así mismo el terreno se encontraba inestable y saturado, presentando fenómenos de intemperismo y meteorización en los taludes superiores e inferiores. La ejecución del paso sin zanja, bajo dichas condiciones, representaba alto riesgo para la seguridad laboral y la estabilidad de la obra, ante este escenario, y con autorización de la interventoría "Consorcio Intercolector 09" y aval de la supervisión "secretario de infraestructura y equipamiento municipal", se procedió a ejecutar el tramo mediante excavación convencional a cielo abierto, garantizando la continuidad del proyecto y la protección de los trabajadores. 3. Justificación de la Prórroga. La modificación técnica en el procedimiento constructivo generó extensión en los tiempos de ejecución, al requerirse nuevas actividades y medidas de seguridad adicionales no contempladas en el cronograma inicial. Por lo anterior, se hace necesaria una prórroga de 108 días calendario, proyectando como nueva fecha de finalización del convenio el 30 de diciembre de 2025, a fin de culminar satisfactoriamente la ejecución de las obras y garantizar el cumplimiento del objeto contractual. 4. Solicitud. En virtud de lo expuesto, y conforme a lo establecido en la normatividad contractual y en las cláusulas del convenio interadministrativo, respetuosamente solicito a CORTOLIMA la aprobación de la prórroga del Convenio Interadministrativo N.° 0564 del 01 de agosto de 2024 por un término de 108 días, con fecha de finalización al 30 de diciembre de 2025.

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

Agradezco su atención y quedo atento a las disposiciones que desde su despacho se determinen para dar continuidad y cierre adecuado al proyecto."

D) Conforme lo anterior, el supervisor del convenio, manifestó necesario prorrogar el plazo de ejecución por tres (3) meses y diecisiete (17) días calendario, expresándolo en los siguientes términos: *"el ingeniero Carlos Mario Montaño Hernández, en su calidad de supervisor designado del convenio interadministrativo por parte de Cortolima, realizó la verificación correspondiente de la documentación relacionada, concluyendo que la solicitud planteada por parte del cooperante resulta necesaria para el correcto cumplimiento de los objetivos pactados. Es importante precisar que, a la fecha, el contrato de obra presenta un avance de ejecución física del 57%, reflejo de los esfuerzos adelantados en el desarrollo de las actividades programadas. No obstante, el tiempo de ejecución del convenio se vio afectado durante los procesos de contratación de los contratos derivados, los cuales demandaron un plazo mayor al inicialmente proyectado, circunstancia que incidió directamente en el cronograma previsto para la culminación del objeto contractual.",* por lo tanto, resulta necesario modificar la cláusula segunda del convenio interadministrativo N° 0564 del 01 de agosto de 2024. Corolario a lo anterior las partes acuerda; **CLAUSULA PRIMERA OBJETO**: Modificar la cláusula segunda plazo de ejecución del convenio interadministrativo N° 0564 del 01 de agosto de 2024, **CLAUSULA SEGUNDA-PLAZO:** El plazo a prorrogar mediante la presente acta modificatoria corresponde **TRES (3) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS CALENDARIO. Parágrafo:** con esta prórroga el plazo de ejecución asciende a **DIECISÉIS (16) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS CALENDARIO. CLAUSULA TERCERA-PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente acta modificatoria se considera perfeccionada con la firma de las partes, y el acuerdo sobre el objeto. **CLAUSULA CUARTA VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal no modificadas por el presente acuerdo continúan vigentes y su exigibilidad permanece.

Elaboró: Juan Manuel Barrero Guzman – Abogado Oficina de Contratación.
Revisó: Angélica María Valencia Bonilla- Jefe Oficina de Contratación.

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 26 DE FEBRERO DEL 2025

Entre los suscritos, **DAINOBER ESTEBAN TRUJILLO PEREZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.511.235 expedida en **Ibagué -Tolima**, Subdirector de Desarrollo Ambiental Sostenible según Resolución N° 0001 del 01 de enero de 2024 y Ordenador del Gasto según Resolución No. 2381 del 11 de junio de 2024, actuando en nombre y representación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, con Nit. 890.704.536-7 por una parte, y por la otra, el **MUNICIPIO DE CHAPARRAL,** identificado con Nit. 800100053-1 y representado legalmente por, **HELVER GONZÀLEZ MORA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.889.267, expedida en chaparral, en calidad de Alcalde Municipal de Chaparral, quien manifiesta bajo la gravedad del juramento no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el artículo octavo de la Ley 80 de 1.993; **A)** Que, el día 01 de agosto de 2024, se suscribió entre las partes el convenio interadministrativo N° 0565, cuyo objeto es *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA" ETAPA 1."* Por valor de TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($3.998.866.993,94) M/CTE. INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS E IVA; DONDE CORTOLIMA APORTA EL 85% DEL VALOR, ES DECIR TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($3.398.866.993,94) M/CTE 4 Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA EL 15% DEL VALOR, ES DECIR SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($600.000.000) M/CTE**; B)** Que el día 15 de agosto de 2024 se dió inicio a la ejecución del convenio mediante la plataforma Secop II. **C)** Que la supervisora mediante justificación del 24 de febrero de 2025 manifestó lo siguiente: *" (...)Que, una vez revisadas las obligaciones del municipio, se pudo evidenciar que existe un error en la redacción en lo que respecta a la obligación número 13 de las obligaciones dadas al municipio de Chaparral, contenida en los estudios previos, lo cual afectó directamente la minuta del convenio. A continuación, se detalla el texto afectado:*

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 26 DE FEBRERO DEL 2025

"13. Informar cualquier modificación que pueda tener o afrontar el proyecto de manera oportuna. En caso de presentarse cambios en la obra, ya sea por mayores o menores cantidades, o por obras extra o adicionales, el municipio deberá informar previamente a la Corporación y presentar debidamente diligenciado el acta de cambio de obra, junto con la justificación correspondiente. Además, se deberán especificar las condiciones técnicas. De igual forma, cuando existan cambios en los beneficiarios, estos deberán estar justificados y aprobados por la interventoría y el supervisor del municipio, y ser informados a Cortolima con antelación para los trámites administrativos pertinentes, con la aprobación de la interventoría. En caso de ajustes presupuestales o si se presentan mayores cantidades, dicha responsabilidad adicional será asumida ***por el municipio de Venadillo****, formulador del proyecto. La Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA se eximirá de toda responsabilidad por el incumplimiento de los requisitos y parámetros establecidos en el presente convenio, por la falta de comunicación y notificación de los cambios al supervisor del convenio por parte del municipio ejecutor, así como por las modificaciones que afecten directamente el presupuesto y/o alguna cláusula establecida."* Negrilla y subrayado fuera del texto

Por lo tanto, teniendo en cuenta que el municipio formulador del proyecto es en realidad el municipio de Chaparral, tal como se puede evidenciar en la totalidad de documentos que conforman la formulación y la etapa precontractual del mismo.

Así las cosas, se hace necesario realizar la modificación / aclaración al convenio interadministrativo N° 0564 de fecha 01 de agosto de 2024 y cuyo objeto es *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA" ETAPA 1."* así:

1. Modificar la obligación número 13 de la cláusula número 3 del Convenio Interadministrativo número 0564 de fecha 1 de agosto de 2024, con el fin de esclarecer el municipio formulador del proyecto, el cual corresponde exclusivamente al municipio de Chaparral Tolima. En virtud de lo anterior, la

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 26 DE FEBRERO DEL 2025

obligación número 13 de la cláusula número 3 será modificada de la siguiente manera:

"13. Informar cualquier modificación que pueda tener o afrontar el proyecto de manera oportuna. En caso de presentarse cambios en la obra, ya sea por mayores o menores cantidades, o por obras extra o adicionales, el municipio deberá informar previamente a la Corporación y presentar debidamente diligenciado el acta de cambio de obra, junto con la justificación correspondiente. Además, se deberán especificar las condiciones técnicas. De igual forma, cuando existan cambios en los beneficiarios, estos deberán estar justificados y aprobados por la interventoría y el supervisor del municipio, y ser informados a Cortolima con antelación para los trámites administrativos pertinentes, con la aprobación de la interventoría. En caso de ajustes presupuestales o si se presentan mayores cantidades, dicha responsabilidad adicional será asumida por el municipio de Chaparral Tolima, formulador del proyecto. La Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA se eximirá de toda responsabilidad por el incumplimiento de los requisitos y parámetros establecidos en el presente convenio, por la falta de comunicación y notificación de los cambios al supervisor del convenio por parte del municipio ejecutor, así como por las modificaciones que afecten directamente el presupuesto y/o alguna cláusula establecida."

Así mismo, tanto en la descripción de los extremos contractuales, como en el ítem 6 declaraciones, en su numeral 5, 6, 7 y 8, así como, en el ítem 21 supervisión y en el ítem 23 cesión, por error involuntario de digitación se determinó que la denominación del cooperante seria el "departamento", cuando la realidad obedece a que el contrato fue celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima y el municipio de Chaparral – Tolima, por lo tanto, la denominación del cooperante debería ser "EL MUNICIPIO". En ese contexto, la minuta del convenio será objeto de las siguientes modificaciones:

En cuanto a la denominación de uno de los extremos contractuales, en este caso el cooperante, su denominación será en todo caso "EL MUNICIPIO".

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 26 DE FEBRERO DEL 2025

6) declaraciones: El MUNICIPIO hace las siguientes declaraciones:

1) Conoce, comprende y acepta todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente convenio y los demás documentos que forman parte integral del mismo.

2) Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió de CORTOLIMA respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.

3) Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral.

4) El valor del convenio incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente convenio.

5) El representante legal del Departamento manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de este convenio, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

6) El **Municipio** se compromete a no vincular al proyecto menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontrate a menores de edad para tales efectos.

7) El **Municipio** se compromete a respetar, proteger y garantizar los derechos humanos en todas las actuaciones que realicen con ocasión del Proceso de Contratación.

8) El **Municipio** se compromete a realizar buenas prácticas que permitan minimizar el impacto ambiental de sus acciones.

(en negrilla aquello que fue objeto de modificación)

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 26 DE FEBRERO DEL 2025

21) Supervisión: La Supervisión del presente convenio será ejercida por CARLOS MARIO MONTAÑO HERNANDEZ, profesional Universitario de la Subdirección de Desarrollo Ambiental Sostenible o quien haga sus veces o quien designe el ordenador del gasto para tal fin, quien deberá constatar su correcta ejecución y cumplimiento, en los términos y consecuencias del artículo 53 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia.

Por parte del **Municipio** será el secretario de Ambiente y Gestión del Riesgo o a quien el delegue. La cual debe realizarse dentro del marco de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes vigentes.

(en negrilla aquello que fue objeto de modificación)

23) Cesión: El **Municipio** no podrá ceder ni en todo ni en parte, los derechos y obligaciones que le emanan y asume según este compromiso, sin la previa y expresa autorización escrita otorgada por el ordenador del gasto de **CORTOLIMA**, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la autorización de cesión de conformidad con lo establecido en el artículo 41 inciso C de la ley 80 de 1993.

(en negrilla aquello que fue objeto de modificación)", corolario a lo anterior las partes acuerda;

CLAUSULA PRIMERA – OBJETO: MODIFICAR el convenio interadministrativo número 0564 de fecha 01 de agosto de 2024, de la siguiente manera:

Ítem 3 numeral 13

"13. Informar cualquier modificación que pueda tener o afrontar el proyecto de manera oportuna. En caso de presentarse cambios en la obra, ya sea por mayores o menores cantidades, o por obras extra o adicionales, el municipio deberá informar previamente a la Corporación y presentar debidamente diligenciado el acta de cambio de obra, junto con la

justificación correspondiente. Además, se deberán especificar las condiciones técnicas. De igual forma, cuando existan cambios en los beneficiarios, estos deberán estar justificados y aprobados por la interventoría y el supervisor del municipio, y ser informados a Cortolima con antelación para los trámites administrativos pertinentes, con la aprobación de la interventoría. En caso de ajustes presupuestales o si se presentan mayores cantidades, dicha responsabilidad adicional será asumida por el municipio de Chaparral Tolima, formulador del proyecto. La Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA se eximirá de toda responsabilidad por el incumplimiento de los requisitos y parámetros establecidos en el presente convenio, por la falta de comunicación y notificación de los cambios al supervisor del convenio por parte del municipio ejecutor, así como por las modificaciones que afecten directamente el presupuesto y/o alguna cláusula establecida."

Ítem 6) declaraciones:

6) declaraciones: El MUNICIPIO hace las siguientes declaraciones:

1) Conoce, comprende y acepta todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente convenio y los demás documentos que forman parte integral del mismo.
2) Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió de CORTOLIMA respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
3) Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral.
4) El valor del convenio incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente convenio.
5) El representante legal del Departamento manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de este convenio, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 26 DE FEBRERO DEL 2025

6) El **Municipio** se compromete a no vincular al proyecto menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontrate a menores de edad para tales efectos.
7) El **Municipio** se compromete a respetar, proteger y garantizar los derechos humanos en todas las actuaciones que realicen con ocasión del Proceso de Contratación.
8) El **Municipio** se compromete a realizar buenas prácticas que permitan minimizar el impacto ambiental de sus acciones.

21) Supervisión:

21) Supervisión: La Supervisión del presente convenio será ejercida por CARLOS MARIO MONTAÑO HERNANDEZ, profesional Universitario de la Subdirección de Desarrollo Ambiental Sostenible o quien haga sus veces o quien designe el ordenador del gasto para tal fin, quien deberá constatar su correcta ejecución y cumplimiento, en los términos y consecuencias del artículo 53 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia.
Por parte del **Municipio** será el secretario de Ambiente y Gestión del Riesgo o a quien el delegue. La cual debe realizarse dentro del marco de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes vigentes.

23) Cesión:

23) Cesión: El **Municipio** no podrá ceder ni en todo ni en parte, los derechos y obligaciones que le emanan y asume según este compromiso, sin la previa y expresa autorización escrita otorgada por el ordenador del gasto de **CORTOLIMA**, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la autorización de cesión de conformidad con lo establecido en el artículo 41 inciso C de la ley 80 de 1993.

CLAUSULA SEGUNDA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente acta modificatoria se considera perfeccionada con la firma de las partes, y el acuerdo sobre el objeto y la contraprestación. **CLAUSULA TERCERA - VIGENCIA DE LAS**

ACTA MODIFICATORIA AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CODIGO TRAZABILIDAD	1.1.1.3.2		

FECHA: 26 DE FEBRERO DEL 2025

ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal no modificadas por el presente acuerdo continúan vigentes y su exigibilidad permanece.

Elaboró: Juan Manuel Barrero Guzman – Abogado Oficina de Contratación.
Revisó: Angélica María Valencia Bonilla- Jefe Oficina de Contratación.

INFORME DE SUPERVISIÓN CONVENIO No.0564 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024

ELABORADO POR:

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

30 DE ABRIL DE 2026

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA SOLICITUD DE DESEMBOLSO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 0564 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024

CONVENIO No. 0564 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO	Convenio No. 0564 del 01 de agosto de 2024
OBJETO DEL CONVENIO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDÍN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA ETAPA 1 – BPIN 2024731680024".
CONTRATOS DERIVADOS	
CONTRATO DE OBRA	No. 492 del 23 de diciembre de 2024
OBJETO CONTRATO DE OBRA	"CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDÍN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA ETAPA 1 – BPIN 2024731680024".
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	No. 502 del 30 de diciembre de 2024
OBJETO INTERVENTORÍA	"INTERVENTORÍA CONTRACTUAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA – BARRIO JARDÍN – MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA. ETAPA 1– BPIN 2024731680024".

1. ANTECEDENTES

El Convenio Interadministrativo No. 0564 del 01 de agosto de 2024 tiene como objeto aunar esfuerzos técnicos, jurídicos, administrativos y financieros entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA y el Municipio de Chaparral – Tolima, para la ejecución del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA – BARRIO JARDÍN – MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA ETAPA 1", identificado con código BPIN 2024731680024, en el marco del programa "Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico".

Para la ejecución del referido convenio se estableció un aporte inicial por parte de CORTOLIMA por valor de TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($3.398.866.993,94), al cual se adicionó la suma de MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($1.696.134.418,71), para un aporte total de CINCO MIL NOVENTA Y CINCO MILLONES UN MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS ($5.095.001.412,65).

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA SOLICITUD DE DESEMBOLSO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 0564 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024

De igual manera, el Municipio de Chaparral realizó un aporte inicial de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($600.000.000,00), adicionando posteriormente la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000,00), para un aporte total de OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS ($800.000.000,00).

En consecuencia, el valor total de los recursos destinados para la ejecución integral del proyecto asciende a la suma de CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES UN MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS ($5.895.001.412,65), recursos orientados a la financiación de las obras civiles, la interventoría integral y demás actividades técnicas, administrativas, ambientales y complementarias requeridas para el cumplimiento de los objetivos del convenio.

En desarrollo del Convenio Interadministrativo No. 0564 de 2024, se suscribieron los siguientes contratos derivados:

Contrato de Obra No. 492 del 23 de diciembre de 2024, cuyo objeto corresponde a la "CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA – BARRIO JARDÍN – MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA ETAPA 1 – BPIN 2024731680024".

Contrato de Interventoría No. 502 del 30 de diciembre de 2024, cuyo objeto corresponde a la "INTERVENTORÍA CONTRACTUAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA – BARRIO JARDÍN – MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA ETAPA 1 – BPIN 2024731680024".

La supervisión del convenio y el seguimiento a la ejecución de los contratos derivados se encuentra a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Equipamiento Municipal, en articulación con la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, garantizando el control y verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales, metas físicas, especificaciones técnicas, cronogramas de ejecución y correcta inversión de los recursos públicos asignados al proyecto.

DATOS DEL SUPERVISOR MUNICIPAL

NOMBRE DEL SUPERVISOR	EDWIN JAVIER OVIEDO CORREA
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
CARGO	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA SOLICITUD DE DESEMBOLSO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 0564 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024

DATOS GENERALES

PERIODO AL QUE CORRESPNDE EL INFORME | 01 | 09 | 2025 | | 05 | 05 | 2026 |

Se reporta algun desempño deficiente o a mejorar SI [] NO [x]

APORTES AL PROYECTO		
APORTE INICIAL CORTOLIMA	$	3.398.866.993,94
APORTE INICIAL ALCALDIA	$	600.000.000,00
APORTE ADICION CORTOLIMA	$	1.696.134.418,71
APORTE ADICION ALCALDIA	$	200.000.000,00
TOTAL	**$**	**5.895.001.412,65**

PRIMER DESEMBOLSO		
CORTOLIMA	$	1.359.546.797.58

SOLICITUD SEGUNDO DESEMBOLSO		
CORTOLIMA	$	1.659.683.287,98

AVANCE DE LA OBRA	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	65,00%	63.71%

POR EJECUTAR	FÍSICA	PRESUPUESTA
	35,00%	36.29%

DATOS DE LOS CONTRATOS DERIVADOS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO	492 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHAPARRAL – TOLIMA
CONTRATISTA:	CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL
NIT	901.898.390
REPRESENTANTE LEGAL	GUSTAVO ALBERTO RODRÍGUEZ CHAVARRO
CEDULA DE CIUDADANÍA	93.128.151

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA SOLICITUD DE DESEMBOLSO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 0564 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDÍN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA ETAPA 1 – BPIN 2024731680024""
VALOR:	TRES MIL SETECIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON VEINTE CENTAVOS ($ 3,715,116,272.20) M/CTE; IVA INCLUIDO.
C.D.P.	1132 DEL 23 DE AGOSTO DE 2024 ($ 3.398.866.993,94)
REGISTRO PRESUPUESTAL	407 DEL 12 DE MARZO 2025. ($ 3.715.116.272,20)
ACTA DE INICIO	13 DE MARZO 2025
PLAZO INICIAL:	09 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
ADICIÓN PRESUPUESTAL	MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES VEINTIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (1.768.028.163,45)
C.D.P.	1213 DEL 5 DE SEPTIEMBRE 2025 POR $200.000.000,00 1578 DEL 22 D E NOVIEMBRE 2025 POR $1.696.134.418,71
REGISTRO PRESUPUESTAL	1810 DEL 4 DE DICIEMBRE 2025 POR $ 1.768.028.163,45
ACTA PRORROGA	28/NOV/2025 DE 05 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO INICIAL DEL CONTRATO.
PLAZO TOTAL	14 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

CONTRATO	502 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHAPARRAL – TOLIMA
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTER COLECTOR 09
NIT	901.900.948-7
REPRESENTANTE LEGAL	DAIRO DUEÑAS MORALES
CEDULA DE CIUDADANÍA	93.385.314
OBJETO:	**INTERVENTORÍA CONTRACTUAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA – BARRIO JARDÍN – MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA. ETAPA 1– BPIN 2024731680024**
VALOR:	DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($279,990,578.00),

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA SOLICITUD DE DESEMBOLSO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 0564 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024

CDP	1132 DEL 23 DE AGOSTO 2025 POR VALOR DE $ 3.398.866.993,94
REGISTRO PRESUPUESTAL:	408 DE 12 DE MARZO DE E4 (279,990,578.00)
ACTA DE INICIO	13 DE MARZO DE 2025
PLAZO INICIAL:	CUATRO (10) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
PRORROGA N° 01	02 DICIEMBRE 2026 POR 5 MESES
PLAZO ACTUALIZADO	15 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCEPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
ADICIÓN PRESUPUESTAL	02 DICIEMBRE 2025 POR CIENTO TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($131.866.399,00)
CDP	1213 DEL 5 DE SEPTIEMBRE 2025 POR VALOR DE $ 200.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/TE ($411.856.977,00)
REGISTRO PRESUPUESTAL	1822 DEL 10 DE DICIEMBRE 2025 POR $131.866.399,00

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El Convenio Interadministrativo No. 0564 del 2 de abril de 2024, suscrito entre la la corporación autónoma regional del Tolima COROLIMA y el Municipio de Chaparral, ha avanzado satisfactoriamente en el cumplimiento de su objeto, su función el cual contempla la construcción del colector sanitario puente tierra - barrio jardín - municipio de chaparral Tolima

A la fecha, el proyecto presenta un avance físico aproximado del 65%, ejecutado mediante el Contrato de Obra No. 492 del 23 de diciembre de 2024, desarrollado en la zona urbana del municipio de Chaparral.

La obra tiene como finalidad s conducir, transportar y disponer adecuadamente las aguas residuales domésticas y/o sanitarias generadas por la población, evitando su descarga directa al cuerpo hídrico y reduciendo los impactos ambientales y sanitarios asociados.

El avance logrado refleja una ejecución adecuada de las actividades constructivas y el cumplimiento de las especificaciones técnicas, asegurando la materialización de un espacio funcional, seguro y representativo para la comunidad femenina del municipio.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES.

El contratista de obra ha venido ejecutando las actividades conforme a las especificaciones técnicas, diseños aprobados, lineamientos contractuales y requerimientos establecidos para el desarrollo del proyecto. No obstante, durante la fase de excavación y conformación de túnel y zanjas para la instalación del colector sanitario, se evidenció la presencia de material rocoso de gran tamaño y alta dureza geomecánica, condición no prevista en su totalidad dentro de las condiciones inicialmente estimadas para la ejecución de las obras.

3. DIFICULTADES, OBSERVACIONES O SITUACIONES RELEVANTES:

Durante el desarrollo de las actividades constructivas correspondientes al proyecto "CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA – BARRIO JARDÍN – MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA ETAPA 1 – BPIN 2024731680024", se evidenciaron condiciones geotécnicas no previstas inicialmente, asociadas a la presencia de material rocoso de gran tamaño y alta resistencia en varios frentes de excavación para la instalación de la tubería del colector sanitario.

La presencia de dichos afloramientos rocosos generó una disminución en los rendimientos operativos inicialmente programados, debido a la necesidad de implementar procedimientos constructivos adicionales, mayores tiempos de excavación, utilización de maquinaria especializada y ejecución de actividades complementarias para garantizar la estabilidad de las excavaciones y la correcta instalación de las tuberías proyectadas.

En consecuencia, estas condiciones técnicas constituyeron una circunstancia exógena y no atribuible al contratista, impactando directamente la programación de obra y el cumplimiento de los hitos establecidos en el cronograma contractual inicial. En atención a lo anterior, el contratista presentó solicitud de prórroga del plazo contractual, debidamente sustentada técnica y operativamente.

La solicitud fue evaluada por la interventoría del contrato y por la supervisión de la Secretaría de Infraestructura y Equipamiento Municipal, determinándose la procedencia de la ampliación del plazo contractual, toda vez que las situaciones presentadas corresponden a condiciones de campo no imputables al ejecutor y que afectan de manera directa la normal ejecución de las actividades constructivas.

Así mismo, la interventoría ha realizado seguimiento permanente a las medidas implementadas por el contratista para mitigar los impactos sobre la programación,

verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, condiciones de seguridad industrial, manejo ambiental y calidad de los procesos constructivos ejecutados en obra.

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas reglamentarias relacionadas con la ejecución de contratos estatales, se verifica que el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales correspondientes al personal vinculado en la ejecución del proyecto.

Así mismo, la administración municipal para efectos de control y verificación, se adjunta certificado expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal, debidamente firmado por el señor secretario de Hacienda, en el cual se acredita el pago de los aportes a la seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales) y parafiscales (SENA, ICBF y cajas de compensación familiar) correspondientes a los últimos seis (6) meses de ejecución del convenio.

Este documento se presenta como soporte del cumplimiento normativo y contractual por parte cooperante, garantizando la transparencia, la responsabilidad laboral y la correcta destinación de los recursos asociados al proyecto.

5. LOS CONTRATISTAS ENTREGAN INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	**NO** []
Estas cantidades son aprobadas y verificadas por el contrato con el supervisor mediante el control de cantidades en campo	

6. ¿PROCEDE AL SEGUNDO DESEMBOLSO?

SI X	**NO**

7. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATO DE OBRA DE OBRA E INTERVENTORIA.

BALANCE DEL CONTRATO 492 DE 2024		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 3.715.116.272,20	
VALOR ACTA PARCIAL N°.1		$ 858.014.789,03
VALOR PAGO ANTICIPO		$ 151.414.374,53
VALOR ACTA PARCIAL N°.2		$ 410.720.829,69
VALOR PAGO ANTICIPO		$ 72.480.146,42
ADICIÓN	$ 1.768.028.163,45	
VALOR ACTA PARCIAL N°.3		$ 1.493.147.440,61
VALOR PAGO ANTICIPO		$ 263.496.607,17
SALDO POR EJECUTAR		$ 2.222.486.132,54
SUMAS IGUALES	$ 5.483.144.435,65	$ 5.483.144.435,65

BALANCE DEL CONTRATO 502 DE 2024		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 279.990.578,00	
VALOR ACTA PARCIAL N°.1		$ 112.500.215,00
ADICIÓN	$ 131.866.399,00	
VALOR ACTA PARCIAL N°.2		$ 131.525.045,00
SALDO POR EJECUTAR		$ 167.831.717,00
SUMAS IGUALES	$ 411.856.977,00	$ 411.856.977,00

8. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Anexo se entregó por parte del Contratista el Registro fotográfico pertinente, las cantidades de obra ejecutadas soportada en el acta parcial de cantidades revisadas por la supervisión. Así mismo los soportes validos que sustentan el pago de las obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales que el contratista debe cumplir.

9. CONCLUSIÓN

Con fundamento en las actividades de seguimiento, control y verificación efectuadas por la supervisión del Convenio Interadministrativo No. 0564 del 01 de agosto de 2024 y de los contratos derivados correspondientes al Contrato de Obra No. 492 del 23 de diciembre de 2024 y Contrato de Interventoría No. 502 del 30 de diciembre de 2024, se deja constancia de que las actividades ejecutadas durante el periodo reportado han sido desarrolladas conforme a las obligaciones contractuales, especificaciones técnicas, lineamientos administrativos y procedimientos establecidos para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA – BARRIO JARDÍN – MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA ETAPA 1 – BPIN 2024731680024".

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA SOLICITUD DE DESEMBOLSO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 0564 DEL 01 DE AGOSTO DE 2024

Así mismo, la supervisión verificó el avance físico y financiero soportado mediante las respectivas actas parciales de obra e interventoría, informes técnicos, registros de ejecución, soportes administrativos y demás documentos que hacen parte integral del presente informe, evidenciando un avance equivalente al VEINTISIETE PUNTO CINCUENTA Y SEIS POR CIENTO (27,56%) del valor total del proyecto.

En consecuencia, y teniendo en cuenta la validación técnica, administrativa y financiera realizada por la interventoría y la supervisión, se solicita de manera cordial y atenta el desembolso de recursos para el pago de las actas parciales de obra e interventoría, por un valor total de MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS ($1.624.672.485,61), suma que corresponde al avance efectivamente ejecutado y debidamente soportado dentro del desarrollo contractual.

La presente solicitud se sustenta en los informes técnicos, actas parciales, balances de ejecución y demás documentos anexos al presente informe de supervisión, los cuales evidencian el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto.

FECHA DE ELABORACIÓN: 06 DE MAYO DE 2026

EDWIN JAVIER OVIEDO CORREA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

	NOMBRE	DEPENDENCIA	VO. BO.
Elaboró:	Jairo Enrique Diaz Campos	Contratista externo Apoyo a la supervisión	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del ordenador del gasto.			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14971026224

(415)7707212489984(8020) 000001497102622 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 0 0 5 3	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MUNICIPIO DE CHAPARRAL

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Chaparral 1 6 8

41. Dirección principal
CR 9 9 02 ESQ BRR CENTRO

42. Correo electrónico despacho@chaparral-tolima.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 3 1 6 8	3 1 8 5 9 5 6 2 4 2	6 0 8 2 4 6 0 2 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 2	1 9 9 0 0 7 1 7						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2															

07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2024-01-09 / 03:19:15PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BENAVIDES HERNANDEZ LORENA
985. Cargo Gestor III

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14971026224

(415)7707212489984(8020) 000001497102622 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 0 0 5 3	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	3 0
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	9 9	
72. Número	0	
73. Fecha	1 5 8 6 0 1 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	7 3	
79. Ciudad/Municipio	1 6 8	

Vigencia

80. Desde	1 5 8 6 0 1 0 6
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Contraloría Departamental 1 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 4	2 0 2 0 0 1 0 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14971026224

(415)7707212489984(8020) 000001497102622 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 0 0 5 3	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 8 8 9 2 6 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	MORA	HELVER	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONSORCIO
COLECTOR
CHAPARRAL

INFORME

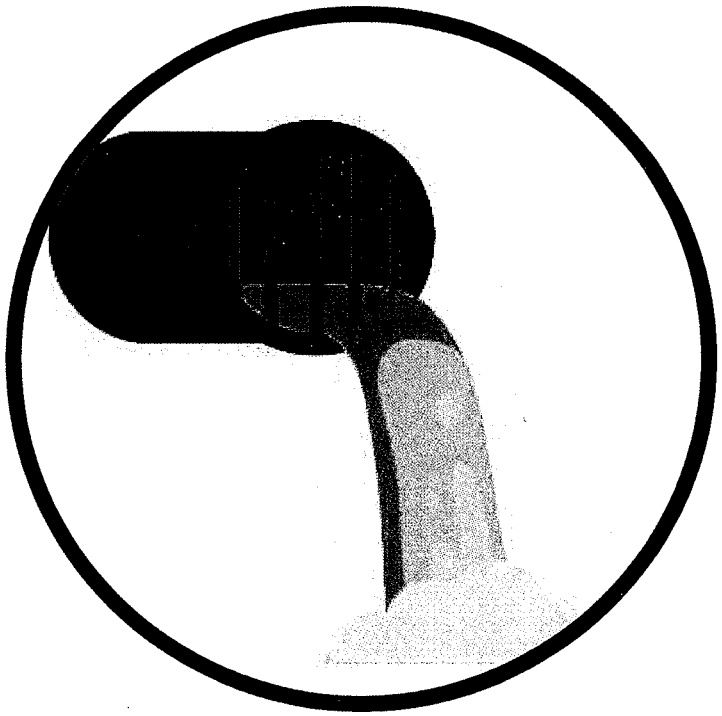
Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL

INFORME DE OBRA No. 3

22 DE AGOSTO DE 2025 - 23 DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE OBRA No. 492 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2024



"CONSTRUCCIÓN COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA – BARRIO JARDÍN – MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA ETAPA 1. BPN 2024731680024"

Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

1. INTRODUCCION

La Alcaldía de Chaparral, tiene como objetivo desarrollar proyectos que permitan generar bienes y servicios, para satisfacer las necesidades, dignificar la calidad de vida de sus habitantes en Paz, unidad y armonía integral.

Por lo anterior, Se realiza la celebración del contrato de obra 062 del 27 de enero de 2021, entre la ALCALDIA DE CHAPARRAL y el contratista "CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL" que tiene por objeto "CONSTRUCCIÓN COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA – BARRIO JARDÍN – MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA ETAPA 1. BPN 2024731680024".

El presente informe entrega una visión de la obra, así como las situaciones presentadas durante el desarrollo y ejecución de cada una de las actividades de obra, con el fin de lograr el alcance del contrato y atender los imprevistos que afecten la normal ejecución de la obra.

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
2.1. LOCALIZACION DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra localizado en el municipio de Chaparral -Tolima, en el área urbana. En la siguiente ilustración se presenta la localización del Municipio de Chaparral en el departamento del Tolima, en Colombia.

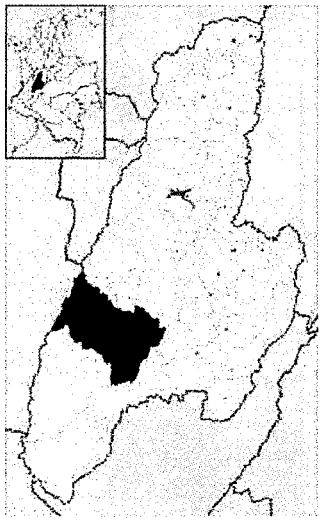


Ilustración 1. Localización del municipio de Chaparral en el Departamento del Tolima, fuente Wikipedia



Ilustración 2.Localización área del proyecto chaparral, fuente Google Maps

2.2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:

El municipio de Chaparral se encuentra localizado al suroccidente del departamento del Tolima a 4° 55' Latitud Norte y 75° 07' de Longitud Oeste.

2.3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL.

El municipio de Chaparral cuenta con una población de 50.367 habitantes (DANE 2018), se localiza al suroccidente del departamento del Tolima, junto con los Municipios de Rioblanco, San Antonio, Ataco y Ortega, con una superficie de 2.124 km², la cabecera municipal está a una altura de 854 msnm.

El sitio de trabajo se desarrolla "En diferencias vías del municipio de chaparral" lugar en el cual se realizarán los trabajos de obra referentes al contrato de obra.

2.4. NECESIDAD POR SATISFACER

En ejercicio de las competencias del municipio de Chaparral, se ha identificado y priorizado una necesidad que surge de las deficiencias del servicio de recolección y evacuación de aguas residuales y lluvias en el municipio. Observando la situación ambiental actual, así como la población que habita en las cercanías de la quebrada La Sapera en el casco urbano del municipio de Chaparral, departamento del Tolima, se refleja la urgente necesidad de la construcción del colector de aguas residuales, conllevando al saneamiento básico de esta.

Como consecuencia de lo anterior, y tomando en cuenta lo planteado en el Plan de Desarrollo Chaparral Avanza y se Transforma 2024-2027, la Alcaldía Municipal de Chaparral, Tolima, mediante Proceso de Mínima cuantía No. 10 de 2021, contrató los "ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL DISEÑO DEL COLECTOR SUBSISTEMA LA SAPERA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL – TOLIMA".

A partir del contrato derivado del proceso de contratación mencionado, se expidió un diagnóstico técnico a través del cual se identificó que el colector que se encuentra brindando el servicio de alcantarillado a la población de Chaparral que se encuentra asentada en cercanía a la Quebrada La Sapera no se encuentra funcionando en condiciones óptimas, toda vez que el diámetro de las tuberías

utilizadas impide el transporte eficiente de las aguas residuales, provocando taponamientos en la red, contaminación de fuentes hídricas, lo que a su vez, genera impactos ambientales negativos.

En otras palabras, los colectores ya existentes de los barrios cercanos a la quebrada LA SAPERA descargan sus aguas directamente en la quebrada. Ahora, la quebrada funciona como un canal abierto que mezcla aguas residuales con aguas de lluvia. De esta forma, provocando problemas ambientales en la fauna y flora acuática y riesgos para la salud pública afectando la salud humana de sus pobladores, debido a que, dichas aguas residuales pueden contener patógenos y contaminantes.

Como consecuencia de lo anterior, resulta primordial para la entidad actuar en consonancia con sus deberes constitucionales y legales, en aras de promover el acceso a los derechos y garantías de las que gozan los habitantes del Municipio de Chaparral, por lo tanto, la "CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA – BARRIO JARDIN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA" resulta de especial interés para la administración municipal. No obstante, atendiendo a la dimensión, magnitud, valor y complejidad técnica y financiera, el proyecto se ejecutará en etapas.

Por medio del presente proceso de contratación se contratarán las actividades de obra concernientes a la ETAPA 1 del proyecto, para lo cual, el municipio de Chaparral ha suscrito el convenio interadministrativo No. 0564 del 01 de agosto de 2024 con la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, con el objetivo de aunar esfuerzos técnicos, jurídicos y financieros, de manera que se permita el inicio de las actividades de alcantarillado y saneamiento básico para la población que se encuentra ubicada en áreas cercanas a la quebrada La Sapera.

2.5. POBLACIÓN OBJETIVO

La población de Chaparral (Tolima), según datos del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), es de 51.005 habitantes para el año 2022. Este dato corresponde a las proyecciones del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018.

2.6. OBJETO DEL CONTRATO

"CONSTRUCCIÓN COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA – BARRIO JARDÍN – MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA ETAPA 1. BPN 2024731680024"

2.7. SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD.

Antes de iniciar la ejecución del proyecto se socializó con la comunidad sobre el proyecto a ejecutar; esta socialización se realizó junto con líderes sociales, personas delegadas, interventoría, municipio, contratista.



Ilustración 3. Socialización

2.8. ESTADO INICIAL Y AVANCE DE OBRA

Se realizo las actividades comprendidas entre el pozo PZ 8 y el Pozo PZ 14, donde se ejecutaron ítems tales como la respectiva localización y replanteo, rocería, se realizó el cierre provisional con lona, esto con la finalidad de evitar y reducir la accidentalidad en la obra, por otro lado se realizaron labores de excavaciones para la construcción de los pozos y también para las zanjas de tubería que conectan entre ellos, se ejecutaron también los rellenos con recebo seleccionado y también relleno con arena y/o triturado; la construcción de los 9 (PZ 8, PZ 9, PZ 10ª, PZ10A(1), PZ10A(2), PZ 12, PZ12A, PZ13, PZ14) pozos en concreto reforzado de 28 Mpa, con los aceros acorde a las especificaciones estructurales y además con el solado de limpieza, finalmente se instaló la tubería PVC de 20" y la de 6" para

una conexión de domiciliarias incluyendo cajas de Inspección; además cabe resaltar que se realizaron actividades como manejos de agua, desvió del cauce de la quebrada para ejecución de obras, retorno y acomodamiento de quebrada, disposición final de material, y los trasiegos de materiales pétreos, de materiales como tuberías, cemento acero y otros, y también de los sobrantes y escombros, trasiegos también que se realizaron por ronda hídrica.

También se realizo la actividad de EXCAVACION SIN ZANJA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL SISTEMA TUNEL LINNER Incluye lamina negra calibre 12 e inyección de contacto entre la lámina y el terreno para llenar espacios vacíos, comprendidas entre el pozo 9 y 10, desarrollando una totalidad de 46,46 ML, para poder acceder a esta excavación se hizo necesario la CONSTRUCCION DE POZO DE ENTRADA PARA SISTEMA TUNEL LINER DE 3,50 DE DIAMETRO, INCLUYE LAMINA EN CALIDAD DE PRESTAMOS LA CUAL ES RETIRADA, EXCAVACION Y RELLENO, el cual conto con una profundidad de 4,60 ML.

2.9. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME

Con el fin de cumplir con el objeto del contrato, se lleva a cabo las siguientes actividades:

- Se han realizado socializaciones del alcance del proyecto con la alcaldía y los habitantes de la comunidad beneficiada.
- Comités de obra
- Actas de vecindad
- Se realizaron las afiliaciones de seguridad social al personal nuevo ingresado en la obra.

2.10. AVANCE DEL CONTRATO

Se realiza inspección del Sitio de las obras, en compañía de la interventoría y supervisor con el fin de verificar las necesidades actuales y actividades ejecutadas.

A la fecha se han adelantado las siguientes actividades:

- LOCALIZACION Y REPLANTEO DE REDES
- ROCERIA
- CERRAMIENTO PROVISIONAL LONA VERDE Y PARALES DE GUADUA h=1,8M
- EXCAVACIONES A MANO EN CONGLOMERADO DE 0 A 2 M DE PROF(INCLUYE CARGUE Y RETIRO HASTA 5 KM)

- EXCAVACIÓN A MAQUINA EN TIERRA O CONGLOMERADO A CUALQUIER PROFUNDIDAD PARA ZANJA DE TUBERÍA (INCLUYE RETIRO HASTA 5 KM)
- INSTALACION ENTIBADO METALICO (POR UNA CARA)
- "RETIRO DE MATERIAL SOBRANTES DE EXCAVACIONES Y
- DEMOLICIONES"
- RECEBO SELECCIONADO
- RELLENO CON ARENA LAVADA,GRAVA O MIXTO
- CONCRETO 28 MPA. ESPESOR 25 CMS PARA BASE DE POZOS FUNDIDA IN SITU, INCLUYE CAÑUELA
- CONCRETO 28 MPA REFORZADO EN ALTURA ESPESOR 0.15M PARA CILINDRO DE POZO DE INSPECCIÓN , INCLUYE REFUERZO Y ESCALONES EN VARILLA DE 3/4"
- SUMINISTRO E INSTALACION GEOTEXTIL TIPO NT 2100, PARA RECUBRIMIENTO ESTRUCTURAS
- CONCRETO DE 4000 PSI 25 CM DE ESPESOR PARA TAPA YDE POZO DE INSPECCION
- INSTALACION DE TAPA EN P0LIPROPILENO.
- SOLADOS DE LIMPIEZA PARA ESTRUCTURAS (POZOS-CAJAS), Espesor 5 cm
- SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA BASES Y TAPAS DE POZOS
- INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=6"
- INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=8"
- INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=20"
- CONCRETO 4.000 psi PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES , OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SUBPLUVIALES impermeabilizado
- SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS
- CONCRETO CICLOPEO (70% CONCRETO - 30% PIEDRA)
- PLASTICO NEGRO PARA RECUBRIMIENTO DE TUBERIAS
- CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 6" (160MM)
- CONEXIÓN DE 6" A RED DE 8" CON YEE/TEE
- CONEXIÓN DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE
- CONEXIÓN A POZOS Y CAJAS DOMICILIARIAS EXISTENTE(INCLUYE NIPLES Y EMPALME)
- CAJAS DE INSPECCION 1X1X1 CON TAPA EN CONCRETO, INCLUYE PAÑETE
- MANEJO DE AGUAS
- DESVIO DEL CAUCE QUEBRADA PARA EJECUCIÓN OBRAS
- RETORNO Y ACOMODAMIENTO QUEBRADA
- DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE
- TRASCIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS, Distancia mayor a 10 metros
- TRASCIEGO MATERIALES TUBERIAS, CEMENTO, ACERO, Y OTROS , Distancia mayor a 10 metros
- TRASCIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS, Distancia mayor a 10 metros
- TRASCIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros

- TRASCIEGO MATERIALES TUBERIAS, CEMENTO, ACERO, Y OTROS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros
- TRASCIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros
- SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=6", Incluye transporte al sitio de obra.
- SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=8", Incluye transporte al sitio de obra.
- SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADOPVC D=20", Incluye transporte al sitio de obra.
- SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 6" (160MM) INCLUYE ACCESORIO
- SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIÓN DE 6" A RED DE 8" CON YEE/TEE
- SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIÓN DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE
- SUMINISTRO DE TAPA EN POLIPROPILENO PARA POZOS
- RELLENO CON MATERIALSELECCIONADO DEL SITIO
- DEMOLICIONES DE ESTRTUCTURAS EXISTENTES EN CONCRETO
- EXCAVACION SIN ZANJA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL SISTEMA TUNEL LINNER Incluye lamina negra calibre 12 e inyección de contacto entre la lámina y el terreno para llenar espacios vacíos
- CONSTRUCCION DE POZO DE ENTRADA PARA SISTEMA TUNEL LINER DE 3,50 DE DIAMETRO, INCLUYE LAMINA EN CALIDAD DE PRESTAMOS LA CUAL ES RETIRADA, EXCAVACION Y RELLENO

3. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETO	CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA – BARRIO JARDIN – MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA ETAPA 1 – BPIN 2024731680024
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
NÚMERO DE CONTRATO Y FECHA	N° 492 del 23 DE DICIEMBRE DE 2024

ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA DE CHAPARRAL
CONTRATISTA	CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL
NIT-CONTRATISTA	901.898.390-1
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRES MIL SETECIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON VEINTE CENTAVOS ($3.715.116.272,20) M/CTE
VALOR ADICIONAL	MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES VEINTIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS ($1.768.028.163,45)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 5.483'144.435,65)
PLAZO DEL CONTRATO	NUEVE (09) MESES
PLAZO ADICIONAL	CINCO (5) MESES
PLAZO TOTAL	CATORCE (14) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DEL ACTA DE INICIO	13 DE MARZO DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	12 DE MAYO DE 2026

4. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

En el cronograma de trabajo presentado por el contratista ejecutor de la obra se relacionan las siguientes actividades:

CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND.
	1. PRELIMINARES	
1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE REDES	M
1,2	ROCERIA	M2
1,3	CERRAMIENTO PROVISIONAL LONA VERDE Y PARALES DE GUADUA h=1,8M	M
	3. EXCAVACIONES	
3,1	EXCAVACIONES A MANO EN CONGLOMERADO DE 0 A 2 M DE PROF.(INCLUYE CARGUE Y RETIRO HASTA 5 KM)	M3
3,2	EXCAVACIÓN A MAQUINA EN TIERRA O CONGLOMERADO A CUALQUIER PROFUNDIDAD PARA ZANJA DE TUBERÍA(INCLUYE RETIRO HASTA 5 KM)	M3
3,3	INSTALACION ENTIBADO METALICO (POR UNA CARA)	M2
3,4	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTES DE EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES	M3/KM
	4. RELLENOS	
4,1	RECEBO SELECCIONADO	M3
4,2	RELLENO CON ARENA LAVADA,GRAVA O MIXTO	M3
	5. POZOS Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO	
	BASES PARA POZO	
5,1	CONCRETO 28 MPA. ESPESOR 25 CMS PARA BASE DE POZOS FUNDIDA IN SITU, INCLUYE CAÑUELA	M3
5,2	CONCRETO 28 MPA REFORZADO EN ALTURA ESPESOR 0.15M PARA CILINDRO DE POZO DE INSPECCIÓN , INCLUYE REFUERZO Y ESCALONES EN VARILLA DE 3/4"	M3

Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

5,3	SUMINISTRO E INSTALACION GEOTEXTIL TIPO NT 2100, PARA RECUBRIMIENTO ESTRUCTURAS	M2
5,4	CONCRETO DE 4000 PSI 25 CM DE ESPESOR PARA TAPA YDE POZO DE INSPECCION	UND
5,5	INSTALACION DE TAPA EN POLIPROPILENO.	UND
5,6	SOLADOS DE LIMPIEZA PARA ESTRUCTURAS (POZOS-CAJAS), Espesor 5 cm	M3
5,7	SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA BASES Y TAPAS DE POZOS	KG
6. INSTALACIÓN DE TUBERIAS		
6,1	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=6"	M
6,2	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=8"	M
6,3	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=20"	M
7. REVESTIMIENTOS		
7,1	CONCRETO 4.000 psi PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES , OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SUBPLUVIALES impermeabilizado	M3
7,2	SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	KG
7,3	CONCRETO CICLOPEO (70% CONCRETO - 30% PIEDRA)	M3
7,4	PLASTICO NEGRO PARA RECUBRIMIENTO DE TUBERIAS	M2
8. CONEXIONES Y REPARACIONES		
	CONEXIONES DOMICILIARIAS	
8,1	CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 6" (160MM)	UND

Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

	INSTALACIONES DE SILLA YEE/TEE Y ACCESORIOS	
8,2	CONEXIÓN DE 6" A RED DE 8" CON YEE/TEE	UND
8,3	CONEXIÓN DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE	UND
	REPARACIONES	
8,5	CONEXIÓN A POZOS Y CAJAS DOMICILIARIAS EXISTENTE(INCLUYE NIPLES Y EMPALME)	UND
8,6	CAJAS DE INSPECCION 1X1X1 CON TAPA EN CONCRETO, INCLUYE PAÑETE	UND
9. OTROS		
9,1	MANEJO DE AGUAS	M
9,2	DESVIO DEL CAUCE QUEBRADA PARA EJECUCIÓN OBRAS	M
9,3	RETORNO Y ACOMODAMIENTO QUEBRADA	M
9,4	DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE	M3
9,5	TRASCIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS, Distancia mayor a 10 metros	M3
9,6	TRASCIEGO MATERIALES TUBERIAS, CEMENTO, ACERO, Y OTROS , Distancia mayor a 10 metros	KG
9,7	TRASCIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS, Distancia mayor a 10 metros	M3
9,8	TRASCIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	M3
9,9	TRASCIEGO MATERIALES TUBERIAS, CEMENTO, ACERO, Y OTROS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	KG
9,10	TRASCIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	M3
10. SUMINISTRO TUBERIA		
10,1	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=6", Incluye transporte al sitio de obra.	M

Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

10,2	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=8", Incluye transporte al sitio de obra.	M
10,3	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADOPVC D=20", Incluye transporte al sitio de obra.	M
	SUMINISTRO CONEXIONES	
11,1	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 6" (160MM) INCLUYE ACCESORIO	UND
11,2	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIÓN DE 6" A RED DE 8" CON YEE/TEE	UND
11,3	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIÓN DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE	UND
11,4	SUMINISTRO DE TAPA EN POLIPROPILENO PARA POZOS	UND
	ITEM NO PREVISTO	
NP 1	RELLENO CON MATERIALSELECCIONADO DEL SITIO	M3
NP 2	DEMOLICIONES DE ESTRTUCTURAS EXISTENTES EN CONCRETO	M3
NP 3	EXCAVACION SIN ZANJA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL SISTEMA TUNEL LINNER Incluye lamina negra calibre 12 e inyección de contacto entre la lámina y el terreno para llenar espacios vacíos	ML
NP4	CONSTRUCCION DE POZO DE ENTRADA PARA SISTEMA TUNEL LINER DE 3,50 DE DIAMETRO, INCLUYE LAMINA EN CALIDAD DE PRESTAMOS LA CUAL ES RETIRADA, EXCAVACION Y RELLENO	ML

Se presenta el cronograma de obra:

CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL

CRONOGRAMA DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 492 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2024
CONSTRUCCION COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA-BARRIO JARDIN-MUNICIPIO DE CHAPARRAL
TOLIMA ETAPA 1. BPN 2024731680024

FECHA INICIO : 13 DE MARZO DE 2025 — FECHA FINALIZACION : 12 DE MAYO DE 2026

N°		DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14
					1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4
	1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE REDES	M	1.391,67														
	1,2	ROCERIA	M2	888,92														
	1,3	CERRAMIENTO PROVISIONAL LONA VERDE Y PARALES DE GUADUA h=1,8M	M	1.547,34														
	2,1	DEMOLICIONES VARIAS EN CONCRETO Y ASFALTO	M3	0,00														
	3,1	EXCAVACIONES A MANO EN CONGLOMERADO DE 0 A 2 M DE PROF.(INCLUYE CARQUE Y RETIRO HASTA 5 KM)	M3	724,02														
	3,2	EXCAVACIÓN A MAQUINA EN TIERRA O CONGLOMERADO A CUALQUIER PROFUNDIDAD PARA ZANJA DE TUBERÍA(INCLUYE RETIRO HASTA 5 KM)	M3	5.121,45														
	3,3	INSTALACION ENTIBADO METALICO (POR UNA CARA)	M2	3.727,86														
	3,4	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTES DE EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES	M3/KM	334,70														
	3,5	EXCAVACION SIN ZANJA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL EQUIPO AUGER BORING - 6	M	0,00														
	4,1	RECEBO SELECCIONADO	M3	3.104,71														
	4,2	RELLENO CON ARENA LAVADA,GRAVA O MIXTO	M3	193,88														
		BASES PARA POZO																
	5,1	CONCRETO 28 MPA, ESPESOR 25 CMS PARA BASE DE POZOS FUNDIDA IN SITU, INCLUYE CANUELA	M3	13,48														
	5,2	CONCRETO 28 MPA REFORZADO EN ALTURA ESPESOR 0.15M PARA CILINDRO DE POZO DE INSPECCIÓN , INCLUYE REFUERZO Y ESCALONES EN VARILLA DE 3/4"	M3	72,72														
	5,3	SUMINISTRO E INSTALACION GEOTEXTIL TIPO NT 2100, PARA RECUBRIMIENTO ESTRUCTURAS	M2	489,09														
	5,4	CONCRETO DE 4000 PSI 25 CM DE ESPESOR PARA TAPA YDE POZO DE INSPECCION	UND	14,26														
	5,5	INSTALACION DE TAPA EN POLIPROPILENO.	UND	27,00														
	5,6	SOLADOS DE LIMPIEZA PARA ESTRUCTURAS (POZOS-CAJAS), Espesor 5 cm	M3	5,20														
	5,7	SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA BASES Y TAPAS DE POZOS	KG	2.457,50														
	6,1	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=6"	M	352,80														
	6,2	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=8"	M	265,20														
	6,3	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=20"	M	756,73														
	7,1	CONCRETO 4.000 psi PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALMADEROS, DISIPADORES , OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SUBPLUVIALES impermeabilizado	M3	293,61														
	7,2	SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALMADEROS, DISIPADORES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	KG	10.643,05														
	7,3	CONCRETO CICLOPEO (70% CONCRETO - 30% PIEDRA)	M3	74,30														
	7,4	PLASTICO NEGRO PARA RECUBRIMIENTO DE TUBERIAS	M2	457,26														
		CONEXIONES DOMICILIARIAS																
	8,1	CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 6" (160MM)	UND	40,00														
		INSTALACIONES DE SILLA YEE/TEE Y ACCESORIOS																
	8,2	CONEXIÓN DE 6" A RED DE 8" CON YEE/TEE	UND	41,00														
	8,3	CONEXIÓN DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE	UND	40,00														
		REPARACIONES																
	8,5	CONEXIÓN A POZOS Y CAJAS DOMCILIARIAS EXISTENTE(INCLUYE NIPLES Y EMPALME)	UND	40,00														
	8,6	CAJAS DE INSPECCION 1X1X1 CON TAPA EN CONCRETO, INCLUYE PAÑETE	UND	54,00														
	9,1	MANEJO DE AGUAS	M	712,97														
	9,2	DESVIO DEL CAUCE QUEBRADA PARA EJECUCIÓN OBRAS	M	16,20														
	9,3	RETORNO Y ACOMODAMIENTO QUEBRADA	M	16,20														
	9,4	DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE	M3	3.273,24														
	9,5	TRASCIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS, Distancia mayor a 10 metros	M3	1.917,14														
	9,6	TRASCIEGO MATERIALES TUBERIAS, CEMENTO, ACERO, Y OTROS , Distancia mayor a 10 metros	KG	119.984,96														
	9,7	TRASCIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS, Distancia mayor a 10 metros	M3	2.956,21														
	9,8	TRASCIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	M3	1.783,22														
	9,9	TRASCIEGO MATERIALES TUBERIAS, CEMENTO, ACERO, Y OTROS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	KG	58.295,14														
	9,10	TRASCIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	M3	2.922,74														
	10,1	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=6", Incluye transporte al sitio de obra.	M	412,80														
	10,2	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=8", Incluye transporte al sitio de obra.	M	325,20														
	10,3	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADOPVC D=20", Incluye transporte al sitio de obra.	M	756,73														
	11,1	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 6" (160MM) INCLUYE ACCESORIO	UND	40,00														
	11,2	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIÓN DE 6" A RED DE 8" CON YEE/TEE	UND	41,00														
	11,3	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIÓN DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE	UND	40,00														
	11,4	SUMINISTRO DE TAPA EN POLIPROPILENO PARA POZOS	UND	25,00														
	NP 1	RELLENO CON MATERIALSELECCIONADO DEL SITIO	M3	2.572,23														
	NP 2	DEMOLICIONES DE ESTRUCTURAS EXISTENTES EN CONCRETO	M3	33,47														
	NP 3	EXCAVACION SIN ZANJA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL SISTEMA TUNEL LINNER Incluye lamina negra calibre 12 e inyección de contacto entre la lámina y el terreno para llenar espacios vacios	ML	79,74														
	NP 4	CONSTRUCCION DE POZO DE ENTRADA PARA SISTEMA TUNEL LINER DE 3,50 DE DIAMETRO, INCLUYE LAMINA EN CALIDAD DE PRESTAMOS LA CUAL ES RETIRADA, EXCAVACION Y RELLENO	ML	9,20														

Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

5. ASPECTOS TÉCNICOS:

5.1. MAQUINARIA UTILIZADA EN LA OBRA

CONTRATISTA	COMPRESOR CON MARTILLO
CONTRATISTA	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS
CONTRATISTA	COMPACTADOR MANUAL
CONTRATISTA	VIBRADOR PARA CONCRETO
CONTRATISTA	MEZCLADORA
CONTRATISTA	FORMALETA METALICA
CONTRATISTA	MOTOBOMBA

5.2. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Se le suministra al personal de obra todos los elementos básicos de protección personal:

- Tapa oídos
- Gafas
- Cascos
- Botas
- Guantes
- Tapabocas

5.3. CONTROL DE PERSONAL:

A la fecha, el personal promedio utilizado por el contratista está compuesto básicamente por:

PERSONAL	CANTIDAD
DIRECTOR DE OBRA	1
INGENIERO RESIDENTE	1
INGENIERO AUXILIAR	1
ASESOR SISO	1
TOPOGRAFO	1
MAESTRO DE OBRA	2

OBREROS	5
OPERADOR	2

6. CONDICIONES LABORALES

6.1. Condiciones climáticas

Durante el tiempo de ejecución de la obra, en algunos días se han presentado lluvias que retrasaron el desarrollo de las actividades de obra programadas, ya que el personal, maquinaria y equipos se encentraban disponibles, sin embargo, este factor fue obstáculo para realizar labores.

6.2. Condiciones de Orden Público

No se han presentado inconvenientes con la comunidad.

7. ASPECTOS FINANCIEROS

7.1. Acta de obra

El acta parcial No.3 corresponde a un avance de ejecución del 32,04%, para un avance acumulado de financiero del 59,26%

7.2. Porcentaje de facturación

El pago anticipado corresponde al 15% del valor contractual, se presenta factura correspondiente al acta parcial No.3 correspondiente al 32,04% con su respectiva amortización del anticipo

8. PROGRAMACIÓN Y AVANCES

8.1. Avances físicos ajustados a la realidad

CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	PRESENTE ACTA	
			CANT	VALOR
1. PRELIMINARES				
1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE REDES	M	308,11	$ 5.368.816,75
1,2	ROCERIA	M2	367,36	$ 761.537,28
1,3	CERRAMIENTO PROVISIONAL LONA VERDE Y PARALES DE GUADUA h=1,8M	M	491,76	$ 13.674.370,32
				$ 19.804.724,35
2. DEMOLICIONES				
2,1	DEMOLICIONES VARIAS EN CONCRETO Y ASFALTO	M3		
				$ 0,00
3. EXCAVACIONES				
3,1	EXCAVACIONES A MANO EN CONGLOMERADO DE 0 A 2 M DE PROF.(INCLUYE CARGUE Y RETIRO HASTA 5 KM)	M3	123,96	$ 12.685.570,56
3,2	EXCAVACIÓN A MAQUINA EN TIERRA O CONGLOMERADO A CUALQUIER PROFUNDIDAD PARA ZANJA DE TUBERÍA(INCLUYE RETIRO HASTA 5 KM)	M3	892,55	$ 63.548.667,45
3,3	INSTALACION ENTIBADO METALICO (POR UNA CARA)	M2	742,63	$ 46.844.357,77
3,4	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTES DE EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES	M3/KM	-	$ 0,00
3,5	EXCAVACION SIN ZANJA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL EQUIPO AUGER BORING - 6	M	-	$ 0,00
				$ 123.078.595,78
4. RELLENOS				
4,1	RECEBO SELECCIONADO	M3	-	$ 0,00
4,2	RELLENO CON ARENA LAVADA,GRAVA O MIXTO	M3	109,43	$ 35.062.356,87
				$ 35.062.356,87
5. POZOS Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO				
	BASES PARA POZO			
5,1	CONCRETO 28 MPA. ESPESOR 25 CMS PARA BASE DE POZOS FUNDIDA IN SITU, INCLUYE CAÑUELA	M3	3,69	$ 4.195.651,77

Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

5,2	CONCRETO 28 MPA REFORZADO EN ALTURA ESPESOR 0.15M PARA CILINDRO DE POZO DE INSPECCIÓN , INCLUYE REFUERZO Y ESCALONES EN VARILLA DE 3/4"	M3	21,52	$ 53.907.686,08
5,3	SUMINISTRO E INSTALACION GEOTEXTIL TIPO NT 2100, PARA RECUBRIMIENTO ESTRUCTURAS	M2	83,88	$ 2.905.435,44
5,4	CONCRETO DE 4000 PSI 25 CM DE ESPESOR PARA TAPA YDE POZO DE INSPECCION	UND	13,34	$ 15.791.278,36
5,5	INSTALACION DE TAPA EN P0LIPROPILENO.	UND	25,00	$ 2.479.375,00
5,6	SOLADOS DE LIMPIEZA PARA ESTRUCTURAS (POZOS-CAJAS), Espesor 5 cm	M3	1,09	$ 1.090.974,46
5,7	SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA BASES Y TAPAS DE POZOS	KG	1.105,30	$ 17.534.479,20
				$ 97.904.880,31
6. INSTALACIÓN DE TUBERIAS				
6,1	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=6"	M	60,53	$ 2.913.490,49
6,2	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=8"	M	-	$ 0,00
6,3	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=20"	M	284,88	$ 22.971.583,68
				$ 25.885.074,17
7. REVESTIMIENTOS				
7,1	CONCRETO 4.000 psi PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES , OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SUBPLUVIALES impermeabilizado	M3	95,91	$ 109.135.413,54
7,2	SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	KG	3.920,79	$ 62.199.412,56
7,3	CONCRETO CICLOPEO (70% CONCRETO - 30% PIEDRA)	M3	25,41	$ 18.322.032,96
7,4	PLASTICO NEGRO PARA RECUBRIMIENTO DE TUBERIAS	M2	88,54	$ 2.160.021,84
				$ 191.816.880,90
8. CONEXIONES Y REPARACIONES				

Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

	CONEXIONES DOMICILIARIAS			
8,1	CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 6" (160MM)	UND	6,00	$ 169.650,00
	INSTALACIONES DE SILLA YEE/TEE Y ACCESORIOS			
8,2	CONEXIÓN DE 6" A RED DE 8" CON YEE/TEE	UND		
8,3	CONEXIÓN DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE	UND	7,00	$ 508.634,00
	REPARACIONES			
8,5	CONEXIÓN A POZOS Y CAJAS DOMICILIARIAS EXISTENTE(INCLUYE NIPLES Y EMPALME)	UND	-	
8,6	CAJAS DE INSPECCION 1X1X1 CON TAPA EN CONCRETO, INCLUYE PAÑETE	UND	8,00	$ 8.777.880,00
				$ 9.456.164,00
	9, OTROS			
9,1	MANEJO DE AGUAS	M	255,38	$ 6.318.356,58
9,2	DESVIO DEL CAUCE QUEBRADA PARA EJECUCIÓN OBRAS	M	-	$ 0,00
9,3	RETORNO Y ACOMODAMIENTO QUEBRADA	M	-	$ 0,00
9,4	DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE	M3	107,74	$ 1.207.657,66
9,5	TRASCIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS, Distancia mayor a 10 metros	M3	106,49	$ 6.459.576,91
9,6	TRASCIEGO MATERIALES TUBERIAS, CEMENTO, ACERO, Y OTROS , Distancia mayor a 10 metros	KG	23.134,01	$ 12.191.623,27
9,7	TRASCIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS, Distancia mayor a 10 metros	M3	-	$ 0,00
9,8	TRASCIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	M3	371,05	$ 22.507.521,95
9,9	TRASCIEGO MATERIALES TUBERIAS, CEMENTO, ACERO, Y OTROS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	KG	-	$ 0,00
9,10	TRASCIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	M3	-	$ 0,00
				$ 48.684.736,37

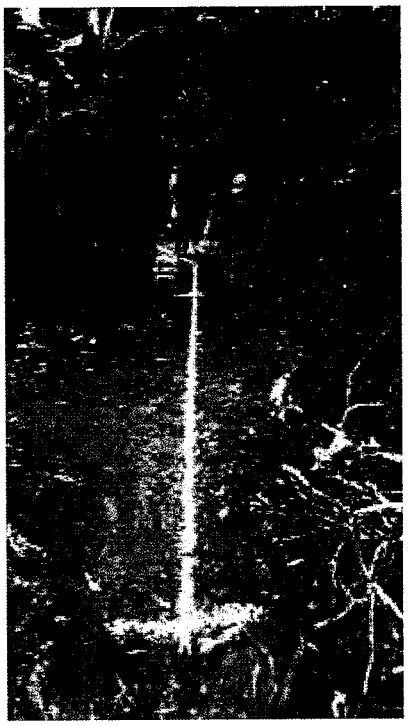
Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

				$ 1.541.680.531,71
10. SUMINISTRO TUBERIA				
10,1	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=6", Incluye transporte al sitio de obra.	M	60,53	$ 3.738.756,51
10,2	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=8", Incluye transporte al sitio de obra.	M	-	-
10,3	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADOPVC D=20", Incluye transporte al sitio de obra.	M	284,88	156.153.268,56
SUMINISTRO CONEXIONES				
11,1	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 6" (160MM) INCLUYE ACCESORIO	UND	8,00	$ 846.592,00
11,2	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIÓN DE 6" A RED DE 8" CON YEE/TEE	UND		$ 0,00
11,3	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIÓN DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE	UND	7,00	$ 5.470.024,00
11,4	SUMINISTRO DE TAPA EN POLIPROPILENO PARA POZOS	UND	25,00	$ 48.754.875,00
				$ 214.963.516,07
ITEM NO PREVISTO				
NP 1	RELLENO CON MATERIALSELECCIONADO DEL SITIO	M3	784,81	$ 64.323.121,78
NP 2	DEMOLICIONES DE ESTRTUCTURAS EXISTENTES EN CONCRETO	M3	-0,0006382	($ 85,06)
NP 3	EXCAVACION SIN ZANJA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL SISTEMA TUNEL LINNER Incluye lamina negra calibre 12 e inyección de contacto entre la lámina y el terreno para llenar espacios vacíos	ML	46,46	$ 847.564.682,41
NP4	CONSTRUCCION DE POZO DE ENTRADA PARA SISTEMA TUNEL LINER DE 3,50 DE DIAMETRO, INCLUYE LAMINA EN CALIDAD DE PRESTAMOS LA CUAL ES RETIRADA, EXCAVACION Y RELLENO	ML	4,60	$ 78.099.399,84
	TOTAL OBRAS CIVILES			**$ 1.541.680.531,71**
	TOTALSUMINISTRO TUBERIA			**$ 214.963.516,07**
	VALOR TOTAL PROYECTO			$ 1.756.644.047,78

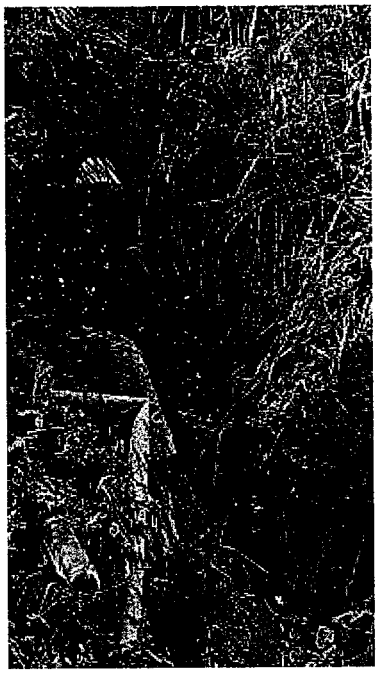
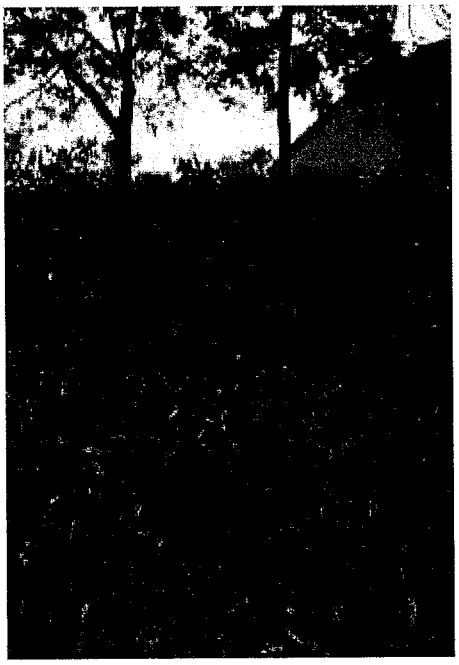
Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

9. REGISTRO FOTOGRAFICO

- LOCALIZACION Y REPLANTEO DE REDES

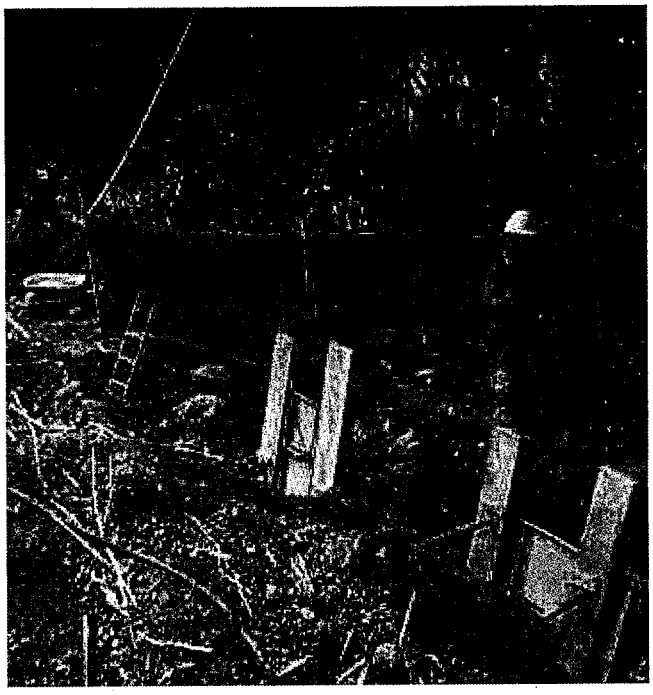
- ROCERIA

Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL

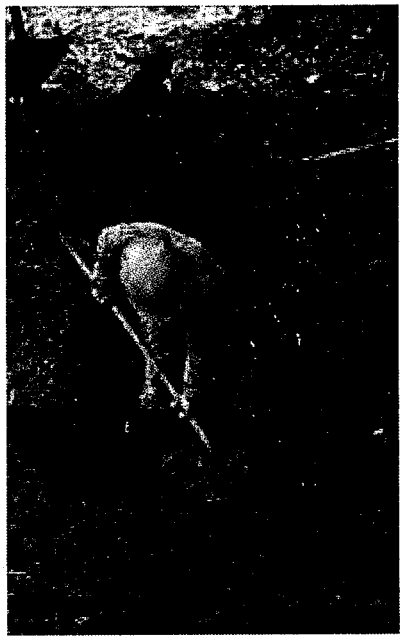
- CERRAMIENTO PROVISIONAL LONA VERDE Y PARALES DE GUADUA h=1,8M





Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

- EXCAVACIONES A MANO EN CONGLOMERADO DE 0 A 2 M DE PROF.(INCLUYE CARGUE Y RETIRO HASTA 5 KM)

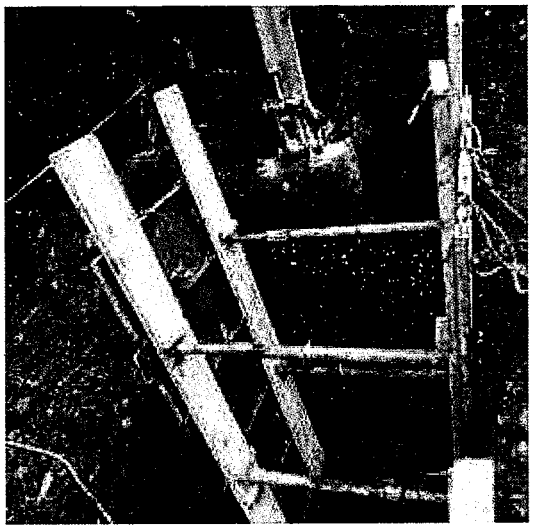
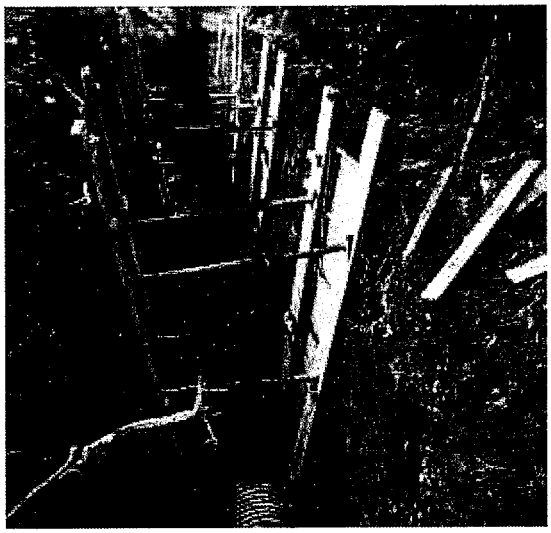
- EXCAVACIÓN A MAQUINA EN TIERRA O CONGLOMERADO A CUALQUIER PROFUNDIDAD PARA ZANJA DE TUBERÍA (INCLUYE RETIRO HASTA 5 KM)




Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL

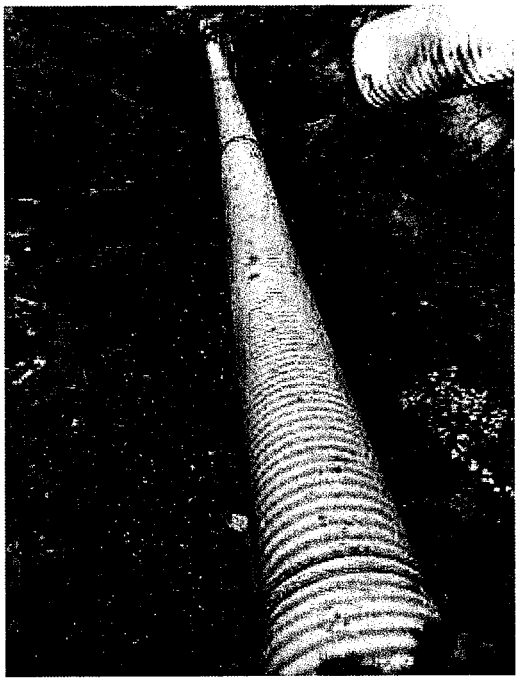
- INSTALACION ENTIBADO METALICO (POR UNA CARA)

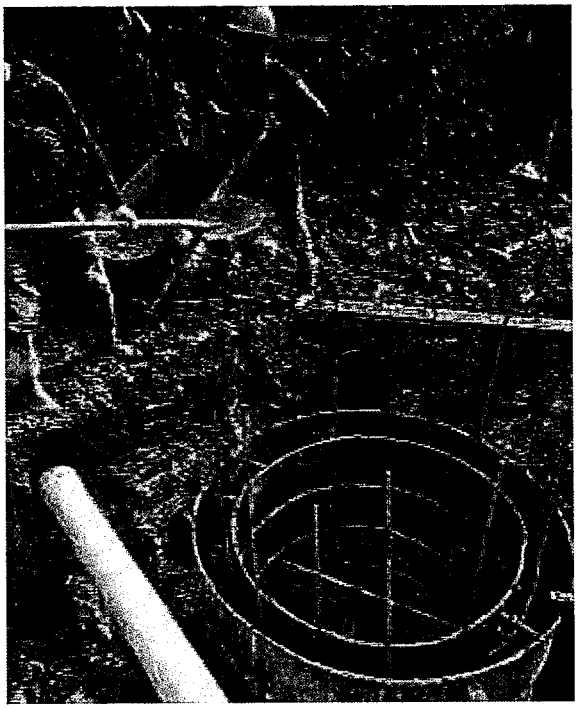
- RELLENO CON ARENA LAVADA,GRAVA O MIXTO




Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

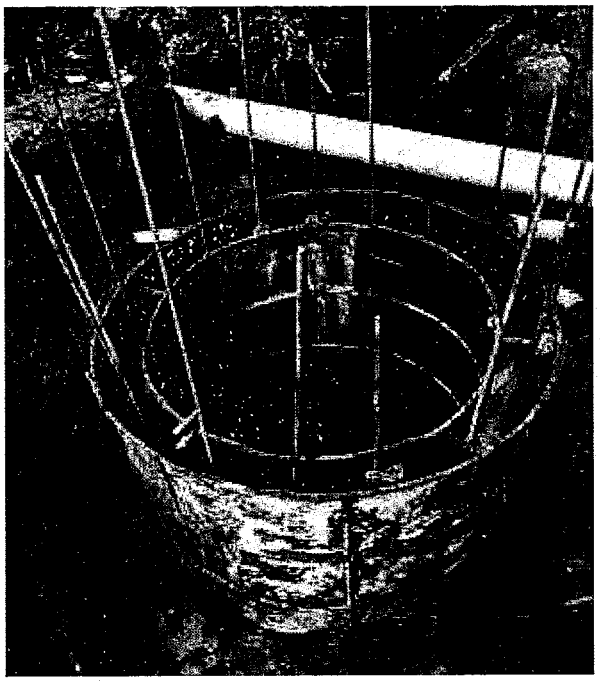


- CONCRETO 28 MPA. ESPESOR 25 CMS PARA BASE DE POZOS FUNDIDA IN SITU, INCLUYE CAÑUELA

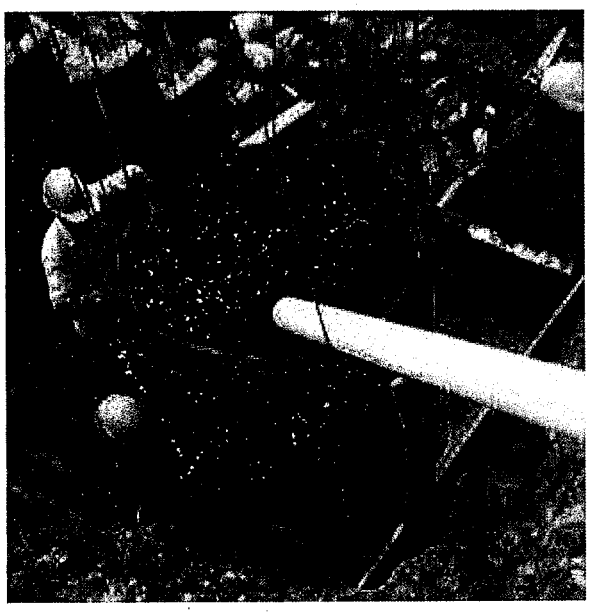


Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

- CONCRETO 28 MPA REFORZADO EN ALTURA ESPESOR 0.15M PARA CILINDRO DE POZO DE INSPECCIÓN , INCLUYE REFUERZO Y ESCALONES EN VARILLA DE 3/4"



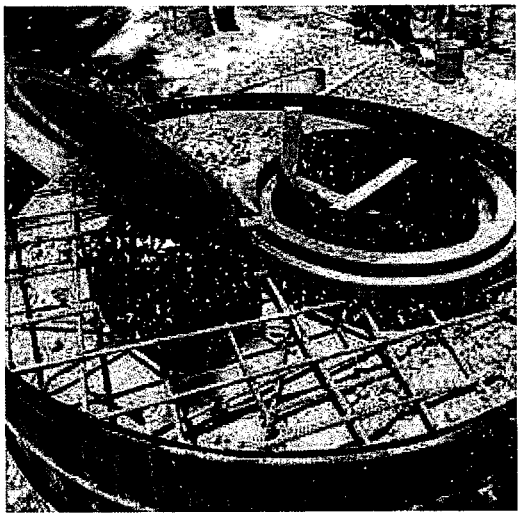
- SUMINISTRO E INSTALACION GEOTEXTIL TIPO NT 2100, PARA RECUBRIMIENTO ESTRUCTURAS

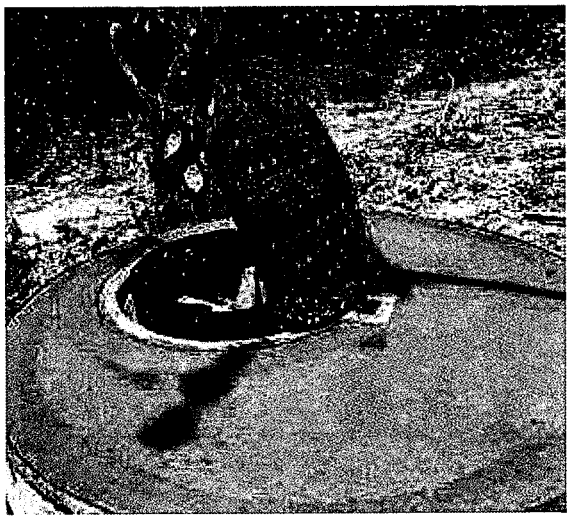


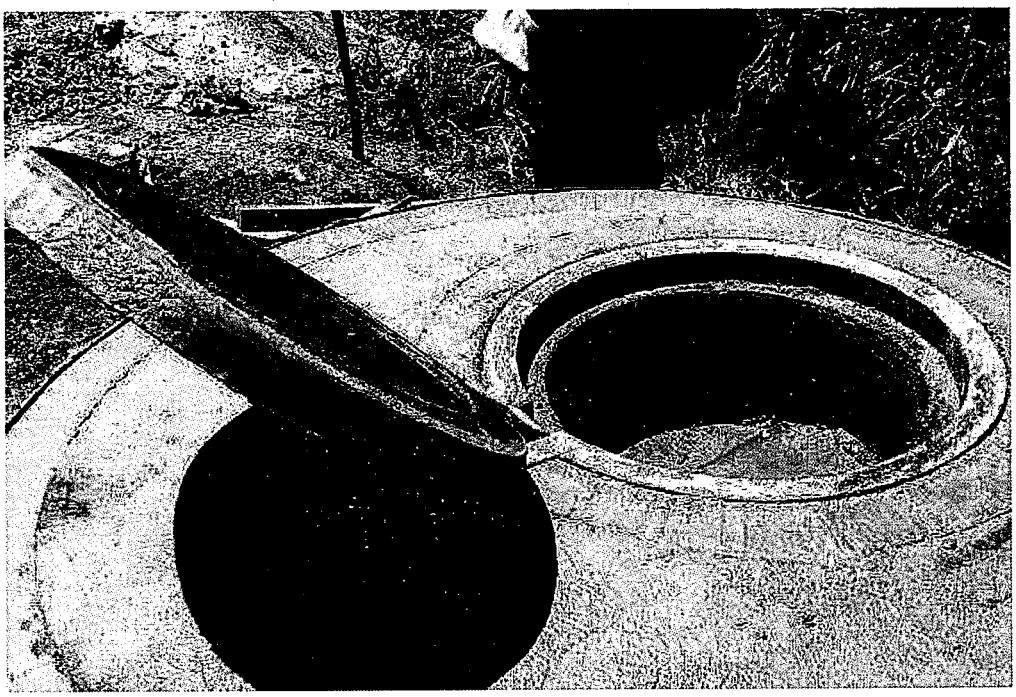
Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL

- CONCRETO DE 4000 PSI 25 CM DE ESPESOR PARA TAPA YDE POZO DE INSPECCION



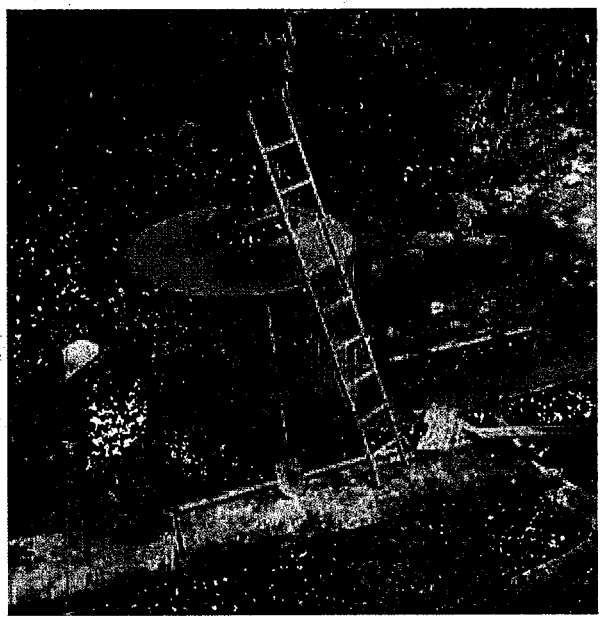




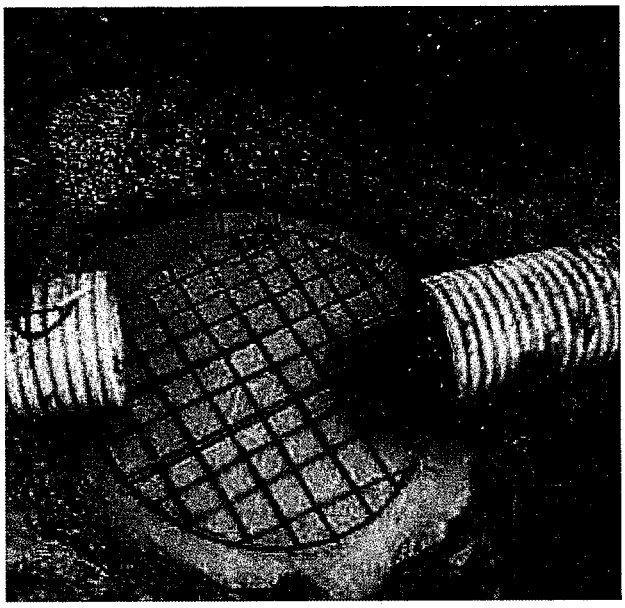
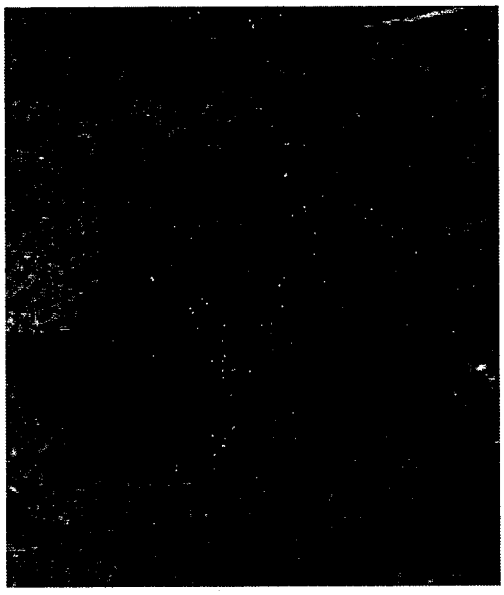
Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL

- INSTALACION DE TAPA EN P0LIPROPILENO.



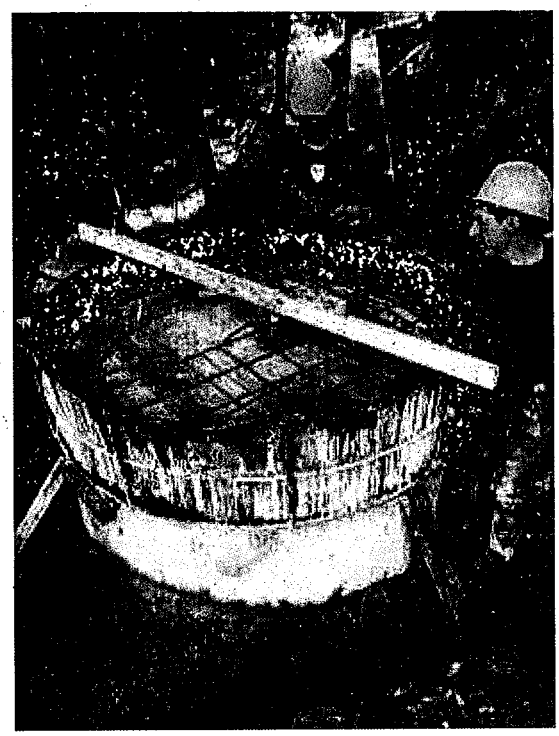

- SOLADOS DE LIMPIEZA PARA ESTRUCTURAS (POZOS-CAJAS), Espesor 5 cm

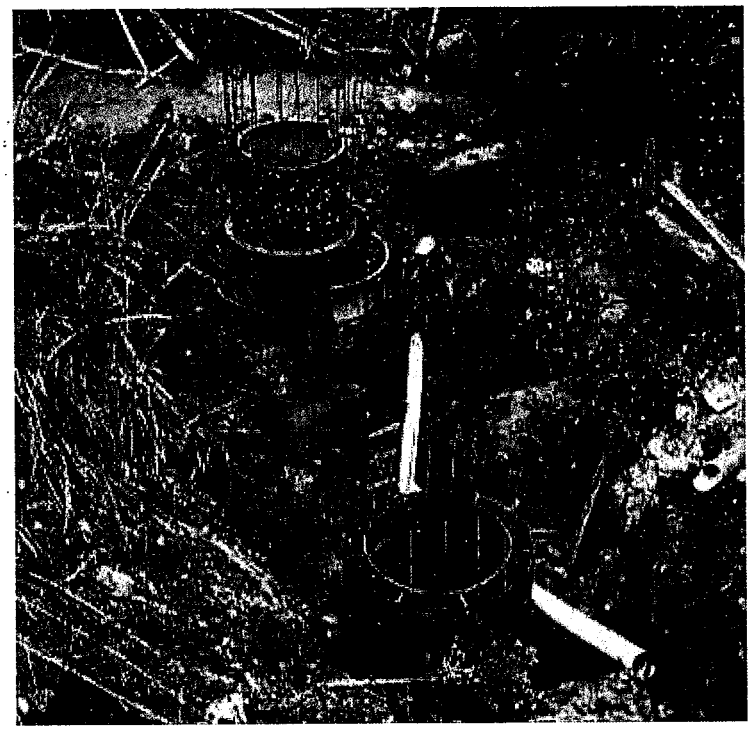
Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL

- SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA BASES Y TAPAS DE POZOS



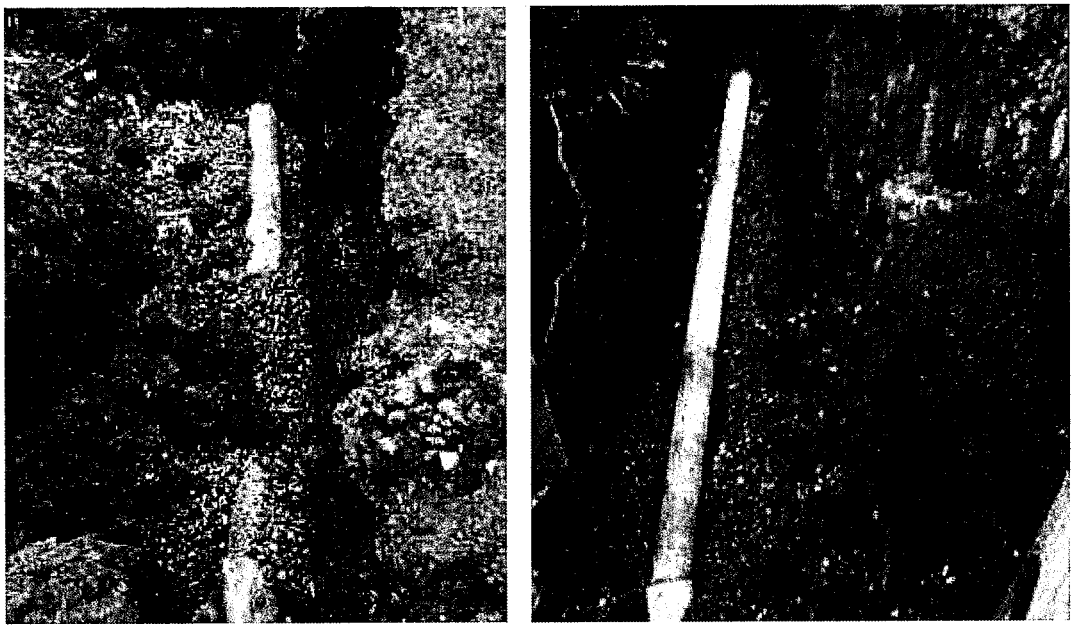




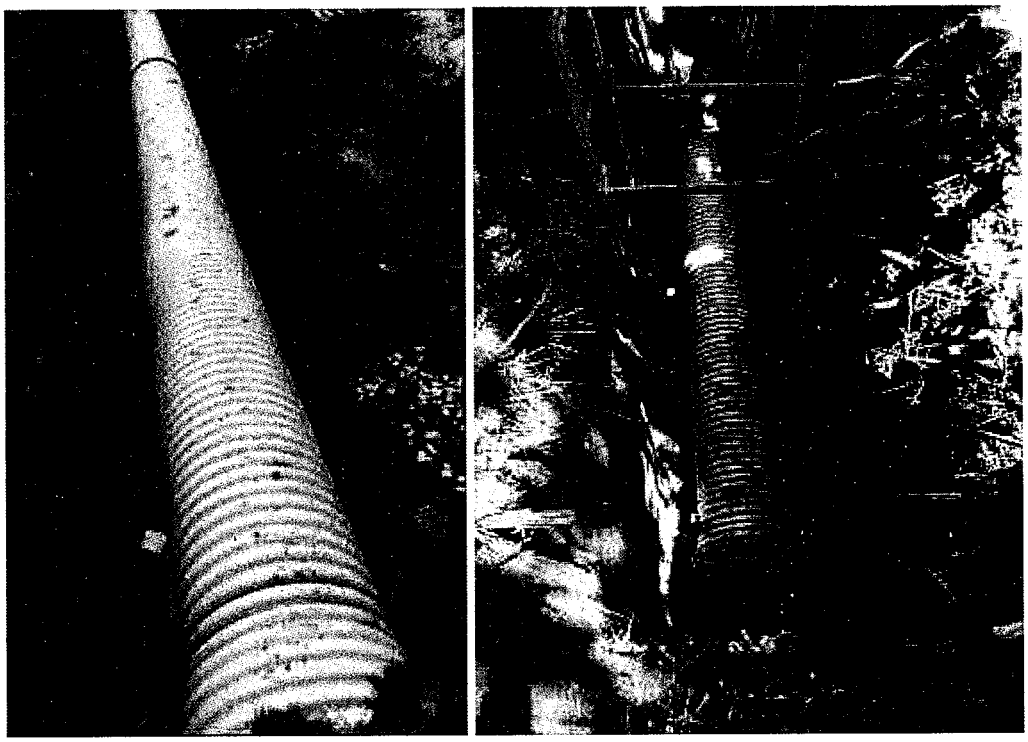
Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL

- INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=6"



- INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=20"

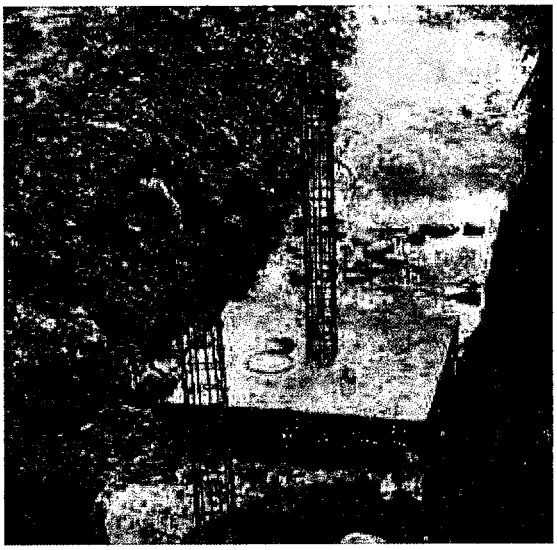


Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL

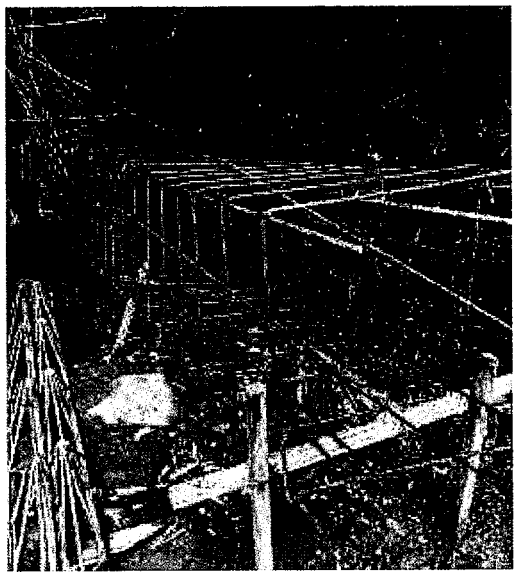
- CONCRETO 4.000 psi PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES , OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SUBPLUVIALES impermeabilizado





- SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.





Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL



- CONCRETO CICLOPEO (70% CONCRETO - 30% PIEDRA

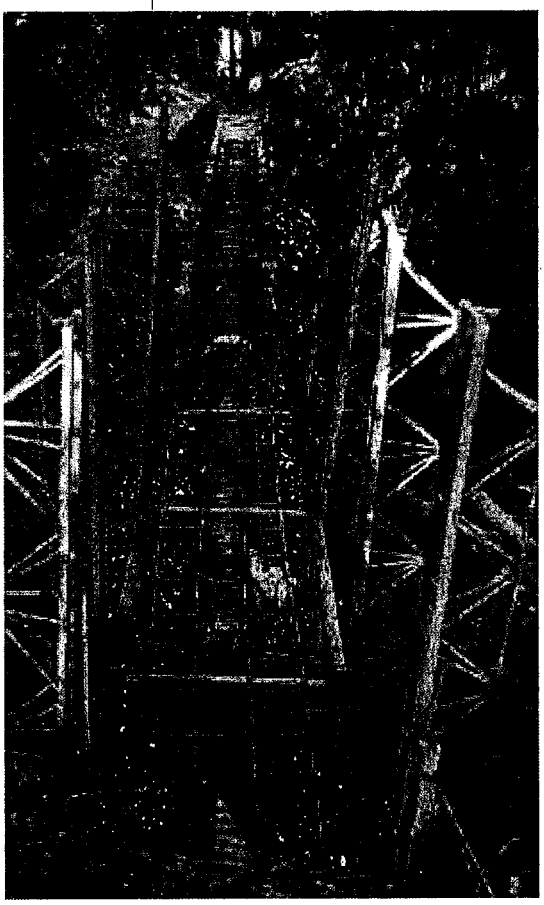




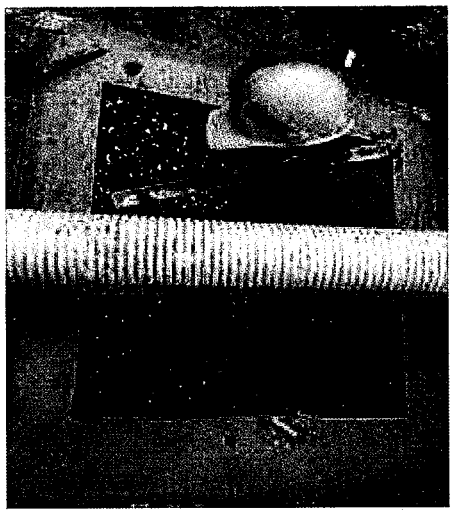
Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL

- PLASTICO NEGRO PARA RECUBRIMIENTO DE TUBERIAS

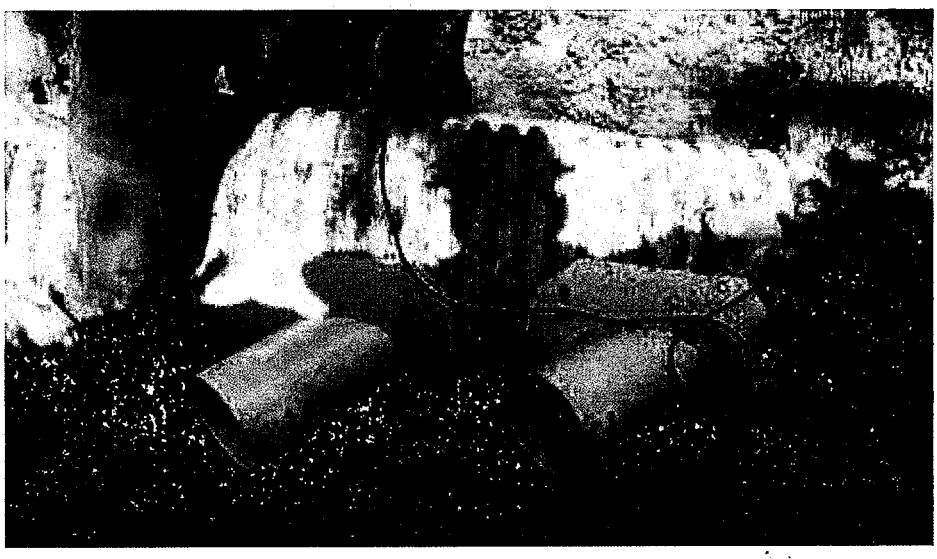


- CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 6" (160MM)

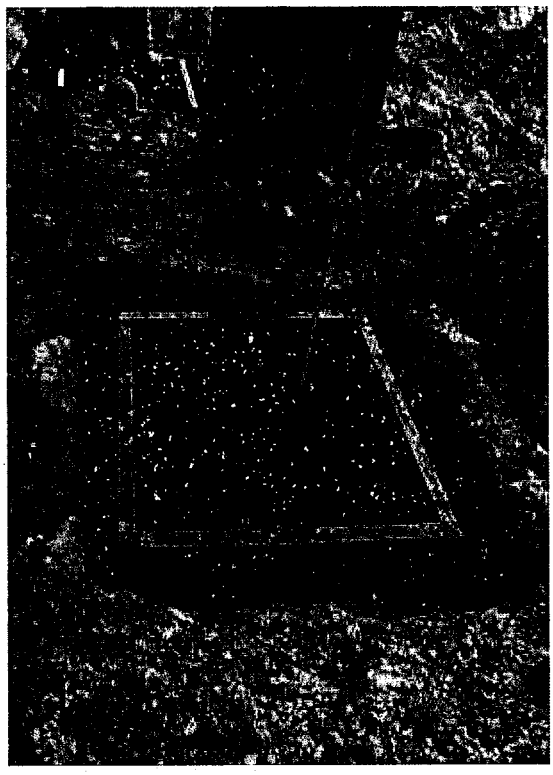


Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

- CONEXIÓN DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE



- CAJAS DE INSPECCION 1X1X1 CON TAPA EN CONCRETO, INCLUYE PAÑETE





Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL

- MANEJO DE AGUAS





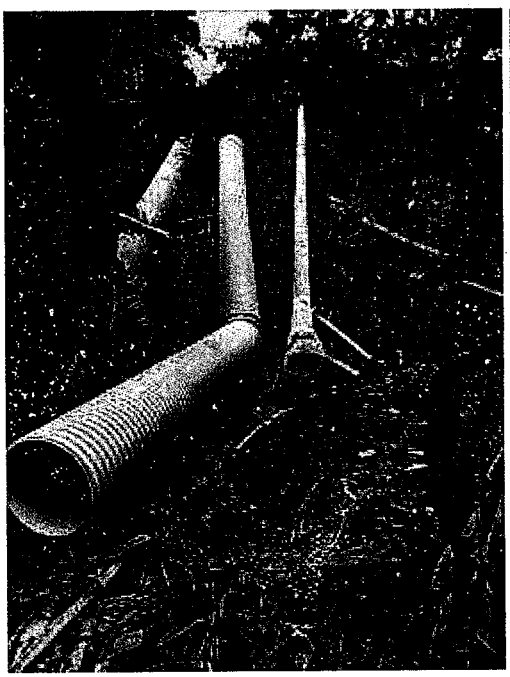
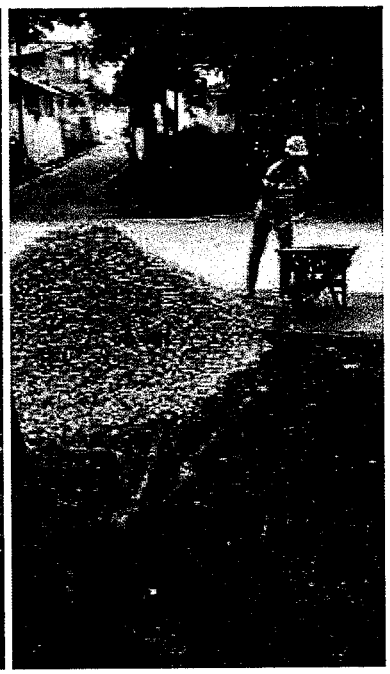
- DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE



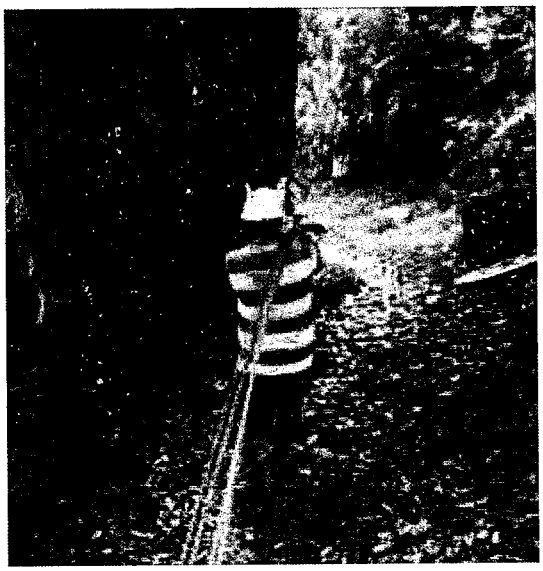
Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL

- TRASCIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS, Distancia mayor a 10 metros

- TRASCIEGO MATERIALES TUBERIAS, CEMENTO, ACERO, Y OTROS , Distancia mayor a 10 metros



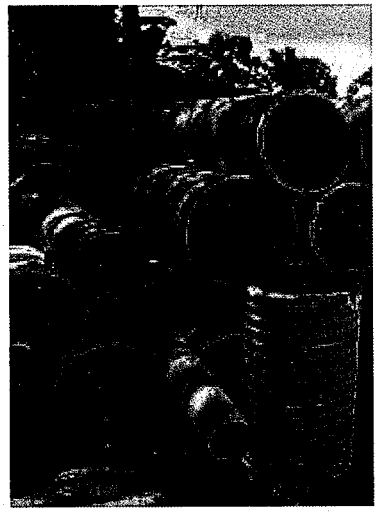

Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

- TRASCIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros





- SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=6", Incluye transporte al sitio de obra.



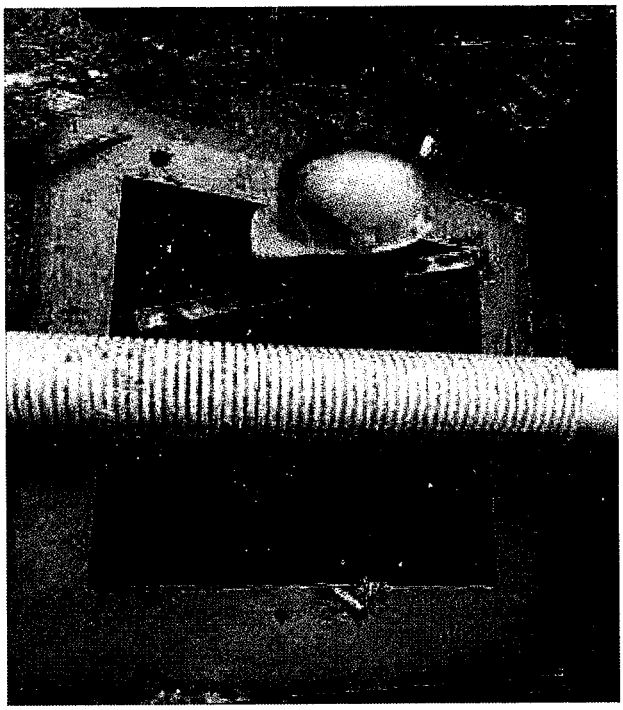


Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

- SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADOPVC D=20", Incluye transporte al sitio de obra.



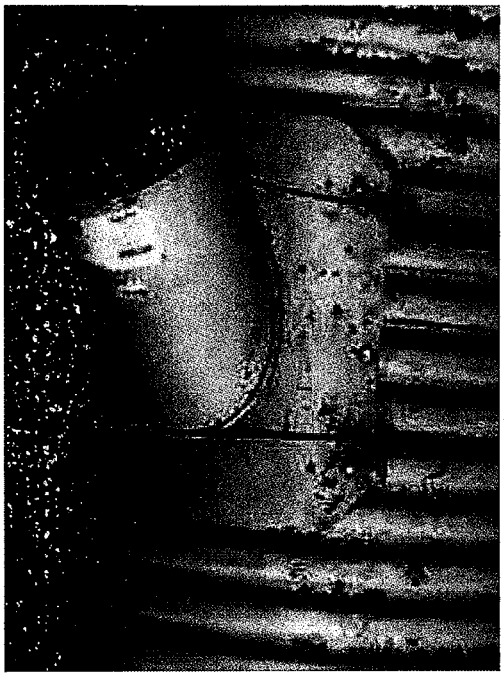
- SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 6" (160MM) INCLUYE ACCESORIO



Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL

- SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIÓN DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE



- SUMINISTRO DE TAPA EN POLIPROPILENO PARA POZOS

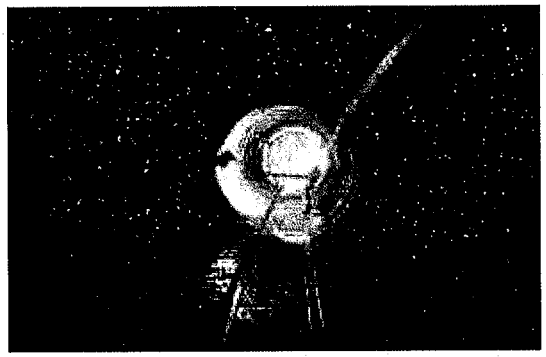


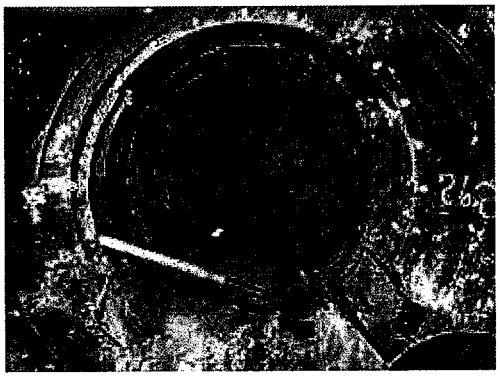
Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

- RELLENO CON MATERIALSELECCIONADO DEL SITIO



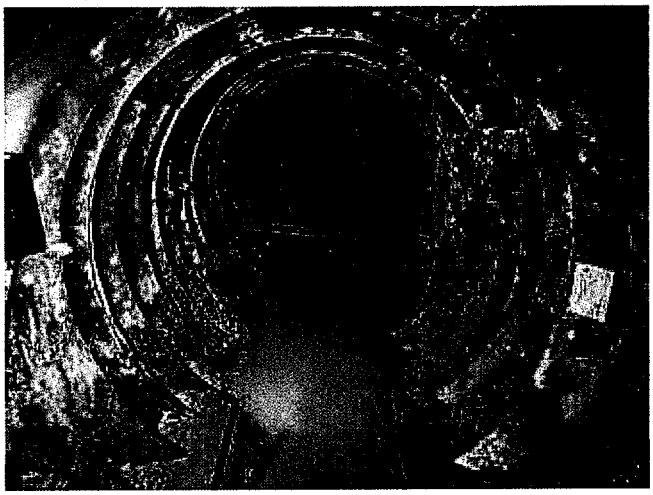
- EXCAVACION SIN ZANJA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL SISTEMA TUNEL LINNER Incluye lamina negra calibre 12 e inyección de contacto entre la lámina y el terreno para llenar espacios vacíos



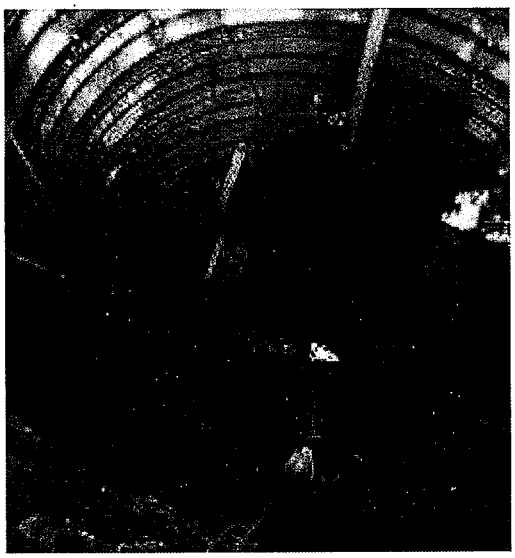


Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL



- CONSTRUCCION DE POZO DE ENTRADA PARA SISTEMA TUNEL LINER DE 3,50 DE DIAMETRO, INCLUYE LAMINA EN CALIDAD DE PRESTAMOS LA CUAL ES RETIRADA, EXCAVACION Y RELLENO



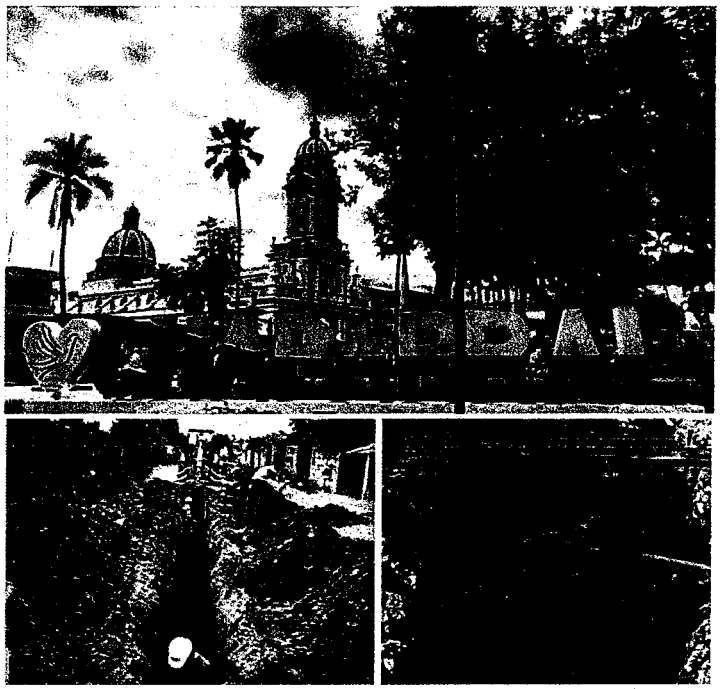


GUSTAVO ALBERTO RODRIGUEZ CHAVARRO

Rep. Legal CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL

Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356

INFORME DE INTERVENTORIA ACTA N°3



"INTERVENTORÍA CONTRACTUAL, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CONTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA – BARRIO JARDIN – MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA. ETAPA 1 – BPIN 2024731680024"

ELABORADO POR:
Dairo Dueñas Morales
Representante legal
CONSORCIO INTERCOLECTOR 09

23 DE ABRIL DE 2026
CHAPARRAL, TOLIMA

Dirección: Cra 4 N 8- 43 interior 9, Ibagué-Tolima

Email: Ingeologia@gmail.com Telefono:3118587090

Nombre del Proyecto: CONTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA – BARRIO JARDIN – MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA. ETAPA 1 – BPIN 2024731680024

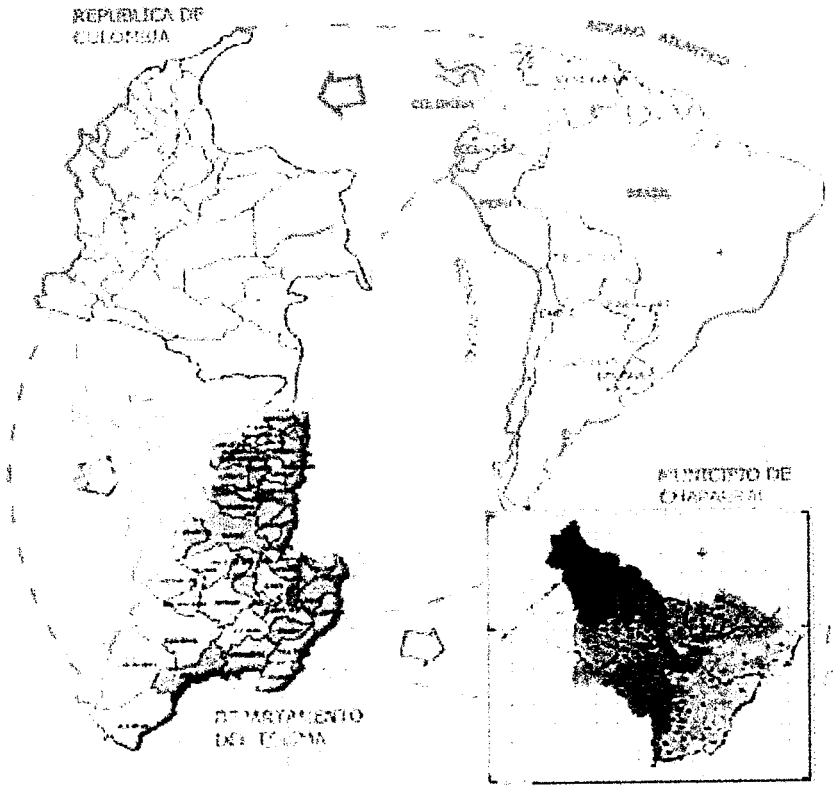
Municipio / Departamento: Chaparral-Tolima
Contrato de Obra No.: 492 del 23 de diciembre de 2024
Contratista de Obra: Consorcio Colector Chaparral
R.L Contratista de obra: Gustavo Alberto Rodríguez Chavarro
Valor Inicial del Contrato: $3.715.116.272.20 M/CTE
Duración del Contrato inicial: nueve (09) meses
Valor de adición N°1 del Contrato: $1.768.028.163,45 M/CTE
Duración Prorroga N°1 del Contrato: Cinco (05) meses
Valor del Total del Contrato: $5.483.144.435,65 M/CTE
Duración Total del Contrato: Catorce (14) meses

Contrato de Interventoría No.: 502 del 30 de diciembre de 2024
Contratista de Interventoría: Consorcio Colector 09
R.L Contratista de Interventoría: Dairo Dueñas Morales
Valor Inicial del Contrato: $279.990.578.00 M/CTE
Duración del Contrato inicial: Diez (10) meses
Valor de adición N°1 del Contrato: $131.866.399,00 M/CTE
Duración Prorroga N°1 del Contrato: Cinco (05) meses
Valor del Total del Contrato: $411.856.977,00 M/CTE
Duración Total del Contrato: Quince (15) meses

Periodo: [22/08/2025 – 23/04/2026]

RESUMEN DEL PROYECTO

En el marco del fortalecimiento de la infraestructura sanitaria del municipio de Chaparral (Tolima), se suscribió un contrato de obra para la ejecución del proyecto denominado "Construcción del Colector Sanitario", cuyo objetivo es mejorar las condiciones de recolección y conducción de aguas residuales en una zona priorizada del casco urbano. El proyecto total incluyendo adición contempla la instalación de 700 metros lineales de tubería sanitaria de 20 pulgadas de diámetro, la construcción de 27 pozos de inspección en concreto reforzado sin la inclusión de pozos auxiliares necesarios para cumplir con el objeto del contrato, 40 cajas de inspección para el mantenimiento de acometidas, y la ejecución de 2 pasos mediante excavación sin zanja, con el fin de evitar intervenciones invasivas en zonas de tráfico o estructuras existentes.





La obra busca mejorar las condiciones sanitarias, prevenir el deterioro ambiental y garantizar una operación eficiente del sistema de alcantarillado, conforme a las especificaciones técnicas establecidas por el Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS) y demás normas aplicables.

1. Resumen Ejecutivo

Durante los ocho (8) meses de ejecución del contrato, la interventoría realizó acompañamiento permanente al contratista de obra, verificando el cumplimiento de los diseños aprobados, la implementación de los ajustes requeridos y la adecuada ejecución conforme a las especificaciones técnicas definidas para cada una de las actividades programadas.

En el transcurso de dicho periodo, se identificó la necesidad de incorporar dos (2) ítems no previstos, derivados de las condiciones técnicas propias de la ejecución de las excavaciones sin zanja contempladas en el proyecto. El primero corresponde a la excavación sin zanja mediante perforación horizontal con sistema túnel liner, incluyendo lámina negra calibre 12 e inyección de contacto entre la lámina y el terreno para el llenado de vacíos. El segundo corresponde a la construcción de pozo de entrada para sistema túnel liner de 3,50 m de diámetro, incluyendo lámina en calidad de préstamo (recuperable), así como las actividades de excavación y relleno. La inclusión de estos ítems permitió garantizar la continuidad y correcta ejecución de las obras proyectadas bajo esta metodología constructiva.

Adicionalmente, el 28 de noviembre de 2025 se formalizó la adición y prórroga del contrato de obra, y el 02 de diciembre de 2025 se efectuó la correspondiente adición y prórroga del contrato de interventoría. Estas actuaciones fueron debidamente analizadas, evaluadas y tramitadas en el marco de los comités de obra, los cuales contaron con la participación de la supervisión del contrato por parte de la Secretaría de Infraestructura del municipio y la supervisión del convenio designada por CORTOLIMA. A la fecha, esta interventoría evidencia un avance significativo en la ejecución del proyecto, considerando las condiciones climáticas presentadas durante el periodo y las dificultades técnicas asociadas al proceso de excavación sin zanja, particularmente en el tramo comprendido entre el pozo 9 y el pozo 10. No obstante, gracias a la adecuada gestión de las situaciones presentadas, ha sido posible mantener un ritmo de trabajo favorable, orientado al cumplimiento del objeto contractual.

2. Actividades Ejecutadas

1. PRELIMINARES			
1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE REDES	M	308,11
1,2	ROCERIA	M2	367,36
1,3	CERRAMIENTO PROVISIONAL LONA VERDE Y PARALES DE GUADUA h=1,8M	M	491,76
2. DEMOLICIONES			
2,1	DEMOLICIONES VARIAS EN CONCRETO Y ASFALTO	M3	0,00
3. EXCAVACIONES			
3,1	EXCAVACIONES A MANO EN CONGLOMERADO DE 0 A 2 M DE PROF.(INCLUYE CARGUE Y RETIRO HASTA 5 KM)	M3	123,96
3,2	EXCAVACIÓN A MAQUINA EN TIERRA O CONGLOMERADO A CUALQUIER PROFUNDIDAD PARA ZANJA DE TUBERÍA(INCLUYE RETIRO HASTA 5 KM)	M3	892,55
3,3	INSTALACION ENTIBADO METALICO (POR UNA CARA)	M2	742,63

3,4	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTES DE EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES	M3/KM	0,00
3,5	EXCAVACION SIN ZANJA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL EQUIPO AUGER BORING - 6	M	0,00
	4. RELLENOS		
4,1	RECEBO SELECCIONADO	M3	0,00
4,2	RELLENO CON ARENA LAVADA,GRAVA O MIXTO	M3	109,43
	5. POZOS Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO		
	BASES PARA POZO		
5,1	CONCRETO 28 MPA. ESPESOR 25 CMS PARA BASE DE POZOS FUNDIDA IN SITU, INCLUYE CAÑUELA	M3	3,69
5,2	CONCRETO 28 MPA REFORZADO EN ALTURA ESPESOR 0.15M PARA CILINDRO DE POZO DE INSPECCIÓN , INCLUYE REFUERZO Y ESCALONES EN VARILLA DE 3/4"	M3	21,52
5,3	SUMINISTRO E INSTALACION GEOTEXTIL TIPO NT 2100, PARA RECUBRIMIENTO ESTRUCTURAS	M2	83,88
5,4	CONCRETO DE 4000 PSI 25 CM DE ESPESOR PARA TAPA YDE POZO DE INSPECCION	UND	13,34
5,5	INSTALACION DE TAPA EN POLIPROPILENO.	UND	25,00
5,6	SOLADOS DE LIMPIEZA PARA ESTRUCTURAS (POZOS-CAJAS), Espesor 5 cm	M3	1,09
5,7	SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA BASES Y TAPAS DE POZOS	KG	1.105,30
	6. INSTALACION DE TUBERIAS		
6,1	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=6"	M	60,53
6,2	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=8"	M	0,00

6,3	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=20"	M	284,88
	7. REVESTIMIENTOS		
7,1	CONCRETO 4.000 psi PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES , OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SUBPLUVIALES impermeabilizado	M3	95,91
7,2	SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	KG	3.920,79
7,3	CONCRETO CICLOPEO (70% CONCRETO - 30% PIEDRA)	M3	25,41
7,4	PLASTICO NEGRO PARA RECUBRIMIENTO DE TUBERIAS	M2	88,54
	8. CONEXIONES Y REPARACIONES		
	CONEXIONES DOMICILIARIAS		
8,1	CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 6" (160MM)	UND	6,00
	INSTALACIONES DE SILLA YEE/TEE Y ACCESORIOS		
8,2	CONEXIÓN DE 6" A RED DE 8" CON YEE/TEE	UND	0,00
8,3	CONEXIÓN DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE	UND	7,00
	REPARACIONES		
8,5	CONEXIÓN A POZOS Y CAJAS DOMICILIARIAS EXISTENTE(INCLUYE NIPLES Y EMPALME)	UND	0,00
8,6	CAJAS DE INSPECCION 1X1X1 CON TAPA EN CONCRETO, INCLUYE PAÑETE	UND	8,00
	9. OTROS		
9,1	MANEJO DE AGUAS	M	255,38
9,2	DESVIO DEL CAUCE QUEBRADA PARA EJECUCIÓN OBRAS	M	0,00
9,3	RETORNO Y ACOMODAMIENTO QUEBRADA	M	0,00

9,4	DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE	M3	107,74
9,5	TRASCIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS, Distancia mayor a 10 metros	M3	106,49
9,6	TRASCIEGO MATERIALES TUBERIAS, CEMENTO, ACERO, Y OTROS , Distancia mayor a 10 metros	KG	23.134,01
9,7	TRASCIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS, Distancia mayor a 10 metros	M3	0,00
9,8	TRASCIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	M3	371,05
9,9	TRASCIEGO MATERIALES TUBERIAS, CEMENTO, ACERO, Y OTROS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	KG	0,00
9,10	TRASCIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	M3	0,00
10. SUMINISTRO TUBERIA			
10,1	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=6", Incluye transporte al sitio de obra.	M	60,53
10,2	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=8", Incluye transporte al sitio de obra.	M	0,00
10,3	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADOPVC D=20", Incluye transporte al sitio de obra.	M	284,88
SUMINISTRO CONEXIONES			
11,1	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 6" (160MM) INCLUYE ACCESORIO	UND	8,00
11,2	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIÓN DE 6" A RED DE 8" CON YEE/TEE	UND	0,00
11,3	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIÓN DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE	UND	7,00

11,4	SUMINISTRO DE TAPA EN POLIPROPILENO PARA POZOS	UND	25,00
	ITEM NO PREVISTO		
NP 1	RELLENO CON MATERIALSELECCIONADO DEL SITIO	M3	784,81
NP 2	DEMOLICIONES DE ESTRTUCTURAS EXISTENTES EN CONCRETO	M3	0,00
NP 3	EXCAVACION SIN ZANJA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL SISTEMA TUNEL LINNER Incluye lamina negra calibre 12 e inyección de contacto entre la lámina y el terreno para llenar espacios vacíos	ML	46,46
NP4	CONSTRUCCION DE POZO DE ENTRADA PARA SISTEMA TUNEL LINER DE 3,50 DE DIAMETRO, INCLUYE LAMINA EN CALIDAD DE PRESTAMOS LA CUAL ES RETIRADA, EXCAVACION Y RELLENO	ML	4,60

3. Mano de Obra y Equipos en Sitio

- **Personal en obra:**
 - Ingeniero directo de obra
 - Ingeniero residente
 - Ingenieros especialistas (cuando se requirió)
 - Profesional sst
 - Topógrafo
 - Almacenista
 - Celador
 - Maestro de obra
 - 10 obreros
 - 2 conductores de volqueta
 - 2 operadores maquinaria amarilla

- **Equipos utilizados:**
 - Herramienta menor
 - Formaleta metálica

- Entibado
- Retroexcavadora de oruga
- Mini-excavadora de oruga
- Martillo hidráulico (acoplada a excavadora)
- Volquetas
- Vibrador de concreto
- Vibrador de compactación (rana o canguro)
- Motobomba
- Cortadora de concreto y acero

4. Avance Físico

El avance reflejado en el presente capitulo se realiza comparando la longitud de tubería instalado hasta la fecha (siento este el objeto principal del contrato) versus el avance proyectado en la programación entregada por el contratista y avalado por la presente interventoría.

- **Avance físico estimado:** 68,15%
- **Avance programado acumulado:** 75,4%
- **Desfase:** -7,25%

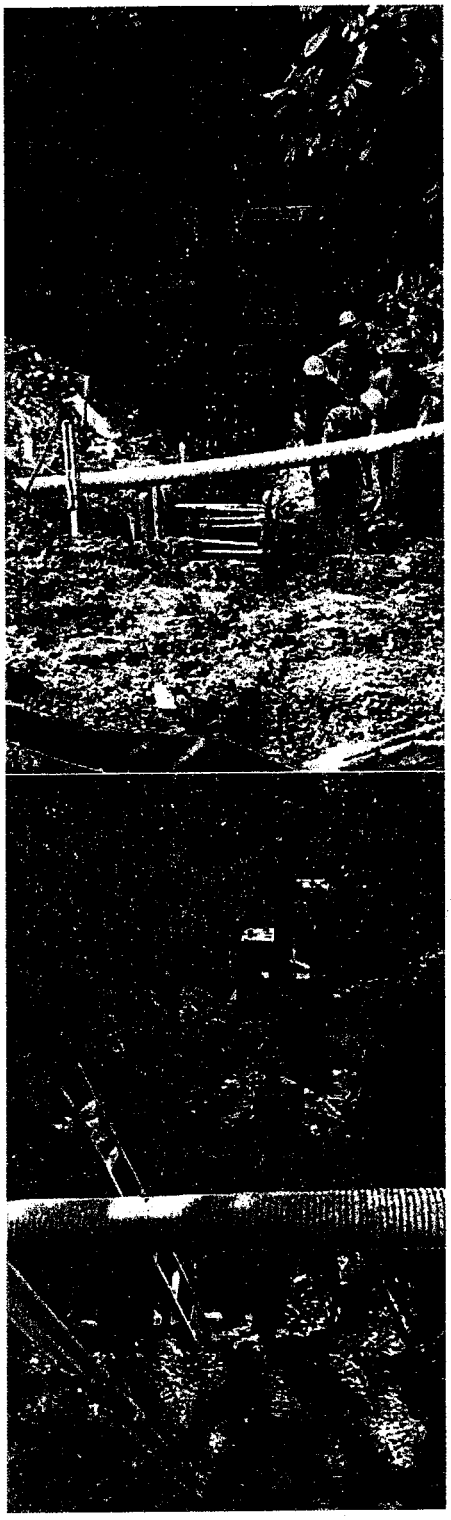
Observación: El desfase se atribuye a las condiciones climáticas que afectan el rendimiento de actividades puntuales como lo son excavaciones y llenos con su respectiva compactación, además de las condiciones adversas encontradas en las excavaciones sin zanja programadas.

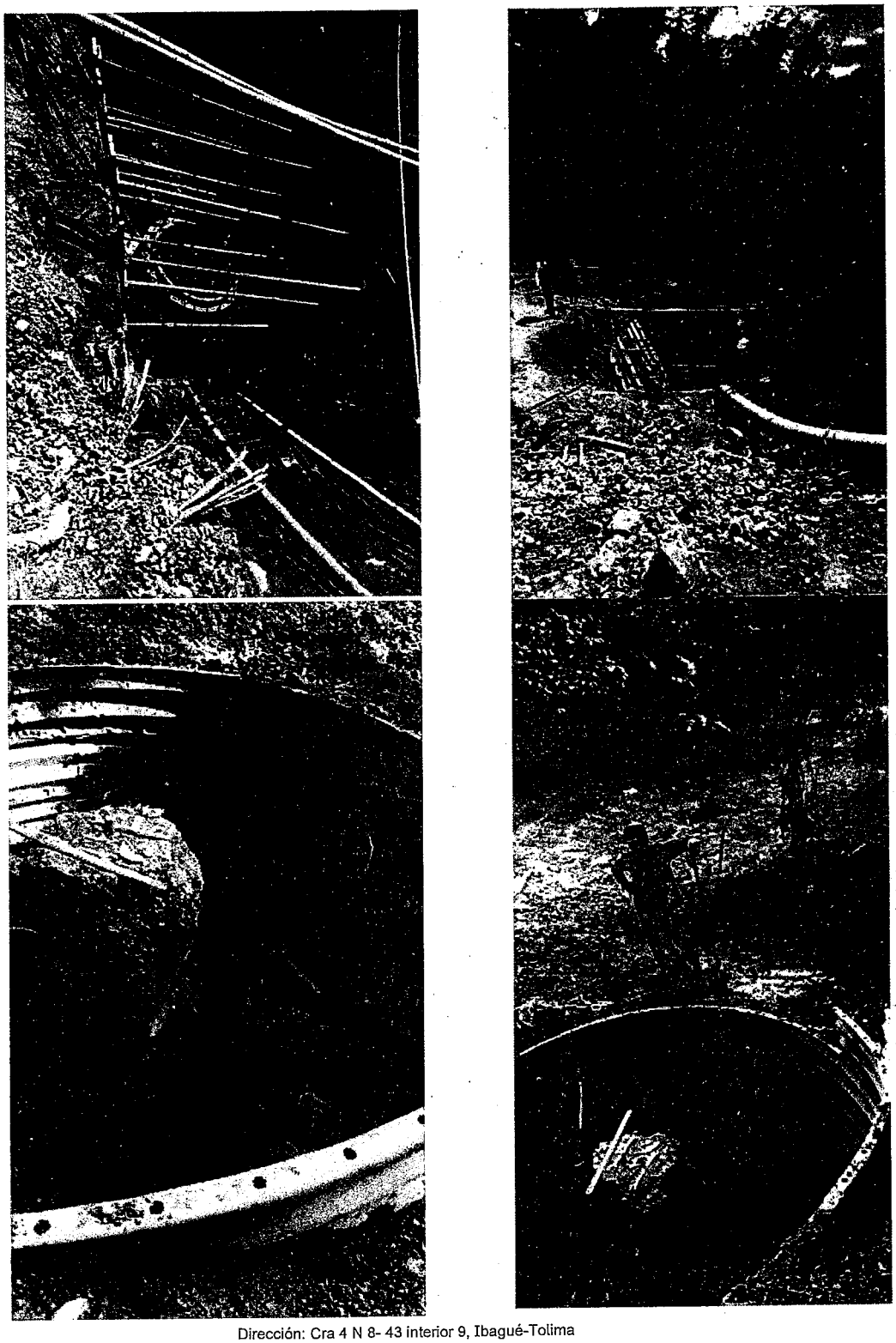
5. Seguridad y salud en el trabajo

Se realizó el acompañamiento correspondiente en los procesos de afiliación del personal, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Sistema General de Riesgos Laborales, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1295 de 1994 y la Ley 1562 de 2012. Se verificó la entrega oportuna y el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), dando cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 773 de 2021. Asimismo, se visualizó que llevaron a cabo charlas de seguridad mensuales y sesiones informativas previas al inicio de cada actividad, en concordancia con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, que define los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

6. Registro Fotográfico

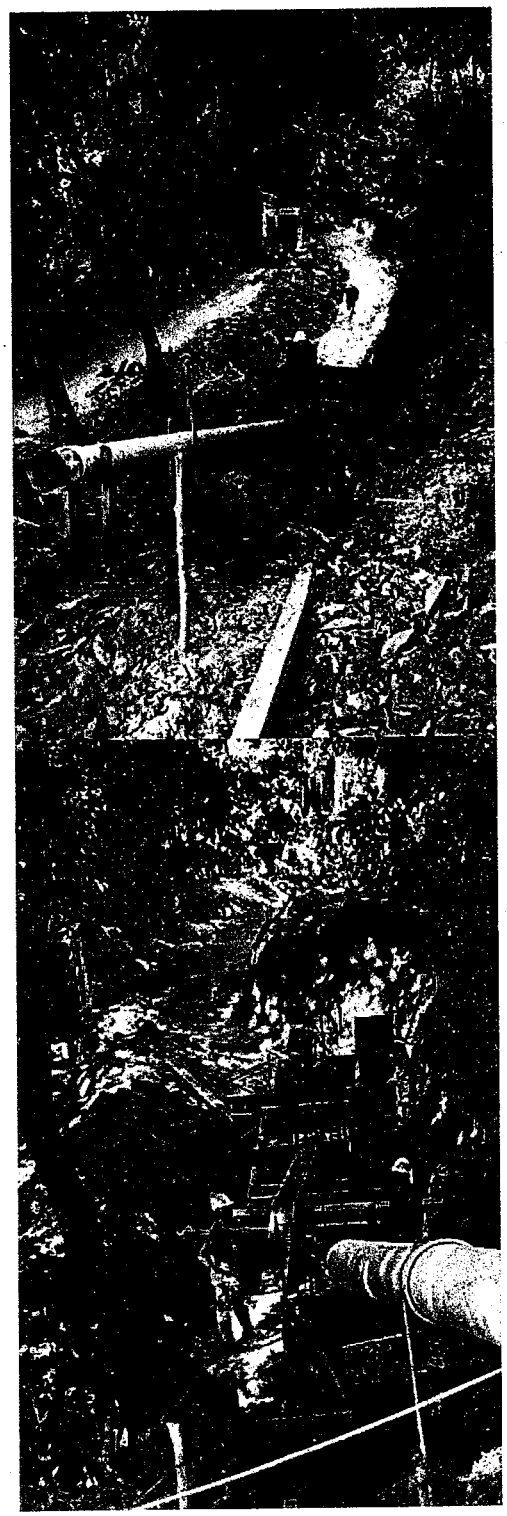


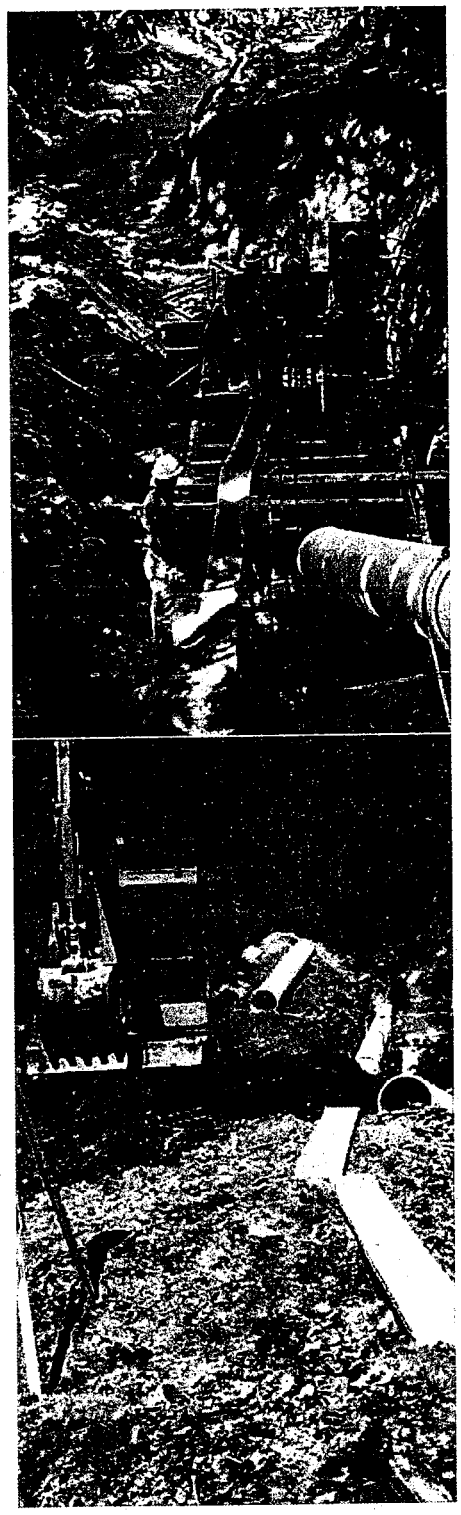






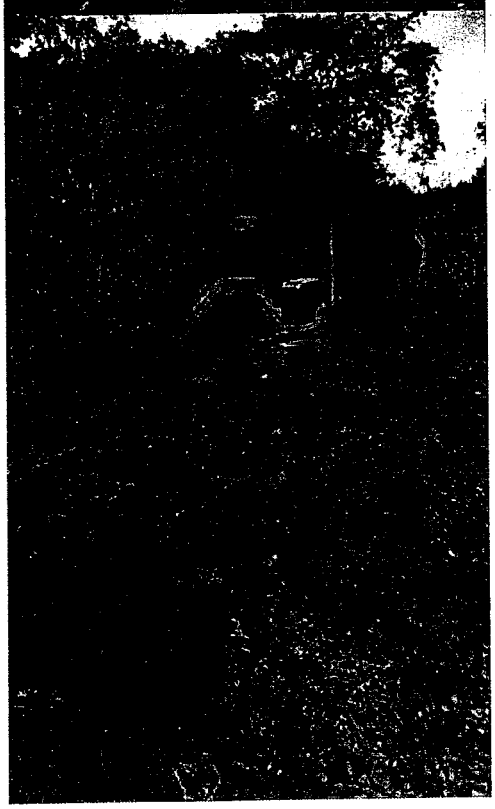


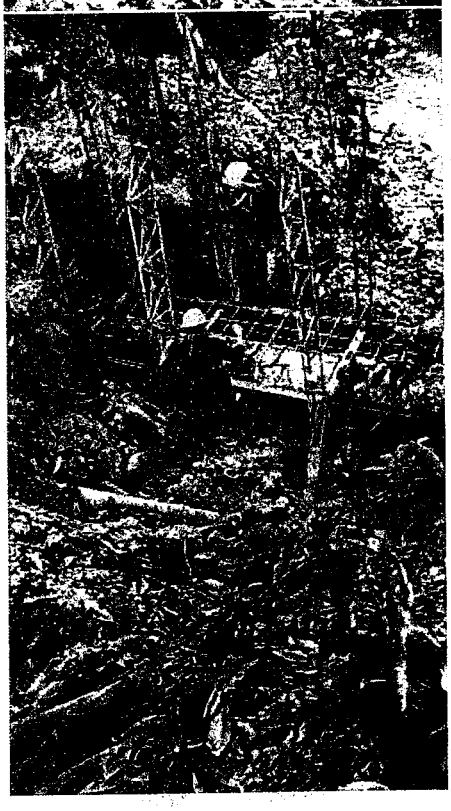










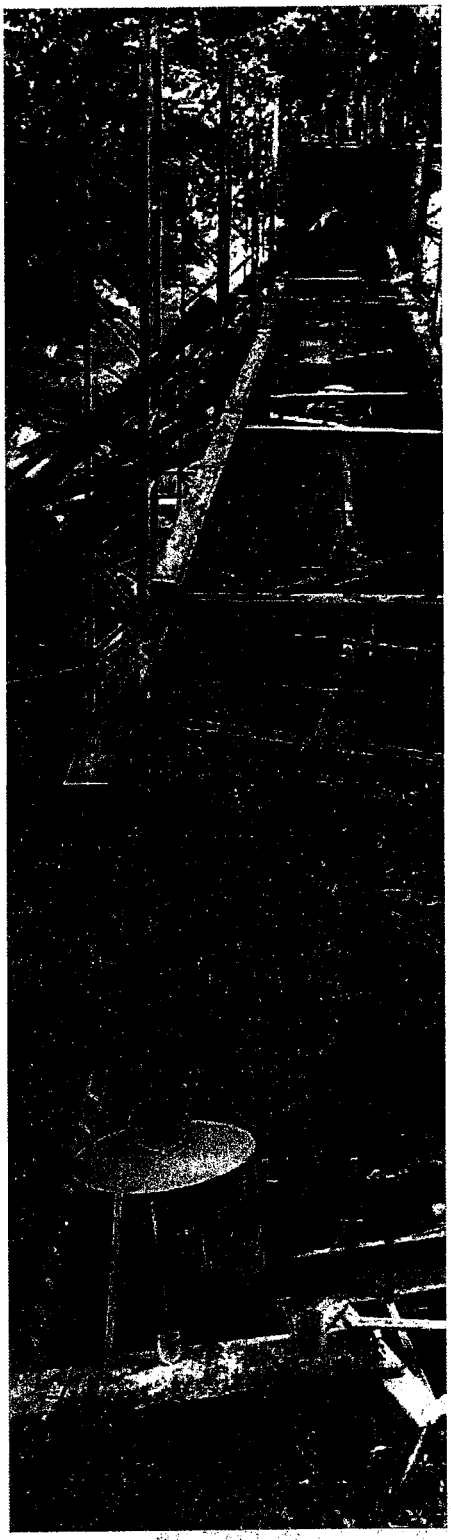


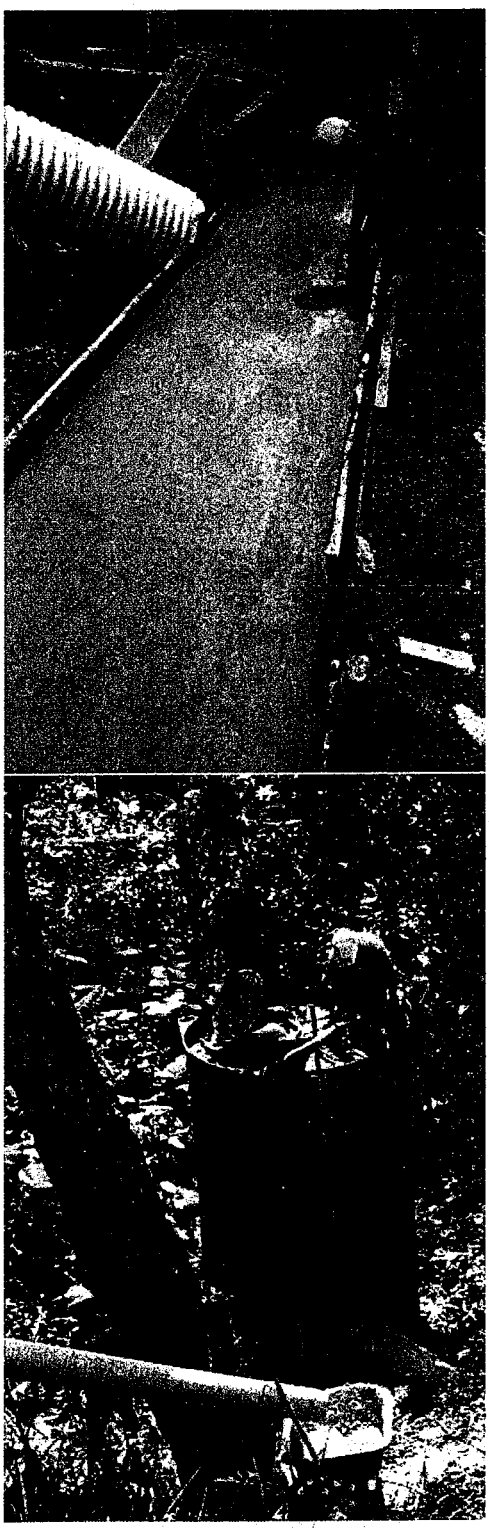


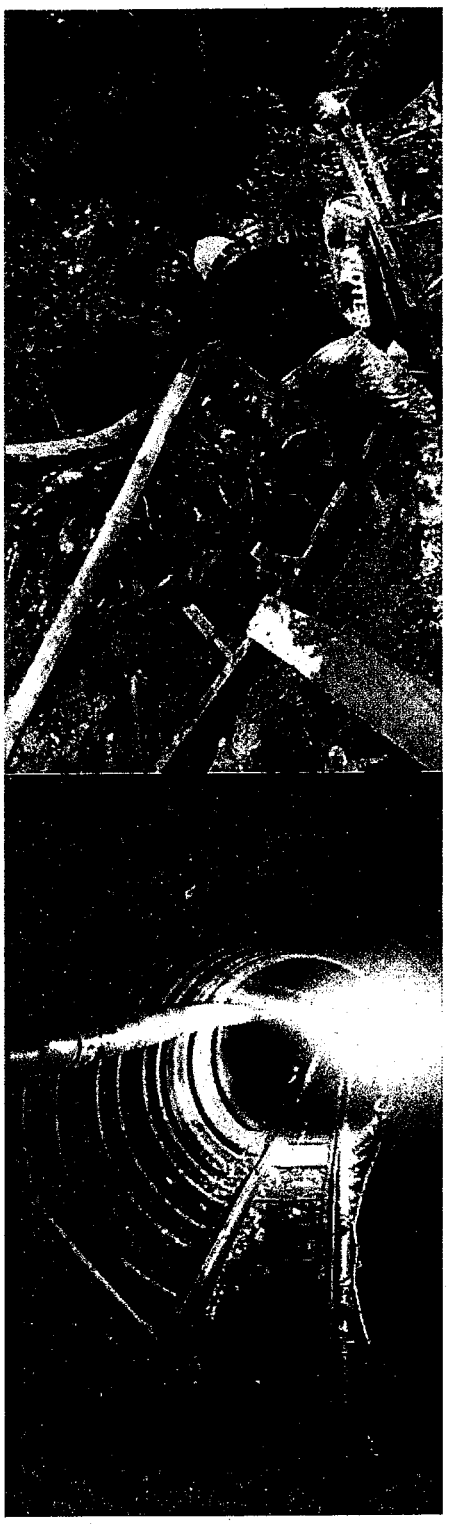




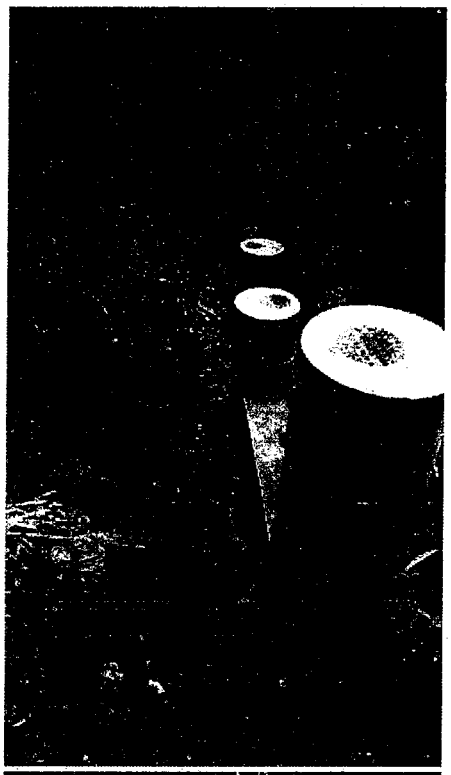




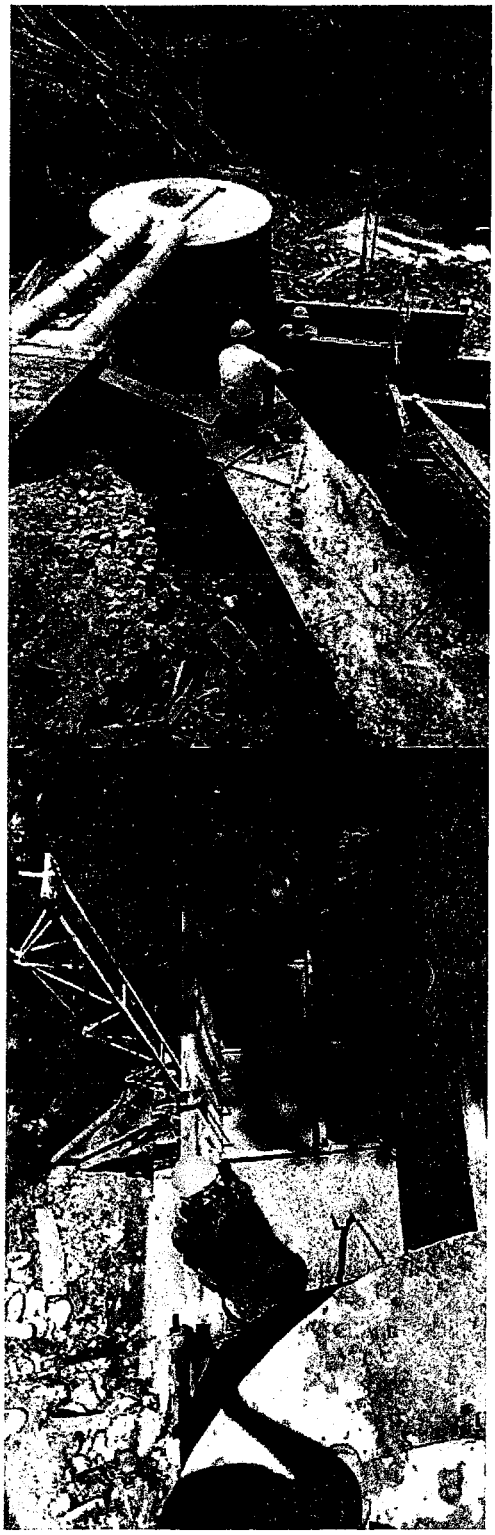




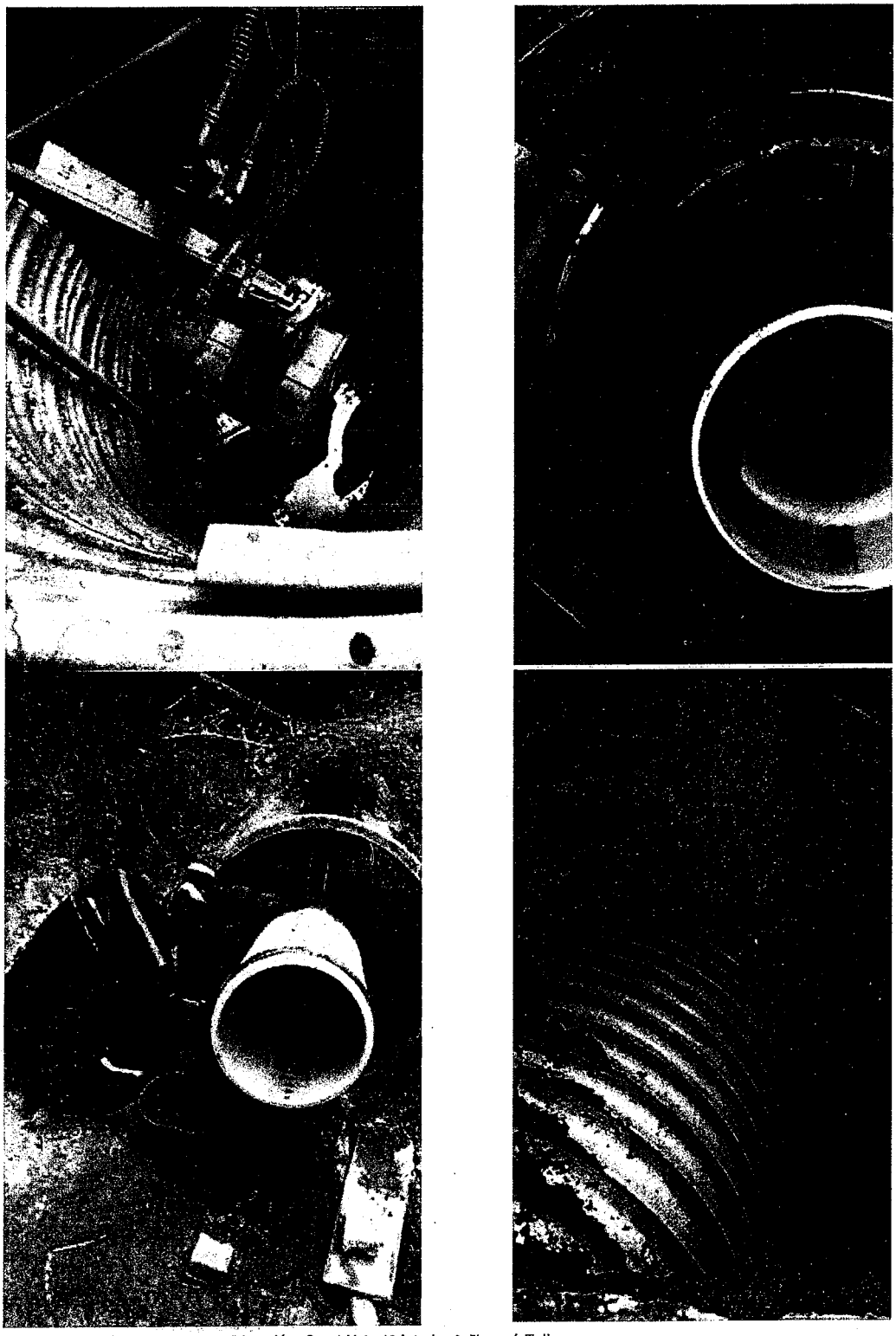


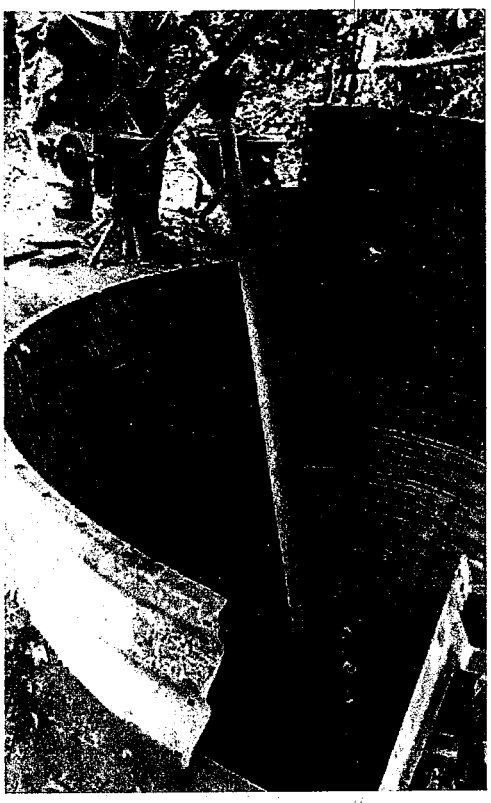


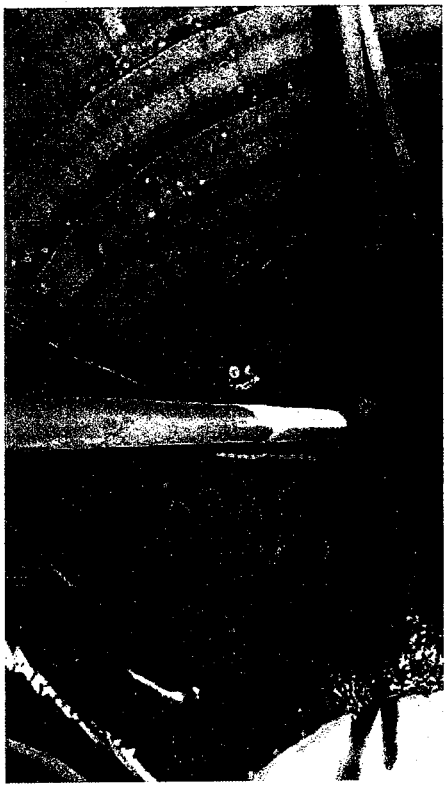












Basado en lo anterior esta consultoría avala las siguientes cantidades:

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT. MODIFICATORIA No. 1	CANT. MODIFICATORIA No. 2	CANT. ACTA PARCIAL No. 1	CANT. ACTA PARCIAL No. 2	CANT. PRESENTE ACTA	CANT. ACUMULADAS
1. PRELIMINARES								
1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE REDES	M	804,11	1.391,67	141,12	267,80	308,11	717,03
1,2	ROCERIA	M2	249,80	888,92	63,52	184,10	367,36	614,98
1,3	CERRAMIENTO PROVISIONAL LONA VERDE Y PARALES DE GUADUA h=1,8M	M	973,84	1.547,34	270,24	207,40	491,76	969,40
2. DEMOLICIONES								

2,1	DEMOLICIONES VARIAS EN CONCRETO Y ASFALTO	M3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. EXCAVACIONES								
3,1	EXCAVACIONES A MANO EN CONGLOMERADO DE 0 A 2 M DE PROF.(INCLUYE CARGUE Y RETIRO HASTA 5 KM)	M3	374,27	724,02	67,05	237,90	123,96	428,91
3,2	EXCAVACIÓN A MAQUINA EN TIERRA O CONGLOMERADO A CUALQUIER PROFUNDIDAD PARA ZANJA DE TUBERÍA(INCLUYE RETIRO HASTA 5 KM)	M3	4.414,18	5.121,45	2.377,68	501,40	892,55	3.771,63
3,3	INSTALACION ENTIBADO METALICO (POR UNA CARA)	M2	2.182,03	3.727,86	335,19	828,80	742,63	1.906,62
3,4	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTES DE EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES	M3/KM	334,71	334,70	33,47	0,00	0,00	33,47
3,5	EXCAVACION SIN ZANJA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL EQUIPO AUGER BORING - 6	M	40,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. RELLENOS								
4,1	RECEBO SELECCIONADO	M3	3.351,36	3.104,71	2.201,43	422,50	0,00	2.623,93
4,2	RELLENO CON ARENA LAVADA,GRAVA O MIXTO	M3	113,29	193,88	26,79	50,20	109,43	186,42
5. POZOS Y ESTRUCTURAS EN CONCRETO								
	BASES PARA POZO							
5,1	CONCRETO 28 MPA. ESPESOR 25 CMS PARA BASE DE POZOS FUNDIDA IN SITU, INCLUYE CAÑUELA	M3	9,31	13,48	3,92	2,00	3,69	9,61
5,2	CONCRETO 28 MPA REFORZADO EN ALTURA ESPESOR 0.15M PARA CILINDRO DE POZO DE INSPECCIÓN , INCLUYE REFUERZO Y ESCALONES EN VARILLA DE 3/4"	M3	53,78	72,72	23,01	10,50	21,52	55,03
5,3	SUMINISTRO E INSTALACION GEOTEXTIL TIPO NT 2100, PARA RECUBRIMIENTO ESTRUCTURAS	M2	347,34	489,09	122,58	59,00	83,88	265,46
5,4	CONCRETO DE 4000 PSI 25 CM DE ESPESOR PARA TAPA YDE POZO DE INSPECCION	UND	9,74	14,26	0,00	0,00	13,34	13,34
5,5	INSTALACION DE TAPA EN POLIPROPILENO.	UND	18,00	27,00	0,00	0,00	25,00	25,00
5,6	SOLADOS DE LIMPIEZA PARA ESTRUCTURAS (POZOS-CAJAS), Espesor 5 cm	M3	3,86	5,20	0,78	0,90	1,09	2,77

5,7	SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA BASES Y TAPAS DE POZOS	KG	1.713,80	2.457,50	181,60	209,20	1.105,30	1.496,10
6. INSTALACIÓN DE TUBERÍAS								
6,1	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=6"	M	150,00	352,80	6,00	98,90	60,53	165,43
6,2	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=8"	M	180,00	265,20	0,00	85,20	0,00	85,20
6,3	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=20"	M	465,26	756,73	126,27	84,60	284,88	495,75
7. REVESTIMIENTOS								
7,1	CONCRETO 4.000 psi PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES , OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SUBPLUVIALES impermeabilizado	M3	195,70	293,61	69,08	40,90	95,91	205,89
7,2	SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	KG	7.478,71	10.643,05	2.137,14	1.247,10	3.920,79	7.305,03
7,3	CONCRETO CICLOPEO (70% CONCRETO - 30% PIEDRA)	M3	44,42	74,30	0,00	0,00	25,41	25,41
7,4	PLASTICO NEGRO PARA RECUBRIMIENTO DE TUBERIAS	M2	320,82	457,26	135,03	81,30	88,54	304,87
8. CONEXIONES Y REPARACIONES								
	CONEXIONES DOMICILIARIAS							
8,1	CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 6" (160MM)	UND	40,00	40,00	1,00	10,00	6,00	17,00
	INSTALACIONES DE SILLA YEE/TEE Y ACCESORIOS							
8,2	CONEXIÓN DE 6" A RED DE 8" CON YEE/TEE	UND	20,00	41,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8,3	CONEXIÓN DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE	UND	40,00	40,00	1,00	2,00	7,00	10,00
	REPARACIONES							
8,5	CONEXIÓN A POZOS Y CAJAS DOMICILIARIAS EXISTENTE(INCLUYE NIPLES Y EMPALME)	UND	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8,6	CAJAS DE INSPECCION 1X1X1 CON TAPA EN CONCRETO, INCLUYE PAÑETE	UND	40,00	54,00	1,00	14,00	8,00	23,00
9. OTROS								
9,1	MANEJO DE AGUAS	M	474,11	712,97	135,12	83,70	255,38	474,20

9,2	DESVIO DEL CAUCE QUEBRADA PARA EJECUCIÓN OBRAS	M	16,20	16,20	16,20	0,00	0,00	16,20
9,3	RETORNO Y ACOMODAMIENTO QUEBRADA	M	16,20	16,20	16,20	0,00	0,00	16,20
9,4	DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE	M3	4.718,22	3.273,24	2.374,50	739,30	107,74	3.221,54
9,5	TRASCIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS, Distancia mayor a 10 metros	M3	512,02	1.917,14	239,43	229,10	106,49	575,02
9,6	TRASCIEGO MATERIALES TUBERIAS, CEMENTO, ACERO, Y OTROS , Distancia mayor a 10 metros	KG	75.496,52	119.984,96	35.767,61	3.482,30	23.134,01	62.383,92
9,7	TRASCIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS, Distancia mayor a 10 metros	M3	4.821,92	2.956,21	274,49	227,70	0,00	502,19
9,8	TRASCIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	M3	225,26	1.783,22	95,93	102,30	371,05	569,28
9,9	TRASCIEGO MATERIALES TUBERIAS, CEMENTO, ACERO, Y OTROS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	KG	37.915,87	58.295,14	18.652,16	5.596,70	0,00	24.248,86
9,10	TRASCIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	M3	2.410,96	2.922,74	138,90	511,70	0,00	650,60
10. SUMINISTRO TUBERIA								
10,1	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=6", Incluye transporte al sitio de obra.	M	150,00	412,80	6,00	98,90	60,53	165,43
10,2	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=8", Incluye transporte al sitio de obra.	M	180,00	325,20	0,00	85,20	0,00	85,20
10,3	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADOPVC D=20", Incluye transporte al sitio de obra.	M	465,26	756,73	126,27	84,60	284,88	495,75
SUMINISTRO CONEXIONES								
11,1	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 6" (160MM) INCLUYE ACCESORIO	UND	40,00	40,00	1,00	10,00	8,00	19,00
11,2	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIÓN DE 6" A RED DE 8" CON YEE/TEE	UND	20,00	41,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11,3	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIÓN DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE	UND	40,00	40,00	1,00	2,00	7,00	10,00
11,4	SUMINISTRO DE TAPA EN POLIPROPILENO PARA POZOS	UND	18,00	25,00	0,00	0,00	25,00	25,00

ITEM NO PREVISTO								
NP 1	RELLENO CON MATERIALSELECCIONADO DEL SITIO	M3	70,23	2.572,23	70,23	0,00	784,81	855,04
NP 2	DEMOLICIONES DE ESTRTUCTURAS EXISTENTES EN CONCRETO	M3	33,47	33,470	33,47	0,00	0,00	33,47
NP 3	EXCAVACION SIN ZANJA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL SISTEMA TUNEL LINNER Incluye lamina negra calibre 12 e inyección de contacto entre la lámina y el terreno para llenar espacios vacíos	ML	0,00	79,74	0,00	0,00	46,46	46,46
NP4	CONSTRUCCION DE POZO DE ENTRADA PARA SISTEMA TUNEL LINER DE 3,50 DE DIAMETRO, INCLUYE LAMINA EN CALIDAD DE PRESTAMOS LA CUAL ES RETIRADA, EXCAVACION Y RELLENO	ML	0,00	9,20	0,00	0,00	4,60	4,60

Dairo Dueñas Morales
Representante legal
Consorcio Intercolector 09
M.P. 70202 – 087577 TML

ACTA DE ADICIÓN PRESUPUESTAL Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 492 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2024.

CONTRATO	492 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHAPARRAL – TOLIMA
CONTRATISTA:	CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL
NIT	901.898.390-1
REPRESENTANTE LEGAL	GUSTAVO ALBERTO RODRÍGUEZ CHAVARRO
CEDULA DE CIUDADANÍA	93.128.151
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDÍN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA ETAPA 1 – BPIN 2024731680024"
VALOR:	TRES MIL SETECIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON VEINTE CENTAVOS ($ 3,715,116,272.20) M/CTE; IVA INCLUIDO.
C.D.P.	1132 DEL 23 DE AGOSTO DE 2024 ($ 3.398.866.993,94) 533 DEL 03 DE MAYO DE 2024 ($600.000.000)
REGISTRO PRESUPUESTAL	407 DEL 12 DE MARZO 2025. ($ 3.715.116.272.20)
PLAZO:	09 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
ACTA DE INICIO	13 DE MARZO 2025
FECHA FINAL CONTRATO	12 DE DICIEMBRE 2025

Entre los suscritos, **HELVER GONZALEZ MORA**, identificado con cedula de ciudadanía No **5.889.267** de Chaparral Tolima, debidamente posesionado conforme acta de fecha 29 de Diciembre de 2023, de la Notaría Única del Círculo de Chaparral, quien se encuentra debidamente facultado para celebrar contratos y convenios, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, **CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL** con NIT 901.898.390-1, representado legalmente por **GUSTAVO ALBERTO RODRÍGUEZ CHAVARRO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.128.151 de Espinal Tolima, en calidad de **CONTRATISTA**, y el **CONSORCIO INTER COLECTOR 09**, identificado con Nit. 901.900.948-7, representado legalmente por **DAIRO DUEÑAS MORALES,** identificado con cédula de ciudadanía No. 93.385.314, en calidad de Contratista de Interventoría, hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE ADICIÓN Y PRÓRROGA N.° 1** al Contrato de Obra No. 492 del 23 de diciembre de 2024, previas las siguientes consideraciones: **1.** Que el Municipio de Chaparral – Tolima, y el contratista CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL, representado legalmente por GUSTAVO ALBERTO RODRÍGUEZ CHAVARRO, identificado con CC. 93.128.151, celebraron el contrato N° 492 del 23 de diciembre de 2024, cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDÍN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA ETAPA 1 – BPIN 2024731680024"**, por el valor de **TRES MIL SETECIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON VEINTE CENTAVOS ($ 3,715,116,272.20) M/CTE. 2.** Que en el marco de las actividades de seguimiento y verificación del avance del proyecto, se llevó a cabo una

ACTA DE ADICIÓN PRESUPUESTAL Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 492 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2024.

visita técnica interinstitucional con la participación de representantes de CORTOLIMA, la Administración Municipal a través de la Secretaría de Infraestructura, y los contratistas de obra e interventoría. Que durante el recorrido y revisión en campo se evidenció la necesidad técnica de ampliar el alcance del proyecto, dado que el trazado del colector sanitario requiere una mayor longitud para garantizar su correcta operatividad y la recolección eficiente de las aguas residuales provenientes de las viviendas ubicadas aguas arriba de la zona de influencia directa. **3.** Que esta ampliación permitirá conectar un mayor número de vertimientos al sistema, reducir los impactos negativos por descargas directas al afluente hídrico y asegurar la funcionalidad integral del colector y su sostenibilidad en el tiempo. **4.** Que por lo anterior, se considera procedente la adición presupuestal y la prórroga del plazo contractual, con el propósito de ejecutar las obras complementarias necesarias para la extensión del colector, garantizando el cumplimiento de los objetivos técnicos, ambientales y sociales establecidos en el proyecto. **5.** Que de acuerdo con los estudios y diseños formulados dentro del marco del proyecto macro, y en atención a los lineamientos establecidos por las entidades cooperantes, se ha considerado necesario ampliar el alcance de la Fase I del proyecto con el propósito de optimizar el impacto social y ambiental de la intervención. **6.** Que esta ampliación permitirá mejorar las condiciones de vida de la población beneficiaria, al tiempo que se fortalece la recuperación y protección del afluente hídrico afectado por la disposición inadecuada de residuos en el entorno. **7.** Que la ampliación de la meta física contempla la ejecución de actividades complementarias que resultan técnica y funcionalmente necesarias para garantizar la correcta operación y sostenibilidad del sistema sanitario proyectado, entre las cuales se destacan: • Ejecución de la red principal de tubería sanitaria del colector, con el fin de asegurar un sistema de drenaje eficiente, continuo y conforme a los parámetros técnicos definidos en los diseños aprobados. • Instalación de conexiones domiciliarias para las viviendas localizadas en el área de influencia directa, especialmente en la zona de la ronda hídrica, permitiendo la adecuada disposición de aguas residuales y la mejora de las condiciones de saneamiento básico. • Construcción de pozos y cajas de inspección, elementos indispensables para garantizar el control, la operación y el mantenimiento periódico del sistema. • Implementación de aliviaderos, con el fin de optimizar la capacidad hidráulica de la red, prevenir sobrecargas y minimizar el riesgo de obstrucciones o fallas estructurales. • Instalación de accesorios de conexión y complementos de tubería, necesarios para asegurar la correcta integración, alineación y hermeticidad del sistema sanitario. • Trasiego y disposición controlada de materiales a lo largo del corredor de la ronda hídrica, actividad orientada a garantizar la estabilidad estructural de la red y la sostenibilidad técnica del proyecto en el tiempo. **8.** Que en conjunto, estas actividades permiten consolidar la infraestructura sanitaria prevista, asegurando la funcionalidad integral del sistema y el cumplimiento de los objetivos técnicos y sociales establecidos en el proyecto. **9.** Que la ampliación de los recursos asignados al proyecto permitirá potenciar los resultados previstos en los estudios iniciales, generando beneficios directos tanto a nivel social como ambiental y técnico-operativo. Entre los principales impactos se destacan: Mejora del bienestar comunitario: La optimización del sistema de saneamiento básico permitirá fortalecer las condiciones de salud pública, reduciendo significativamente los riesgos asociados a enfermedades de origen hídrico y mejorando la calidad de vida de la población beneficiaria. Con ello se garantiza un entorno más salubre y digno para las comunidades del área de influencia. Recuperación y preservación ambiental: La intervención sobre el afluente hídrico afectado contribuirá a la restauración del equilibrio ecológico y a la mejora de la calidad del agua, reduciendo la contaminación por vertimientos y favoreciendo la recuperación de

ACTA DE ADICIÓN PRESUPUESTAL Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 492 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2024.

ecosistemas ribereños. Este componente ambiental complementa los objetivos de sostenibilidad y protección de recursos naturales definidos en el proyecto. Optimización en el uso y gestión de los recursos públicos: La extensión de la infraestructura sanitaria y la integración de nuevas conexiones garantizarán una distribución más eficiente y funcional de los recursos hídricos y sanitarios, evitando pérdidas y asegurando la durabilidad y operatividad del sistema. De esta manera, se promueve un uso racional de los recursos financieros, materiales y técnicos invertidos, maximizando el impacto de la inversión pública. **10.** Que con el propósito de garantizar la correcta ejecución y culminación de las actividades incluidas en la ampliación del proyecto, se hace necesaria la prórroga del plazo contractual por un término de cinco (5) meses. **11.** Que durante el desarrollo de la Fase I se presentaron circunstancias técnicas y operativas que han generado la necesidad de extender el plazo inicialmente establecido, con el fin de asegurar la adecuada ejecución de las obras complementarias y la correcta implementación de los componentes adicionales aprobados. **12.** Que entre las principales razones técnicas que sustentan la prórroga se destacan: Ampliación de la meta física: La inclusión de nuevas actividades, tales como la instalación de conexiones domiciliarias, la construcción de pozos de inspección, la implementación de aliviaderos y el trasiego de materiales a lo largo de la ronda hídrica, requiere una programación adicional para su ejecución conforme a los estándares de calidad y seguridad establecidos. Condiciones climáticas adversas: En el periodo de ejecución se han presentado episodios de lluvias intensas y alta saturación del terreno, lo que ha limitado el acceso a las zonas de trabajo e imposibilitando el avance sostenido de las labores de excavación, relleno y conformación de estructuras. Coordinación interinstitucional y social: Dada la intervención en zonas de ronda hídrica y sectores habitados, se ha requerido la articulación con entidades ambientales, prestadores de servicios y la comunidad local, procesos que han demandado tiempos adicionales para concertación, ajustes técnicos y aprobación de actividades específicas. Garantía de la estabilidad y funcionalidad del sistema: La Secretaria de Infraestructura y equipamiento municipal considera indispensable que las obras complementarias se ejecuten bajo condiciones óptimas, priorizando la estabilidad estructural, la durabilidad de la red sanitaria y la sostenibilidad ambiental del proyecto. **13.** Que por lo anterior, la prórroga solicitada se considera técnicamente justificada y necesaria para culminar las actividades proyectadas con los niveles de calidad, seguridad y cumplimiento normativo exigidos, evitando riesgos de fallas constructivas o impactos negativos en el entorno. **14.** Que de igual forma, el supervisor consideró procedente la adición presupuestal por el valor de MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES VEINTIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($1.768.028.163,45) que corresponde al 47.59% del valor inicial del contrato y la prórroga del plazo de ejecución inicial del contrato de obra N° 492 del 23 de diciembre de 2024, por un término adicional de cinco (05) meses. **15.** Que el valor de la adición pretendida se encuentra dentro del límite del cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato, conforme lo establece el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, lo que garantiza la legalidad de la adición solicitada. **16.** Que el contrato de Obra No. 492 del 23 de diciembre de 2024 a la fecha se encuentra vigente. **17**. Que por lo anterior, procede la Administración Municipal a suscribir el presente documento, basado en las siguientes clausulas:

CLÁUSULA PRIMERA: Adicionar al valor del contrato de obra No. 492 del 23 de diciembre de 2024, el valor de **MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES VEINTIOCHO MIL**

ACTA DE ADICIÓN PRESUPUESTAL Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 492 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2024.

CIENTO SESENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS ($1.768.028.163,45) M/CTE.

CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar la **CLAUSULA QUINTA,** así: "El valor del contrato es por la suma de **CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS ($5.483.144.435,65) M/CTE.,** incluidos todos los costos directos e indirectos a que haya lugar en la ejecución del contrato", por lo que el presupuesto del contrato de obra quedara de la siguiente manera:

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	VALOR UNITARIO	CONDICIONES INICIALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS	
				CANT	VALOR	(+/-)	CANT	VALOR	CANT	VALOR
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE REDES	M	$ 13.200,75756	789,00	$ 10.296.031,66	+	606,75	$ 7.906.317,05	1.395,75	$ 18.202.348,81
1.2	BOCERIA	M2	$ 1.570,45455	236,88	$ 372.031,42	+	651,69	$ 1.070.555,33	918,56	$ 1.442.586,73
1.3	CERRAMIENTO PROVISIONAL LONA VERDE Y PARALES DE GUADUA h=1,8M	M	$ 21.005,05009	947,50	$ 19.959.948,95	+	637,10	$ 13.422.354,04	1.584,60	$ 33.382.303,00
					$ 30.628.582,12			$ 22.489.227,92		$ 53.117.810,04
2.1	DEMOLICIONES VARIAS EN CONCRETO Y ASFALTO	M3	$ 100.975,00000	31,50	$ 3.180.712,50	-	-31,50	($ 3.180.712,50)	0,00	$ 0,00
					$ 3.180.712,50			-$ 3.180.712,50		$ 0,00
3.1	EXCAVACION A MAQUINA EN CONGLOMERADO A 2 M DE PROF INCLUYE CARGUE Y RETIRO HASTA 5 KM	M3	$ 77.627,27273	1.150,09	$ 89.268.588,70	-	-435,41	($ 34.631.670,16)	714,68	$ 54.636.918,55
3.2	EXCAVACION A MAQUINA EN TIERRA O CONGLOMERADO A CUALQUIER PROFUNDIDAD PARA ZANJA DE TUBERIA INCLUYE RETIRO HASTA	M3	$ 63.938,63636	1.431,68	$ 91.546.766,20	+	3.583,86	$ 199.308.639,48	5.275,54	$ 284.855.405,68
3.3	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTES DE EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES	M3	$ 17.787,12121	2.150,00	$ 38.574.061,70	+	2.145,75	$ 102.539.350,97	4.295,75	$ 202.314.294,67
3.4	EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES	M3 KM	$ 1.636,48485	26.941,71	$ 44.091.400,30	-	-25.707,01	($ 43.662.767,42)	384,70	$ 568.462,86
3.5	EXCAVACION SIN ZANJA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL EQUIPO AUGER BORING - 6	M	$ 16.546.441,66667	61,37	$ 1.015.300.160,89	+	13,39	$ 221.621.202,11	74,76	$ 1.237.011.997,95
					$ 1.339.907.422,79			$ 439.274.669,99		$ 1.779.182.112,78
4.1	RECEBO SELECCIONADO	M3	$ 110.431,81818	2.466,50	$ 286.263.089,10	+	1.436,63	$ 177.818.005,22	3.827,13	$ 497.081.094,32
4.2	RELLENO CON ARENA LAVADA GRAVA O MATO	M3	$ 242.734,00067	104,91	$ 25.466.103,76	+	195,08	$ 23.606.461,35	230,49	$ 49.072.565,11
					$ 310.729.192,86			$ 195.624.494,57		$ 506.353.657,43
	BASES PARA POZO									
5.1	CONCRETO 28 MPA ESPESOR 25 CMS PARA BASE DE POZOS FUNDIDA IN SITU INCLUYE CANUELA	M3	$ 861.368,69650	11,96	$ 10.305.313,60	+	1,08	$ 927.194,02	13,04	$ 11.232.507,62
5.2	CONCRETO 28 MPA ESPESOR 0,15M PARA CILINDRO DE POZO DE INSPECCION INCLUYE REFUERZO Y ESCALONES	M3	$ 1.857.731,36299	50,61	$ 90.421.902,66	+	23,22	$ 44.067.011,67	74,03	$ 140.488.974,33
5.3	SUMINISTRO E INSTALACION GEOTEXTIL TIPO NT 2100 PARA RECUBRIMIENTO ESTRUCTURAS	M2	$ 26.240,00915	319,53	$ 8.383.545,17	+	107,91	$ 4.406.165,38	479,41	$ 12.554.710,55
5.4	CONCRETO DE 4000 PSI 25 CM DE ESPESOR PARA TAPA YDE POZO DE INSPECCION	UND	$ 830.783,33309	9,26	$ 9.309.099,50	+	4,52	$ 4.053.560,93	13,78	$ 13.362.674,33
5.5	INSTALACION DE TAPA EN POLIPROPILENO	UND	$ 75.122,57977	17,00	$ 1.277.253,79	+	9,00	$ 676.193,18	26,00	$ 1.953.446,97
5.6	SOLADOS DE LIMPIEZA PARA ESTRUCTURAS POZOS-CAJAS; Espesor 5 cm	M3	$ 758.259,02033	4,79	$ 5.145.082,10	-	-1,68	($ 1.270.409,12)	3,11	$ 3.874.672,98

ACTA DE ADICIÓN PRESUPUESTAL Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 492 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2024.

CONDICIONES PARA EL CONTRATISTA DE OBRA No 492 DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2024

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	VALOR UNITARIO	CONDICIONES INICIALES		(+) (-)			CONDICIONES ACTUALIZADAS	
				CANT	VALOR		CANT	VALOR	CANT	VALOR
6.7	SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA BASES Y TAPAS DE POZOS	KG	$ 12.018,19182	1.423,60	$ 17.512.722,60	+	743,70	$ 8.937.921,82	2.167,30	$ 26.450.644,42
					$ 149.114.971,02			$ 61.797.647,78		$ 210.912.618,80
6.1	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=6"	M	$ 36.464,33395	165,00	$ 6.016.659,10	+	168,60	$ 1.848.124,01	333,60	$ 12.167.783,11
6.2	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=8"	M	$ 37.640,15151	180,00	$ 6.775.227,27	+	65,20	$ 3.206.940,91	245,20	$ 9.982.168,18
6.3	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC D=20"	M	$ 61.587,87973	452,00	$ 27.483.734,90	+	317,92	$ 19.620.968,64	767,92	$ 46.912.603,54
					$ 39.734.621,27			$ 29.515.933,60		$ 69.250.555,17
7.1	CONCRETO 3.000 PSI PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SUBPLUVIALES	M3	$ 862.010,50008	193,97	$ 167.208.178,60	+	71,21	$ 61.397.829,67	265,18	$ 228.606.008,27
7.2	SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES Y OBRAS	KG	$ 12.018,19182	9.315,40	$ 111.954.145,00	+	243,14	$ 2.922.552,73	9.558,60	$ 114.876.902,73
7.3	CONCRETO 4.000 PSI PARA CONCRETO	M3	$ 546.264,54559	47,47	$ 25.930.157,00	+	14,25	$ 7.784.673,55	61,72	$ 33.714.830,55
7.4	POSTE LOSA PARA RECUBRIMIENTO DE	M2	$ 18.481,81319	344,74	$ 6.371.186,20	+	111,89	$ 2.067.664,44	456,63	$ 8.438.850,64
					$ 311.464.761,80			$ 74.163.422,38		$ 385.627.184,19
	CONEXIONES DOMICILIARIAS									
8.1	CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 6" (150MM)	UND	$ 21.420,45410	40,00	$ 856.818,16	=	-	$ 0,001	40,00	$ 856.818,16
	INSTALACIONES DE SILLA YEE/TEE Y ACCESORIOS					=	-			
8.2	CONEXION DE 6" A RED DE 8" CON YEE/TEE	UND	$ 55.046,06376	20,00	$ 1.100.921,42	+	21,60	$ 1.189.766,30	41,60	$ 2.290.925,71
8.3	CONEXION DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE	UND	$ 59.646,06375	40,00	$ 2.385.873,73	=	-	$ 0,00	40,00	$ 2.385.873,73
	REPARACIONES					=	-			
8.5	CONEXION A POZOS Y CAJAS DOMICILIARIAS EXISTENTE (INCLUYE SELLOS Y EMPALME)	UND	$ 89.609,60459	40,00	$ 3.584.767,88	=	-	($ 0,00)	40,00	$ 3.584.767,88
8.6	CAJAS DE INSPECCION 1X1X1 CON TAPA EN CONCRETO (Incluye PANETE	UND	$ 821.298,63620	40,00	$ 32.849.545,45	+	14,00	$ 11.637.340,91	54,00	$ 44.486.886,36
					$ 41.003.989,70			$ 12.793.327,27		$ 53.797.296,97
9.1	MANEJO DE AGUAS	M	$ 18.742,19182	473,70	$ 8.879.362,37	+	290,25	$ 5.440.229,52	763,90	$ 14.319.591,87
9.2	DESVIO DE LAS AGUAS QUEBRADAS PARA EJECUCION OBRAS	M	$ 1.458.600,00004	8,00	$ 12.291.642,37	+	8,00	$ 11.664.057,63	16,00	$ 23.955.700,00
9.3	RETORNO Y ACOMODAMIENTO QUEBRADA	M	$ 1.405.000,00001	6,15	$ 9.218.731,50	+	10,05	$ 15.056.868,22	16,20	$ 24.275.700,00
9.4	DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE	M3	$ 8.491,60467	2.941,77	$ 24.731.972,50	+	3.009,23	$ 26.054.292,82	5.909,00	$ 50.786.665,08
9.5	TRASIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS Distancia mayor a 10 metros	M3	$ 49.913,76788	180,56	$ 22.675.992,40	+	1.763,05	$ 87.966.750,68	2.204,99	$ 104.642.182,98
9.6	TRASIEGO MATERIALES TUBERIAS CEMENTO ACERO, Y OTROS Distancia mayor a 10 metros	KG	$ 3.90,21242	74.214,13	$ 20.829.425,13	+	37.550,86	$ 14.955.490,63	111.775,00	$ 44.424.019,73
9.7	TRASIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS Distancia mayor a 10 metros	M3	$ 49.953,76788	2.874,57	$ 132.683.640,80	+	119,91	$ 6.691.312,15	3.025,58	$ 138.841.953,95
9.8	TRASIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	M3	$ 49.953,76788	240,11	$ 11.037.631,20	+	1.697,37	$ 87.243.708,79	2.133,66	$ 98.320.880,39
9.9	TRASIEGO MATERIALES TUBERIAS CEMENTO ACERO, Y OTROS POR RONDA HIDRICA, Distancia mayor a 10 metros	KG	$ 3.90,21242	33.223,59	$ 12.865.025,43	+	22.159,47	$ 8.862.509,77	55.403,06	$ 21.727.535,17
9.10	TRASIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS POR RONDA HIDRICA Distancia mayor a 10 metros	M3	$ 49.953,76788	1.437,64	$ 60.004.797,50	+	1.552,47	$ 71.342.053,37	2.990,11	$ 137.406.850,87
					$ 328.277.294,02			$ 329.646.529,86		$ 853.124.223,83

CONDICIONES PARA EL CONTRATISTA DE OBRA No 492 DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2024

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	VALOR UNITARIO	CONDICIONES INICIALES		(+) (-)			CONDICIONES ACTUALIZADAS	
				CANT	VALOR		CANT	VALOR	CANT	VALOR
10.1	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=6" Incluye transporte al sitio de obra	M	$ 51.906,64202	150,00	$ 7.785.750,30	+	246,93	$ 12.819.164,96	396,93	$ 20.604.621,26
10.2	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=8" Incluye transporte al sitio de obra	M	$ 73.178,15156	180,00	$ 13.172.067,09	+	145,29	$ 10.625.467,59	325,29	$ 23.797.534,70
10.3	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=20" Incluye transporte al sitio de obra	M	$ 460.619,32773	450,00	$ 207.288.729,93	+	317,92	$ 146.488.697,83	767,92	$ 353.778.734,76
11.1	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 6" (150MM) INCLUYE ACCESORIO	UND	$ 88.027,73156	40,00	$ 3.567.109,23	=	-	$ 0,04	40,00	$ 3.567.109,24
11.2	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIÓN DE 6" A RED DE 6" CON YEE/TEE	UND	$ 149.518,48739	20,00	$ 2.970.369,79	+	21,00	$ 3.118.888,28	41,00	$ 6.089.257,98
11.3	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXION DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE	UND	$ 636.600,94622	40,00	$ 26.666.621,80	=	-	$ 0,05	40,00	$ 26.666.621,83
11.4	SUMINISTRO DE TAPA EN POLIPROPILENO PARA POZOS	UND	$ 1.638.819,32774	17,00	$ 27.859.925,60	+	19,00	$ 14.749.273,92	29,00	$ 42.609.322,52
NP 1	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DEL SITIO	M3	$ 67.091,00000	0,00	$ 0,00	+	70,23	$ 4.900.650,90	70,23	$ 4.900.650,90
NP 2	DEMOLICIONES DE ESTRUCTURAS EXISTENTES EN CONCRETO	M3	$ 100.975,00000	0,00	$ 0,00	+	33,47	$ 3.379.033,25	33,47	$ 3.379.033,25
	SUB TOTAL OBRAS CIVILES				$ 2.554.041.528,08			$ 1,170,064,245.33		$ 3.724.105.773.41
			ADMINISTRACION	28%	$ 715.131.627,86			$ 327,617,938.70		$ 1.042.749.616.56
			IMPREVISTOS	3%	$ 76.621.245,85			$ 35,101,927.36		$ 111.723.173.21
			UTILIDAD	1%	$ 25.540.415,28			$ 11,700,642.45		$ 37.241.057.73
	TOTAL OBRAS CIVILES		VALOR TOTAL:		$ 3.371.334.817,07			$ 1,544,484,803.84		$ 4,915,819,620.91
	SUB TOTAL SUMINISTRO TUBERIA				$ 288.891.979,10			$ 187,851,562.70		$ 476,743,541.80
			IVA	19%	$ 54.889.476,03			$ 35,691,796.91		$ 90,581,272.94
	TOTAL SUMINISTRO TUBERIA		VALOR TOTAL:		$ 343.781.455,13			$ 223,543,359.61		$ 567,324,814.74
	VALOR TOTAL OBRA				$ 3.715.116.272,20			$ 1,768,028,163.45		$ 5,483,144,435.65
	VALOR TOTAL INTERVENTORIA		7,64%		$ 279.990.578,00			$ 131,856,399.00		$ 411,856,977.00
	VALOR TOTAL CONVENIO				$ 3.995.106.850,20			$ 1,899,884,562.45		$ 5,895,001,412.65

CLÁUSULA TERCERA: El CONTRATANTE pagará el gasto que ocasione el presente contrato con cargo al Código Presupuestal **4003018.1400.2.3.2.02.02.005.02.** – Adquisición de bienes y servicios para la construcción y mejoramiento de alcantarillados convenio 0564/2024 Cortolima y **4003018.1400.2.3.2.02.02.005.01.** – Adquisición de bienes y servicios para la construcción, optimización y mejoramiento de alcantarillados, según los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 1578 del 22 de noviembre de 2025 por valor de $1.696.134.418,71, y No. 1213 del 05 de septiembre de 2025, por valor de $200.000.000, del cual se afectará la suma de $71.893.744,74, expedidos por la Profesional Especializada del Grupo de Presupuesto, Contabilidad y Pagaduría de la Secretaría de Hacienda".

CLÁUSULA CUARTA: Prorrogar la ejecución del contrato de obra No. 492 del 23 de diciembre de 2024, en **CINCO (05) MESES**, contados a partir de la finalización del plazo inicial del contrato.

CLÁUSULA QUINTA: Modificar la **CLÁUSULA CUARTA,** así: "El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de **CATORCE (14) MESES,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio".

CLÁUSULA SEXTA: La presente acta se perfecciona con la suscripción de las partes y para la ejecución se requiere: A) El pago correspondiente a las estampillas a que haya lugar B) Registro presupuestal C) La actualización respectiva de las pólizas.

CLÁUSULA SÉPTIMA: Las demás cláusulas del **CONTRATO DE OBRA NO. 492 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2024,** continúan vigentes, invariables e inmodificables.

Dada en Chaparral a los 20 NOV 2025.

HELVER GONZALEZ MORA
Alcalde Municipal

GUSTAVO ALBERTO RODRÍGUEZ CHAVARRO
Representante Legal
CONSORCIO COLECTORCHAPARRAL
Nit. 901.898.390-1
Contratista de Obra

DAIRO DUEÑAS MORALES
Representante Legal
CONSORCIO INTER COLECTOR 09
Contratista de Interventoria

Ing. EDWIN JAVIER OVIEDO CORREA
Secretario de Infraestructura y
Equipamiento Municipal
Supervisor

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE	CARGO	VO. BO.
Proyectó:	Mónica María Montilla Ríos	Contratista	
Revisó:	María Alejandra González Liévano	Directora de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del ordenador del gasto.			

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTO N°. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. 492 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2024.

CONTRATO	492 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHAPARRAL – TOLIMA
CONTRATISTA:	CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL
NIT	901.898.390-1
REPRESENTANTE LEGAL	GUSTAVO ALBERTO RODRÍGUEZ CHAVARRO
CEDULA DE CIUDADANÍA	93.128.151
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDÍN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA ETAPA 1 – BPIN 2024731680024"
VALOR INICIAL:	TRES MIL SETECIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON VEINTE CENTAVOS ($ 3,715,116,272.20) M/CTE; IVA INCLUIDO.
C.D.P.	1132 DEL 23 DE AGOSTO DE 2024 ($ 3.398.866.993,94) 533 del 3 DE MAYO 2024 ($ 600.000.000,00)
REGISTRO PRESUPUESTAL	407 DEL 12 DE MARZO 2025. ($ 3.715.116.272.20)
PLAZO:	09 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
ACTA DE INICIO	13 DE MARZO 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL	12 DE DICIEMBRE 2025
ACTA MODIFICATORIA N°1	12 DE JUNIO 2025
ACTA DE ADICIÓN Y PRORROGA N°1	ADICIÓN POR: MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES VEINTIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($1.768.028.163,45) PRORROGA: 5 MESES
C.D.P. ADICIÓN	1213 DEL 5 DE SEPTIEMBRE 2025 POR $ 200.000.000,00 1578 DEL 22 DE NOVIEMBRE 2025 POR $ 1.696.134.418,71
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN	1810 DEL 4 DE DICIEMBRE 2025 POR $1.768.028.163,45
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTO N°. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. 492 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2024.

	SESENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($5.483.144.435,65)
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUALIZADA	12 DE MAYO DE 2026
PRESENTA ACTA	05 DE DICIEMBRE DE 2025

Entre los suscritos, **HELVER GONZÁLEZ MORA**, identificado con cedula de ciudadanía No **5.889.267** de Chaparral Tolima, debidamente posesionado conforme acta de fecha 29 de Diciembre de 2023, de la Notaría Única del Círculo de Chaparral, quien se encuentra debidamente facultado para celebrar contratos y convenios, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, **CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL** con NIT 901.898.390-1, representada por **GUSTAVO ALBERTO RODRIGUEZ CHAVARRO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.128.151, en calidad de **CONTRATISTA** y **DARIO DUEÑAS MORALES**, representante legal del **CONSORCIO INTER COLECTOR 09**, en calidad de **CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA,** hemos convenido suscribir la presente **Acta de Mayores y Menores Cantidades e ítems no previstos N.º 2** al Contrato de Obra No. 429 del 23 de Diciembre de 2024, previas las siguientes consideraciones: **1.** Que la solicitud de acta de mayores y menores cantidades e items no previstos , se encuentra debidamente soportada con los informes técnicos y registros fotográficos que evidencian la ejecución real en campo, y responde a ajustes en cantidades derivados de condiciones constructivas no previstas inicialmente y requerimientos para el adecuado cumplimiento de los objetivos del contrato. **2.** Que las cantidades mayores y menores e items no previstos que se relacionan a continuación corresponden a ítems que hacen parte del contrato suscrito, los cuales han sufrido variaciones dentro de los rangos permitidos por el numeral 1 del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, y demás normas concordantes. Las cantidades adicionales no alteran la naturaleza del objeto contractual. **3.** Que se anexa la tabla resumen de mayores y menores cantidades e ítems no previstos, tomada del documento soporte presentado por el contratista, en la cual se detallan las cantidades e ítems sujetos a cambios:

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	VALOR UNITARIO	CONDICIONES ACTA DE ADICION					CONDICIONES ACTUALIZADAS	
				CANT	VALOR	(+) / (-)	CANT	VALOR	CANT	VALOR
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE REDES	M	$ 17.405,00	1.326,75	$ 24.146.692,75	+	4,62	$ 102.156,03	1.331,37	$ 24.248.848,78
1.2	ROTURA	M2	$ 5.373,00	910,50	$ 5.924.174,60	-	-29,64	($ 61.443,72)	880,86	$ 5.862.730,88
1.3	CERRAMIENTO PROVISIONAL LONA VERDE Y PARALES DE GUADUA H=1,8M	M	$ 37.537,00	1.524,90	$ 44.624.640,60	-	-37,32	($ 1.337.757,00)	1.547,54	$ 43.286.883,60
					$ 70.115.509,23			-$ 996.044,94		$ 69.119.464,29
2.1	DEMOLICIONES VARIAS EN CONCRETO Y ASFALTO	M3	$ 133.267,00	0,00	$ 0,00	+	-	$ 0,00	0,00	$ 0,00
					$ 0,00			$ 0,00		$ 0,00
3.1	EXCAVACIONES A MANO EN CONGLOMERADO DE 0 A 2,5MDE PROFUNDIDAD CARGUE Y RETIRO HASTA 5 KM.	M3	$ 102.326,00	724,63	$ 72.814.102,45	+	12,54	$ 1.979.172,24	724,63	$ 74.793.253,72
3.2	EXCAVACION A MAQUINA EN TIERRA O CONGLOMERADO A CUALQUIER PROFUNDIDAD PARA ZANJA DE TUBERIA INCLUYE RETIRO HASTA 5 KM.	M3	$ 71.188,00	5.305,64	$ 375.982.172,40	-	-154,03	($ 10.971.060,91)	5.151,45	$ 364.742.118,55
3.3	INSTALACION ENTIBADO METALICO Y FORMALETA	M2	$ 63.079,00	4.206,75	$ 247.100.074,25	-	-597,83	($ 35.037.491,39)	3.707,60	$ 212.149.600,94
3.4	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTES DE EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES	M3KM	$ 2.242,00	334,70	$ 750.397,40	+	-	$ 0,00	334,70	$ 750.397,40
3.5	EXCAVACION SIN ZANJA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL EQUIPO AUGER BORING	M	$ 21.841.533,00	74,76	$ 1.632.666.810,29	-	-74,76	($ 1.632.666.810,29)	0,00	$ 0,00
					$ 2.346.520.368,87			-$ 1.673.824.851,26		$ 674.626.567,61
4.1	RELLENO SELECCIONADO	M3	$ 157.650,00	3.527,13	$ 400.347.244,50	-	-722,42	($ 115.059.570,23)	2.804,71	$ 403.407.814,50
4.2	RELLENO CON ARENA LAVADA, GRAVA O RECITO	M3	$ 220.459,00	502,69	$ 45.029.622,91	-	-5,11	($ 2.916.925,99)	150,52	$ 42.320.696,92
					$ 658.385.867,41			-$ 196.805.438,99		$ 551.578.428,47

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTO N°. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. 492 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2024.

	BASES PARA POZO									
5.1	CONCRETO 28 MPA ESPESOR DE 0.45 PARA BASE DE POZO FUNDIDA IN SITU INCLUYE CUNUELA	M3	$ 1.537.023,00	15,04	$ 11.626.910,32	-	0,44	$ 680.294,52	12,46	$ 15.357.214,04
5.2	CONCRETO 28 MPA REFORZADO EN ALTURA ESPESOR 0.35M PARA CUNERO DE POZO DE INSERCCION, INCLUYE REFUERZO Y ESCALONES EN VARILLA DE 3/4"	M3	$ 2.855.034,00	74,03	$ 105.445.446,12	-	-1,01	$ 9.231.555,34	72,02	$ 122.160.050,08
5.3	SUMINISTRO E INSTALACION GEOTEXTIL TRIPOST 2160 PARA RECUBRIMIENTO ESTRUCTURAS	M2	$ 34.039,00	472,44	$ 16.079.234,72	-	19,65	$ 668.694,70	459,03	$ 15.643.099,43
5.4	CONCRETO DE 3000 PSI CON DE ESPESOR PARA TAPA Y DE POZO DE INSERCCION	UND	$ 1.697.756,00	13,70	$ 16.342.120,42	-	0,46	$ 668.231,61	14,06	$ 16.860.330,04
5.5	INSTALACION DE TAPA EN POLIPROPILENO	UND	$ 99.175,00	28,00	$ 2.672.550,00	-	1,00	$ 99.175,00	27,00	$ 2.677.725,00
5.6	SELLADOS DE LIMPIEZA PARA ESTRUCTURAS (POZOS, CAJAS, ESPESOR 5 cm)	M3	$ 1.000.894,00	6,91	$ 6.194.665,24	-	0,03	$ 40.670,43	6,90	$ 6.204.645,80
5.7	SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA BASES Y TAPAS DE POZOS	KG	$ 15.554,00	2.567,80	$ 37.554.047,20	-	90,00	$ 1.400.220,00	2.567,80	$ 39.955.732,00
					$ 278.404.656,92			**-$ 2.221.975,84**		**$ 278.180.680,98**
6.1	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC 6"	M	$ 43.103,00	322,90	$ 16.382.270,70	+	12,90	$ 669.245,70	322,03	$ 15.821.222,40
6.2	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC 8"	M	$ 49.035,00	265,20	$ 13.176.462,00	+	-	$ 0,00	265,20	$ 13.176.462,00
6.3	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC 12"	M	$ 53.456,00	767,93	$ 61.323.997,12	-	-11,19	-$ 602.316,04	756,73	$ 59.619.780,23
					$ 91.410.732,83			**-$ 233.268,14**		**$ 91.177.464,63**
7.1	CONCRETO 4.000 psi PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SUBPLUVIALES (Impermeabilizado)	M3	$ 1.137.594,00	265,10	$ 301.749.720,82	-	12,42	$ 12.350.328,42	293,61	$ 334.037.057,24
7.2	SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	KG	$ 15.554,00	9.556,63	$ 351.637.630,42	-	1.024,45	$ 37.223.714,35	10.642,05	$ 152.341.345,00
7.3	CONCRETO CICLOPEO (70% CONCRETO - 30% PIEDRA)	M3	$ 721.000,00	61,70	$ 44.509.570,32	+	10,60	$ 9.070.234,40	74,30	$ 53.574.469,55
7.4	PLASTICO NEGRO PARA RECUBRIMIENTO DE TUBERIAS	M2	$ 24.395,00	456,03	$ 11.129.945,45	-	0,63	$ 15.369,45	457,06	$ 11.155.014,90
					$ 809.027.883,12			**$ 58.649.295,10**		**$ 567.668.178,20**
	CONEXIONES DOMICILIARIAS									
8.1	CONEXIONES DOMICILIARIAS EN E (INCLUYE	UND	$ 93.276,00	40,00	$ 3.731.040,00	+	-	$ 0,00	40,00	$ 3.731.040,00
	INSTALACIONES DE SILLA YEE/TEE Y ACCESORIOS									
9.2	CONEXIÓN DE 6" A RED DE 8" CON YEE/TEE	UND	$ 72.602,00	41,00	$ 2.976.682,00	+	-	$ 0,00	41,00	$ 2.976.682,00
9.3	CONEXIÓN DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE	UND	$ 92.662,00	40,00	$ 3.706.480,00	+	-	$ 0,00	40,00	$ 3.706.480,00
	REPARACIONES									
9.5	CONEXIÓN A POZOS Y CAJAS DOMICILIARIAS EXISTENTES INCLUYE UNIONES Y EMPALME	UND	$ 116.610,00	40,00	$ 4.746.120,00	+	-	$ 0,00	40,00	$ 4.746.120,00
9.6	CAJAS DE INSPECCION EXISTENTES CON TAPA EN CONCRETO INCLUYE PANETE	UND	$ 1.097.235,00	64,00	$ 69.250.560,00	+	-	$ 0,00	64,00	$ 69.250.560,00
					$ 79.012.432,00			**$ 0,00**		**$ 79.012.432,00**
9.1	MANEJO DE AGUAS	M	$ 24.741,00	764,00	$ 18.902.124,00	-	-59,03	-$ 1.460.533,23	712,97	$ 17.858.900,77
9.2	DESVIO DEL CAUCE QUEBRADA PARA EJECUCION OBRAS	M	$ 1.978.023,00	16,00	$ 32.243.824,00	+	-	$ 0,00	16,00	$ 32.243.824,00
9.3	RETORNO Y ACONDICIONAMIENTO QUEBRADA	M	$ 1.978.023,00	16,00	$ 32.243.824,00	+	-	$ 0,00	16,00	$ 32.243.824,00
9.4	DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE	M3	$ 11.239,00	5.829,99	$ 65.546.277,81	-	-2.838,75	-$ 29.555.332,75	3.273,24	$ 36.039.747,16
9.5	TRASIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS Distancia mayor a 10 metros	M3	$ 40.459,00	2.264,08	$ 107.335.815,64	-	-348,60	-$ 21.043.020,26	1.917,84	$ 118.291.796,24
9.6	TRASIEGO MATERIALES TUBERIAS CEMENTO, ACERO Y OTROS Distancia mayor a 10 metros	KG	$ 627,00	171.773,99	$ 63.904.192,73	+	9.210,97	$ 4.727.107,19	119.924,96	$ 63.232.072,92
9.7	TRASIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS Distancia mayor a 10 metros	M3	$ 40.459,00	3.932,51	$ 163.427.329,23	-	-60,37	-$ 4.436.596,83	2.955,31	$ 179.220.742,39
9.8	TRASIEGO MATERIALES PETREOS Y RECEBOS POR RONDA HIDRICA Distancia mayor a 10 metros	M3	$ 40.459,00	2.198,56	$ 128.727.570,24	-	-356,24	-$ 21.634.228,08	1.782,22	$ 105.182.240,90
9.9	TRASIEGO MATERIALES TUBERIAS CEMENTO, ACERO Y OTROS POR RONDA HIDRICA Distancia mayor a 10 metros	KG	$ 627,00	64.402,06	$ 28.853.425,62	+	9.673,03	$ 6.064.710,16	83.295,14	$ 37.301.638,70
9.10	TRASIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS POR RONDA HIDRICA Distancia mayor a 10 metros	M3	$ 40.459,00	2.990,51	$ 121.377.232,49	-	-407,57	-$ 24.006.596,53	2.922,74	$ 117.370.635,96
					$ 858.723.975,55			**-$ 75.281.811,53**		**$ 783.442.163,02**
10.1	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC 6"S (Incluye transporte al sitio de obra	M	$ 63.767,00	358,90	$ 24.623.858,30	+	12,90	$ 830.151,30	412,89	$ 26.497.417,60
10.2	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC 8"S (Incluye transporte al sitio de obra	M	$ 87.002,00	305,20	$ 26.319.036,40	+	-	$ 0,00	305,20	$ 26.319.036,40
10.3	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC 12"S (Incluye transporte al sitio de obra	M	$ 543.127,00	767,93	$ 423.905.305,54	-	-11,19	-$ 6.103.453,03	756,73	$ 414.791.742,03
11.1	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS EN E (INCLUYE YEE/TEE Y ACCESORIO	UND	$ 105.824,00	40,00	$ 4.232.960,00	+	-	$ 0,00	40,00	$ 4.232.960,00
11.2	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIÓN DE 6" A RED DE 8" CON YEE/TEE	UND	$ 178.727,00	41,00	$ 7.327.807,00	+	-	$ 0,00	41,00	$ 7.327.807,00
11.3	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIÓN DE 6" A RED DE 20" CON YEE/TEE	UND	$ 701.422,00	40,00	$ 28.056.880,00	+	-	$ 0,00	40,00	$ 28.056.880,00
11.4	SUMINISTRO DE TAPA EN POLIPROPILENO PARA POZOS	UND	$ 1.960.195,00	28,00	$ 60.726.072,00	-	-1,00	-$ 1.960.195,00	27,00	$ 52.754.675,00
NP 1	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DEL SITIO	M3	$ 31.965,42	70,23	$ 5.756.569,20	+	2.600,00	$ 228.564.000,00	2.672,23	$ 240.020.079,60
NP 2	EXCAVACIONES DE ESTRUCTURAS EXISTENTES EN CONCRETO	M3	$ 193.227,60	22,47	$ 4.461.115,82	+	-	$ 0,00	22,47	$ 4.461.115,82
NP 3	EXCAVACION EN ZONA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL SISTEMA TUNEL LINER incluye lamina negra calibre 12 e inyección de contacto entre la lamina y el terreno para llenar espacios vacios	ML	19.042.850,20	0,00	$ 0,00	-	79,74	$ 1.464.750.390,37	79,74	$ 1.464.750.390,37
NP 4	CONSTRUCCION DE POZO DE ENTRADA PARA SISTEMA TUNEL LINER DE 2.50 DE DIAMETRO INCLUYE LAMINA EN CALIDAD DE PRESTAMOS LA CUAL ES RETIRADA EXCAVACION Y RELLENO	ML	16.978.100,40	0,00	$ 0,00	+	9,20	$ 156.163.799,65	9,20	$ 156.163.799,65
	TOTAL OBRAS CIVILES				**$ 4.916.819.620,91**			**$ 7.225.266,73**		**$ 4.923.044.907,64**
	SUB TOTAL SUMINISTRO TUBERIA				**$ 567.324.814,74**			**($ 7.225.266,73)**		**$ 560.099.528,01**

4. Que así mismo el contratista expone lo siguiente: "(...)***JUSTIFICACIÓN TÉCNICA MENORES CANTIDADES DE OBRA*** *Ítem 1.2 – Rocería Presenta una menor cantidad de 29,64, debido a que en varios sectores el área efectiva de intervención presentó menor*

cobertura vegetal a la prevista inicialmente, reduciendo la necesidad de desmonte y limpieza. Ítem 3.2 – Excavación a máquina en tierra o conglomerado a cualquier profundidad. Menor cantidad de 154,09, como consecuencia del ajuste en profundidades reales y del incremento en excavación manual en sectores con interferencias o acceso restringido. Ítem 3.3 – Instalación de entibado metálico (por una cara). Menor cantidad de 507, debido a que las condiciones geotécnicas reales en determinados tramos permitieron estabilidad natural suficiente de las paredes de excavación, optimizando el uso del sistema de entibado sin comprometer la seguridad estructural ni las condiciones de trabajo. Ítem 3.5 – Excavación sin zanja mediante perforación horizontal equipo Auger Boring – 6". Se ajusta a menor cantidad (cero), en concordancia con la justificación técnica expuesta en el numeral 5.1, evitando duplicidad de costos al ser reemplazado por el ítem NP 3 – Sistema Túnel Liner. Ítem 4.1 – Recebo seleccionado. Este ítem presenta una disminución en las cantidades inicialmente previstas, debido a que durante la ejecución de la obra se definió técnicamente realizar los rellenos con el material correspondiente al ítem NP-1: Relleno con material seleccionado del sitio, previamente aprobado. El material disponible en el área de excavación cumple con las características de calidad, granulometría y comportamiento mecánico exigidas en las especificaciones técnicas del proyecto, garantizando un adecuado desempeño estructural y funcional de los rellenos ejecutados. Esta decisión permitió optimizar el uso de los recursos disponibles, reducir la necesidad de suministro de material externo y generar eficiencias económicas, sin afectar la calidad ni el cumplimiento técnico de la obra. Ítem 4.2 – Relleno con arena lavada, grava o mixto. Menor cantidad de 9,11, como resultado del aprovechamiento de material seleccionado del sitio (NP-1), que cumplió con las especificaciones técnicas exigidas. Ítem 5.2 – Concreto 28 MPa reforzado en altura para cilindro de pozo. Menor cantidad de 1,31, derivado del ajuste en alturas efectivas de algunos pozos conforme a las cotas reales del terreno. Ítem 6.3 – Instalación tubería sanitaria PVC D=20". Menor cantidad de 11,19, correspondiente a optimización del trazado y ajuste de longitudes efectivamente instaladas. Ítem 9.1 – Manejo de aguas. Menor cantidad de 51,03, debido a que las condiciones hidráulicas reales y el comportamiento del nivel freático durante la ejecución fueron más favorables que lo estimado inicialmente. Ítem 9.4 – Disposición final de material sobrante. Como consecuencia directa del reaprovechamiento del material producto de la excavación para actividades de relleno, se generó una disminución significativa en las cantidades asociadas a la disposición final de material sobrante. El material excavado presentó condiciones geotécnicas adecuadas para su reutilización, cumpliendo con las especificaciones del proyecto, lo cual redujo los volúmenes a transportar y disponer en sitios autorizados, generando beneficios técnicos, económicos y ambientales, sin comprometer la estabilidad ni el desempeño final de las obras. Ítems 9.7 y 9.10 – Trasiego de sobrantes y escombros. Menor cantidad de 67,37 en cada caso, como consecuencia directa del reaprovechamiento del material excavado para rellenos, reduciendo volúmenes de transporte manual y por ronda hídrica. Ítem 10.3 – Suministro tubería PVC D=20". Menor cantidad de 11,19, en coherencia con la disminución en instalación del mismo diámetro. Ítem 11.4 – Suministro tapa en polipropileno para pozos. Menor cantidad de 1, derivada del ajuste final en número de estructuras requeridas. ***JUSTIFICACIÓN TÉCNICA MAYORES CANTIDADES DE OBRA:*** *Ítem 1.1 – Localización y replanteo en redes. Mayor cantidad de 5,92, debido a la necesidad de realizar verificaciones topográficas adicionales, ajustes de alineamiento y replanteos complementarios en sectores donde las condiciones reales del terreno difirieron de las previstas en los planos iniciales. Ítem 3.1 – Excavación a mano en conglomerado (0–2 m). Mayor cantidad de 19,34, debido a la presencia de interferencias con redes existentes, cruces especiales y zonas de acceso restringido donde fue necesario ejecutar excavación manual controlada para evitar afectaciones a infraestructura cercana. Ítem 5.1 – Concreto 28 MPa base de pozos fundida in situ. Mayor cantidad de 0,44, derivada de ajustes estructurales*

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTO N°. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. 492 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2024.

y operación segura del proceso de excavación sin zanja. Este pozo requiere un sistema especial de contención mediante láminas metálicas, dadas las condiciones de profundidad, topografía y características geotécnicas del sector, garantizando la estabilidad del terreno y la seguridad del personal durante la ejecución. La construcción de este pozo constituye una actividad complementaria e indispensable para la correcta implementación del sistema Túnel Liner y el éxito del cruce proyectado. (...)" **5.** Que las variaciones presentadas en menores y mayores cantidades de obra obedecen a ajustes técnicos y de diseño requeridos durante la ejecución del proyecto, con el fin de garantizar la funcionalidad, calidad y cumplimiento de los objetivos del contrato. **6.** Que es importante precisar que dichas modificaciones no implicaron incremento en el presupuesto inicial del Contrato de Obra N.º 492 del 23 de Diciembre de 2024, en la medida en que los aumentos en algunas actividades fueron compensados con las disminuciones en otras, manteniendo inalterado el valor total contratado. **7.** Que el contratista solicito la aprobación formal de las mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos, con el fin de ajustar las actas parciales y de avance a la ejecución real en campo. **8.** Que el **CONTRATO DE OBRA No 492 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2024** a la fecha se encuentra vigente. **9.** Que, por lo anterior, procede la Administración Municipal conforme al aval técnico emitido por el supervisor a suscribir la presente acta de mayores y menores cantidades e ítems no previstos No. 2 al **Contrato de obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024,** basado en las siguientes clausulas:

CLÁUSULA PRIMERA: Avalar las mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos, con la finalidad que se aplique y se vea reflejado dentro de los próximos soportes técnicos, contractuales y financieros del contrato de obra No. 492 del 23 de diciembre de 2024, para todos los efectos contractuales y financieros el presupuesto quedará como se relaciona a continuación:

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	VALOR UNITARIO	CONDICIONES ACTA DE ADICION					CONDICIONES ACTUALIZADAS	
				CANT	VALOR	(+) Y (-)	CANT	VALOR	CANT	VALOR
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE REDES	M	$ 17.405,00	1.395,74	$ 24.146.692,70	-	$ 92	$ 102.166,00	1.391,67	$ 24.248.249,70
1.2	RASERIA	M2	$ 2.072,00	918,56	$ 1.924.174,56	-	-259,64	($ 31.443,72)	825,92	$ 1.842.730,16
1.3	DESVIAMIENTO PROVISIONAL EDIFICIO VERDE Y PARALES DE SEÑALIZACION VIAL DIA	M	$ 27.047,00	1.554,66	$ 44.054.640,60	-	-27,00	($ 1.037.747,00)	1.547,04	$ 43.020.000,00
					$ 70.115.509,23			-$ 996.044,94		$ 69.119.464,29
2.1	DEMOLICIONES VARIAS EN CONCRETO Y ASFALTO	M3	$ 132.287,00	0,00	$ 0,00	=	-	$ 0,00	0,00	$ 0,00
					$ 0,00			$ 0,00		$ 0,00
3.1	EXCAVACIONES A MANO EN CONGLOMERADO DE 0 A 2 M DE PROF INCLU. E RETIRO HASTA 5 KM.	M3	$ 102.300,00	724,63	$ 72.114.132,48	-	18,14	$ 1.679.170,24	724,00	$ 74.093.350,72
3.2	EXCAVACION A MAQUINA EN TIERRA O CONGLOMERADO A CUALQUIER PROFUNDIDAD PARA ZANJA DE TUBERIA INCLUI E RETIRO HASTA 5 KM	M3	$ 71.135,00	5.376,54	$ 376.917.172,46	-	-154,03	($ 10.971.053,54)	5.101,45	$ 364.642.118,55
3.3	INSTALACION, ENTIBADO METALICO Y RETIRO MADERA	M2	$ 62.079,00	4.239,75	$ 267.106.874,25	-	-507,89	($ 32.027.191,31)	3.727,06	$ 235.149.555,94
3.4	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTES DE EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES	M3/KM	$ 2.040,00	934,70	$ 749.397,40	=	-	$ 0,00	934,70	$ 749.397,40
3.5	EXCAVACION EN ZANJA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL EQUIPO AUGER BORING - 6	M	$ 21.841.302,00	74,76	$ 1.632.555.210,25	-	-74,76	($ 1.632.555.210,25)	0,00	$ 0,00
					$ 2.348.570.388,87			-$ 1.673.634.861,26		$ 674.935.507,61
4.1	RECEBO SELECCIONADO	M3	$ 167.459,00	2.527,13	$ 423.247.044,55	-	-722,42	($ 121.005.513,00)	3.124,91	$ 439.467.679,55
4.2	RELLENO CON ARENA LAVADA, GRAVA O PUNTO	M3	$ 200.424,00	202,95	$ 65.039.622,91	-	-9,11	($ 2.913.925,59)	193,83	$ 62.125.096,92
					$ 668.356.057,41			-$ 116.908.438,59		$ 551.576.425,42

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTO N°. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. 492 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2024.

	BASES PARA POZO									
6.1	CONCRETO 21 MPA ESPESOR 25 CMS PARA BASES DE POZOS PUNCHINES, NICHOS Y CANUELA	M3	$ 1.937.033,00	10,04	$ 14.626.910,30	-	2,44	$ 600.294,60	12,45	$ 15.027.204,90
6.2	CONCRETO 28 MPA REFORZADO EN ALTURA ESPESOR 0.35M PARA CILINDRO DE POZO DE INSPECCION, INCLUYE REFUERZO Y ESCALONES EN VARILLA DE 3/4"	M3	$ 2.595.004,00	74,03	$ 135.045.445,12	-	1,31	($ 3.001.555,24)	72,72	$ 132.103.010,88
6.3	SUMINISTRO E INSTALACION GEOFENTIL TIPO NT 2100 PARA REFUERZAMIENTO ESTRUCTURAS	M2	$ 24.630,00	472,44	$ 16.572.204,72	-	10,85	$ 250.294,70	429,59	$ 16.541.259,42
6.4	CONCRETO DE 3000 PSI 28 DIAS ESPESOR PARA TAPA DE POZO DE INSPECCION	UND	$ 1.901.764,10	10,70	$ 19.382.930,10	-	0,40	$ 908.091,90	10,00	$ 19.000.302,04
6.5	INSTALACION DE TAPA EN POLIPROPILENO	UND	$ 99.179,00	20,00	$ 2.079.665,03	-	1,03	$ 99.179,00	21,03	$ 2.079.765,03
6.6	SOLADOS DE LIMPIEZA PARA ESTRUCTURAS (POZOS,CAJAS, Espesor 5 cm	M3	$ 1.033.894,00	5,51	$ 5.114.452,24	-	0,05	$ 51.035,49	5,20	$ 5.234.242,03
6.7	SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA BASES Y TAPAS DE POZOS	KG	$ 16.284,00	2.307,00	$ 37.564.047,20	-	97,20	$ 1.401.502,80	2.467,55	$ 37.925.700,00
					$ 278.404.656,82			**$ 223.975,84**		**$ 278.180.603,98**
E.1	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC 8"HS	M	$ 40.133,00	320,90	$ 16.312.277,70	-	12,50	$ 668.043,70	308,40	$ 16.963.322,40
E.2	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC 6"HS	M	$ 49.886,00	206,20	$ 13.176.402,00	-	-	$ 0,00	206,20	$ 13.176.402,00
E.3	INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC 4"HS	M	$ 23.838,00	767,80	$ 61.821.697,12	-	11,18	($ 922.316,24)	756,72	$ 59.018.035,08
					$ 91.410.737,82			**($ 233.268,14)**		**$ 91.177.464,68**

7.1	CONCRETO 4.000 psi PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y OTROS (INCLUYE ACERO)	M3	$ 1.937.864,00	295,10	$ 301.746.709,92	+	23,45	$ 32.265.328,42	283,61	$ 334.087.057,34
7.2	SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE 60.000 PSI PARA RECUBRIMIENTO DE REDES, ALIVIADEROS, DISIPADORES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	KG	$ 16.284,00	9.658,90	$ 151.737.629,40	+	1.664,45	$ 27.272.714,00	10.643,04	$ 167.241.345,20
7.3	CONCRETO CICLOPEO (70% CONCRETO - 30% PIEDRA)	M3	$ 721.066,00	61,32	$ 44.622.670,12	+	10,68	$ 5.076.994,48	74,30	$ 53.374.469,05
7.4	PLASTICO NEGRO PARA RECUBRIMIENTO DE TUBERIAS	M2	$ 24.280,00	459,80	$ 11.128.545,45	+	5,93	$ 143.909,40	467,20	$ 11.272.274,90
					$ 509.927.853,12			**$ 58.640.395,18**		**$ 567.568.178,30**
	CONEXIONES DOMICILIARIAS									
8.1	CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 8" VESTIMI	UND	$ 23.075,00	40,00	$ 1.137.230,00	+	-	$ 0,00	40,00	$ 1.138.000,00
	INSTALACIONES DE SILLA YEE TEE Y ACCESORIOS					+	-			
8.2	CONEXIONES EN RED DE 2" CON YEE TEE	UND	$ 72.022,00	41,00	$ 2.972.342,00	+	-	$ 0,00	41,00	$ 2.973.142,00
8.3	CONEXIONES EN RED DE 3" CON YEE TEE	UND	$ 72.442,00	40,00	$ 2.938.482,00	+	-	$ 0,00	40,00	$ 2.939.482,00
	REPARACIONES					+	-			
8.4	CONEXION A POZOS Y CAJAS DOMICILIARIAS EN 8" INCLUYE TUBERIA, EXCAVACION	UND	$ 116.023,00	40,00	$ 4.745.920,00	+	-	$ 0,00	40,00	$ 4.745.920,00
8.5	CAJAS DE INSPECCION 1.20X1.20 CON TAPA EN CONCRETO INCLUYE CANASTILLA	UND	$ 1.137.230,00	54,00	$ 59.715.630,00	+	-	$ 0,00	54,00	$ 59.715.630,00
					$ 71.012.432,00			**$ 0,00**		**$ 71.012.432,00**

9.1	VARIOS DE AGUAS	M	$ 24.741,00	764,00	$ 18.902.324,00	-	451,00	($ 11.155.833,23)	712,97	$ 17.623.655,77
9.2	DESVIO DEL CAUCE (QUEBRADA PARA EJECUCION OBRAS	M	$ 1.973.020,00	16,00	$ 32.043.924,00	+	-	$ 0,00	16,00	$ 32.043.924,00
9.3	RETORNO Y ACONDICIONAMIENTO QUEBRADA	M	$ 1.973.020,00	16,00	$ 32.043.924,00	+	-	$ 0,00	16,00	$ 32.043.924,00
9.4	EXPLOTACION BANCO DE MATERIAL SUBRANTE	M3	$ 33.229,00	5.625,93	$ 186.946.977,99	-	2.836,78	($ 28.884.320,76)	2.873,24	$ 94.609.742,16
9.5	TRASIEGO MATERIALES RETREROS Y RECEBOS Distancia mayor a 10 metros	M3	$ 60.459,00	2.064,03	$ 130.336.615,54	-	244,92	($ 28.043.320,02)	1.937,74	$ 102.293.295,52
9.6	TRASIEGO MATERIALES TUBERIAS CEMENTO, ACERO Y OTROS Distancia mayor a 10 metros	KG	$ 537,00	181.773,59	$ 93.904.582,73	-	8.210,97	$ 4.327.121,15	119.824,56	$ 62.232.073,50
9.7	TRASIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS Distancia mayor a 10 metros	M3	$ 60.459,00	2.063,63	$ 121.407.339,00	-	467,27	($ 4.026.691,83)	2.956,81	$ 179.359.740,79
9.8	TRASIEGO MATERIALES RETREROS Y RECEBOS POR RONDA HIDRICA Distancia mayor a 10 metros	M3	$ 60.459,00	2.119,56	$ 128.783.870,04	-	356,38	($ 28.815.220,56)	1.763,02	$ 100.168.981,92
9.9	TRASIEGO MATERIALES TUBERIAS CEMENTO, ACERO Y OTROS POR RONDA HIDRICA Distancia mayor a 10 metros	KG	$ 537,00	64.452,06	$ 26.605.425,82	+	3.873,00	$ 2.041.197,16	68.325,06	$ 28.726.615,78
9.10	TRASIEGO DE SOBRANTES Y ESCOMBROS POR RONDA HIDRICA Distancia mayor a 10 metros	M3	$ 60.459,00	2.960,11	$ 161.207.032,49	-	467,27	($ 4.026.691,83)	2.952,74	$ 177.260.466,66
					$ 860.723.976,55			**$ 75.281.811,03**		**$ 793.442.103,93**

10.1	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=8" incluye transporte al sitio de obra	M	$ 61.747,00	395,90	$ 24.630.356,30	+	12,50	$ 860.563,00	412,60	$ 25.497.497,60
10.2	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=6" incluye transporte al sitio de obra	M	$ 37.659,00	206,20	$ 23.319.089,40	+	-	$ 0,00	206,20	$ 23.319.089,40
10.3	SUMINISTRO TUBERIA ALCANTARILLADO PVC D=4" incluye transporte al sitio de obra	M	$ 942.137,00	767,80	$ 423.926.266,04	-	11,18	($ 8.123.693,03)	756,72	$ 414.791.792,01

11.1	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS EN 8" INCLUYE ACCESORIO	UND	$ 105.504,00	40,00	$ 4.220.160,00	+	-	$ 0,00	40,00	$ 4.232.960,00
11.2	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXION DE 2" A RED DE 3" CON YEE TEE	UND	$ 172.737,00	41,00	$ 7.124.217,00	+	-	$ 0,00	41,00	$ 7.269.217,00
11.3	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA CONEXION DE 3" A RED DE 3" CON YEE TEE	UND	$ 721.432,00	40,00	$ 28.857.280,00	+	-	$ 0,00	40,00	$ 28.857.280,00
11.4	SUMINISTRO DE TAPA EN POLIPROPILENO PARA POZOS	UND	$ 91.850,00	28,00	$ 50.705.376,00	-	4,00	($ 1.350.196,00)	25,00	$ 49.754.376,00
NP.1	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DEL SITIO	M3	$ 61.940,12	72,00	$ 1.755.015,00	+	2.592,00	$ 205.004.880,00	2.670,27	$ 212.759.895,00
NP.2	DEMOLICIONES DE ESTRUCTURAS EXISTENTES EN CONCRETO	M3	$ 100.587,00	33,47	$ 4.461.115,89	+	-	$ 0,00	33,47	$ 4.461.115,89
NP.3	EXCAVACION SIN ZANJA MEDIANTE PERFORACION HORIZONTAL SISTEMA TUNEL LINER incluye lamina negra calibre 12 e inyeccion de contacto entre lamina y el terreno para tener asientos bajos	ML	18.240,000,00	0,00	$ 0,00	+	79,74	$ 1.454.750.352,37	79,74	$ 1.454.750.352,37
NP.4	CONSTRUCCION DE POZO DE ENTRADA PARA SISTEMA TUNEL LINER DE 3.90 DE DIAMETRO, INCLUYE LAMINA EN SALIDAS DE PRESTAMOS LA CUAL ES RETIRADA, EXCAVACION Y RELLENO	ML	$ 16.670.930,40	0,00	$ 0,00	+	9,03	$ 150.493.759,63	9,03	$ 150.493.759,63
	TOTAL OBRAS CIVILES				**$ 4.915.819.820,91**			**$ 7.225.286,73**		**$ 4.923.044.907,64**
	SUB TOTAL SUMINISTRO TUBERIA				**$ 567.324.814,74**			**($ 7.735.288,73)**		**$ 660.099.528,01**

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTO N°. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. 492 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2024.

CLÁUSULA SEGUNDA: La presente acta se perfecciona con la suscripción de las partes.

CLÁUSULA TERCERA: Las demás cláusulas del contrato de obra No. 492 del 23 de Diciembre de 2024, continúan vigentes, invariables e inmodificables.

Chaparral Tolima, cinco días (05) de Diciembre de 2025.

POR EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA	POR EL CONTRATISTA.
HELVER GONZALEZ MORA	**GUSTAVO ALBERTO RODRIGUEZ CHAVARRO** Representante **CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL**
Alcalde Municipal	Contratista
POR LA INTERVENTORIA	**POR EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA**
DARIO DUEÑAS MORALES	**EDWIN JAVIER OVIEDO CORREA**
Representante **CONSORCIO INTER COLECTOR 09**	Secretario de Infraestructura y Equipamiento Municipal
Contratista de Interventoría	Supervisor

FUNCIONARIO O ASESOR	*NOMBRE*	*CARGO*	*VO. BO.*
Proyecto:	*Juan Felipe Torres Bermúdez*	*Contratista*	
Revisó: *La revisión efectuada por la suscrita se limita exclusivamente a la parte jurídica, sin entrar a valorar aspectos técnicos ni financieros.*	*María Alejandra González Liévano*	*Directora de Contratación*	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del ordenador del gasto.

CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL

La Suscrita Contadora de la Empresa

CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL

NIT. 901.898.390-1

CERTIFICA:

Que La empresa CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL con NIT 901.898.390-1, ha venido realizando de forma continua en lo últimos tres meses los pagos de los aportes de Salud, ARP, Pensiones, y Caja de Compensación de las personas, en cumplimiento de la Ley 789 del 2002 articulo 50.

Para constancia se firma a los veintitrés (23) días del mes de abril del año 2026.

NURY ISABEL BASTIDAS ROA
Contadora
CC. 65.759.383 de Ibagué
TP No 136514-T

Dirección de correo: Cra 4 N 11-40 Of. 903 Edificio Floro Saavedra
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com
Teléfono: 2620356





FECHA DE NACIMIENTO 12-DIC-1973

SANTA ISABEL
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

20-MAR-1992 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2900100-00157297-F-0065759383-20090522 0011723008A 1 32207189

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

136514-T



NURY ISABEL
BASTIDAS ROA
C.C. 65759383
RES. INSCRIPCION 193 DEL 31/07/2008
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

253410 146646

Identificación Plástica S.A. 180017/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1420B9B4EFEBB6B9BB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NURY ISABEL BASTIDAS ROA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65759383 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 136514-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 35835048
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-12-30

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JHON JAIRO PEÑA SERRATO	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	79474136	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CLL 22 CONJUNTO PALMAS DEL VERGEL	DEPARTAMENTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUE
ACTIVIDAD ECONÓMICA	9609	CORREO ELECTRÓNICO	JOJAPESE@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	2617960
FAX	0	SUCURSAL	03	NOMBRE SUCURSAL	independiente
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	SEGUROS COLPATRIA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 08	Año: 2025	Mes: 08	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		35835048

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-79474136	3	No	No	No	73	1	0	Salario	PEÑA SERRATO JHON JAIRO	$1,423,500

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 79474136											C																		0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 79474136	COLPENSIONES	30	$5,694,000	0.1600000	$911,100	$0	$0	$911,100	$28,500	$28,500	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 79474136	SALUD TOTAL	30	$5,694,000	0.1250000	$711,800	$0		$0		$0	0	$0	0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-79474136	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 08											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$683,300	$0	$0	$28,500	$28,500	112	$47,800	$2,000	$2,000	$792,100

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SALUD TOTAL	1	$533,800	$0	0	$0	0	$0	$533,800	112	$37,300	$0	$571,100	$0	0	$0	$0	$571,100	$0	$0	$571,100

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
SINARP	0	$0	0	$0	$0	$0	112	$0	$0	0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	0	$0	112	$0	$0
SENA	0	$0	112	$0	$0
ICBF	0	$0	112	$0	$0
ESAP	0	$0	112	$0	$0
MinEdu	0	$0	112	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$571,100
PENSIONES	1	$792,100
RIESGOS PROFESIONALES	1	$0
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$1,363,200

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 34605183
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-10-22

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JHON JAIRO PEÑA SERRATO	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	79474136	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CLL 22 CONJUNTO PALMAS DEL VERGEL	DEPARTAMENTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUE
ACTIVIDAD ECONÓMICA	9609	CORREO ELECTRÓNICO	JOJAPESE@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	2617960
FAX	0	SUCURSAL	03	NOMBRE SUCURSAL	independiente
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	SEGUROS COLPATRIA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 09	Año: 2025	Mes: 09	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		34605183

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-79474136	03	No	No	No	73	1	0	Salario	PEÑA SERRATO JHON JAIRO	$1.423.500

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 79474136																													0			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 79474136	COLPENSIONES	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 79474136	SALUD TOTAL	30	$1.423.500	0.1250000	$178.000	$0	0	$0	0	$0	0	$0	0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-79474136	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 09											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$227.800	$0	$0	$0	$0	13	$1.900	$0	$0	$229.700

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SALUD TOTAL	1	$178.000	$0	0	$0	0	$0	$178.000	13	$1.500	$0	$179.500	$0	0	$0	$0	$179.500	$0	$0	$179.500

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
SINARP	0	$0	0	$0	$0	$0	13	$0	$0	0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	13	$0	$0
SENA	0	$0	13	$0	$0
ICBF	0	$0	13	$0	$0
ESAP	0	$0	13	$0	$0
MinEdu	0	$0	13	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$179.500
PENSIONES	1	$229.700
RIESGOS PROFESIONALES	0	$0
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$409.200

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 35719587
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-12-16

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	INGENIERIA DE OBRA CIVILES Y SOLUCOIONES INTEGRALES SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901953452	D.V.	3	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	PALMA DE VERGEL CASA 22	DEPARTAMENTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUE
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4112	CORREO ELECTRÓNICO	JOJAPESE@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	1234567
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	SEGUROS COLPATRIA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	79474136	PRIMER APELLIDO	PEÑA	SEGUNDO APELLIDO	SERRATO
PRIMER NOMBRE	JHON	SEGUNDO NOMBRE	JAIRO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 10	Año: 2025	Mes: 11	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$1.423.500		35719587

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-79474136	01	No	No	No	73	1	5411202	Fijo	PEÑA SERRATO JHON JAIRO	$1.423.500

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 79474136																													0			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 79474136	COLPENSIONES	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 79474136	SALUD TOTAL	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	5	0.0696000	$99.100

APORTES PARAFISCALES														
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu	
CC-79474136	COMFATOLIMA	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 10											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$227.800	$0	$0	$0	$0	32	$4.600	$0	$0	$232.400

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SALUD TOTAL	1	$57.000	$0	0	$0	0	$0	$57.000	32	$1.200	$0	$58.200	$0	0	$0	$0	$58.200	$0	$0	$58.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
SEGUROS COLPATRIA	1	$99.100	0	$0	$0	$99.100	32	$2.000	$101.100	0	$0	$1.011	$101.100

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFATOLIMA	1	$57.000	32	$1.200	$58.200
SENA	0	$0	32	$0	$0
ICBF	0	$0	32	$0	$0
ESAP	0	$0	32	$0	$0
MinEdu	0	$0	32	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$58.200
PENSIONES	1	$232.400
RIESGOS PROFESIONALES	1	$101.100
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$58.200
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$449.900

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 35564956
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-12-10

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JHON JAIRO PEÑA SERRATO	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	79474136	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CLL 22 CONJUNTO PALMAS DEL VERGEL	DEPARTAMENTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUE
ACTIVIDAD ECONÓMICA	9609	CORREO ELECTRÓNICO	JOJAPESE@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	2617960
FAX	0	SUCURSAL	03	NOMBRE SUCURSAL	independiente
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	SEGUROS COLPATRIA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 11	Año: 2025	Mes: 11	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		35564956

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-79474136	03	No	No	No	73	1	0	Salario	PEÑA SERRATO JHON JAIRO	$5.694.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 79474136																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 79474136	COLPENSIONES	30	$5.694.000	0.1600000	$911.100	$0	$0	$911.100	$28.500	$28.500	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 79474136	SALUD TOTAL	30	$5.694.000	0.1250000	$711.800	$0	0	$0	0	$0	0	$0	0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-79474136	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 11											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$911.100	$0	$0	$28.500	$28.500	0	$0	$0	$0	$968.100

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SALUD TOTAL	1	$711.800	$0	0	$0	0	$0	$711.800	0	$0	$0	$711.800	$0	0	$0	$0	$711.800	$0	$0	$711.800

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
SINARP	0	$0	0	$0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	0	$0	$0
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$711.800
PENSIONES	1	$968.100
RIESGOS PROFESIONALES	0	$0
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$1.679.900

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 35682272
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-12-30

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JHON JAIRO PEÑA SERRATO	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	79474136	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CLL 22 CONJUNTO PALMAS DEL VERGEL	DEPARTAMENTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUE
ACTIVIDAD ECONÓMICA	9609	CORREO ELECTRÓNICO	JOJAPESE@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	2617960
FAX	0	SUCURSAL	03	NOMBRE SUCURSAL	independiente
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	SEGUROS COLPATRIA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 12	Año: 2025	Mes: 12	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		35682272

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-79474136	03	No	No	No	73	1	0	Salario	PEÑA SERRATO JHON JAIRO	$5,694,000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 79474136																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 79474136	COLPENSIONES	30	$5,694,000	0.1600000	$911,100	$0	$0	$911,100	$28,500	$28,500	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 79474136	SALUD TOTAL	30	$5,694,000	0.1250000	$711,800	$0	0	$0	0	$0	0	$0	0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-79474136	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 12											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$911,100	$0	$0	$28,500	$28,500	0	$0	$0	$0	$968,100

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SALUD TOTAL	1	$711,800	$0	0	$0	0	$0	$711,800	0	$0	$0	$711,800	$0	0	$0	$0	$711,800	$0	$0	$711,800

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
SINARP	0	$0	0	$0	$0	$0	0	$0	$0	0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	0	$0	$0
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$711,800
PENSIONES	1	$968,100
RIESGOS PROFESIONALES	0	$0
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$1,679,900

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 35902859
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-03-17

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JHON JAIRO PEÑA SERRATO	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	79474136	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CLL 22 CONJUNTO PALMAS DEL VERGEL	DEPARTAMENTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUE
ACTIVIDAD ECONÓMICA	9609	CORREO ELECTRÓNICO	JOJAPESE@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	2617960
FAX	0	SUCURSAL	03	NOMBRE SUCURSAL	independiente
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	SEGUROS COLPATRIA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 01	Año: 2026	Mes: 01	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		35902859

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-79474136	03	No	No	No	73	1	0	Salario	PEÑA SERRATO JHON JAIRO	$5.694.000

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 79474136																													0			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 79474136	COLPENSIONES	30	$5.694.000	0.1600000	$911.100	$0	$0	$911.100	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 79474136	SALUD TOTAL	30	$5.694.000	0.1250000	$711.800	$0	0	$0	0	$0	0	$0	0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-79474136	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 01											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$911.100	$0	$0	$0	$0	35	$20.400	$0	$0	$931.500

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SALUD TOTAL	1	$711.800	$0	0	$0	0	$0	$711.800	35	$16.000	$0	$727.800	$0	0	$0	$0	$727.800	$0	$0	$727.800

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
SINARP	0	$0	0	$0	$0	$0	35	$0	$0	0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	35	$0	$0
SENA	0	$0	35	$0	$0
ICBF	0	$0	35	$0	$0
ESAP	0	$0	35	$0	$0
MinEdu	0	$0	35	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$727.800
PENSIONES	1	$931.500
RIESGOS PROFESIONALES	0	$0
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$1.659.300

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 36769014
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-03-17

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JHON JAIRO PEÑA SERRATO	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	79474136	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CLL 22 CONJUNTO PALMAS DEL VERGEL	DEPARTAMENTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUE
ACTIVIDAD ECONÓMICA	9609	CORREO ELECTRÓNICO	JOJAPESE@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	2617960
FAX	0	SUCURSAL	03	NOMBRE SUCURSAL	independiente
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	SEGUROS COLPATRIA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 02	Año: 2026	Mes: 02	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		36769014

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-79474136	03	No	No	No	73	1	0	Salario	PEÑA SERRATO JHON JAIRO	$7.003.620

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 79474136									X	2026-02-01																			0			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 79474136	COLPENSIONES	30	$7.003.620	0.1600000	$1.120.600	$0	$0	$1.120.600	$35.100	$35.100	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 79474136	SALUD TOTAL	30	$7.003.620	0.1250000	$875.500	$0	0	$0	0	$0	0	$0	0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-79474136	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 02											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$1.120.600	$0	$0	$35.100	$35.100	7	$5.100	$200	$200	$1.196.300

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SALUD TOTAL	1	$875.500	$0	0	$0	0	$0	$875.500	7	$4.000	$0	$879.500	$0	0	$0	$0	$879.500	$0	$0	$879.500

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
SINARP	0	$0	0	$0	$0	$0	7	$0	$0	0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	7	$0	$0
SENA	0	$0	7	$0	$0
ICBF	0	$0	7	$0	$0
ESAP	0	$0	7	$0	$0
MinEdu	0	$0	7	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$879.500
PENSIONES	1	$1.196.300
RIESGOS PROFESIONALES	0	$0
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$2.075.800

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 36777128
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-04-16

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JHON JAIRO PEÑA SERRATO	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	79474136	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CLL 22 CONJUNTO PALMAS DEL VERGEL	DEPARTAMENTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUE
ACTIVIDAD ECONÓMICA	9609	CORREO ELECTRÓNICO	JOJAPESE@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	2617960
FAX	0	SUCURSAL	03	NOMBRE SUCURSAL	independiente
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	SEGUROS COLPATRIA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 03	Año: 2026	Mes: 03	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		36777128

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-79474136	03	No	No	No	73	1	0	Salario	PEÑA SERRATO JHON JAIRO	$7.003.620

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 79474136																													0			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 79474136	COLPENSIONES	30	$7.003.620	0.1600000	$1.120.600	$0	$0	$1.120.600	$35.100	$35.100	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 79474136	SALUD TOTAL	30	$7.003.620	0.1250000	$875.500	$0	0	$0	0	$0	0	$0	0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-79474136	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 03											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$1.120.600	$0	$0	$35.100	$35.100	3	$2.300	$100	$100	$1.193.300

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SALUD TOTAL	1	$875.500	$0	0	$0	0	$0	$875.500	3	$1.800	$0	$877.300	$0	0	$0	$0	$877.300	$0	$0	$877.300

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
SINARP	0	$0	0	$0	$0	$0	3	$0	$0	0	$0	$0	$0

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	3	$0	$0
SENA	0	$0	3	$0	$0
ICBF	0	$0	3	$0	$0
ESAP	0	$0	3	$0	$0
MinEdu	0	$0	3	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$877.300
PENSIONES	1	$1.193.300
RIESGOS PROFESIONALES	0	$0
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$2.070.600

PRODIAC LTDA.
PROYECTOS, DISEÑOS, INGENIERIA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES

NIT. 900.263.450-4

La Suscrita Revisora Fiscal de la Empresa ***PRODIAC LTDA.***
NIT. 900.263.450-4

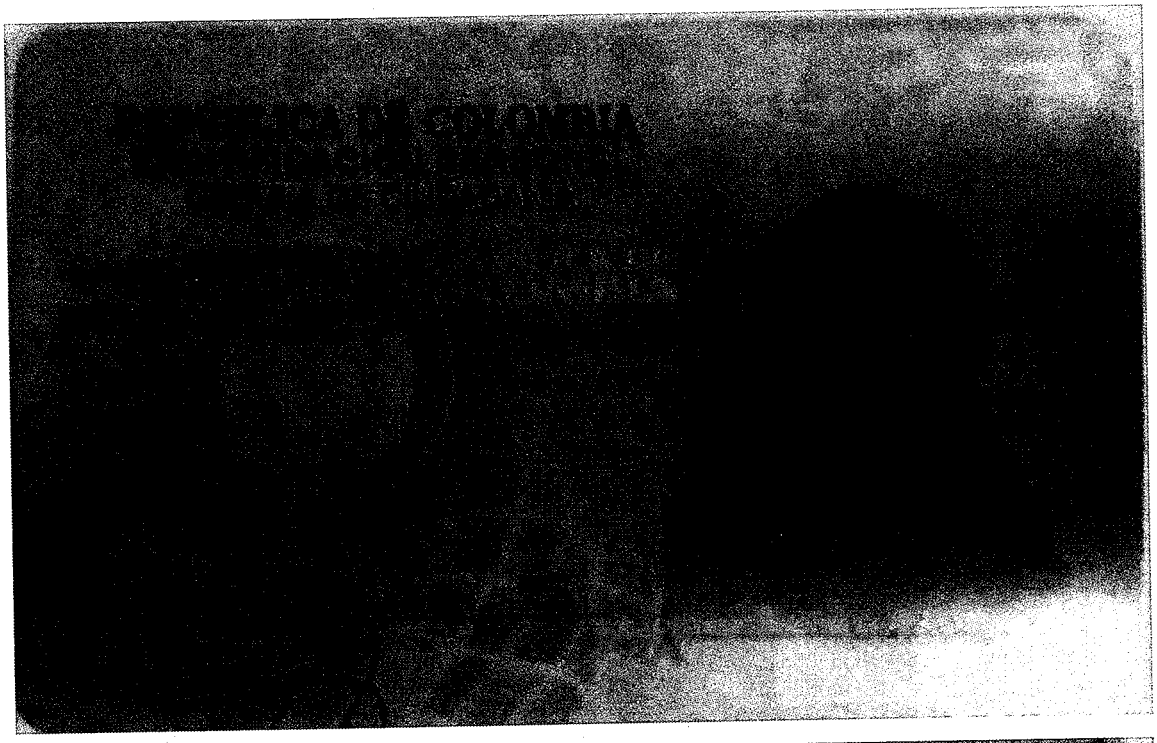
CERTIFICA:

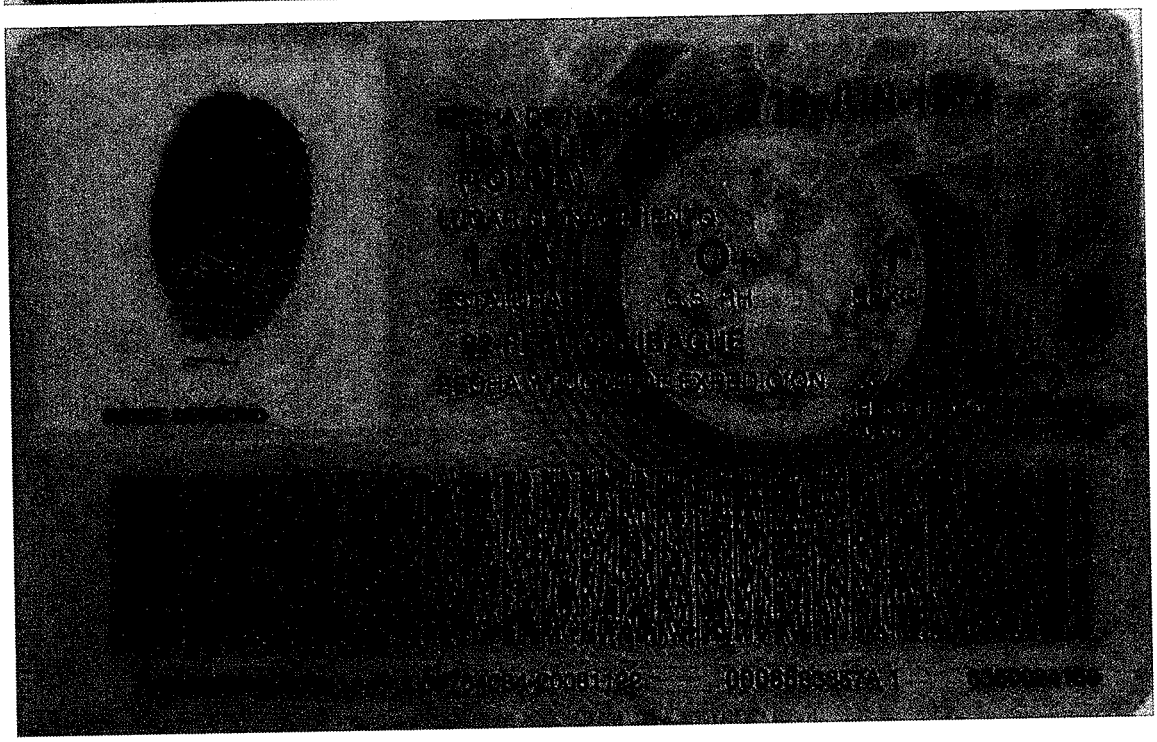
Que La empresa ***PROYECTOS, DISEÑOS, INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES LTDA. - PRODIAC LTDA.*** *con NIT 900.263.450-4 y en Representación Legal* ***GUSTAVO ALBERTO RODRÍGUEZ CHAVARRO*** *identificado con cédula de ciudadanía N° 93.128.151 de Espinal, de profesión Ingeniero Civil, a venido realizando de forma continua en lo ultimos seis meses los pagos de los aportes de Salud, ARP, Pensiones, y Caja de Compensación de las personas, en cumplimiento de la Ley 789 del 2002 articulo 50.*

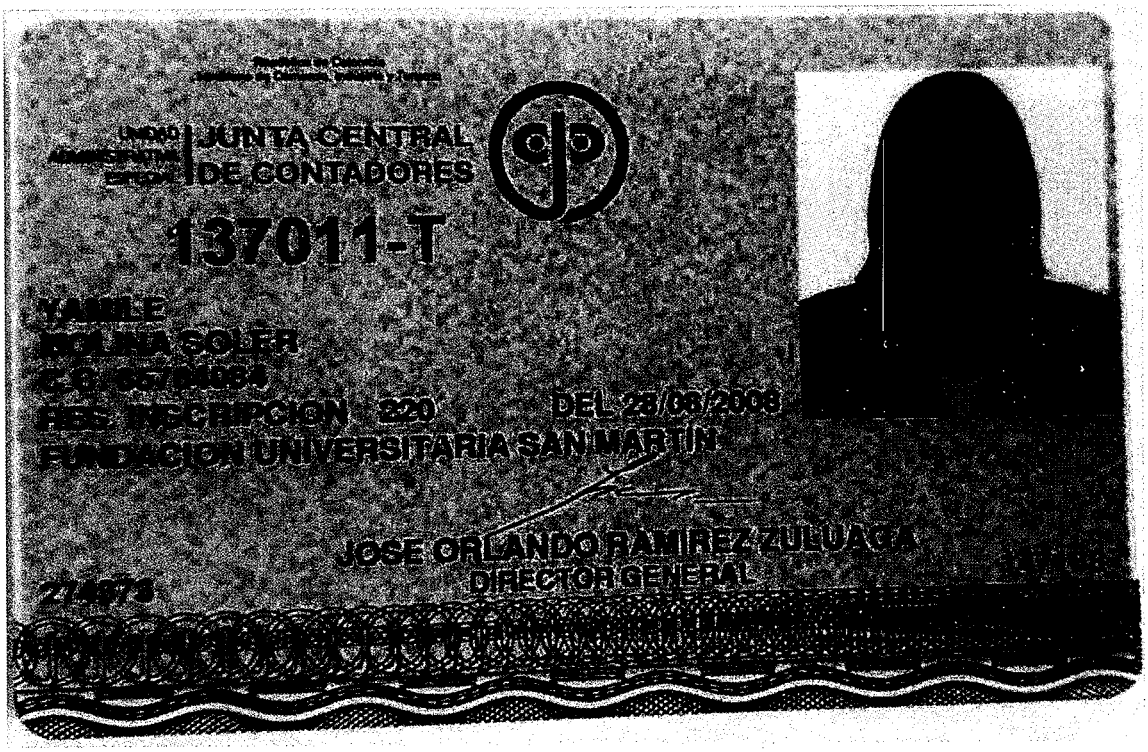
Para constancia se firma a los veintitres(23) días del mes de abril del año 2026.

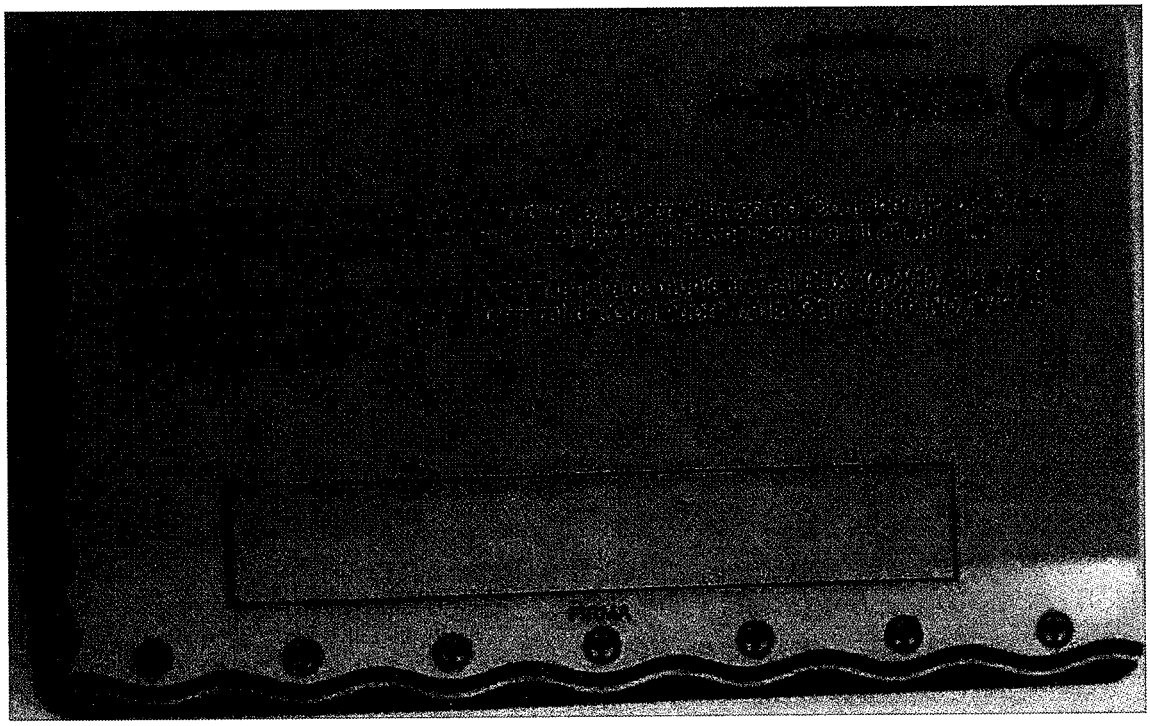
YAMILE MOLINA SOLER
Revisora Fiscal
CC. 65.764.084
T.P. 137011-T

Carrera 4 No. 11-40 Oficina 903 Celular: 320 4966380 Telefax: 2738134
Dirección electrónica: prodiacltda@hotmail.com






JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
137011-T
YAMILE
ROLDAN SOLER
DEL 28/08/2008
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
214974



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5FHGBHMBF19E9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YAMILE MOLINA SOLER** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65764084 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 137011-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900089419	1	IOICA SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	IOICA	CR 8 D ESTE 36C 64 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3623430	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1751429702	9491455578	E	2025/09/04	2025/09/04	BANCOLOMBIA	0	$7,583,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
																				$683,400						$171,000		
																				$683,400						$171,000		
																				$683,400						$171,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
																				$3,234,800						$809,400		
																				$3,234,800						$809,400		
																				$3,234,800						$809,400		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	19	$901,550	16%	SIN RIESGO	$144,300	$0	$0	$0	$0	$0	$144,300		NUEVA E.P.S.	19	$901,550	4%	$36,100		
						$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	15	$711,750	16%	SIN RIESGO	$113,900	$0	$0	$0	$0	$0	$113,900		PIJAOSALUD	15	$711,750	4%	$28,500		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	29	$1,376,050	16%	SIN RIESGO	$220,200	$0	$0	$0	$0	$0	$220,200		NUEVA E.P.S.	29	$1,376,050	4%	$55,100		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	29	$1,376,050	16%	SIN RIESGO	$220,200	$0	$0	$0	$0	$0	$220,200		NUEVA EPS MOVILIDAD	29	$1,376,050	4%	$55,100		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	1	$47,450	16%	SIN RIESGO	$7,600	$0	$0	$0	$0	$0	$7,600		NUEVA E.P.S.	1	$47,450	4%	$1,900		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	COLFONDOS	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	3	$142,350	16%	SIN RIESGO	$22,800	$0	$0	$0	$0	$0	$22,800		ASMET SALUD EPS SAS	3	$142,350	4%	$5,700		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		
																				$3,918,200						$980,400		

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$171,000						$171,000						$297,300				$0		$0		$0		$0	
	$171,000						$171,000						$297,300				$0		$0		$0		$0	
	$171,000						$171,000						$297,300				$0		$0		$0		$0	
$0	$57,000		COMPENSAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMPENSAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMPENSAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$809,400						$809,400						$1,407,500				$0		$0		$0		$0	
	$809,400						$809,400						$1,407,500				$0		$0		$0		$0	
	$809,400						$809,400						$1,407,500				$0		$0		$0		$0	
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$36,100		COMFENALCO TOLIMA	19	$901,550	4%	$36,100	SEGUROS BOLIVAR	19	$901,550	6.96%	5	$62,800	19	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$28,500		COMFENALCO TOLIMA	15	$711,750	4%	$28,500	SEGUROS BOLIVAR	15	$711,750	6.96%	5	$49,600	15	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$55,100		COMFENALCO TOLIMA	29	$1,376,050	4%	$55,100	SEGUROS BOLIVAR	29	$1,376,050	6.96%	5	$95,800	29	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$55,100		COMFENALCO TOLIMA	29	$1,376,050	4%	$55,100	SEGUROS BOLIVAR	29	$1,376,050	6.96%	5	$95,800	29	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$1,900		COMFENALCO TOLIMA	1	$47,450	4%	$1,900	SEGUROS BOLIVAR	1	$47,450	6.96%	5	$3,400	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$5,700		COMFENALCO TOLIMA	3	$142,350	4%	$5,700	SEGUROS BOLIVAR	3	$142,350	6.96%	5	$10,000	3	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$980,400						$980,400						$1,704,800				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900089419	1	IOICA SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	IOICA	CR 8 D ESTE 36C 64 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3623430	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1751429702	9491455578	E	2025/09/04	2025/09/04	BANCOLOMBIA	0	$7,583,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				20	$3,918,200	$0	$0	$3,918,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$683,400	$0	$0	$683,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	15	$2,893,100	$0	$0	$2,893,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$113,900	$0	$0	$113,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$1,704,800	$0	$0	$1,704,800
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	20	$1,704,800	$0	$0	$1,704,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				20	$980,400	$0	$0	$980,400
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	17	$809,400	$0	$0	$809,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	3	$171,000	$0	$0	$171,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				20	$980,400	$0	$0	$980,400
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$5,700	$0	$0	$5,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	12	$606,100	$0	$0	$606,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	6	$340,100	$0	$0	$340,100
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	1	$28,500	$0	$0	$28,500
TOTAL				20	$7,583,800	$0	$0	$7,583,800

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900089419	1	IOICA SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	IOICA	CR 8 D ESTE 36C 64 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3623430	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1824545872	9492909942	E	2025/10/06	2025/10/03	BANCOLOMBIA	0	$6,069,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

Sucursal: IOICA (3 Afiliados)

Centro de Trabajo: IOICA(3 Afiliados)

Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E.(3 Afiliados)

EMPLEADO									NOVEDADES																																
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct							
1	CC	1106780681	QUIMBAYO ORTIZ MIGUEL ANGEL	Dependiente	0	No	No																																		
2	CC	79843064	QUIMBAYO ORTIZ JOSE SANTOS	Dependiente	0	No	No																																		
3	CC	79860591	QUIMBAYO ORTIZ LEONEL ALBERTO	Dependiente	0	No	No																																		

Sucursal: CHAPARRAL (11 Afiliados)

Centro de Trabajo: CHAPARRAL(11 Afiliados)

Ciudad: CHAPARRAL Depto: TOLIMA(11 Afiliados)

EMPLEADO									NOVEDADES																																
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct							
4	CC	14012693	ALVAREZ QUIJANO JORGE TULIO	Dependiente	0	No	No																																		
5	CC	5883565	CRUZ RODRIGUEZ YESID	Dependiente	0	No	No																																		
6	CC	93449457	GUTIERREZ FIRIGUA ARNULFO	Dependiente	0	No	No																																		
7	CC	1106773672	LOSADA ARLEY	Dependiente	0	No	No																																		
8	CC	93451522	MADRIGAL RINCON JOSE ORLANDO	Dependiente	0	No	No																																		
9	CC	1030544575	ORDOÑEZ AMAYA CARLOS FABIAN	Dependiente	0	No	No																																		
10	CC	93344686	QUINTERO CALCETO SANTOS	Dependiente	0	No	No																																		
11	CC	93449820	RAYO LARGO FERNANDO	Dependiente	0	No	No																																		
12	CC	1006500937	RODRIGUEZ CARDENAS JUAN FERNANDO	Dependiente	0	No	No				X	2025/09/23																													
13	CC	1106778494	TOVAR PRIETO FREDY GEOVANNY	Dependiente	0	No	No																																		
14	CC	1110599705	VILLANUEVA SANABRIA DANIELA ALEJANDRA	Dependiente	0	No	No																																		

Total Afiliados(14)

2025/10/10 11:23 a.m.

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
																				$683,400						$171,000		
																				$683,400						$171,000		
																				$683,400						$171,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
																				$2,452,700						$613,700		
																				$2,452,700						$613,700		
																				$2,452,700						$613,700		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	COLFONDOS	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	23	$1,091,350	16%	SIN RIESGO	$174,700	$0	$0	$0	$0	$0	$174,700		NUEVA E.P.S.	23	$1,091,350	4%	$43,700		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		
																				$3,136,100						$784,700		

2025/10/10 11:23 a.m.

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$171,000						$171,000						$297,300				$0		$0		$0		$0	
	$171,000						$171,000						$297,300				$0		$0		$0		$0	
	$171,000						$171,000						$297,300				$0		$0		$0		$0	
$0	$57,000		COMPENSAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMPENSAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMPENSAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$613,700						$613,700						$1,067,000				$0		$0		$0		$0	
	$613,700						$613,700						$1,067,000				$0		$0		$0		$0	
	$613,700						$613,700						$1,067,000				$0		$0		$0		$0	
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$43,700		COMFENALCO TOLIMA	23	$1,091,350	4%	$43,700	SEGUROS BOLIVAR	23	$1,091,350	6.96%	5	$76,000	23	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$784,700						$784,700						$1,364,300				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900089419	1	IOICA SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	IOICA	CR 8 D ESTE 36C 64 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3623430	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1824545872	9492909942	E	2025/10/06	2025/10/03	BANCOLOMBIA	0	$6,069,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				14	$3,136,100	$0	$0	$3,136,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$683,400	$0	$0	$683,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$2,224,900	$0	$0	$2,224,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$1,364,300	$0	$0	$1,364,300
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	14	$1,364,300	$0	$0	$1,364,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$784,700	$0	$0	$784,700
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	11	$613,700	$0	$0	$613,700
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	3	$171,000	$0	$0	$171,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$784,700	$0	$0	$784,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	$499,700	$0	$0	$499,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	5	$285,000	$0	$0	$285,000
TOTAL				14	$6,069,800	$0	$0	$6,069,800

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900089419	1	IOICA SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	IOICA	CR 8 D ESTE 36C 64 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3623430	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1923333874	9494664579	E	2025/11/07	2025/11/12	BANCOLOMBIA	5	$5,559,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																														
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct					
Sucursal: IOICA (3 Afiliados)																																							
Centro de Trabajo: IOICA(3 Afiliados)																																							
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E.(3 Afiliados)																																							
1	CC	1106780681	QUIMBAYO ORTIZ MIGUEL ANGEL	Dependiente	0	No	No																																
2	CC	79843064	QUIMBAYO ORTIZ JOSE SANTOS	Dependiente	0	No	No																																
3	CC	79860591	QUIMBAYO ORTIZ LEONEL ALBERTO	Dependiente	0	No	No																																

EMPLEADO									NOVEDADES																															
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct						
Sucursal: CHAPARRAL (14 Afiliados)																																								
Centro de Trabajo: CHAPARRAL(14 Afiliados)																																								
Ciudad: CHAPARRAL Depto: TOLIMA(14 Afiliados)																																								
4	CC	14012693	ALVAREZ QUIJANO JORGE TULIO	Dependiente	0	No	No																																	
5	CC	1005813934	BARRIOS ORTIZ KEVIN GIOVANY	Dependiente	0	No	No		X	2025/10/21	X	2025/10/21																												
6	CC	5883565	CRUZ RODRIGUEZ YESID	Dependiente	0	No	No																																	
7	CC	93449457	GUTIERREZ FIRIGUA ARNULFO	Dependiente	0	No	No				X	2025/10/12																												
8	CC	93448714	LOPEZ CAMPOS ERNESTO	Dependiente	0	No	No		X	2025/10/21																														
9	CC	1106773672	LOSADA ARLEY	Dependiente	0	No	No				X	2025/10/06																												
10	CC	93451522	MADRIGAL RINCON JOSE ORLANDO	Dependiente	0	No	No																																	
11	CC	1030544575	ORDOÑEZ AMAYA CARLOS FABIAN	Dependiente	0	No	No																																	
12	CC	1106780740	PALOMA GOMEZ ALBEIRO	Dependiente	0	No	No		X	2025/10/21																														
13	CC	93344686	QUINTERO CALCETO SANTOS	Dependiente	0	No	No																																	
14	CC	93449820	RAYO LARGO FERNANDO	Dependiente	0	No	No																																	
15	CC	94286337	SALAZAR VANEGAS MAURICIO	Dependiente	0	No	No		X	2025/10/23																														
16	CC	1106778494	TOVAR PRIETO FREDY GEOVANNY	Dependiente	0	No	No																																	
17	CC	1110599705	VILLANUEVA SANABRIA DANIELA ALEJANDRA	Dependiente	0	No	No																																	
Total		**Afiliados(17)**																																						

2025/11/12 11:28 a. m.

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
																				$683,400						$171,000		
																				$683,400						$171,000		
																				$683,400						$171,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
																				$2,179,600						$545,300		
																				$2,179,600						$545,300		
																				$2,179,600						$545,300		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	1	$47,450	16%	SIN RIESGO	$7,600	$0	$0	$0	$0	$0	$7,600		NUEVA EPS MOVILIDAD	1	$47,450	4%	$1,900		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	12	$569,400	16%	SIN RIESGO	$91,200	$0	$0	$0	$0	$0	$91,200		NUEVA E.P.S.	12	$569,400	4%	$22,800		
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	10	$474,500	16%	SIN RIESGO	$76,000	$0	$0	$0	$0	$0	$76,000		COMPENSAR	10	$474,500	4%	$19,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	6	$284,700	16%	SIN RIESGO	$45,600	$0	$0	$0	$0	$0	$45,600		NUEVA E.P.S.	6	$284,700	4%	$11,400		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	10	$474,500	16%	SIN RIESGO	$76,000	$0	$0	$0	$0	$0	$76,000		NUEVA E.P.S.	10	$474,500	4%	$19,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	COLFONDOS	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	8	$379,600	16%	SIN RIESGO	$60,800	$0	$0	$0	$0	$0	$60,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	8	$379,600	4%	$15,200		
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,423,500	4%	$57,000		
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000		
																				$2,863,000						$716,300		

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION												SALUD						
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
																				$683,400						$171,000	
																				$683,400						$171,000	
																				$683,400						$171,000	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000	

						SALARIO			PENSION												SALUD						
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
																				$1,769,400						$442,700	
																				$1,769,400						$442,700	
																				$1,769,400						$442,700	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	9	$427,050	16%	SIN RIESGO	$68,400	$0	$0	$0	$0	$0	$68,400		NUEVA EPS MOVILIDAD	9	$427,050	4%	$17,100	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	6	$284,700	16%	SIN RIESGO	$45,600	$0	$0	$0	$0	$0	$45,600		COMPENSAR	6	$284,700	4%	$11,400	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	2	$94,900	16%	SIN RIESGO	$15,200	$0	$0	$0	$0	$0	$15,200		NUEVA EPS MOVILIDAD	2	$94,900	4%	$3,800	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo	COLFONDOS	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	6	$284,700	16%	SIN RIESGO	$45,600	$0	$0	$0	$0	$0	$45,600		NUEVA EPS MOVILIDAD	6	$284,700	4%	$11,400	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000	
																				$2,452,800						$613,700	

2025/12/03 09:47 a.m.

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$171,000						$171,000						$297,300				$0		$0		$0		$0	
	$171,000						$171,000						$297,300				$0		$0		$0		$0	
	$171,000						$171,000						$297,300				$0		$0		$0		$0	
$0	$57,000		COMPENSAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMPENSAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMPENSAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$545,300						$545,300						$948,500				$0		$0		$0		$0	
	$545,300						$545,300						$948,500				$0		$0		$0		$0	
	$545,300						$545,300						$948,500				$0		$0		$0		$0	
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$1,900		COMFENALCO TOLIMA	1	$47,450	4%	$1,900	SEGUROS BOLIVAR	1	$47,450	6.96%	5	$3,400	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$22,800		COMFENALCO TOLIMA	12	$569,400	4%	$22,800	SEGUROS BOLIVAR	12	$569,400	6.96%	5	$39,700	12	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$19,000		COMFENALCO TOLIMA	10	$474,500	4%	$19,000	SEGUROS BOLIVAR	10	$474,500	6.96%	5	$33,100	10	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$11,400		COMFENALCO TOLIMA	6	$284,700	4%	$11,400	SEGUROS BOLIVAR	6	$284,700	6.96%	5	$19,900	6	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$19,000		COMFENALCO TOLIMA	10	$474,500	4%	$19,000	SEGUROS BOLIVAR	10	$474,500	6.96%	5	$33,100	10	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$15,200		COMFENALCO TOLIMA	8	$379,600	4%	$15,200	SEGUROS BOLIVAR	8	$379,600	6.96%	5	$26,500	8	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$716,300						$716,300						$1,245,800				$0		$0		$0		$0	

2025/11/12 11:28 a. m.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900089419	1	IOICA SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	IOICA	CR 8 D ESTE 36C 64 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3623430	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1923333874	9494664579	E	2025/11/07	2025/11/12	BANCOLOMBIA	5	$5,559,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				17	$2,863,000	$9,200	$0	$2,872,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$800	$0	$228,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$622,800	$2,000	$0	$624,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$1,868,000	$5,900	$0	$1,873,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$144,400	$500	$0	$144,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$1,245,800	$4,000	$0	$1,249,800
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	17	$1,245,800	$4,000	$0	$1,249,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				17	$716,300	$2,400	$0	$718,700
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	14	$545,300	$1,800	$0	$547,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	3	$171,000	$600	$0	$171,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				17	$716,300	$2,400	$0	$718,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$19,000	$100	$0	$19,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	$395,200	$1,300	$0	$396,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	7	$302,100	$1,000	$0	$303,100
TOTAL				17	$5,541,400	$18,000	$0	$5,559,400

2025/11/12 11:28 a. m.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900089419	1	IOICA SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	IOICA	CR 8 D ESTE 36C 64 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3623430	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1978104046	9495947942	E	2025/12/04	2025/12/03	BANCOLOMBIA	0	$4,747,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$171,000						$171,000						$297,300				$0		$0		$0		$0	
	$171,000						$171,000						$297,300				$0		$0		$0		$0	
	$171,000						$171,000						$297,300				$0		$0		$0		$0	
$0	$57,000		COMPENSAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMPENSAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMPENSAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$442,700						$442,700						$770,000				$0		$0		$0		$0	
	$442,700						$442,700						$770,000				$0		$0		$0		$0	
	$442,700						$442,700						$770,000				$0		$0		$0		$0	
$0	$17,100		COMFENALCO TOLIMA	9	$427,050	4%	$17,100	SEGUROS BOLIVAR	9	$427,050	6.96%	5	$29,800	9	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$11,400		COMFENALCO TOLIMA	6	$284,700	4%	$11,400	SEGUROS BOLIVAR	6	$284,700	6.96%	5	$19,900	6	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$3,800		COMFENALCO TOLIMA	2	$94,900	4%	$3,800	SEGUROS BOLIVAR	2	$94,900	6.96%	5	$6,700	2	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$11,400		COMFENALCO TOLIMA	6	$284,700	4%	$11,400	SEGUROS BOLIVAR	6	$284,700	6.96%	5	$19,900	6	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$613,700						$613,700						$1,067,300				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900089419	1	IOICA SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	IOICA	CR 8 D ESTE 36C 64 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3623430	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1978104046	9495947942	E	2025/12/04	2025/12/03	BANCOLOMBIA	0	$4,747,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$2,452,800	$0	$0	$2,452,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$501,200	$0	$0	$501,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,663,000	$0	$0	$1,663,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$60,800	$0	$0	$60,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$1,067,300	$0	$0	$1,067,300
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	14	$1,067,300	$0	$0	$1,067,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$613,700	$0	$0	$613,700
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	11	$442,700	$0	$0	$442,700
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	3	$171,000	$0	$0	$171,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				14	$613,700	$0	$0	$613,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$11,400	$0	$0	$11,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$342,000	$0	$0	$342,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	7	$260,300	$0	$0	$260,300
TOTAL				14	$4,747,500	$0	$0	$4,747,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900089419	1	IOICA SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	IOICA	CR 8 D ESTE 36C 64 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3623430	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2065330468	9497602877	E	2026/01/07	2026/01/07	BANCOLOMBIA	0	$4,409,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: IOICA (3 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: IOICA (3 Afiliados)																															
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)																															
1	CC	79843064	QUIMBAYO ORTIZ JOSE SANTOS																	230301	30	EPS037	30	CCF24	30	14-7	30	6.960%	30	SI	
2	CC	79860591	QUIMBAYO ORTIZ LEONEL ALBERTO																	25-14	30	EPS037	30	CCF24	30	14-7	30	6.960%	30	SI	
3	CC	1106780681	QUIMBAYO ORTIZ MIGUEL ANGEL																	230301	30	EPS037	30	CCF24	30	14-7	30	6.960%	30	SI	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: CHAPARRAL (7 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: CHAPARRAL (7 Afiliados)																															
Ciudad: CHAPARRAL Depto: TOLIMA (7 Afiliados)																															
4	CC	5883565	CRUZ RODRIGUEZ YESID																	230301	30	EPS041	30	CCF50	30	14-7	30	6.960%	30	SI	
5	CC	93451522	MADRIGAL RINCON JOSE ORLANDO																	230301	30	EPS041	30	CCF50	30	14-7	30	6.960%	30	SI	
6	CC	1030544575	ORDOÑEZ AMAYA CARLOS FABIAN																	230301	30	EPS041	30	CCF50	30	14-7	30	6.960%	30	SI	
7	CC	93344686	QUINTERO CALCETO SANTOS																	230301	30	EPS037	30	CCF50	30	14-7	30	6.960%	30	SI	
8	CC	93449820	RAYO LARGO FERNANDO																	231001	30	EPS037	30	CCF50	30	14-7	30	6.960%	30	SI	
9	CC	1106778494	TOVAR PRIETO FREDY GEOVANNY																	230301	30	EPS041	30	CCF50	30	14-7	30	6.960%	30	SI	
10	CC	1110599705	VILLANUEVA SANABRIA DANIELA ALEJANDRA																	25-14	30	EPS037	30	CCF50	30	14-7	30	6.960%	30	SI	
Total Afiliados(10)																															

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$2,278,000	$0	$0	$2,278,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,594,600	$0	$0	$1,594,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$991,000	$0	$0	$991,000
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	10	$991,000	$0	$0	$991,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$570,000	$0	$0	$570,000
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	7	$399,000	$0	$0	$399,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	3	$171,000	$0	$0	$171,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$570,000	$0	$0	$570,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$342,000	$0	$0	$342,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	$228,000	$0	$0	$228,000
TOTAL				10	$4,409,000	$0	$0	$4,409,000

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900089419	1	IOICA SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	IOICA	CR 8 D ESTE 36C 64 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3623430	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	39256701	9499283799	E	2026/02/05	2026/02/05	BANCOLOMBIA	0	$6,799,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	Vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
																				$924,800						$231,500		
																				$924,800						$231,500		
																				$924,800						$231,500		
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	1	$58,364	16%	SIN RIESGO	$9,400	$0	$0	$0	$0	$0	$9,400		NUEVA E.P.S.	1	$58,364	4%	$2,400		
						$1,750,905	No	Fijo	PROTECCION	1	$58,364	16%	SIN RIESGO	$9,400	$0	$0	$0	$0	$0	$9,400		NUEVA E.P.S.	1	$58,364	4%	$2,400		
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,750,905	4%	$70,100		
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,750,905	4%	$70,100		
						$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,750,905	4%	$70,100		
						$1,750,905	No	Fijo	PROTECCION	7	$408,545	16%	SIN RIESGO	$65,400	$0	$0	$0	$0	$0	$65,400		NUEVA E.P.S.	7	$408,545	4%	$16,400		

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	Vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
																				$2,587,800						$647,600		
																				$2,587,800						$647,600		
																				$2,587,800						$647,600		
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	4	$233,454	16%	SIN RIESGO	$37,400	$0	$0	$0	$0	$0	$37,400		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	4	$233,454	4%	$9,400		
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	11	$641,999	16%	SIN RIESGO	$102,800	$0	$0	$0	$0	$0	$102,800		NUEVA E.P.S.	11	$641,999	4%	$25,700		
						$1,750,905	No	Fijo	PROTECCION	4	$233,454	16%	SIN RIESGO	$37,400	$0	$0	$0	$0	$0	$37,400		SALUD TOTAL	4	$233,454	4%	$9,400		
						$1,750,905	No	Fijo	COLFONDOS	11	$641,999	16%	SIN RIESGO	$102,800	$0	$0	$0	$0	$0	$102,800		PIJAOSALUD	11	$641,999	4%	$25,700		
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,750,905	4%	$70,100		
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	2	$116,727	16%	SIN RIESGO	$18,700	$0	$0	$0	$0	$0	$18,700		ASMET SALUD EPS SAS	2	$116,727	4%	$4,700		
						$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	17	$992,180	16%	SIN RIESGO	$158,800	$0	$0	$0	$0	$0	$158,800		NUEVA E.P.S.	17	$992,180	4%	$39,700		
						$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	1	$58,364	16%	SIN RIESGO	$9,400	$0	$0	$0	$0	$0	$9,400		COMPENSAR	1	$58,364	4%	$2,400		
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,750,905	4%	$70,100		
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	2	$116,727	16%	SIN RIESGO	$18,700	$0	$0	$0	$0	$0	$18,700		NUEVA EPS MOVILIDAD	2	$116,727	4%	$4,700		
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	2	$116,727	16%	SIN RIESGO	$18,700	$0	$0	$0	$0	$0	$18,700		SALUD TOTAL	2	$116,727	4%	$4,700		
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,750,905	4%	$70,100		
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	17	$992,180	16%	SIN RIESGO	$158,800	$0	$0	$0	$0	$0	$158,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	17	$992,180	4%	$39,700		
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	1	$58,364	16%	SIN RIESGO	$9,400	$0	$0	$0	$0	$0	$9,400		NUEVA EPS MOVILIDAD	1	$58,364	4%	$2,400		
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,750,905	4%	$70,100		
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	2	$116,727	16%	SIN RIESGO	$18,700	$0	$0	$0	$0	$0	$18,700		SANITAS	2	$116,727	4%	$4,700		

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$231,500						$231,500						$402,400				$0		$0		$0		$0	
	$231,500						$231,500						$402,400				$0		$0		$0		$0	
	$231,500						$231,500						$402,400				$0		$0		$0		$0	
$0	$2,400		COMPENSAR	1	$58,364	4%	$2,400	SEGUROS BOLIVAR	1	$58,364	6.96%	5	$4,100	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$2,400		COMPENSAR	1	$58,364	4%	$2,400	SEGUROS BOLIVAR	1	$58,364	6.96%	5	$4,100	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$70,100		COMPENSAR	30	$1,750,905	4%	$70,100	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,750,905	6.96%	5	$121,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$70,100		COMPENSAR	30	$1,750,905	4%	$70,100	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,750,905	6.96%	5	$121,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$70,100		COMPENSAR	30	$1,750,905	4%	$70,100	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,750,905	6.96%	5	$121,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$16,400		COMPENSAR	7	$408,545	4%	$16,400	SEGUROS BOLIVAR	7	$408,545	6.96%	5	$28,500	7	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$647,600						$647,600						$1,126,100				$0		$0		$0		$0	
	$647,600						$647,600						$1,126,100				$0		$0		$0		$0	
	$647,600						$647,600						$1,126,100				$0		$0		$0		$0	
$0	$9,400		COMFENALCO TOLIMA	4	$233,454	4%	$9,400	SEGUROS BOLIVAR	4	$233,454	6.96%	5	$16,300	4	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$25,700		COMFENALCO TOLIMA	11	$641,999	4%	$25,700	SEGUROS BOLIVAR	11	$641,999	6.96%	5	$44,700	11	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$9,400		COMFENALCO TOLIMA	4	$233,454	4%	$9,400	SEGUROS BOLIVAR	4	$233,454	6.96%	5	$16,300	4	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$25,700		COMFENALCO TOLIMA	11	$641,999	4%	$25,700	SEGUROS BOLIVAR	11	$641,999	6.96%	5	$44,700	11	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$70,100		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,750,905	4%	$70,100	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,750,905	6.96%	5	$121,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$4,700		COMFENALCO TOLIMA	2	$116,727	4%	$4,700	SEGUROS BOLIVAR	2	$116,727	6.96%	5	$8,200	2	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$39,700		COMFENALCO TOLIMA	17	$992,180	4%	$39,700	SEGUROS BOLIVAR	17	$992,180	6.96%	5	$69,100	17	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$2,400		COMFENALCO TOLIMA	1	$58,364	4%	$2,400	SEGUROS BOLIVAR	1	$58,364	6.96%	5	$4,100	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$70,100		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,750,905	4%	$70,100	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,750,905	6.96%	5	$121,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$4,700		COMFENALCO TOLIMA	2	$116,727	4%	$4,700	SEGUROS BOLIVAR	2	$116,727	6.96%	5	$8,200	2	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$4,700		COMFENALCO TOLIMA	2	$116,727	4%	$4,700	SEGUROS BOLIVAR	2	$116,727	6.96%	5	$8,200	2	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$70,100		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,750,905	4%	$70,100	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,750,905	6.96%	5	$121,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$39,700		COMFENALCO TOLIMA	17	$992,180	4%	$39,700	SEGUROS BOLIVAR	17	$992,180	6.96%	5	$69,100	17	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$2,400		COMFENALCO TOLIMA	1	$58,364	4%	$2,400	SEGUROS BOLIVAR	1	$58,364	6.96%	5	$4,100	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$70,100		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,750,905	4%	$70,100	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,750,905	6.96%	5	$121,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$4,700		COMFENALCO TOLIMA	2	$116,727	4%	$4,700	SEGUROS BOLIVAR	2	$116,727	6.96%	5	$8,200	2	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI

aportes en línea

Planilla Integrada

EMPLEADO									NOVEDADES																																
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct							
23	CC	93449820	RAYO LARGO FERNANDO	Dependiente	0	No	No										X	2026/01/01																							
24	CC	1106772977	RUBIO VARON ELVER STEVEN	Dependiente	0	No	No		X	2026/01/20																															
25	CC	1106777682	SANTA GONZALEZ LUIS ALFONSO	Dependiente	0	No	No		X	2026/01/20																															
26	CC	1106778494	TOVAR PRIETO FREDY GEOVANNY	Dependiente	0	No	No				X	2026/01/01					X	2026/01/01																							
27	CC	1110599705	VILLANUEVA SANABRIA DANIELA ALEJANDRA	Dependiente	0	No	No										X	2026/01/01																							
Total	Afiliados(27)																																								

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900089419	1	IOICA SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	IOICA	CR 8 D ESTE 36C 64 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3623430	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	39256701	9499283799	E	2026/02/05	2026/02/05	BANCOLOMBIA	0	$6,799,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				27	$3,512,600	$0	$0	$3,512,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$383,000	$0	$0	$383,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$728,600	$0	$0	$728,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	18	$2,288,800	$0	$0	$2,288,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$112,200	$0	$0	$112,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				27	$1,528,500	$0	$0	$1,528,500
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	27	$1,528,500	$0	$0	$1,528,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				27	$879,100	$0	$0	$879,100
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	21	$647,600	$0	$0	$647,600
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	6	$231,500	$0	$0	$231,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				27	$879,100	$0	$0	$879,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$4,700	$0	$0	$4,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$2,400	$0	$0	$2,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$9,400	$0	$0	$9,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	$507,200	$0	$0	$507,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	9	$310,900	$0	$0	$310,900
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	1	$25,700	$0	$0	$25,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$14,100	$0	$0	$14,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$4,700	$0	$0	$4,700
TOTAL				27	$6,799,300	$0	$0	$6,799,300

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION												SALUD						
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	Vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
						$1,750,905	No	Fijo	COLFONDOS	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,750,905	4%	$70,100	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	11	$641,999	16%	SIN RIESGO	$102,800	$0	$0	$0	$0	$0	$102,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	11	$641,999	4%	$25,700	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	11	$641,999	16%	SIN RIESGO	$102,800	$0	$0	$0	$0	$0	$102,800		NUEVA EPS MOVILIDAD	11	$641,999	4%	$25,700	
						$1,750,905	No	Fijo	PORVENIR	1	$58,364	16%	SIN RIESGO	$9,400	$0	$0	$0	$0	$0	$9,400		NUEVA EPS MOVILIDAD	1	$58,364	4%	$2,400	
						$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,750,905	4%	$70,100	
																				$3,512,600						$879,100	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
$0	$70,100		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,750,905	4%	$70,100	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,750,905	6.96%	5	$121,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$25,700		COMFENALCO TOLIMA	11	$641,999	4%	$25,700	SEGUROS BOLIVAR	11	$641,999	6.96%	5	$44,700	11	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$25,700		COMFENALCO TOLIMA	11	$641,999	4%	$25,700	SEGUROS BOLIVAR	11	$641,999	6.96%	5	$44,700	11	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$2,400		COMFENALCO TOLIMA	1	$58,364	4%	$2,400	SEGUROS BOLIVAR	1	$58,364	6.96%	5	$4,100	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$70,100		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,750,905	4%	$70,100	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,750,905	6.96%	5	$121,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$879,100						$879,100						$1,528,500				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900089419	1	IOICA SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	IOICA	CR 8 D ESTE 36C 64 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3623430	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	107849390	9500850525	E	2026/03/05	2026/03/03	BANCOLOMBIA	0	$12,545,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: IOICA (3 Afiliados)						$5,252,715	$840,600			$5,252,715	$210,300			$5,252,715	$210,300			$5,252,715	$365,700		$0	$0
Centro de Trabajo: IOICA (3 Afiliados)						$5,252,715	$840,600			$5,252,715	$210,300			$5,252,715	$210,300			$5,252,715	$365,700		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)						$5,252,715	$840,600			$5,252,715	$210,300			$5,252,715	$210,300			$5,252,715	$365,700		$0	$0
1	CC	79843064	QUIMBAYO JOSE	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
2	CC	79860591	QUIMBAYO LEONEL	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
3	CC	1106780681	QUIMBAYO MIGUEL	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CHAPARRAL (21 Afiliados)						$35,251,554	$5,641,400			$35,251,554	$1,411,300			$35,251,554	$1,411,300			$35,251,554	$2,454,300		$0	$0
Centro de Trabajo: CHAPARRAL (21 Afiliados)						$35,251,554	$5,641,400			$35,251,554	$1,411,300			$35,251,554	$1,411,300			$35,251,554	$2,454,300		$0	$0
Ciudad: CHAPARRAL Depto: TOLIMA (21 Afiliados)						$35,251,554	$5,641,400			$35,251,554	$1,411,300			$35,251,554	$1,411,300			$35,251,554	$2,454,300		$0	$0
4	CC	1104700901	AVILA REDICSON	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
5	CC	93450282	BARRAGAN ALVARO	230301	22	$1,283,997	$205,500	EPS037	22	$1,283,997	$51,400	CCF50	22	$1,283,997	$51,400	14-7	22	$1,283,997	$89,400	22	$0	$0
6	CC	79513392	BARRETO JORGE	230201	22	$1,283,997	$205,500	EPS002	22	$1,283,997	$51,400	CCF50	22	$1,283,997	$51,400	14-7	22	$1,283,997	$89,400	22	$0	$0
7	CC	1003819422	CESPEDES ARLEY	231001	30	$1,750,905	$280,200	EPSIC6	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
8	CC	5883565	CRUZ YESID	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
9	CC	93452193	DEVIA JOHN	230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC62	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
10	CC	93449457	GUTIERREZ ARNULFO	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
11	CC	1106773672	LOSADA ARLEY	230301	28	$1,634,178	$261,500	EPS037	28	$1,634,178	$65,400	CCF50	28	$1,634,178	$65,400	14-7	28	$1,634,178	$113,800	28	$0	$0
12	CC	79206843	LOZANO HOVER	25-14	22	$1,283,997	$205,500	EPS008	22	$1,283,997	$51,400	CCF50	22	$1,283,997	$51,400	14-7	22	$1,283,997	$89,400	22	$0	$0
13	CC	93451522	MADRIGAL JOSE	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
14	CC	1010101134	MARTINEZ ESNEYDER	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
15	CC	1106770626	MORALES YEISSON	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
16	CC	1030544575	ORDOÑEZ CARLOS	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
17	CC	1006131386	PEREZ YEISON	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
18	CC	1106782957	PINZON JOSE	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
19	CC	1106786837	QUINTERO PAULO	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
20	CC	93344686	QUINTERO SANTOS	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
21	CC	93449820	RAYO FERNANDO	231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
22	CC	1106772977	RUBIO ELVER	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
23	CC	1106777682	SANTA LUIS	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
24	CC	1110599705	VILLANUEVA DANIELA	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-7	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
Total Afiliados(24)						$40,504,269	$6,482,000			$40,504,269	$1,621,600			$40,504,269	$1,621,600			$40,504,269	$2,820,000		$0	$0

2026/03/03 08:14 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900089419	1	IOICA SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	IOICA	CR 8 D ESTE 36C 64 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3623430	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	107849390	9500850525	E	2026/03/05	2026/03/03	BANCOLOMBIA	0	$12,545,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				24	$6,482,000	$0	$0	$6,482,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$560,400	$0	$0	$560,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,046,100	$0	$0	$1,046,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	17	$4,670,000	$0	$0	$4,670,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$205,500	$0	$0	$205,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$2,820,000	$0	$0	$2,820,000
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	24	$2,820,000	$0	$0	$2,820,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				24	$1,621,600	$0	$0	$1,621,600
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	21	$1,411,300	$0	$0	$1,411,300
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	3	$210,300	$0	$0	$210,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				24	$1,621,600	$0	$0	$1,621,600
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$70,100	$0	$0	$70,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$51,400	$0	$0	$51,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	$607,500	$0	$0	$607,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	8	$560,800	$0	$0	$560,800
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$121,500	$0	$0	$121,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				24	$12,545,200	$0	$0	$12,545,200

2026/03/03 08:14 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900089419	1	IOICA SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	IOICA	CR 8 D ESTE 36C 64 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3623430	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	204041065	9502771467	E	2026/04/08	2026/04/07	BANCOLOMBIA	0	$11,225,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: IOICA (3 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: IOICA (3 Afiliados)																															
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)																															
1	CC	79843064	QUIMBAYO ORTIZ JOSE SANTOS																		23030 1	30	EPS037	30	CCF24	30	14-7	30	6.960%	30	SI
2	CC	79860591	QUIMBAYO ORTIZ LEONEL ALBERTO																		25-14	30	EPS037	30	CCF24	30	14-7	30	6.960%	30	SI
3	CC	1106780681	QUIMBAYO ORTIZ MIGUEL ANGEL																		23030 1	30	EPS037	30	CCF24	30	14-7	30	6.960%	30	SI

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: CHAPARRAL (18 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: CHAPARRAL (18 Afiliados)																															
Ciudad: CHAPARRAL Depto: TOLIMA (18 Afiliados)																															
4	CC	1104700901	AVILA QUINTERO REDICSON																		23030 1	30	EPS010	30	CCF50	30	14-7	30	6.960%	30	SI
5	CC	1003819422	CESPEDES SANCHEZ ARLEY																		23100 1	30	EPSIC6	30	CCF50	30	14-7	30	6.960%	30	SI
6	CC	5883565	CRUZ RODRIGUEZ YESID																		23030 1	30	EPS041	30	CCF50	30	14-7	30	6.960%	30	SI
7	CC	93452193	DEVIA SUAREZ JOHN JAIRO																		23030 1	30	ESSC62	30	CCF50	30	14-7	30	6.960%	30	SI
8	CC	93449457	GUTIERREZ FIRIGUA ARNULFO																		25-14	30	EPS037	30	CCF50	30	14-7	30	6.960%	30	SI
9	CC	1106773672	LOSADA ARLEY																		23030 1	30	EPS037	30	CCF50	30	14-7	30	6.960%	30	SI
10	CC	93451522	MADRIGAL RINCON JOSE ORLANDO																		23030 1	30	EPS041	30	CCF50	30	14-7	30	6.960%	30	SI
11	CC	1010101134	MARTINEZ ESNEYDER																		23030 1	30	EPS041	30	CCF50	30	14-7	30	6.960%	30	SI
12	CC	1106770626	MORALES GUTIERREZ YEISSON FABIAN																		23030 1	30	EPS002	30	CCF50	30	14-7	30	6.960%	30	SI
13	CC	1030544575	ORDOÑEZ AMAYA CARLOS FABIAN																		23030 1	30	EPS041	30	CCF50	30	14-7	30	6.960%	30	SI
14	CC	1006131386	PEREZ DIAZ YEISON FABIAN																		23030 1	30	EPS041	30	CCF50	30	14-7	30	6.960%	30	SI
15	CC	1106782957	PINZON RIVERA JOSE ENRIQUE			X															23030 1	21	EPS041	21	CCF50	21	14-7	21	6.960%	21	SI
16	CC	1106786837	QUINTERO GARCIA PAULO CESAR																		23030 1	30	EPS005	30	CCF50	30	14-7	30	6.960%	30	SI
17	CC	93344686	QUINTERO CALCETO SANTOS																		23030 1	30	EPS037	30	CCF50	30	14-7	30	6.960%	30	SI
18	CC	93449820	RAYO LARGO FERNANDO																		23100 1	30	EPS037	30	CCF50	30	14-7	30	6.960%	30	SI
19	CC	1106772977	RUBIO VARON ELVER STEVEN																		23030 1	30	EPS041	30	CCF50	30	14-7	30	6.960%	30	SI
20	CC	1106777682	SANTA GONZALEZ LUIS ALFONSO																		23030 1	30	EPS041	30	CCF50	30	14-7	30	6.960%	30	SI
21	CC	1110599705	VILLANUEVA SANABRIA DANIELA ALEJANDRA																		25-14	30	EPS037	30	CCF50	30	14-7	30	6.960%	30	SI

aportes en línea

Planilla Resumen

Total	Afiliados(21)								

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				21	$5,800,200	$0	$0	$5,800,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$560,400	$0	$0	$560,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$840,600	$0	$0	$840,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	16	$4,399,200	$0	$0	$4,399,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$2,523,400	$0	$0	$2,523,400
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	21	$2,523,400	$0	$0	$2,523,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				21	$1,451,100	$0	$0	$1,451,100
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	18	$1,240,800	$0	$0	$1,240,800
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	3	$210,300	$0	$0	$210,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				21	$1,451,100	$0	$0	$1,451,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$70,100	$0	$0	$70,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	$560,800	$0	$0	$560,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	8	$539,800	$0	$0	$539,800
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				21	$11,225,800	$0	$0	$11,225,800

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 5 Solicitud de inscripción Unión temporal y/o Consorcio

4. Número de formulario 141150606598

(415)7707212489984(8020) 000014115060659 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 8 3 9 0	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
CR 4 # 11 - 40 OF 903 ED FLORO SAAVEDRA

42. Correo electrónico		
prodiacltda@hotmail.com		

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 3 8 9 3 4 7 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código: 4 2 9 0 — 47. Fecha inicio actividad: 2 0 2 4 1 1 1 4	48. Código — 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 7 14 9 55

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
09- Retención en la fuente en el impuesto
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma — 56. Tipo — Servicio 1 2 3 — 57. Modo — 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ CHAVARRO GUSTAVO ALBERTO

985. Cargo Representante Legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 16-12-2024 11:13:18AM

Corporación Autónoma Regional del Tolima

ALCALDÍA MUNICIPAL CHAPARRAL TOLIMA

Chaparral Tierra de GRANDES

ACTA PARCIAL No. 1

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 0564 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA ETAPA 1

CONTRATO DE INTERVENTORIA No : 502 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2024
"INTERVENTORIA CONTRACTUAL, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CONTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA – BARRIO JARDIN – MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA. ETAPA 1 – BPIN 2024731680024"

VALOR INICIAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	$ 3.998.866.993,94
Aporte Inicial CORTOLIMA:	$ 3.398.866.993,94
Aporte Inicial MUNICIPIO DE CHAPARRAL:	$ 600.000.000,00
VALOR ADICION No 1:	$ 1.696.134.418,71
Valor aporte adicion - CORTOLIMA:	$ 1.696.134.418,71
Valor aporte adicion - MUNICIPIO DE CHAPARRAL:	$ 200.000.000,00
VALOR TOTAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:	$ 5.895.001.412,65
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:	TRECE (13) MESES
PLAZO PRORROGA No 1:	TRES (3) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS CALENDARIO
PLAZO PRORROGA No 2:	CINCO (5) MESES
PLAZO TOTAL DE EJECUCION:	VEINTIUN (21) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	15 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE MAYO DE 2026

No. ITEM	CONDICIONES ACTUALIZADAS						PRESENTE ACTA PARCIAL No 1		EJECUCIÓN TOTAL		POR EJECUTAR	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	TOTAL DEDICACIÓN (Hombre-Mes)	Tiempo Total	Valor Total	% avance obra ejecutado	Valor Ejecutado	% avance obra ejecutado	Valor Total Ejecutado	% de obra por ejecutar	Valor Total por Ejecutar
		COSTOS DE PERSONAL										
		PERSONAL PROFESIONAL										
	1	Director de Interventoria	$ 6.500.000,00	25%	15,00	$ 24.375.000,00	59,25%	$ 14.442.187,50	59,25%	$ 14.442.187,50	40,75%	$ 9.932.812,50
	1	Residente de Interventoria	$ 4.000.000,00	100%	15,00	$ 60.000.000,00	59,25%	$ 35.550.000,00	59,25%	$ 35.550.000,00	40,75%	$ 24.450.000,00
	1	Especialista en Geotecnia	$ 5.500.000,00	15%	11,00	$ 9.075.000,00	59,25%	$ 5.376.937,50	59,25%	$ 5.376.937,50	40,75%	$ 3.698.062,50
	1	Especialista en Estructuras	$ 5.500.000,00	15%	11,00	$ 9.075.000,00	59,25%	$ 5.376.937,50	59,25%	$ 5.376.937,50	40,75%	$ 3.698.062,50
	1	Especialista en Hidraulica	$ 5.500.000,00	15%	11,00	$ 9.075.000,00	59,25%	$ 5.376.937,50	59,25%	$ 5.376.937,50	40,75%	$ 3.698.062,50
	1	Especialista Ambiental	$ 5.500.000,00	15%	11,00	$ 9.075.000,00	59,25%	$ 5.376.937,50	59,25%	$ 5.376.937,50	40,75%	$ 3.698.062,50
	1	Profesional HSEQ	$ 4.000.000,00	33%	12,00	$ 15.840.000,00	59,25%	$ 9.385.200,00	59,25%	$ 9.385.200,00	40,75%	$ 6.454.800,00
		PERSONAL TECNICO										
	1	Topografo	$ 2.600.000,00	50%	3,00	$ 3.900.000,00	59,25%	$ 2.310.750,00	59,25%	$ 2.310.750,00	40,75%	$ 1.589.250,00
	1	Cadenero	$ 1.500.000,00	50%	3,00	$ 2.250.000,00	59,25%	$ 1.333.125,00	59,25%	$ 1.333.125,00	40,75%	$ 916.875,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVOS										
	1	Secretaria	$ 1.500.000,00	50%	15,00	$ 11.250.000,00	59,25%	$ 6.665.625,00	59,25%	$ 6.665.625,00	40,75%	$ 4.584.375,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL (A)				$ 153.915.000,00		$ 91.194.637,50		$ 91.194.637,50		$ 62.720.362,50
		FACTOR MULTIPLICADOR (B)				2,07		2,07		2,07		2,07
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (A) * (B)				$ 318.604.050,00		$ 188.772.899,63		$ 188.772.899,63		$ 129.831.150,38
	CANT	CONCEPTO	UNIDAD	COSTOS	PARTICIPACION	SUBTOTAL						
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA										
	1	Alquiler equipos de topografia (estacion total, r		$ 3.565.000,00	3,00	$ 10.695.000,00	59,25%	$ 6.336.787,50	59,25%	$ 6.336.787,50	40,75%	$ 4.358.212,50
	1	Arriendo Oficina		$ 700.000,00	12,00	$ 8.400.000,00	59,25%	$ 4.977.000,00	59,25%	$ 4.977.000,00	40,75%	$ 3.423.000,00
	1	Servicios Publicos		$ 400.000,00	12,00	$ 4.800.000,00	59,25%	$ 2.844.000,00	59,25%	$ 2.844.000,00	40,75%	$ 1.956.000,00
	1	Papeleria		$ 99.937,50	12,00	$ 1.199.250,00	59,25%	$ 710.555,63	59,25%	$ 710.555,63	40,75%	$ 488.694,38
		OTROS COSTOS										
	1	Telecomunicaciones		$ 200.000,00	12,00	$ 2.400.000,00	59,25%	$ 1.422.000,00	59,25%	$ 1.422.000,00	40,75%	$ 978.000,00
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS				$ 27.494.250,00		$ 16.290.343,13		$ 16.290.343,13		$ 11.203.906,88
		SUBTOTAL CONTRATO DE CONSULTORÍA				$ 346.098.300,00		$ 205.063.242,75		$ 205.063.242,75		$ 141.035.057,25
		IVA	19%			$ 65.758.677,00		$ 38.962.016,12		$ 38.962.016,12		$ 26.796.660,88
		COSTO TOTAL DE CONSULTORÍA				$ 411.856.977,00		$ 244.025.260,00		$ 244.025.260,00		$ 167.831.717,00

VALOR ACTA PARCIAL No. 01: DOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES VEINTICINCO MIL DOCIENTOS SESENTA PESOS MCTE.

VALOR DEL CONTRATO	$ 411.856.977,00		
VALOR TOTAL PRESENTE ACTA 1:		$ 244.025.260,00	59,25%
SALDO POR EJECUTAR:		$ 167.831.717,00	40,75%
SUMAS IGUALES	$ 411.856.977,00	$ 411.856.977,00	100,00%

DAIRO DUEÑAS MORALES
R.L. CONSORCIO INTERCOLECTOR 09
INTERVENTOR

EDWIN JAVIER OVIEDO CORREA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
P

CARLOS MARIO MONTAÑO HERNANDEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - SDAS
SUPERVISOR CONVENIO

ACTA DE ADICIÓN PRESUPUESTAL Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 502 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATO	502 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHAPARRAL – TOLIMA
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTER COLECTOR 09
NIT	901.900.948-7
REPRESENTANTE LEGAL	DAIRO DUEÑAS MORALES
CEDULA DE CIUDADANÍA	93.385.314
OBJETO:	**INTERVENTORÍA CONTRACTUAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA – BARRIO JARDÍN – MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA. ETAPA 1– BPIN 2024731680024**
VALOR:	DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($279,990,578.00),
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	REGISTRO PRESUPUESTAL No 408 DEL 12 DE MARZO DE 2025 (279,990,578.00)
PLAZO:	DIEZ (10) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
ACTA DE INICIO	13 DE MARZO DE 2025

Entre los suscritos, **HELVER GONZALEZ MORA,** identificado con cedula de ciudadanía No **5.889.267** de Chaparral Tolima, debidamente posesionado conforme acta de fecha 29 de Diciembre de 2023, de la Notaría Única del Círculo de Chaparral, quien se encuentra debidamente facultado para celebrar contratos y convenios, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, **CONSORCIO INTER COLECTOR 09,** identificado con Nit. 901.900.948-7, representado legalmente por **DAIRO DUEÑAS MORALES,** identificado con cédula de ciudadanía No. 93.385.314, en calidad de Contratista de Interventoría, hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE ADICIÓN Y PRÓRROGA N.° 1** al Contrato de Interventoría No. 502 del 30 de diciembre de 2024, previas las siguientes consideraciones: **1.** Que el Municipio de Chaparral – Tolima, y el contratista CONSORCIO INTER COLECTOR 09, identificado con Nit. 901.900.948-7, representado legalmente por DAIRO DUEÑAS MORALES, identificado con CC. 93.385.314, celebraron el contrato de interventoría N° 502 del 30 de diciembre de 2024, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA CONTRACTUAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA – BARRIO JARDÍN – MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA. ETAPA 1– BPIN 2024731680024**", por el valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($279,990,578.00). 2.** Que en concordancia con la ampliación del alcance físico y presupuestal del contrato de obra, se hace necesario realizar una adición y prórroga al contrato de interventoría, con el fin de garantizar el control, seguimiento y verificación integral de las nuevas actividades incluidas en la Fase I del proyecto. **3.** Que la ampliación de la meta

ACTA DE ADICIÓN PRESUPUESTAL Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 502 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

física del contrato de obra contempla la ejecución de actividades complementarias tales como la instalación de redes principales y domiciliarias de alcantarillado, la construcción de pozos y cajas de inspección, la implementación de aliviaderos y el trasiego de materiales a lo largo de la ronda hídrica, entre otras acciones. **4.** Que estas nuevas unidades de trabajo requieren una mayor dedicación técnica y administrativa por parte del equipo interventor, garantizando la verificación del cumplimiento de los diseños, especificaciones técnicas, normas de calidad y condiciones ambientales establecidas. **5.** Que por tanto, se hace necesaria una adición presupuestal proporcional a la ampliación del contrato de obra, que permita cubrir los costos asociados al personal profesional, desplazamientos, ensayos de laboratorio, control de calidad, seguimiento financiero y elaboración de informes adicionales requeridos. **6.** Que esta adición mantiene su proporcionalidad frente al valor total del contrato de obra y cumple con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 16 de la Ley 1150 de 2007, sin superar los límites legales establecidos para las modificaciones contractuales. **7.** Que dado que el contrato de obra requiere una prórroga de cinco (5) meses para la correcta ejecución de las actividades adicionales y complementarias, la interventoría debe extender su plazo en igual término, con el fin de asegurar la supervisión continua, técnica y administrativa hasta la finalización efectiva de los trabajos. **8.** Que esta prórroga se justifica en los siguientes aspectos: Acompañamiento técnico continuo: Es indispensable garantizar la presencia permanente del equipo interventor durante la ejecución de las obras adicionales, para realizar seguimiento al cumplimiento de especificaciones, control de calidad y avance físico. Verificación de las condiciones ambientales y de seguridad: La ejecución en zonas de ronda hídrica y en condiciones climáticas variables requiere el control de medidas de mitigación ambiental, seguridad industrial y cumplimiento normativo. Revisión y aprobación de actividades complementarias: La interventoría deberá validar los ajustes técnicos, mediciones, actas parciales y finales, informes de avance y demás documentos que respalden la legalidad y calidad de la ejecución. Cierre técnico y financiero: La ampliación del contrato implica la elaboración de informes finales y la verificación de cumplimiento integral de metas, para garantizar la correcta liquidación del contrato de obra. **9.** Que por lo anterior, la prórroga y adición presupuestal del contrato de interventoría resultan técnica, administrativa y jurídicamente necesarias, garantizando la adecuada supervisión del proyecto, el cumplimiento de los objetivos institucionales y la optimización de los recursos públicos invertidos. **10.** Que el Contrato de interventoría No. 502 del 30 de diciembre de 2024, no cuenta a la fecha con adiciones realizadas.

BALANCE DEL CONTRATO 502 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024			
VALOR DEL CONTRATO	$ 279.990.578,00		
VALOR PAGO N° 01		$ 112.500.214,24	40.18%
SALDO POR EJECUTAR		$ 167.490.363,76	59.82%
SUMAS IGUALES	$ 279.990.578,00	$ 279.990.578,00	100%

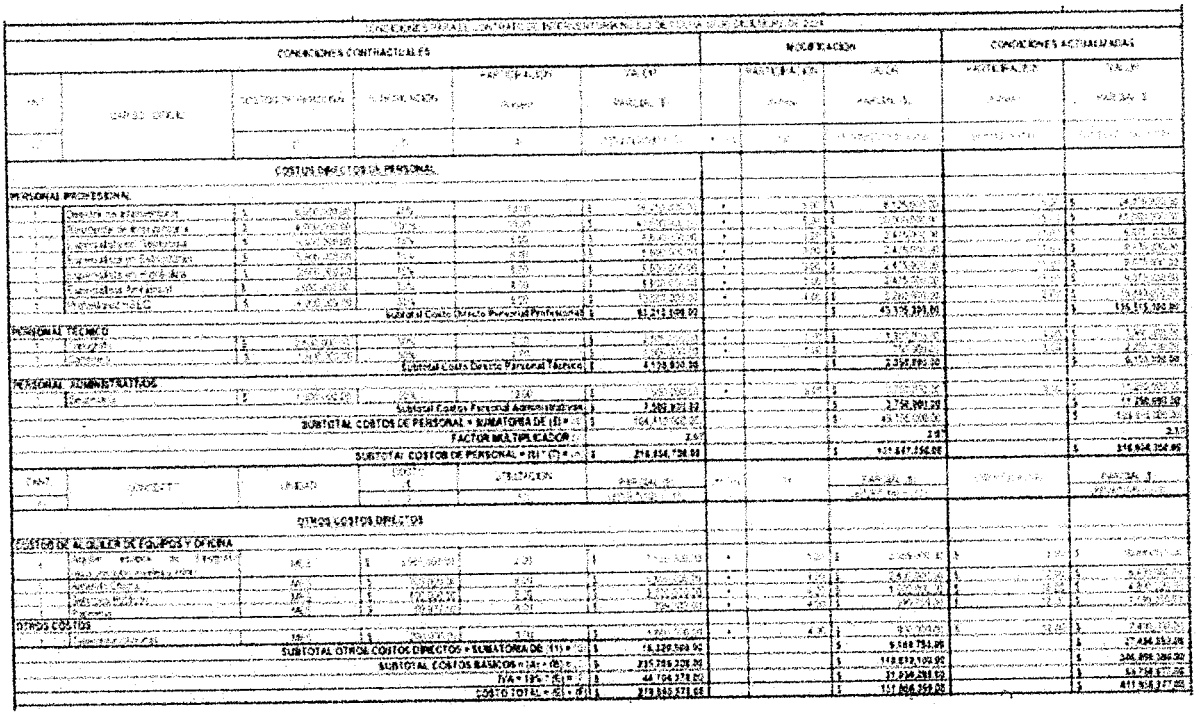
11. Que revisada la documentación aportada por el contratista, los soportes técnicos, memorias de cantidades, APU, cotizaciones y concepto de supervisión, la Secretaría infraestructura y equipamiento municipal, considera procedente y justificada la aprobación de

ACTA DE ADICIÓN PRESUPUESTAL Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 502 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

la adición presupuestal por el valor de: CIENTO TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($131.866.399,00) que corresponde al 47.09% del valor inicial del contrato y la prórroga del plazo de ejecución inicial del contrato de interventoría N° 502 del 30 de diciembre de 2024 por el tiempo de cinco (05) meses. **12.** Que el valor de la adición pretendida se encuentra dentro del límite del cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato, conforme lo establece el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, lo que garantiza la legalidad de la adición solicitada. **13.** Que el contrato de interventoría No. 502 del 30 de diciembre de 2024 a la fecha se encuentra vigente. **14.** Que por lo anterior, procede la Administración Municipal a suscribir el presente documento, basado en las siguientes clausulas:

CLÁUSULA PRIMERA: Adicionar al valor del contrato de interventoría N° 502 del 30 de diciembre de 2024, el valor de **CIENTO TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($131.866.399,00)**.

CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar la **CLAUSULA QUINTA,** así: "El valor del contrato es por la suma de **CUATROCIENTOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($411.856.977) M/CTE.,** incluidos todos los costos directos e indirectos a que haya lugar en la ejecución del contrato", por lo que el presupuesto del contrato de interventoría quedara de la siguiente manera:



ACTA DE ADICIÓN PRESUPUESTAL Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 502 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

CLÁUSULA TERCERA: El CONTRATANTE pagará el gasto que ocasione el presente contrato con cargo al Código Presupuestal **4003018.1400.2.3.2.02.02.005.01. –** Adquisición de bienes y servicios para la construcción, optimización y mejoramiento de alcantarillados, según los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 397 del 12 de marzo de 2025 por valor de $600.000.000, del cual se afectará el valor de $3.760.143,74 y No. 1213 del 05 de septiembre de 2025, por valor de $200.000.000, del cual se afectará la suma de $128.106.255,26, expedidos por la Profesional Especializada del Grupo de Presupuesto, Contabilidad y Pagaduría de la Secretaría de Hacienda".

CLÁUSULA CUARTA: Prorrogar la ejecución del contrato de interventoría N° 502 del 30 de diciembre de 2024, en **CINCO (05) MESES**, contados a partir de la finalización del plazo inicial del contrato.

CLÁUSULA QUINTA: Modificar la **CLÁUSULA CUARTA,** así: "El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de **QUINCE (15) MESES,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio".

CLÁUSULA SEXTA: La presente acta se perfecciona con la suscripción de las partes y para la ejecución se requiere: A) El pago correspondiente a las estampillas a que haya lugar B) Registro presupuestal C) La actualización respectiva de las pólizas.

CLÁUSULA SÉPTIMA: Las demás cláusulas del **CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 502 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024,** continúan vigentes, invariables e inmodificables.

Dada en Chaparral a los 02 DIC 2025.

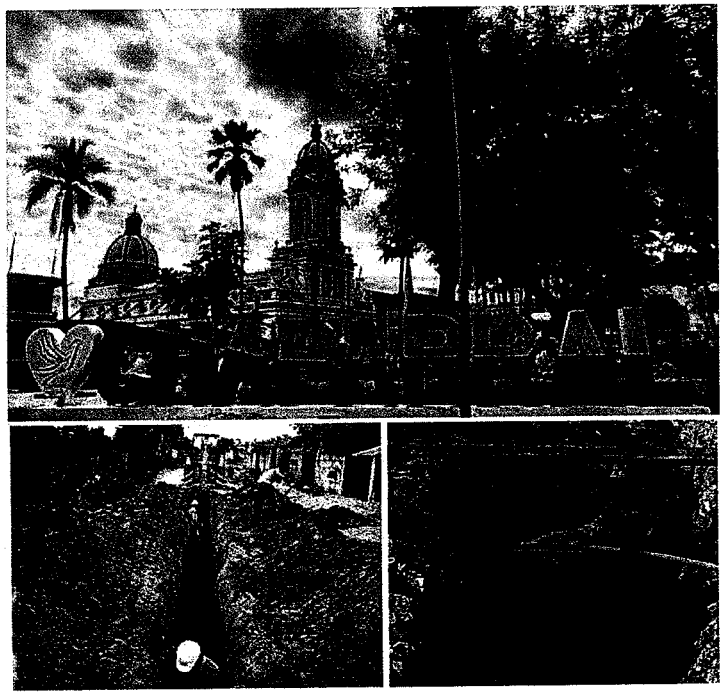
HELVER GONZALEZ MORA
Alcalde Municipal

DAIRO DUEÑAS MORALES
Representante Legal
CONSORCIO INTER COLECTOR 09
Nit. 901.900.948-7
Contratista de Interventoría

Ing. EDWIN JAVIER OVIEDO CORREA
Secretario de Infraestructura y Equipamiento Municipal
Supervisor

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE	CARGO	VO. BO.
Proyectó:	Mónica María Montilla Ríos	Contratista	
Reviso:	María Alejandra González Liévano	Directora de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del ordenador del gasto.			

INFORME DE EJECUCION ACTA N°2



"INTERVENTORÍA CONTRACTUAL, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CONTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA – BARRIO JARDIN – MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA. ETAPA 1 – BPIN 2024731680024"

ELABORADO POR:

DAIRO DUEÑAS MORALES

REPRESENTANTE LEGAL

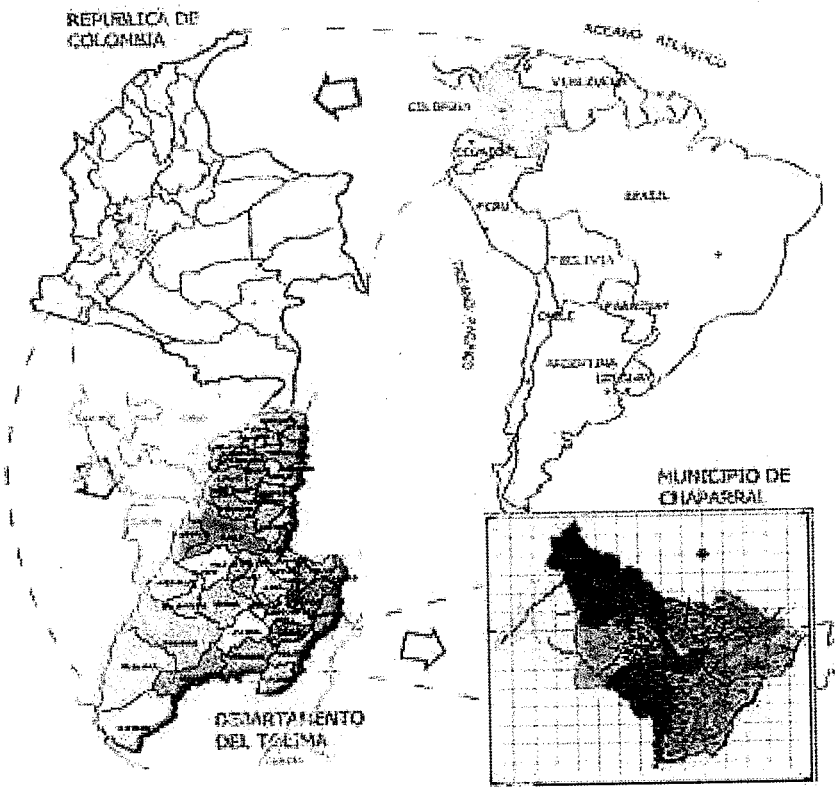
CONSORCIO INTERCOLECTOR 09

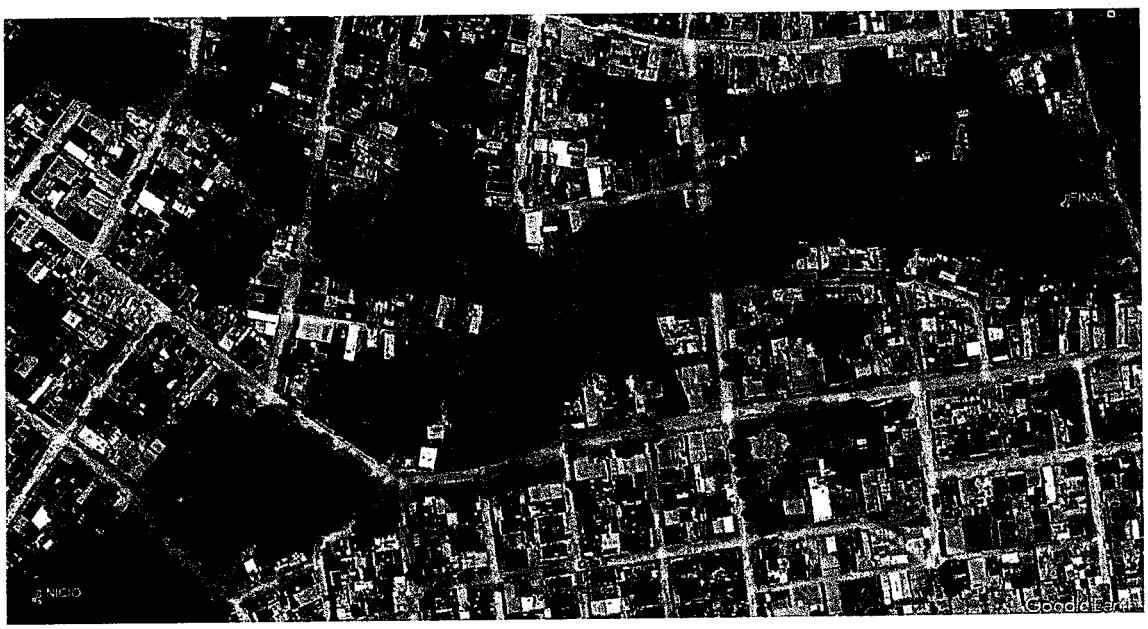
28 DE ABRIL DE 2026

CHAPARRAL, TOLIMA

RESUMEN DEL PROYECTO

En el marco del fortalecimiento de la infraestructura sanitaria del municipio de Chaparral (Tolima), se suscribió un contrato de obra para la ejecución del proyecto denominado "Construcción del Colector Sanitario", cuyo objetivo es mejorar las condiciones de recolección y conducción de aguas residuales en una zona priorizada del casco urbano. El proyecto total incluyendo adición contempla la instalación de 700 metros lineales de tubería sanitaria de 20 pulgadas de diámetro, la construcción de 27 pozos de inspección en concreto reforzado sin la inclusión de pozos auxiliares necesarios para cumplir con el objeto del contrato, 40 cajas de inspección para el mantenimiento de acometidas, y la ejecución de 2 pasos mediante excavación sin zanja, con el fin de evitar intervenciones invasivas en zonas de tráfico o estructuras existentes.





La obra busca mejorar las condiciones sanitarias, prevenir el deterioro ambiental y garantizar una operación eficiente del sistema de alcantarillado, conforme a las especificaciones técnicas establecidas por el Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS) y demás normas aplicables.

1. Cronología contractual

CONTRATO DE OBRA 492 DE 23 DE DICIEMBRE DE 2024	
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA
CONTRATISTA:	CONSORCIO COLECTOR CHAPARRAL
NIT CONTRATISTA:	901.898.390-1
RL CONTRATISTA:	GUSTAVO ALBERTO RODRIGUEZ CHAVARRO
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA ETAPA 1 - BPIN 2024731680024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TRES MIL SETECIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO DIESCISEIS MIL DOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON VEINTE CENTAVOS ($3.715.116.272,20) M/CTE
VALOR ADICIONAL N°1:	MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES VEINTIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS ($1.768.028.163,45) M/CTE

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS ($5.483.144.435,65) M/CTE
DURACION INICIAL DEL CONTRATO:	NUEVE (09) MESES
DURACION DE PRORROGA N°1:	CINCO (05) MESES
DURACION TOTAL DEL CONTRATO:	CATORCE (14) MESES
ACTA DE INICIO:	13 DE MARZO DE 2025
FECHA DE ACTA No.1:	17 de junio de 2025
VALOR DE ACTA No.1:	mil nueve millones cuatrocientos veintinueve mil ciento sesenta y tres pesos con cincuenta y seis pesos ($1.009.429.163,56) M/CTE
FECHA DE ACTA No.2:	21 de agosto de 2025
VALOR DE ACTA No.2:	cuatrocientos ochenta y tres millones doscientos mil novecientos setenta y seis pesos con diez centavos ($483.200.976,10) M/CTE
FECHA DE ACTA No.3:	23 de abril de 2026(en proceso para pago)
VALOR DE ACTA No.3:	Mil setecientos cincuenta y seis millones seiscientos cuarenta y cuatro mil cuarenta y siete con setenta y ocho centavos ($1.756.644.047,78) M/CTE(en proceso para pago)
AVANCE FINANCIERO:	59,25%(en proceso para pago)
AVANCE FISICO:	68,15%

CONTRATO DE INTERVENTORIA 502 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2024	
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTER COLECTOR 09
NIT CONTRATISTA:	901.900.948-7
RL CONTRATISTA:	DAIRO DUEÑAS MORALES
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA CONTRACTUAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA - BARRIO JARDIN - MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA. ETAPA 1 - BPIM 2024731680024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($279.990.578,00) M/CTE

VALOR DE ADICION N°1:	CIENTO TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON CERO CENTAVOS ($131.866.399,00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE CON CERO CENTAVOS ($411.856.977,00) M/CTE
DURACION INICIAL DEL CONTRATO:	DIEZ (10) MESES
DURACION DE PRORROGA N°1:	CINCO (05) MESES
DURACION TOTAL DEL CONTRATO:	QUINCE (15) MESES
ACTA DE INICIO:	13 DE MARZO DE 2025
FECHA DE ACTA No.1:	28 de agosto de 2025
VALOR DE ACTA No.1:	ciento doce millones quinientos mil doscientos quince pesos ($112.500.215,00) M/CTE
FECHA DE ACTA No.2:	28 de abril de 2026(en proceso para pago)
VALOR DE ACTA No.2:	Ciento treinta y un millones quinientos veinticinco mil cuarenta y cinco pesos ($131.525.045,00) M/CTE (en proceso para pago)
AVANCE FINANCIERO:	59,25% (en proceso para pago)
AVANCE FISICO:	68,15%

2. Personal de interventoría

PERSONAL CLAVE EVALUABLE		
CANTIDAD DE PROFE	**CARGO**	**PROFESIONAL**
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	MAGALI REYES
1	Residente de interventoría Dedicación	DAIRO DUEÑAS
1	Especialista en Geotecnia Dedicación	HERNANDO RESTREPO
1	Especialista en Estructuras Dedicación	HEIDY OVALLE
1	Especialista en Hidráulica Dedicación	PABLO TRUJILLO
1	Especialista en Ambiental Dedicación	DAIRA LUCIA VALENZUELA

1	Profesional HSEQ – Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo Dedicación	ANGELA GAHONA

PERSONAL MINIMO REQUERIDO ADICIONAL AL CLAVE EVALUABLE		
CANTIDAD DE PROFESIONALES	CARGO	PROFESIONAL
1	Especialista en Ambiental Dedicación 25%	DAIRA LUCIA VALENZUELA PASTRANA
1	Profesional HSEQ – Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo Dedicación 65%	ANGELA GAHONA
1	Secretaria Dedicación 50%	LUIS DAVID GARZON
1	Topógrafo Dedicación 50%	LEONARDO CASTRO
1	Cadenero Dedicación 50%	LUIS DAVID GARZON

3. Ejecución de actividades

Durante el periodo comprendido entre el 22 de agosto de 2025 y el 23 de abril de 2026, se llevaron a cabo actividades de interventoría técnica orientadas al acompañamiento, supervisión y control de la construcción del colector sanitario en el municipio de Chaparral, dentro de las cuales se verificó la ejecución de las siguientes cantidades contractuales:

CONDICIONES ORIGINALES						
Cantidad		CONCEPTO	Costo Mensual	TOTAL DEDICACIÓN (Hombre-Mes)	Tiempo Total	Valor Total
	COSTOS DE PERSONAL					
	PERSONAL PROFESIONAL					
1	Director de Interventoría		$6.500.000,00	25%	10,00	$16.250.000,00

1	Residente de Interventoría	$4.000.000,00	100%	10,00	$40.000.000,00
1	Especialista en Geotecnia	$5.500.000,00	15%	8,00	$6.600.000,00
1	Especialista en Estructuras	$5.500.000,00	15%	8,00	$6.600.000,00
1	Especialista en Hidráulica	$5.500.000,00	15%	8,00	$6.600.000,00
1	Especialista Ambiental	$5.500.000,00	15%	8,00	$6.600.000,00
1	Profesional HSEQ	$4.000.000,00	33%	8,00	$10.560.000,00
	PERSONAL TÉCNICO				
1	Topógrafo	$2.600.000,00	50%	2,00	$2.600.000,00
1	Cadenero	$1.500.000,00	50%	2,00	$1.500.000,00
	PERSONAL ADMINISTRATIVOS				
1	Secretaria	$1.500.000,00	50%	10,00	$7.500.000,00
	SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL (A)				**$104.810.000,00**
	FACTOR MULTIPLICADOR (B)				**2,07**
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (A) * (B)				**$216.956.700,00**
CANT	**CONCEPTO**	**UNIDAD**	**COSTOS**	**PARTICIPACION**	**SUBTOTAL**
	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA				
1	Alquiler equipos de topografía (estación total, niveles y mira)		$3.565.000,00	2,00	$7.130.000,00
1	Arriendo Oficina		$700.000,00	8,00	$5.600.000,00
1	Servicios Públicos		$400.000,00	8,00	$3.200.000,00
1	Papelería		$99.937,50	8,00	$799.500,00
	OTROS COSTOS				
1	Telecomunicaciones		$200.000,00	8,00	$1.600.000,00
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS				**$18.329.500,00**
	SUBTOTAL CONTRATO DE CONSULTORÍA				**$235.286.200,00**
	IVA	**19%**			**$44.704.378,00**
	COSTO TOTAL DE CONSULTORÍA				**$279.990.578,00**

Una vez avalado el avance físico del contrato de obra, se cobraron los siguientes valores correspondientes al Acta de Interventoría N.° 1, las cuales se detallan a continuación:

CONDICIONES ORIGINALES				
Cantidad		CONCEPTO	Valor Total	Valor Ejecutado o cobrado en acta N°1
	COSTOS DE PERSONAL			
	PERSONAL PROFESIONAL			
1	Director de Interventoría		$16.250.000,00	$6.529.250,00
1	Residente de Interventoría		$40.000.000,00	$16.072.000,00
1	Especialista en Geotecnia		$6.600.000,00	$2.651.880,00
1	Especialista en Estructuras		$6.600.000,00	$2.651.880,00
1	Especialista en Hidráulica		$6.600.000,00	$2.651.880,00
1	Especialista Ambiental		$6.600.000,00	$2.651.880,00
1	Profesional HSEQ		$10.560.000,00	$4.243.008,00
	PERSONAL TÉCNICO			
1	Topógrafo		$2.600.000,00	$1.044.680,00
1	Cadenero		$1.500.000,00	$602.700,00
	PERSONAL ADMINISTRATIVOS			
1	Secretaria		$7.500.000,00	$3.013.500,00
	SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL (A)		**$104.810.000,00**	**$42.112.658,00**
	FACTOR MULTIPLICADOR (B)		**2,07**	**2,07**
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (A) * (B)		**$216.956.700,00**	**$87.173.202,06**
CANT	**CONCEPTO**		**SUBTOTAL**	
	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA			
1	Alquiler equipos de topografía (estación total, niveles y mira)		$7.130.000,00	$2.864.834,00
1	Arriendo Oficina		$5.600.000,00	$2.250.080,00
1	Servicios Públicos		$3.200.000,00	$1.285.760,00
1	Papelería		$799.500,00	$321.239,10
	OTROS COSTOS			
1	Telecomunicaciones		$1.600.000,00	$642.880,00
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS		**$18.329.500,00**	**$7.364.793,10**

	SUBTOTAL CONTRATO DE CONSULTORÍA	**$235.286.200,00**	**$94.537.995,16**
	IVA	**$44.704.378,00**	**$17.962.219,08**
	COSTO TOTAL DE CONSULTORÍA	**$279.990.578,00**	**$112.500.215,00**

Luego del acta N°1 de interventoría el 2 de diciembre de 2025 se realiza la adición y prorroga N°1 con las siguientes cantidades:

CONDICIONES ACTUALIZADAS INCLUIDO ADICIONAL			**Acta de Modif. No. 1 de fecha 02 de diciembre de 2025**		
Cantidad	**CONCEPTO**	**Costo Mensual**	**TOTAL, DEDICACIÓN (Hombre-Mes)**	**Tiempo Total**	**Valor Total**
	COSTOS DE PERSONAL				
	PERSONAL PROFESIONAL				
1	Director de Interventoría	$6.500.000,00	25%	15,00	$24.375.000,00
1	Residente de Interventoría	$4.000.000,00	100%	15,00	$60.000.000,00
1	Especialista en Geotecnia	$5.500.000,00	15%	11,00	$9.075.000,00
1	Especialista en Estructuras	$5.500.000,00	15%	11,00	$9.075.000,00
1	Especialista en Hidráulica	$5.500.000,00	15%	11,00	$9.075.000,00
1	Especialista Ambiental	$5.500.000,00	15%	11,00	$9.075.000,00
1	Profesional HSEQ	$4.000.000,00	33%	12,00	$15.840.000,00
	PERSONAL TÉCNICO				
1	Topógrafo	$2.600.000,00	50%	3,00	$3.900.000,00
1	Cadenero	$1.500.000,00	50%	3,00	$2.250.000,00
	PERSONAL ADMINISTRATIVOS				
1	Secretaria	$1.500.000,00	50%	15,00	$11.250.000,00
	SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL (A)				**$153.915.000,00**
	FACTOR MULTIPLICADOR (B)				**2,07**
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (A) * (B)				**$318.604.050,00**
CANT	**CONCEPTO**	**COSTOS**			
	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA				
1	Alquiler equipos de topografía (estación total, niveles y mira)	$3.565.000,00		3,00	$10.695.000,00
1	Arriendo Oficina	$700.000,00		12,00	$8.400.000,00

1	Servicios Públicos	$400.000,00		12,00	$4.800.000,00
1	Papelería	$99.937,50		12,00	$1.199.250,00
	OTROS COSTOS				
1	Telecomunicaciones	$200.000,00		12,00	$2.400.000,00
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS				**$27.494.250,00**
	SUBTOTAL CONTRATO DE CONSULTORÍA				**$346.098.300,00**
	IVA	**19%**			**$65.758.677,00**
	COSTO TOTAL DE CONSULTORÍA				**$411.856.977,00**

Una vez avalado el avance físico del 59,25 % en el contrato de obra, se consolidaron y validaron las cantidades ejecutadas correspondientes al Acta de Interventoría N.° 2, las cuales se detallan a continuación:

CONDICIONES ACTUALIZADAS INCLUIDO ADICIONAL		**Acta de Modif. No. 1 de fecha 02 de diciembre de 2025**			**ACTA No 1 (con adicional)**		**PRESENTE ACTA No 2**	
Cantidad	**CONCEPTO**	**TOTAL, DEDICACIÓN (Hombre-Mes)**	**Tiempo Total**	**Valor Total**	**% avance obra ejecutado**	**Valor Ejecutado**	**% avance obra ejecutado**	**Valor Ejecutado**
	COSTOS DE PERSONAL							
	PERSONAL PROFESIONAL							
1	Director de Interventoría	25%	15,00	$24.375.000,00	26,79%	$6.529.250,00	32,46%	$7.912.937,50
1	Residente de Interventoría	100%	15,00	$60.000.000,00	26,79%	$16.072.000,00	32,46%	$19.478.000,00
1	Especialista en Geotecnia	15%	11,00	$9.075.000,00	29,22%	$2.651.880,00	30,03%	$2.725.057,50
1	Especialista en Estructuras	15%	11,00	$9.075.000,00	29,22%	$2.651.880,00	30,03%	$2.725.057,50
1	Especialista en Hidráulica	15%	11,00	$9.075.000,00	29,22%	$2.651.880,00	30,03%	$2.725.057,50
1	Especialista Ambiental	15%	11,00	$9.075.000,00	29,22%	$2.651.880,00	30,03%	$2.725.057,50
1	Profesional HSEQ	33%	12,00	$15.840.000,00	26,79%	$4.243.008,00	32,46%	$5.142.192,00
	PERSONAL TÉCNICO							

1	Topógrafo	50%	3,00	$3.900.000,00	26,79%	$1.044.680,00	32,46%	$1.266.070,00
1	Cadenero	50%	3,00	$2.250.000,00	26,79%	$602.700,00	32,46%	$730.425,00
	PERSONAL ADMINISTRATIVOS							
1	Secretaria	50%	15,00	$11.250.000,00	26,79%	$3.013.500,00	32,46%	$3.652.125,00
	SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL (A)			**$153.915.000,00**		**$42.112.658,00**		**$49.081.979,50**
	FACTOR MULTIPLICADOR (B)			**2,07**		**2,07**		**2,07**
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (A) * (B)			**$318.604.050,00**		**$87.173.202,06**		**$101.599.697,57**
CANT	**CONCEPTO**							
	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA							
1	Alquiler equipos de topografía (estación total, niveles y mira)		3,00	$10.695.000,00	26,79%	$2.864.834,00	32,46%	$3.471.953,50
1	Arriendo Oficina		12,00	$8.400.000,00	26,79%	$2.250.080,00	32,46%	$2.726.920,00
1	Servicios Públicos		12,00	$4.800.000,00	26,79%	$1.285.760,00	32,46%	$1.558.240,00
1	Papelería		12,00	$1.199.250,00	26,79%	$321.239,10	32,46%	$389.316,53
	OTROS COSTOS							
1	Telecomunicaciones		12,00	$2.400.000,00	26,79%	$642.880,00	32,46%	$779.120,00
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS			**$27.494.250,00**		**$7.364.793,10**		**$8.925.550,03**
	SUBTOTAL CONTRATO DE CONSULTORÍA			**$346.098.300,00**		**$94.537.995,16**		**$110.525.247,59**
	IVA			**$65.758.677,00**		**$17.962.219,08**		**$20.999.797,04**
	COSTO TOTAL DE CONSULTORÍA			**$411.856.977,00**		**$112.500.215,00**		**$131.525.045,00**

Las cantidades acumuladas ejecutadas y cobradas más las que se proyectan para cobro del acta N°2 se relacionan a continuación:

CONDICIONES ACTUALIZADAS INCLUIDO ADICIONAL		**Acta de Modif. No. 1 de fecha 02 de diciembre de 2025**			**EJECUCIÓN TOTAL**	
Cantidad	**CONCEPTO**	**TOTAL, DEDICACIÓN (Hombre-Mes)**	**Tiempo Total**	**Valor Total**	**% avance obra ejecutado**	**Valor Total Ejecutado**
	COSTOS DE PERSONAL					

	PERSONAL PROFESIONAL					
1	Director de Interventoría	25%	15,00	$24.375.000,00	59,25%	$14.442.187,50
1	Residente de Interventoría	100%	15,00	$60.000.000,00	59,25%	$35.550.000,00
1	Especialista en Geotecnia	15%	11,00	$9.075.000,00	59,25%	$5.376.937,50
1	Especialista en Estructuras	15%	11,00	$9.075.000,00	59,25%	$5.376.937,50
1	Especialista en Hidráulica	15%	11,00	$9.075.000,00	59,25%	$5.376.937,50
1	Especialista Ambiental	15%	11,00	$9.075.000,00	59,25%	$5.376.937,50
1	Profesional HSEQ	33%	12,00	$15.840.000,00	59,25%	$9.385.200,00
	PERSONAL TÉCNICO					
1	Topógrafo	50%	3,00	$3.900.000,00	59,25%	$2.310.750,00
1	Cadenero	50%	3,00	$2.250.000,00	59,25%	$1.333.125,00
	PERSONAL ADMINISTRATIVOS					
1	Secretaria	50%	15,00	$11.250.000,00	59,25%	$6.665.625,00
	SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL (A)			**$ 153.915.000,00**		**$91.194.637,50**
	FACTOR MULTIPLICADOR (B)			**2,07**		**2,07**
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (A) * (B)			**$318.604.050,00**		**$188.772.899,63**
CANT	**CONCEPTO**					
	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA					
1	Alquiler equipos de topografía (estación total, niveles y mira)		3,00	$10.695.000,00	59,25%	$6.336.787,50
1	Arriendo Oficina		12,00	$8.400.000,00	59,25%	$4.977.000,00
1	Servicios Públicos		12,00	$4.800.000,00	59,25%	$2.844.000,00
1	Papelería		12,00	$1.199.250,00	59,25%	$710.555,63
	OTROS COSTOS					
1	Telecomunicaciones		12,00	$2.400.000,00	59,25%	$1.422.000,00
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS			**$27.494.250,00**		**$16.290.343,13**
	SUBTOTAL CONTRATO DE CONSULTORÍA			**$346.098.300,00**		**$205.063.242,75**
	IVA			**$65.758.677,00**		**$38.962.016,12**
	COSTO TOTAL DE CONSULTORÍA			**$411.856.977,00**		**$244.025.259,00**

Las cantidades relacionadas anteriormente corresponden a la relación entre el avance avalado y lo efectivamente cobrado en el contrato de obra para la

construcción del colector sanitario, frente al cual esta interventoría ha realizado un constante seguimiento y control de las actividades desarrolladas. A continuación, se relaciona un resumen de las actividades desarrolladas por cada uno de los profesionales:

Director de consultoría

Durante el período de ejecución, la directora de Interventoría ejerció la coordinación general del contrato, liderando los comités de obra con participación de la Secretaría de Infraestructura del municipio y la supervisión de CORTOLIMA. En este rol gestionó y tramitó la adición y prórroga del contrato de obra (28 de noviembre de 2025) y del contrato de interventoría (02 de diciembre de 2025), ante las condiciones técnicas que exigieron ajustes al alcance original. Adicionalmente, avaló la incorporación de los ítems no previstos derivados de la metodología de excavación sin zanja mediante sistema túnel liner, garantizando la viabilidad contractual y técnica de dichas modificaciones.

Realizó seguimiento permanente al avance físico del proyecto, verificando el cumplimiento de las metas programadas frente a las ejecutadas, con un avance acumulado del 68,15% frente al 75,4% proyectado, atribuible a las condiciones climáticas adversas y las dificultades técnicas en el tramo entre los pozos 9 y 10. Mantuvo comunicación continua con el contratista de obra y las entidades supervisoras, orientando la toma de decisiones para preservar el objeto contractual y garantizar la calidad técnica de las obras ejecutadas.

Residente de interventoría

El Residente de Interventoría desarrolló acompañamiento permanente en campo durante los ocho meses de ejecución, verificando que las actividades constructivas se realizaran conforme a los diseños aprobados y las especificaciones técnicas del Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS). Supervisó la correcta ejecución de las excavaciones a máquina y a mano, la instalación de entibado metálico, los rellenos con arena lavada y material seleccionado, la construcción de pozos de inspección en concreto reforzado y la instalación de tubería sanitaria PVC de 6", 8" y 20", acumulando a la fecha 495,75 metros lineales de tubería de 20 pulgadas instalada.

Ejerció control de cantidades de obra ejecutadas, llevando el registro detallado de las actas parciales y verificando su correspondencia con los rendimientos reales en obra. Participó activamente en la identificación y documentación de las situaciones que motivaron los cambios en el trazado original, incluyendo las zonas donde fue necesario diseñar tramos de tubería sobre columnas con zapatas superficiales, así como en el seguimiento a los ítems no previstos relacionados con la perforación

horizontal mediante sistema túnel liner, asegurando el correcto registro de los metros lineales ejecutados bajo esta metodología.

Especialista en Geotecnia

El Especialista en Geotecnia realizó la revisión y análisis de los estudios de suelos del diseño original, identificando las condiciones geotécnicas presentes a lo largo del trazado del colector sanitario, particularmente en los tramos con mayor complejidad de excavación. Con base en dicho análisis, conceptuó técnicamente sobre las modificaciones requeridas al trazado original, permitiendo evitar sobrecostos asociados a excavaciones en zonas de suelos inestables o con alto nivel freático, y orientando la toma de decisiones hacia soluciones constructivas más eficientes y seguras.

Emitió concepto técnico frente a las condiciones adversas encontradas en el tramo comprendido entre los pozos 9 y 10, donde las características del subsuelo impidieron el avance de la excavación sin zanja con el equipo Auger Boring originalmente previsto, motivando la adopción del sistema túnel liner como metodología alternativa. Así mismo, validó los parámetros geotécnicos que sustentaron el diseño de los tramos de tubería instalados sobre columnas con zapatas superficiales, verificando la capacidad portante del suelo y la estabilidad de las estructuras de soporte bajo las condiciones reales encontradas en campo.

Especialista en Estructuras

El Especialista en Estructuras revisó y avaló el diseño de los tramos de tubería que, por las condiciones del terreno y los ajustes al trazado original, debieron ser soportados sobre columnas con zapatas superficiales, tomando como base los estudios de suelos disponibles y las cargas transmitidas por la tubería sanitaria de 20 pulgadas. Verificó que los elementos estructurales proyectados cumplieran con las normas técnicas aplicables, garantizando la estabilidad y durabilidad de las obras bajo las condiciones de carga y exposición propias del entorno.

Efectuó el seguimiento a la ejecución de las estructuras en concreto reforzado del proyecto, incluyendo las bases y cilindros de pozos de inspección, las tapas fundidas in situ, los revestimientos de redes y las obras complementarias. Verificó el cumplimiento de las especificaciones de resistencia del concreto (28 MPa y 4.000 PSI según el elemento), el correcto figurado y armado del acero de 60.000 PSI, y la adecuada utilización del geotextil tipo NT 2100 como recubrimiento de estructuras, acumulando 265,46 m² instalados a la fecha del presente informe.

Especialista en Hidráulica

El Especialista en Hidráulica verificó que el trazado ajustado del colector sanitario mantuviera las pendientes hidráulicas necesarias para garantizar el flujo libre y la autolimpieza de la tubería, conforme a los criterios establecidos en el RAS para sistemas de alcantarillado sanitario. Ante los cambios en el trazado original motivados por condicionantes geotécnicos y topográficos, revisó las cotas de batea y las pendientes resultantes en cada tramo modificado, asegurando que las condiciones hidráulicas del sistema no se vieran afectadas por las adaptaciones realizadas en campo.

Realizó el análisis y seguimiento hidráulico de los tramos de tubería instalados sobre estructuras de soporte elevadas, verificando la hermeticidad de las uniones y la correcta ejecución de las conexiones domiciliarias mediante silla yee/tee a la red de 20 pulgadas. De igual forma, conceptuó sobre las obras de manejo de aguas ejecutadas a lo largo de 474,20 metros, los pasos mediante excavación sin zanja para cruce de quebradas y las estructuras de disipación y aliviaderos, evaluando su desempeño hidráulico frente a las condiciones de caudal presentes en la zona del proyecto.

Especialista Ambiental

El Especialista Ambiental ejerció seguimiento al cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas en los permisos y autorizaciones vigentes, con especial atención a las intervenciones en ronda hídrica, donde se ejecutaron actividades de trasiego de materiales pétreos, tuberías y escombros, acumulando 569,28 m^3 y 24.248,86 kg respectivamente. Verificó que las intervenciones sobre el cauce de la quebrada, incluyendo el desvío temporal y el posterior retorno y acomodamiento, se realizaran conforme a los lineamientos ambientales establecidos por CORTOLIMA como entidad supervisora del convenio.

Supervisó la adecuada gestión de los materiales sobrantes de excavación, con una disposición final acumulada de 3.221,54 m^3 en sitios autorizados, y realizó acompañamiento en la implementación de las medidas de manejo de escorrentía y protección de cuerpos de agua en las zonas intervenidas. Participó en la evaluación ambiental de las modificaciones al trazado original, emitiendo concepto sobre la viabilidad ambiental de los ajustes adoptados y verificando que los impactos generados fueran debidamente mitigados conforme a la normatividad ambiental vigente.

Profesional en Salud Ocupacional

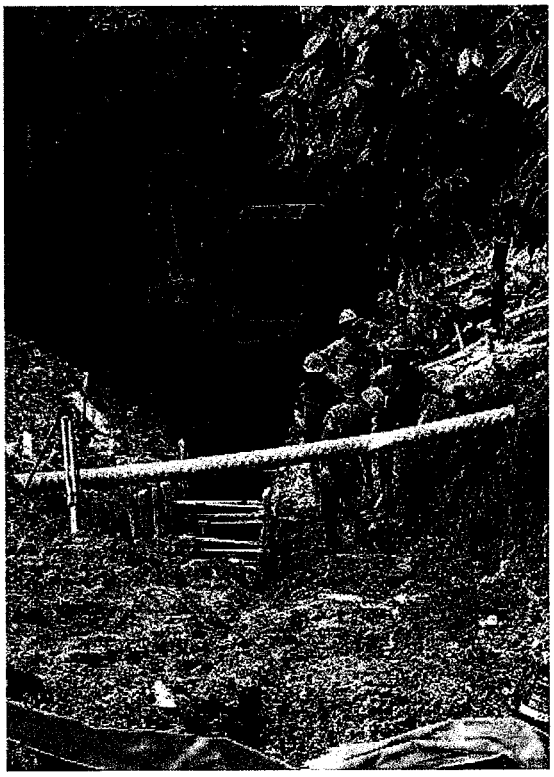
El Profesional en Salud Ocupacional realizó acompañamiento continuo en los procesos de afiliación del personal al Sistema General de Riesgos Laborales, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1295 de 1994 y la Ley 1562 de 2012. Verificó la entrega oportuna y el uso correcto de los Elementos de Protección

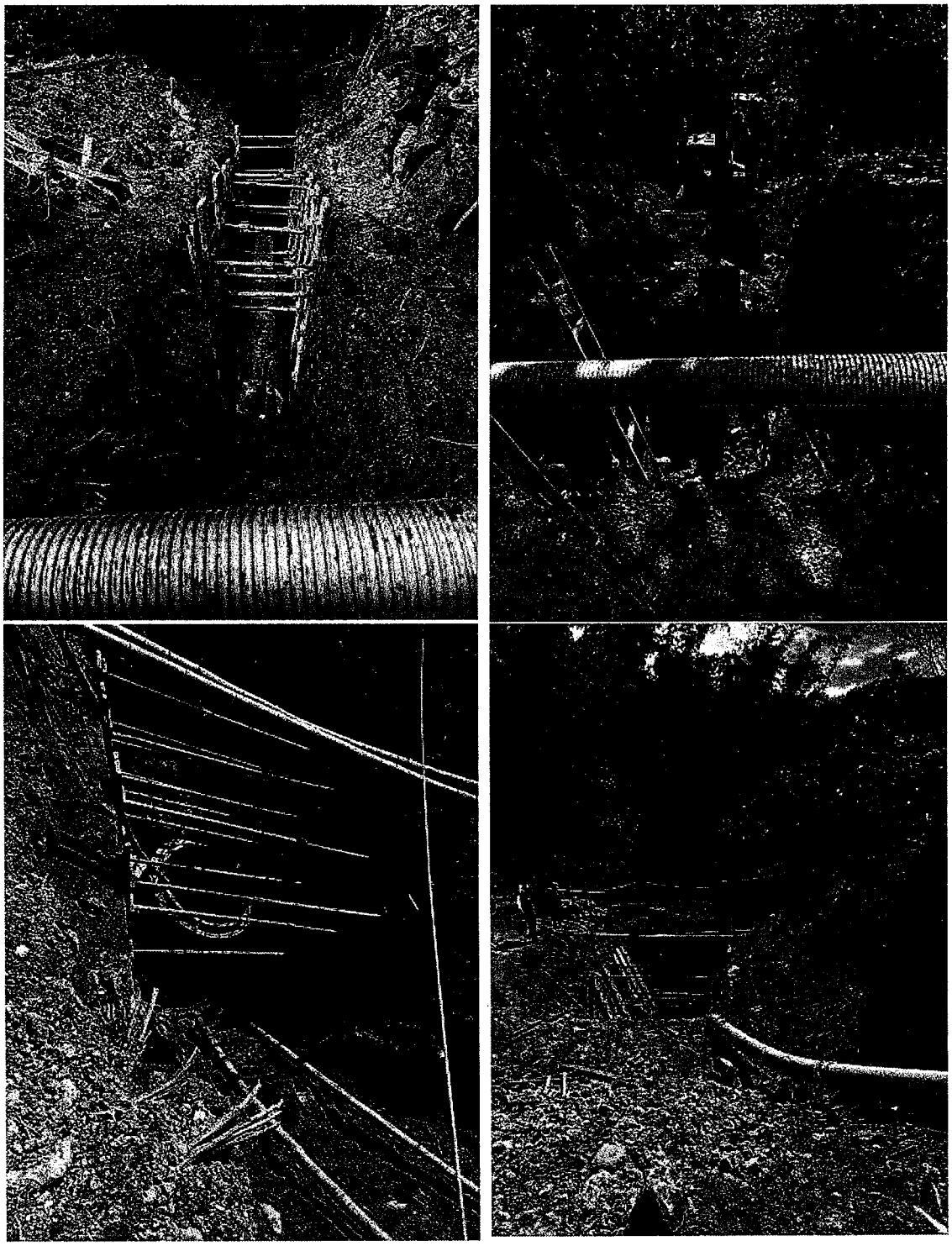
Personal (EPP) por parte de los trabajadores en todas las actividades de alto riesgo, incluyendo excavaciones profundas con entibado metálico, trabajos en espacio confinado durante la ejecución del sistema túnel liner, y operaciones con maquinaria pesada como retroexcavadora de oruga, mini-excavadora y martillo hidráulico, en cumplimiento de la Resolución 773 de 2021.

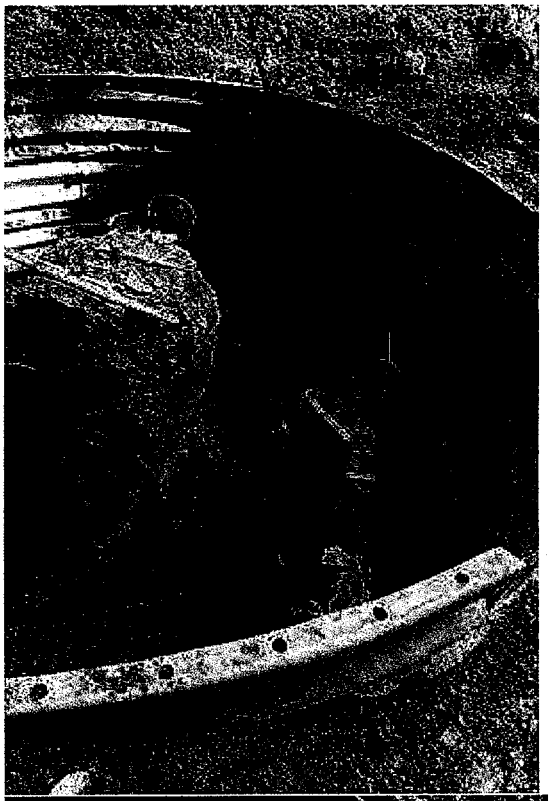
Superviso la ejecución de las charlas de seguridad mensuales y las sesiones informativas previas al inicio de cada actividad constructiva, conforme a los estándares mínimos del SG-SST definidos en la Resolución 0312 de 2019. Efectuó inspecciones periódicas a las condiciones de seguridad en obra, con especial énfasis en los frentes de trabajo ubicados en zonas de ronda hídrica, donde las condiciones de humedad, inestabilidad del terreno y acceso restringido incrementaban el nivel de riesgo para los trabajadores, garantizando en todo momento la implementación de las medidas preventivas necesarias para la protección de la vida e integridad del personal vinculado al proyecto.

4. REGISTRO FOTOGRAFICO

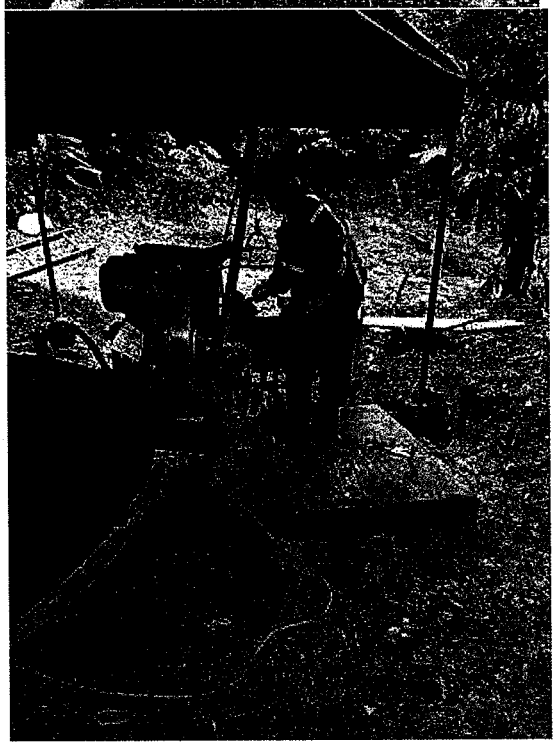


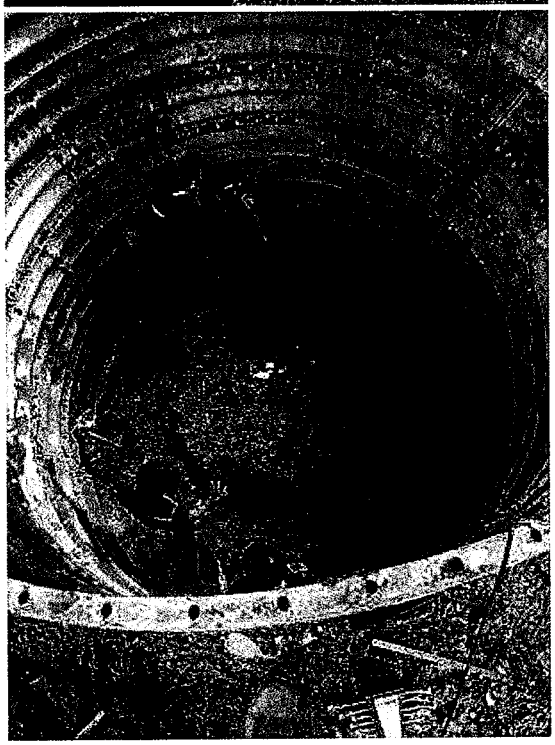


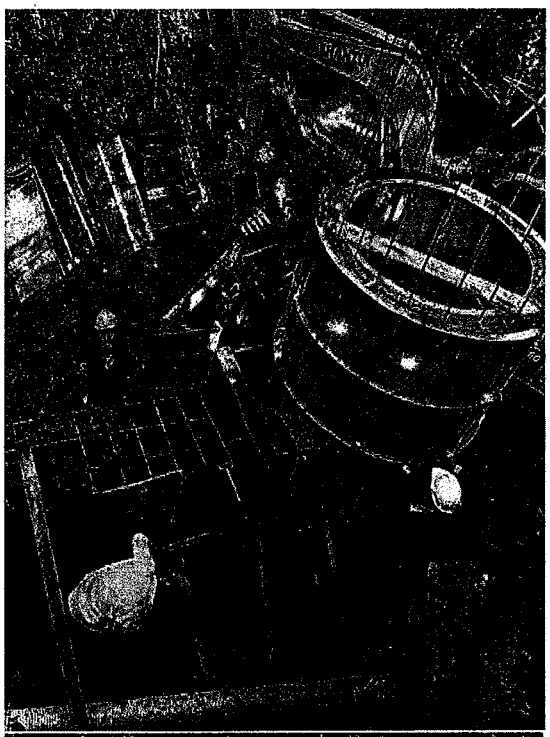


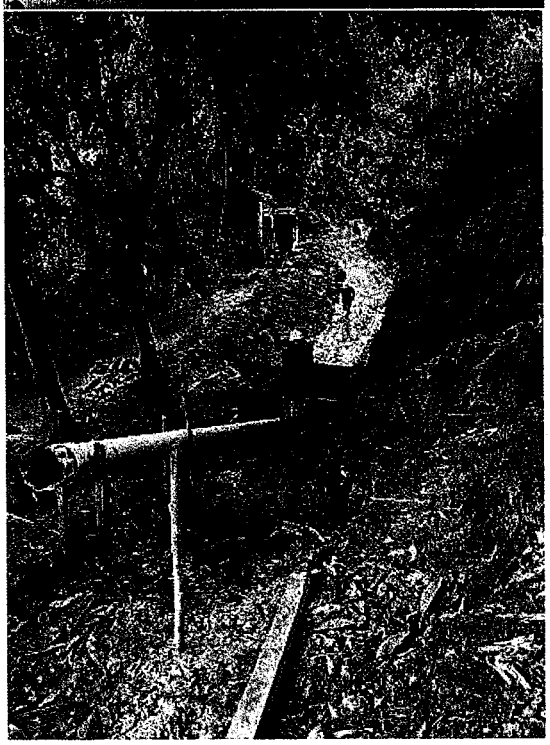


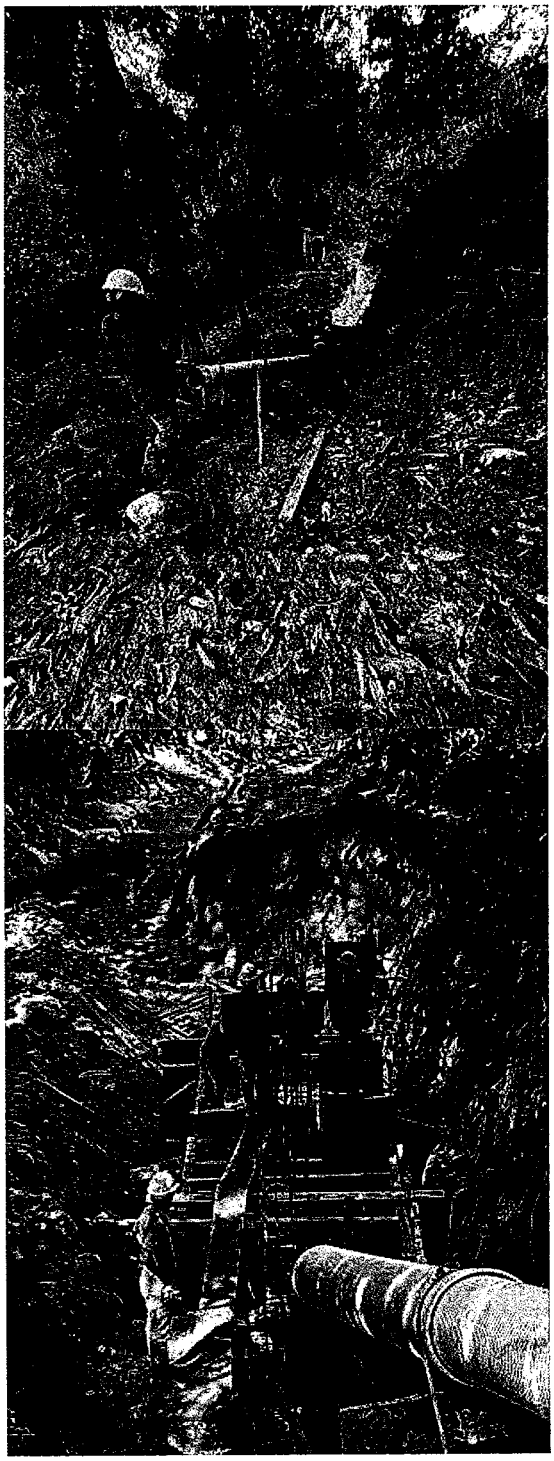


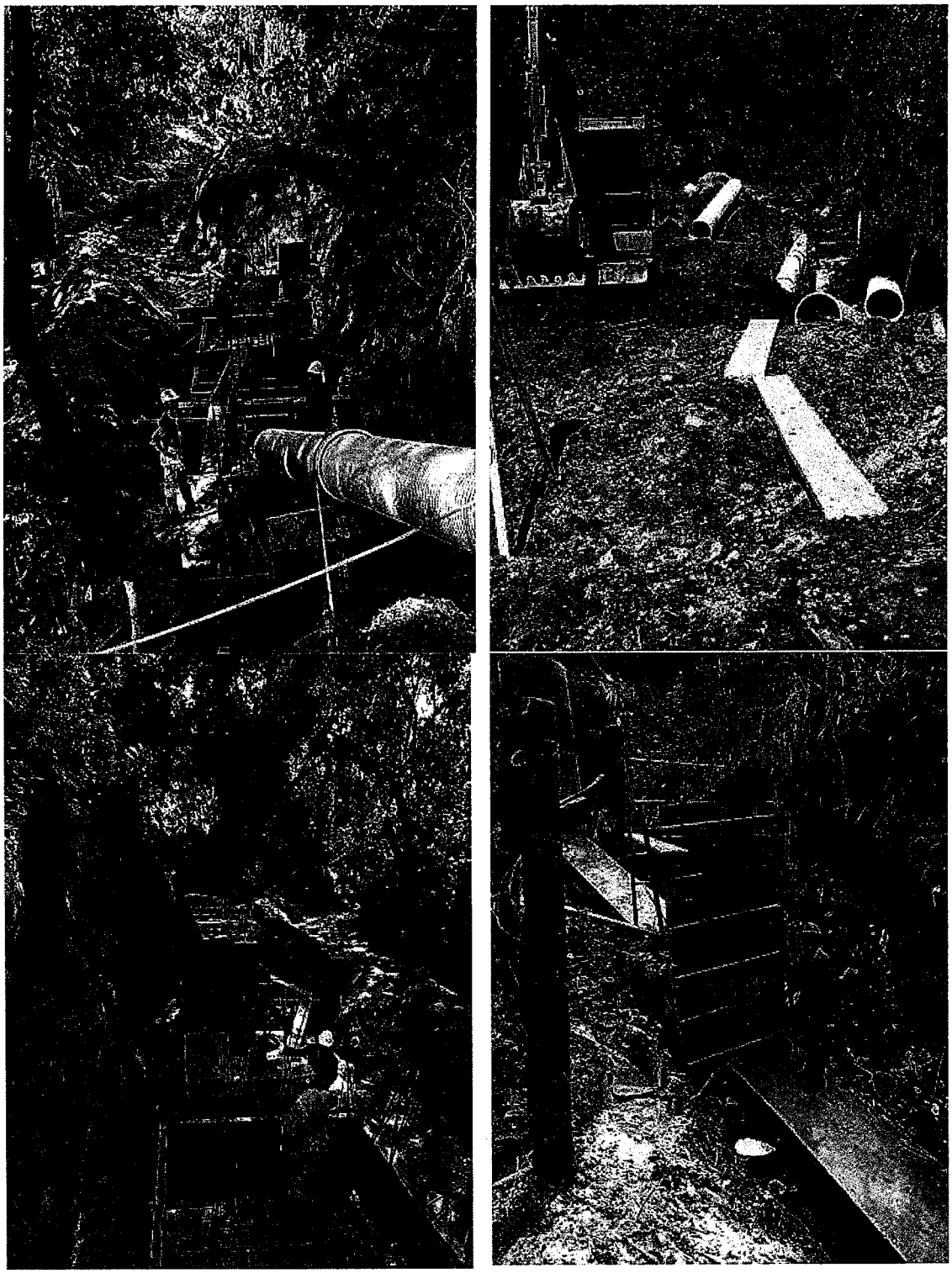






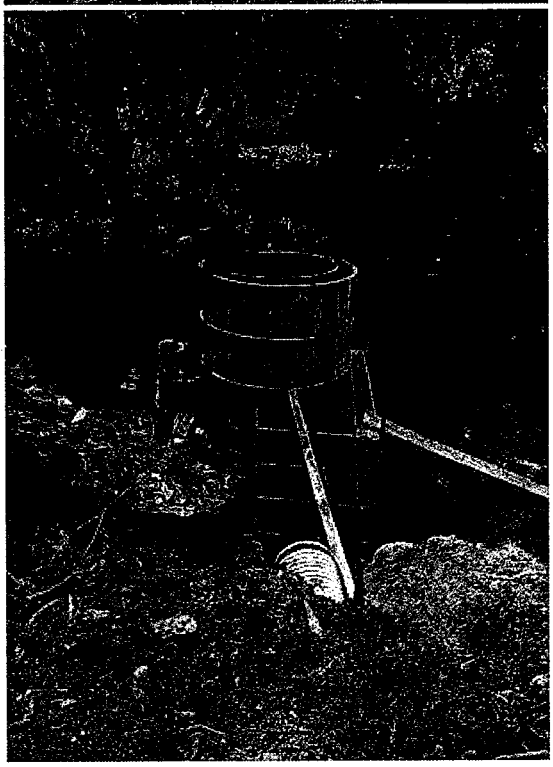


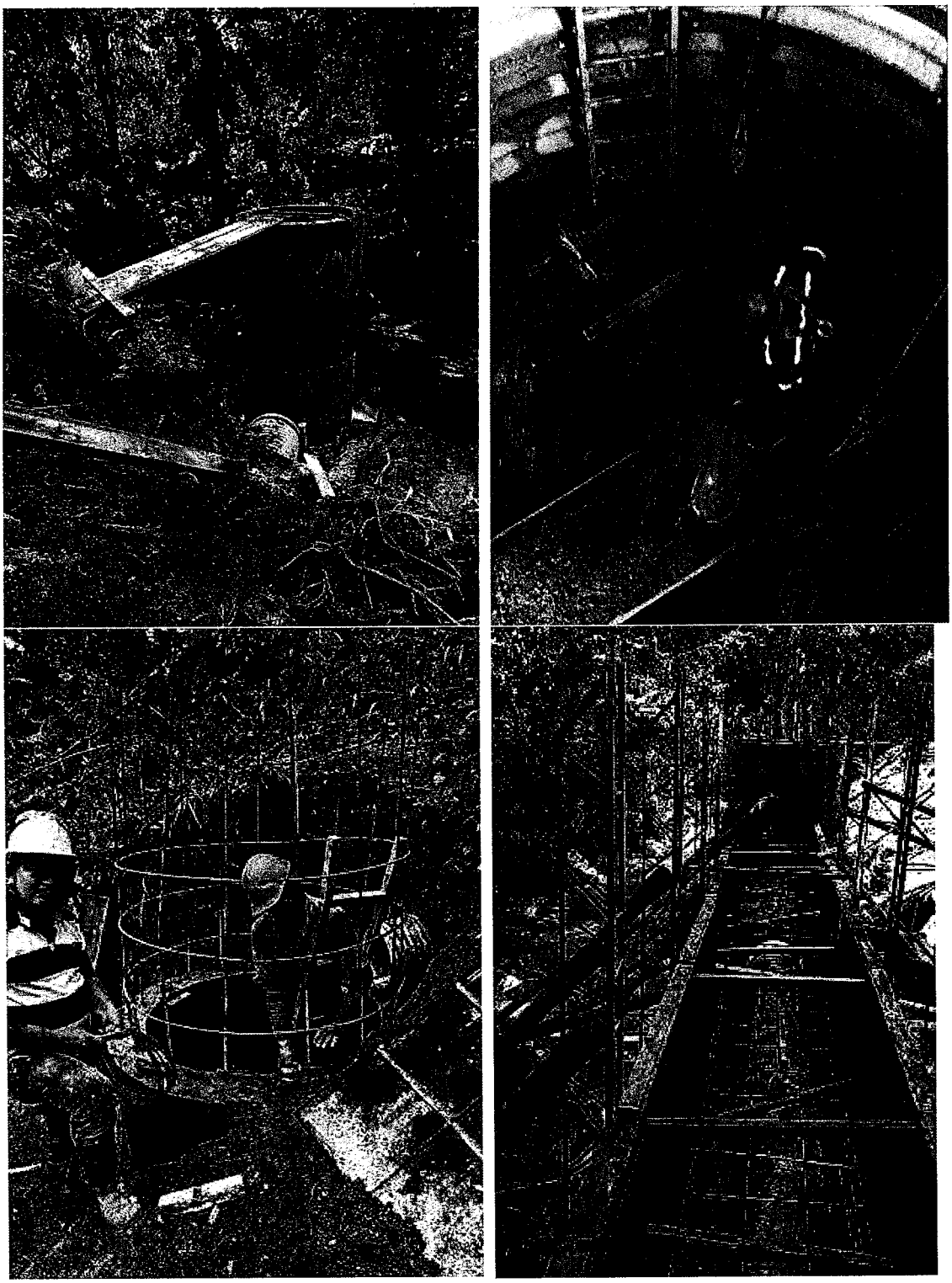


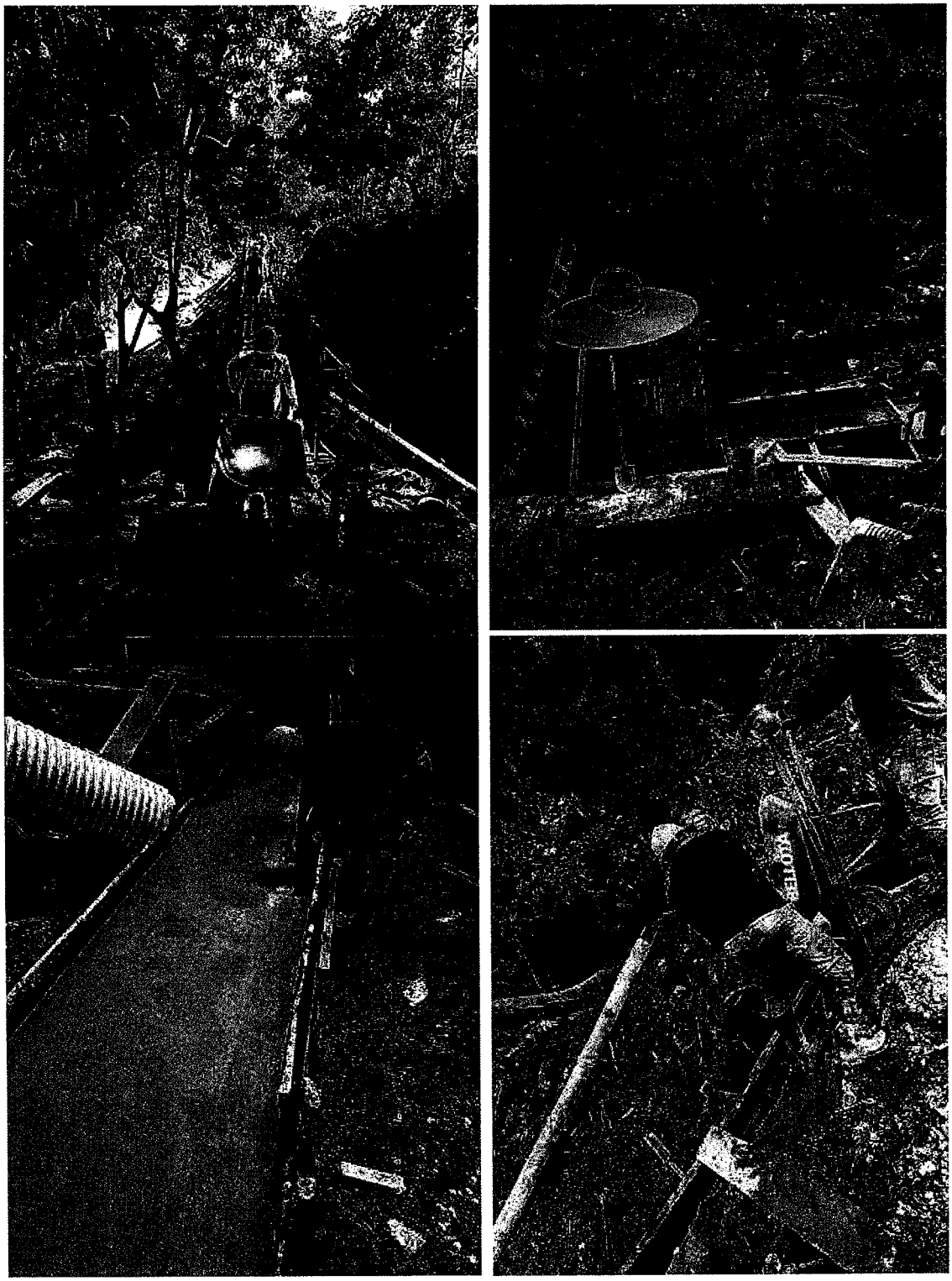




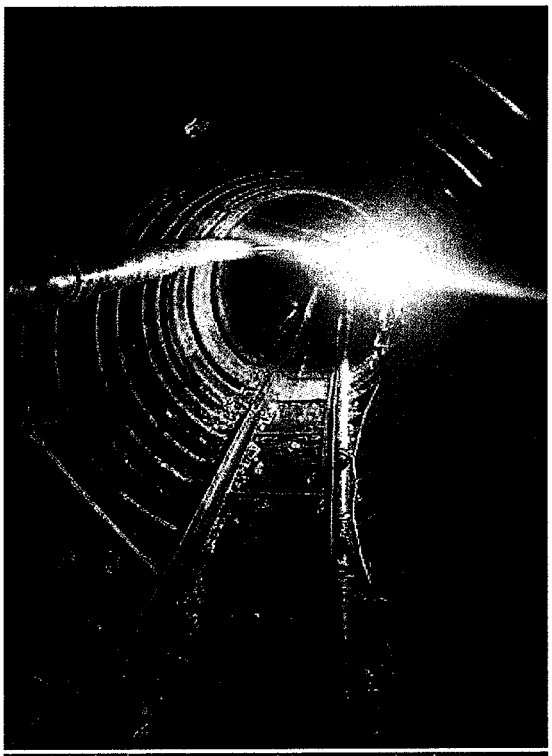










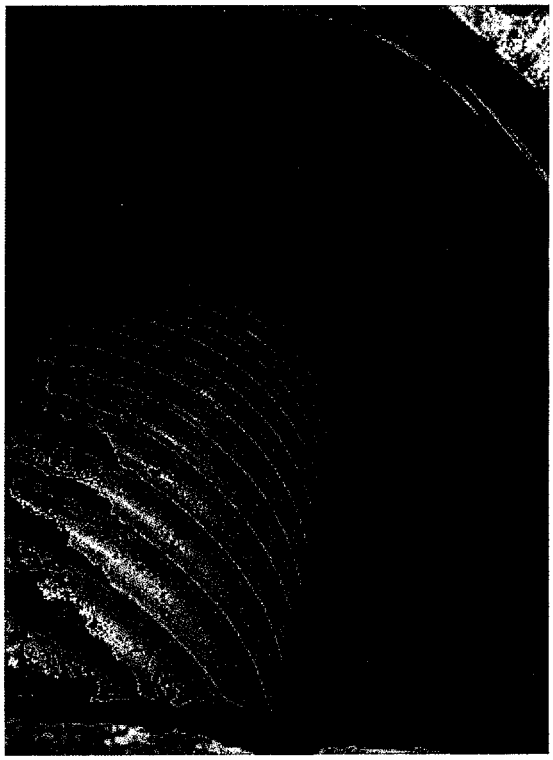












Dairo Dueñas Morales
Representante legal
Consorcio Intercolector 09
M.P. 70202 – 087577 TML

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141249594706

(415)7707212489984(8020) 000014124959470 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 0 9 4 8	7	Impuestos y Aduanas de Ibagué	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO INTER COLECTOR 09

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
CR 4 # 8 - 43 IN 9

42. Correo electrónico ingeologia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 5 8 7 0 9 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 4 1 2 0 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 9 1 4 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-04 / 09:24:45AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DUEÑAS MORALES DAIRO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141249594706

(415)7707212489984(8020) 000014124959470 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 0 9 4 8	7	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 1 2 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	7 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia	
80. Desde	2 0 2 4 1 2 0 6
81. Hasta	2 0 2 6 0 9 1 8

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141249594706

(415)7707212489984(8020) 000014124959470 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 0 9 4 8	7	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 2 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 3 3 8 5 3 1 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DUEÑAS	MORALES	DAIRO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 2 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 0 5 7 6 1 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARZON	DUEÑAS	LUIS	DAVID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141249594706

(415)7707212489984(8020) 000014124959470 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 0 9 4 8	7	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 1 9 5 0 2 3	0	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
251,991,520	9 0	2 0 2 4 1 2 0 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 2 3 6 5 2 9	2	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: CONSTRUCTORA INGEVISA SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
27,999,058	1 0	2 0 2 4 1 2 0 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141249594706

(415)7707212489984(8020) **000014124959470 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 0 9 4 8	7	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 5 7 3 8 3 3 8	9	1 0 0 2 8 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
DUEÑAS	MORALES	NIYIRETH	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 4 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

NIYIRETH
DUEÑAS MORALES
CONTADORA PÚBLICA

NIT. 65.738.338-9

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES

Que DAIRO DUEÑAS MORALES, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué actuando como representante legal del **CONSORCIO INTER COLECTOR 09**, identificado con NIT N°. 901.900.948-7 y NIYIRETH DUEÑAS MORALES identificada con C.C 65.738.338 de Ibagué y T. P. No.100287 en calidad de contadora publica, bajo la gravedad de juramento, certificamos el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, entre 22 de agosto de 2025 hasta el 23 de abril de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Ibagué, a los (28) días del mes de abril de 2026, con destino al municipio de Chaparral, para dar trámite a el acta N°2 del contrato de interventoría No. 502 del 30 de diciembre de 2024.

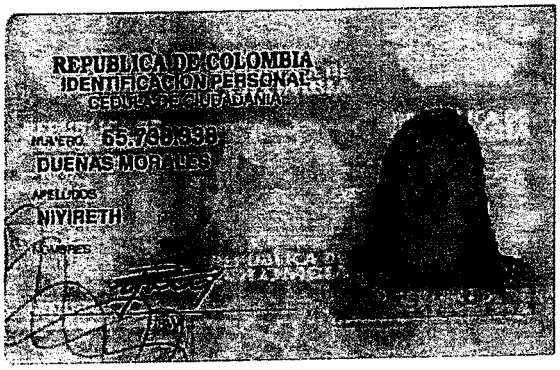
DAIRO DUEÑAS MORALES
C.C 993.385.314 DE IBAGUE
REPRESENTANTE LEGAL

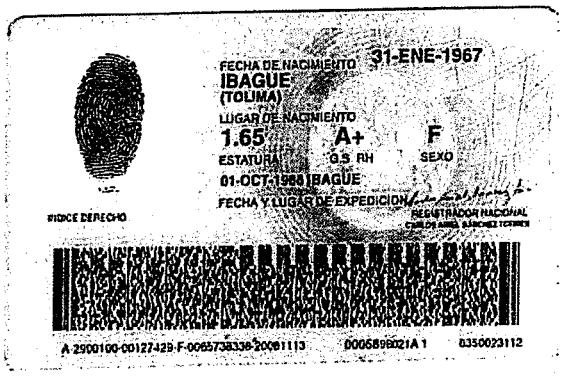
NIYIRETH DUEÑAS MORALES
C.C.65.738.338 de Ibagué
T. P. No.100287

CELULAR 3158007707 EMAIL niyidm.67@hotmail.com
URBANIZACION BOSQUES DE LA ALAMEDA MZ A CASA 24
TELEFONO 2618186

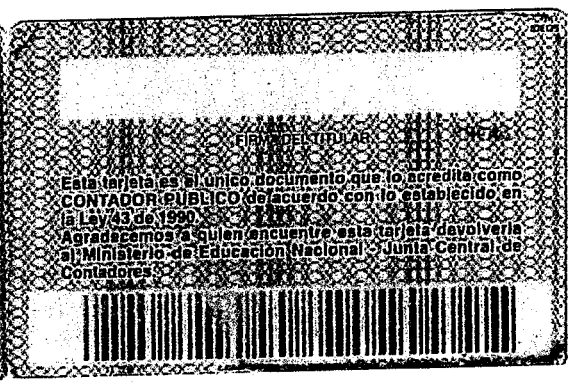
NIYIRETH
DUEÑAS MORALES
CONTADORA PÚBLICA

NIT. 65.738.338-9









CELULAR 3158007707 EMAIL niyidm.67@hotmail.com
URBANIZACION BOSQUES DE LA ALAMEDA MZ A CASA 24
TELEFONO 2618186

NIYIRETH
DUEÑAS MORALES
CONTADORA PÚBLICA

NIT. 65.738.338-9

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 6 D 4 B 9 E 6 7 2 E 4 7 E 9 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NIYIRETH DUEÑAS MORALES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65738338 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 100287-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141241602690

(415)7707212489984(8020) 000014124160269 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 5 0 2 3	0	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
CR 4 8 43 IN 9 BRR CENTENARIO

42. Correo electrónico ingeologia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 3 0 0 0 1	3 1 6 8 2 2 1 9 8 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 0 8 0 1 1 8	7 1 1 2	2 0 1 8 0 1 1 8	4 1 1 1	4 6 6 3		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55. Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-17 / 03:57:01PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DUEÑAS MORALES DAIRO
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241602690

(415)7707212489984(8020) 000014124160269 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 5 0 2 3	0	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 0 8 0 1 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 1 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 8 7 6 9 0	
78. Departamento	7 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 8 0 1 1 8	
81. Hasta	2 0 2 8 0 1 1 6	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Cámara de Comercio 3 2

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 9 2 4		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241602690

(415)7707212489984(8020) 000014124160269 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 5 0 2 3	0	Impuestos y Aduanas de Ibagué	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 8 0 1 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 3 3 8 5 3 1 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DUENAS	MORALES	DAIRO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 8 0 1 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 0 5 7 6 1 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARZON	DUEÑAS	LUIS	DAVID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241602690

(415)7707212489984(8020) 000014124160269 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 5 0 2 3	0	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 5 7 3 8 3 3 8	9	1 0 0 2 8 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
DUEÑAS	MORALES	NIYIRETH	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 6 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241602690

(415)7707212489984(8020) 000014124160269 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 5 0 2 3	0	Impuestos y Aduanas de Ibagué	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0

162. Nombre del establecimiento: INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

165. Dirección: CL 13 2-19 OF 202 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 8 7 6 9 1	2 0 0 8 0 1 1 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 8 2 6 3 1 8 5 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

NIYIRETH
DUEÑAS MORALES
CONTADORA PÚBLICA

NIT. 65.738.338-9

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES

Que DAIRO DUEÑAS MORALES, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.385.314 de Ibagué actuando como representante legal de **INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS**, identificado con NIT N°. 900.195.023-0 y NIYIRETH DUEÑAS MORALES identificada con C.C 65.738.338 de Ibagué y T. P. No.100287 en calidad de contadora publica, bajo la gravedad de juramento, certificamos el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, entre 22 de agosto de 2025 hasta el 23 de abril de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Ibagué, a los (28) días del mes de abril de 2026, con destino al municipio de Chaparral, para dar trámite a el acta N°2 del contrato de interventoría No. 502 del 30 de diciembre de 2024.

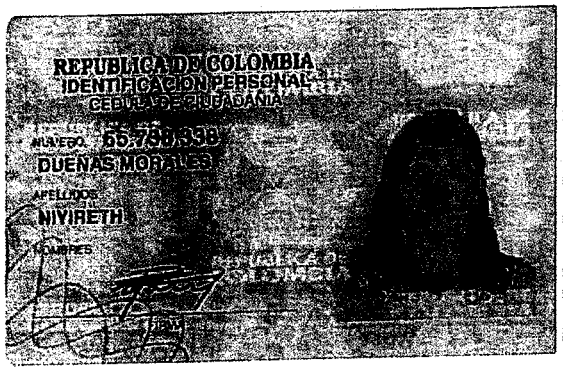
DAIRO DUEÑAS MORALES
C.C 993.385.314 DE IBAGUE
REPRESENTANTE LEGAL

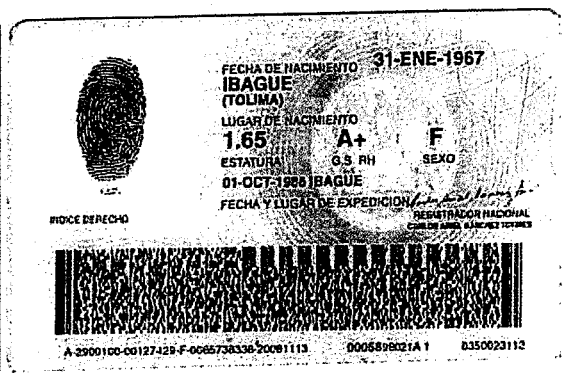
NIYIRETH DUEÑAS MORALES
C.C.65.738.338 de Ibagué
T. P. No.100287

CELULAR 3158007707 EMAIL niyidm.67@hotmail.com
URBANIZACION BOSQUES DE LA ALAMEDA MZ A CASA 24
TELEFONO 2618186

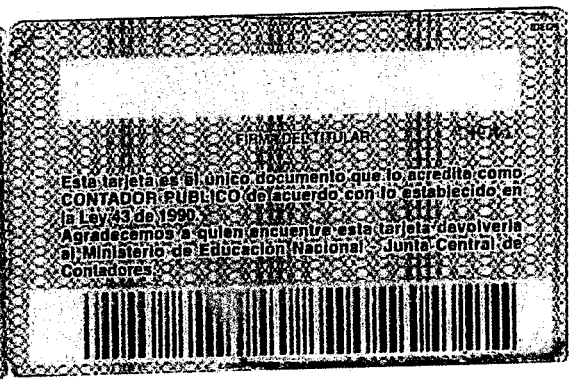
NIYIRETH
DUEÑAS MORALES
CONTADORA PÚBLICA

NIT. 65.738.338-9









CELULAR 3158007707 EMAIL niyidm.67@hotmail.com
URBANIZACION BOSQUES DE LA ALAMEDA MZ A CASA 24
TELEFONO 2618186

NIYIRETH
DUEÑAS MORALES
CONTADORA PÚBLICA

NIT. 65.738.338-9

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 8 D 4 6 B E 6 7 2 E 4 2 E 9 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NIYIRETH DUEÑAS MORALES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65738338 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 100287-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141184893920

(415)7707212489984(8020) 000014118489392 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 3 6 5 2 9	2	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUCTORA INGEVISA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
KM 2 VIA ALTERNA AL TOTUMO CA 14 CON AGROTURISTICO VILLA ROCIO VDA EL TOTUMO

42. Correo electrónico constructoraingevisa@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 4 2 9 3 7 6 4	3 1 7 4 2 6 9 8 2 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	2 0 0 8 0 9 0 1	4 2 9 0	2 0 0 8 0 9 0 1		7 1 1 2	4 3 9 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5	5	9											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SALAZAR VILLEGAS JUAN MANUEL
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

CONSTRUCTORA
INGEVISA
NIT. 900236529-2

CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (PERSONA JURÍDICA)

Ref. CONTRATO NÚMERO 502 del 30 de diciembre 2024 Cuyo Objeto: INTERVENTORIA CONTRACTUAL, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO PUENTE TIERRA – BARRIO JARDIN – MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA. ETAPA 1 – BPIN 2024731680024.

Los suscritos, **JUAN MANUEL SALAZAR VILLEGAS,** identificado con cedula de Ciudadanía No. 1.000.063.948 de Ibagué, en mi condición de representante legal y JESUS ALBERTO VILLEGAS NARVAEZ identificado con cedula de Ciudadanía No. No 3.009.881 De Bogotá en mi condición de Contador de CONSTRUCTORA INGEVISA SAS identificada con NIT 900.236.529-2, bajo la gravedad del juramento, certifico que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante el periodo comprendido del mes de marzo hasta agosto de 2025.

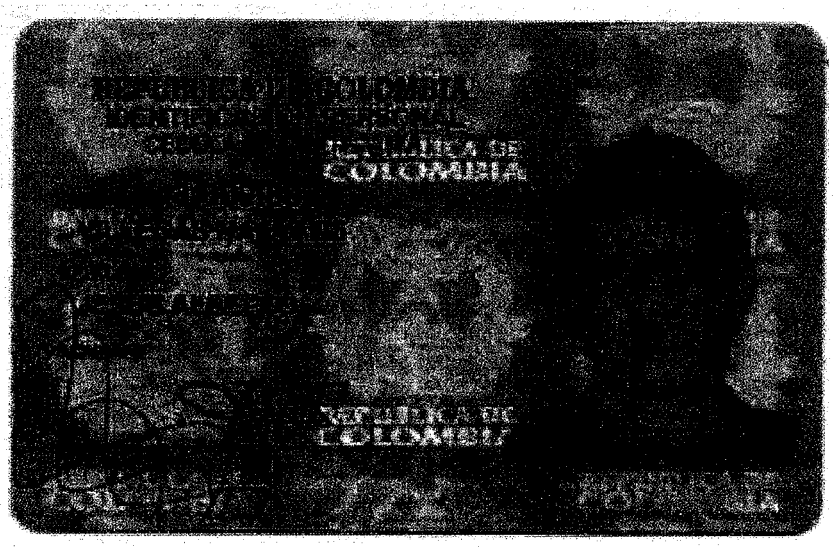
Lo anterior para cumplir lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

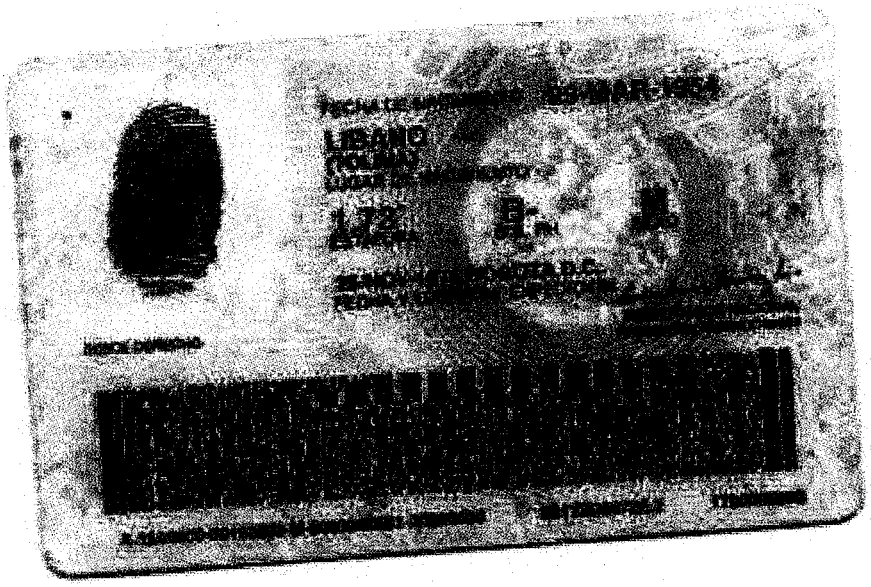
Dada en Ibagué, a los Treinta (30) días del mes de abril de 2026, con destino a la Alcaldía de Chaparral, para dar trámite al acta parcial No. 02 del contrato de interventoría No. 502 del 30 de diciembre 2024.

Se firma según el caso por:

JUAN MANUEL SALAZAR VILLEGAS
C.C. 1.000.063.948 DE IBAGUE
REPRESENTANTE LEGAL

JESUS ALBERTO VILLEGAS NARVAEZ
C.C No. 3.009.881 De Bogotá D.C
T.P. 6111 – T
CONTADOR





CONSTRUCTORA
INGEVISA
NIT. 900236529-2



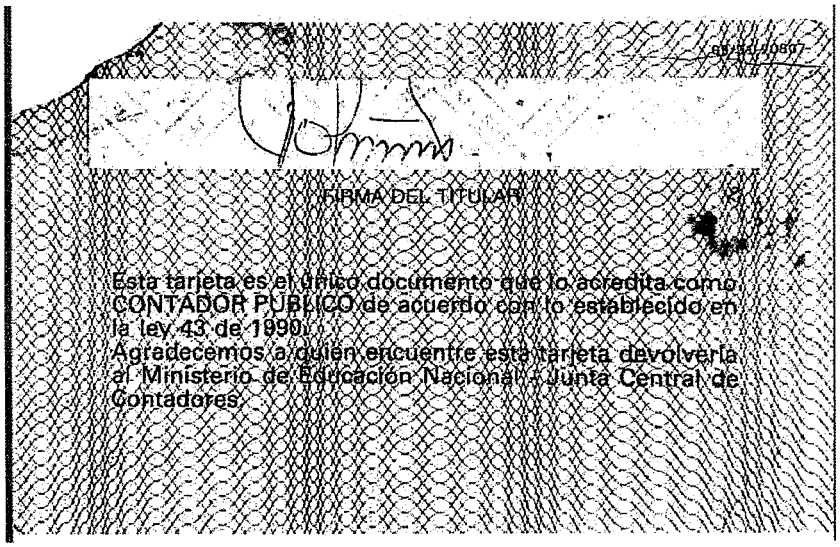
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

6111-T

JESUS ALBERTO
VILLEGAS NARVAEZ
C.C. 3.909.801
RESOLUCION INSCRIPCION 828-T FECHA 4-IX-81
UNIVERSIDAD LIBRE

Presidente

00013432



89/94/0697

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JESUS ALBERTO VILLEGAS NARVAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 3009881 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 6111-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901718484	2	ADN CONSULTORIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	MZ 5 CASA 4 JORDAN 1 ETAPA	IBAGUE-TOLIMA	3124145178	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1825530652	9492928297	E	2025/10/21	2025/10/03	BANCOLOMBIA	0	$367,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 53048802	GAONA ANGELA	230201	30	$1,500,000	$240,000	EPS002	30	$1,500,000	$60,000	CCF50	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$7,900		$0	$0

en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$240,000	$0	$0	$240,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$240,000	$0	$0	$240,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,900	$0	$0	$7,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,900	$0	$0	$7,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$60,000	$0	$0	$60,000
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	1	$60,000	$0	$0	$60,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$60,000	$0	$0	$60,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$60,000	$0	$0	$60,000
TOTAL				1	$367,900	$0	$0	$367,900

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901718484	2	ADN CONSULTORIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	MZ 5 CASA 4 JORDAN 1 ETAPA	IBAGUE-TOLIMA	3124145178	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1908137578	9494167596	E	2025/11/24	2025/11/06	BANCOLOMBIA	0	$367,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	53048802	GAONA ANGELA	230201	30	$1,500,000	$240,000	EPS002	30	$1,500,000	$60,000	CCF50	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$7,900		$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$240,000	$0	$0	$240,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$240,000	$0	$0	$240,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,900	$0	$0	$7,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,900	$0	$0	$7,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$60,000	$0	$0	$60,000
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	1	$60,000	$0	$0	$60,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$60,000	$0	$0	$60,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$60,000	$0	$0	$60,000
TOTAL				1	$367,900	$0	$0	$367,900

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901718484	2	ADN CONSULTORIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	MZ 5 CASA 4 JORDAN 1 ETAPA	IBAGUE-TOLIMA	3124145178	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1999932326	9495715283	E	2025/12/19	2025/12/11	BANCOLOMBIA	0	$367,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	53048802	GAONA ANGELA	230201	30	$1,500,000	$240,000	EPS002	30	$1,500,000	$60,000	CCF50	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$7,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$240,000	$0	$0	$240,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$240,000	$0	$0	$240,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,900	$0	$0	$7,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,900	$0	$0	$7,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$60,000	$0	$0	$60,000
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	1	$60,000	$0	$0	$60,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$60,000	$0	$0	$60,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$60,000	$0	$0	$60,000
TOTAL				1	$367,900	$0	$0	$367,900

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901718484	2	ADN CONSULTORIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	MZ 5 CASA 4 JORDAN 1 ETAPA	IBAGUE-TOLIMA	3124145178	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	20948066194	9497433489	E	2026/01/22	2026/01/19	BANCOLOMBIA	0	$367,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	53048802	GAONA ANGELA	230201	30	$1,500,000	$240,000	EPS002	30	$1,500,000	$60,000	CCF50	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$7,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$240,000	$0	$0	$240,000
PROTECCION	Z30201	800,229,739	0	1	$240,000	$0	$0	$240,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,900	$0	$0	$7,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,900	$0	$0	$7,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$60,000	$0	$0	$60,000
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	1	$60,000	$0	$0	$60,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$60,000	$0	$0	$60,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$60,000	$0	$0	$60,000
TOTAL				1	$367,900	$0	$0	$367,900

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901718484	2	ADN CONSULTORIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	MZ 5 CASA 4 JORDAN 1 ETAPA	IBAGUE-TOLIMA	3124145178	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	49569724	9498193135	E	2026/02/19	2026/02/09	BANCOLOMBIA	0	$429,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	53048802	GAONA ANGELA	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,200	$0	$0	$9,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$0	$0	$70,100
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	1	$70,100	$0	$0	$70,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$0	$0	$70,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				1	$429,600	$0	$0	$429,600

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901718484	2	ADN CONSULTORIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	MZ 5 CASA 4 JORDAN 1 ETAPA	IBAGUE-TOLIMA	3124145178	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	134466326	9501365150	E	2026/03/19	2026/03/12	BANCOLOMBIA	0	$490,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO						PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	53048802	GAONA ANGELA	230201	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$80,000	CCF50	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$10,500	30	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$10,500		$0	$0	

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$10,500	$0	$0	$10,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$80,000	$0	$0	$80,000
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	1	$80,000	$0	$0	$80,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$80,000	$0	$0	$80,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$80,000	$0	$0	$80,000
TOTAL				1	$490,500	$0	$0	$490,500

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901718484	2	ADN CONSULTORIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	MZ 5 CASA 4 JORDAN 1 ETAPA	IBAGUE-TOLIMA	3124145178	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	200170311	9502462828	E	2026/04/22	2026/04/06	BANCOLOMBIA	0	$490,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	53048802	GAONA ANGELA	230201	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$80,000	CCF50	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$10,500	30	$0	$0
Total Afiliados(1)						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$80,000			$2,000,000	$10,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$10,500	$0	$0	$10,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$80,000	$0	$0	$80,000
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	1	$80,000	$0	$0	$80,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$80,000	$0	$0	$80,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$80,000	$0	$0	$80,000
TOTAL				1	$490,500	$0	$0	$490,500

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93385314		DUEÑAS MORALES DAIRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 8 53-53 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2657037	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1825444871	9490516838	I	2025/09/03	2025/10/03	BANCOLOMBIA	30	$514,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 93385314	DUEÑAS DAIRO	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$99,100		$0	$0

PAGADA PLAN
PLANILLA PAGADA
PAGADA PLANILLA
PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$4,300	$0	$232,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$4,300	$0	$232,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$1,900	$0	$101,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$99,100	$1,900	$0	$101,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$3,400	$0	$181,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$178,000	$3,400	$0	$181,400
TOTAL				1	$504,900	$9,600	$0	$514,500

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93385314		DUEÑAS MORALES DAIRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 8 53-53 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2657037	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1889509301	9491950824	I	2025/10/03	2025/10/30	BANCOLOMBIA	27	$513,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	93385314	DUEÑAS DAIRO	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$99,100		$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$3,800	$0	$231,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$3,800	$0	$231,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$1,700	$0	$100,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$99,100	$1,700	$0	$100,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$3,000	$0	$181,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$178,000	$3,000	$0	$181,000
TOTAL				1	$504,900	$8,500	$0	$513,400

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93385314		DUEÑAS MORALES DAIRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 8 53-53 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2657037	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1889521243	9493395558	I	2025/11/06	2025/10/30	BANCOLOMBIA	0	$504,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	93385314	DUEÑAS DAIRO	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$99,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$0	$0	$99,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$99,100	$0	$0	$99,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$504,900	$0	$0	$504,900

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93385314		DUEÑAS MORALES DAIRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 8 53-53 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2657037	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1987807247	9494869612	I	2025/12/03	2025/12/09	BANCOLOMBIA	6	$506,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	93385314	DUEÑAS DAIRO	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$99,100		$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$900	$0	$228,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$900	$0	$228,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$400	$0	$99,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$99,100	$400	$0	$99,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$700	$0	$178,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$178,000	$700	$0	$178,700
TOTAL				1	$504,900	$2,000	$0	$506,900

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93385314		DUEÑAS MORALES DAIRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 8 53-53 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2657037	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	147498654	9496824068	I	2026/01/06	2026/03/17	BANCOLOMBIA	70	$527,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 93385314	DUEÑAS DAIRO	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$99,100		$0	$0

PAGADA PLAN
ILLA PAGADA P
DA PLANILLA P

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$10,100	$0	$237,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$10,100	$0	$237,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$4,400	$0	$103,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$99,100	$4,400	$0	$103,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$7,900	$0	$185,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$178,000	$7,900	$0	$185,900
TOTAL				1	$504,900	$22,400	$0	$527,300

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93385314		DUEÑAS MORALES DAIRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 8 53-53 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2657037	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	147502553	9498065754	I	2026/02/04	2026/03/17	BANCOLOMBIA	41	$637,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	93385314	DUEÑAS DAIRO	231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$121,900		$0	$0	

PAGADA PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$7,400	$0	$287,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$7,400	$0	$287,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$121,900	$3,200	$0	$125,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$121,900	$3,200	$0	$125,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$5,800	$0	$224,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$218,900	$5,800	$0	$224,700
TOTAL				1	$621,000	$16,400	$0	$637,400

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93385314		DUEÑAS MORALES DAIRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 8 53-53 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2657037	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	147486258	9499904022	I	2026/03/04	2026/03/17	BANCOLOMBIA	13	$626,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	93385314	DUEÑAS DAIRO	231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$121,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$2,400	$0	$282,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$2,400	$0	$282,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$121,900	$1,100	$0	$123,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$121,900	$1,100	$0	$123,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$1,900	$0	$220,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$218,900	$1,900	$0	$220,800
TOTAL				1	$621,000	$5,400	$0	$626,400

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900195023	0	INVERSIONESYPROYECTOSINGEOLOGIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 4 N° 12-47 OF 606 ED AMERICA	IBAGUE-TOLIMA	2657037	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	93263447	9493263447	E	2025/09/05	2025/10/16	BANCO AV VILLAS	41	$904,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1104545243	DUEÑAS MIGUEL	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
2	CC	1110576128	GARZON LUIS	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPSIC6	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total	**Afiliados(2)**					$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$198,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$455,600	$11,800	$0	$467,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$5,900	$0	$233,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$5,900	$0	$233,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$198,200	$5,100	$0	$203,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$198,200	$5,100	$0	$203,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$114,000	$3,000	$0	$117,000
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	2	$114,000	$3,000	$0	$117,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$114,000	$3,000	$0	$117,000
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	1	$57,000	$1,500	$0	$58,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$57,000	$1,500	$0	$58,500
TOTAL				2	$881,800	$22,900	$0	$904,700

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900195023	0	INVERSIONESYPROYECTOSINGEOLOGIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 4 N° 12-47 OF 606 ED AMERICA	IBAGUE-TOLIMA	2657037	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	93263470	9493263470	E	2025/10/07	2025/10/16	BANCO AV VILLAS	9	$887,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1104545243	DUEÑAS MIGUEL	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	
2	CC	1110576128	GARZON LUIS	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPSIC6	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	
Total	**Afiliados(2)**					$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$198,200		$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$455,600	$2,600	$0	$458,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$1,300	$0	$229,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$1,300	$0	$229,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$198,200	$1,100	$0	$199,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$198,200	$1,100	$0	$199,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$114,000	$700	$0	$114,700
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	2	$114,000	$700	$0	$114,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$114,000	$800	$0	$114,800
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	1	$57,000	$400	$0	$57,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$57,000	$400	$0	$57,400
TOTAL				2	$881,800	$5,200	$0	$887,000

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900195023	0	INVERSIONESYPROYECTOSINGEOLOGIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 4 N° 12-47 OF 606 ED AMERICA	IBAGUE-TOLIMA	2657037	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	2008420377	9496428916	E	2025/11/10	2025/12/15	BANCOLOMBIA	35	$901,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1104545243	DUEÑAS MIGUEL	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
2	CC	1110576128	GARZON LUIS	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPSIC6	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total Afiliados(2)						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$198,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$455,600	$10,200	$0	$465,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$5,100	$0	$232,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$5,100	$0	$232,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$198,200	$4,400	$0	$202,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$198,200	$4,400	$0	$202,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$114,000	$2,600	$0	$116,600
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	2	$114,000	$2,600	$0	$116,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$114,000	$2,600	$0	$116,600
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	1	$57,000	$1,300	$0	$58,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$57,000	$1,300	$0	$58,300
TOTAL				2	$881,800	$19,800	$0	$901,600

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900195023	0	INVERSIONESYPROYECTOSINGEOLOGIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 4 N° 12-47 OF 606 ED AMERICA	IBAGUE-TOLIMA	2657037	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	2008420377	9496428916	E	2025/11/10	2025/12/15	BANCOLOMBIA	35	$901,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1104545243	DUEÑAS MIGUEL	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
2	CC	1110576128	GARZON LUIS	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPSIC6	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total Afiliados(2)						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$198,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$455,600	$10,200	$0	$465,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$5,100	$0	$232,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$5,100	$0	$232,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$198,200	$4,400	$0	$202,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$198,200	$4,400	$0	$202,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$114,000	$2,600	$0	$116,600
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	2	$114,000	$2,600	$0	$116,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$114,000	$2,600	$0	$116,600
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	1	$57,000	$1,300	$0	$58,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$57,000	$1,300	$0	$58,300
TOTAL				2	$881,800	$19,800	$0	$901,600

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900195023	0	INVERSIONESYPROYECTOSINGEOLOGIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 4 N° 12-47 OF 606 ED AMERICA	IBAGUE-TOLIMA	2657037	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2056176011	9496908445	E	2026/01/08	2026/01/05	BANCOLOMBIA	0	$881,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1104545243	DUEÑAS MIGUEL	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
2	CC	1110576128	GARZON LUIS	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPSIC6	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total	**Afiliados(2)**					$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$198,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$455,600	$0	$0	$455,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$198,200	$0	$0	$198,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$198,200	$0	$0	$198,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$114,000	$0	$0	$114,000
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	2	$114,000	$0	$0	$114,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$114,000	$0	$0	$114,000
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$57,000	$0	$0	$57,000
TOTAL				2	$881,800	$0	$0	$881,800

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900195023	0	INVERSIONESYPROYECTOSINGEOLOGIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 4 N° 12-47 OF 606 ED AMERICA	IBAGUE-TOLIMA	2657037	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	145930712	9498330488	E	2026/02/06	2026/03/16	BANCOLOMBIA	38	$1,111,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1104545243	DUEÑAS MIGUEL	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
2	CC	1110576128	GARZON LUIS	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPSIC6	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0
Total	**Afiliados(2)**					$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$243,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$560,400	$13,600	$0	$574,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$6,800	$0	$287,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$6,800	$0	$287,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$243,800	$6,000	$0	$249,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$243,800	$6,000	$0	$249,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$140,200	$3,400	$0	$143,600
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	2	$140,200	$3,400	$0	$143,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$140,200	$3,400	$0	$143,600
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	1	$70,100	$1,700	$0	$71,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$70,100	$1,700	$0	$71,800
TOTAL				2	$1,084,600	$26,400	$0	$1,111,000

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900195023	0	INVERSIONESYPROYECTOSINGEOLOGIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 4 N° 12-47 OF 606 ED AMERICA	IBAGUE-TOLIMA	2657037	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	145821603	9500069595	E	2026/03/06	2026/03/16	BANCOLOMBIA	10	$1,092,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1104545243	DUEÑAS MIGUEL	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	
2	CC	1110576128	GARZON LUIS	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPSIC6	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	
Total	**Afiliados(2)**					$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$243,800		$0	$0	

PAGADA PLAN
PLANILLA PAGADA
PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$560,400	$3,800	$0	$564,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$1,900	$0	$282,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$1,900	$0	$282,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$243,800	$1,600	$0	$245,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$243,800	$1,600	$0	$245,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$140,200	$1,000	$0	$141,200
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	2	$140,200	$1,000	$0	$141,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$140,200	$1,000	$0	$141,200
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	1	$70,100	$500	$0	$70,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$70,100	$500	$0	$70,600
TOTAL				2	$1,084,600	$7,400	$0	$1,092,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900236529	2	CONSTRUCTORA INGEVISA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSTRUCTORA INGEVISA	KM 2 VIA ALTERNA AL TOTUMO VILLA ROCIO	IBAGUE-TOLIMA	2765792	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1765567365	9491648751	E	2025/09/08	2025/09/10	BANCO DAVIVIENDA	2	$2,383,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CONSTRUCTORA INGEVISA (4 Afiliados)																						$8,847,000	$1,415,700			$8,847,000	$354,000			$8,583,501	$343,500			$8,847,000		$267,000		$0	$0		$2,380,200	
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (3 Afiliados)																						$5,347,000	$855,700			$5,347,000	$214,000			$5,083,501	$203,500			$5,347,000		$23,400		$0	$0		$1,296,600	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (3 Afiliados)																						$5,347,000	$855,700			$5,347,000	$214,000			$5,083,501	$203,500			$5,347,000		$23,400		$0	$0		$1,296,600	
1	CC	65764591	GAMBA ELISA																		25-14	11	$521,950	$83,600	EPS002	11	$521,950	$20,900	CCF50	11	$425,334	$17,100	14-11	11	$521,950	0.522%	$2,800	11	$0	$0	SI	$124,400
2	CC	65764591	GAMBA ELISA													X					25-14	19	$901,550	$144,300	EPS002	19	$901,550	$36,100	CCF50	19	$734,667	$29,400	14-11	19	$901,550	0.000%	$0	19	$0	$0	SI	$209,800
3	CC	1110060559	MENDEZ JAIRO																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
4	CC	65719356	VILLEGAS MARIA																		25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF50	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	0.522%	$13,100	30	$0	$0	SI	$613,100
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)																						$3,500,000	$560,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000		$243,600		$0	$0		$1,083,600	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						$3,500,000	$560,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000		$243,600		$0	$0		$1,083,600	
5	CC	93409239	SALAZAR JUAN																		25-14	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF50	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$0	$0	SI	$1,083,600
Total			**Afiliados(4)**																				$8,847,000	$1,415,700			$8,847,000	$354,000			$8,583,501	$343,500			$8,847,000		$267,000		$0	$0		$2,380,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900236529	2	CONSTRUCTORA INGEVISA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSTRUCTORA INGEVISA	KM 2 VIA ALTERNA AL TOTUMO VILLA ROCIO	IBAGUE-TOLIMA	2765792	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1765567365	9491648751	E	2025/09/08	2025/09/10	BANCO DAVIVIENDA	2	$2,383,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,415,700	$1,800	$0	$1,417,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,415,700	$1,800	$0	$1,417,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$267,000	$400	$0	$267,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$267,000	$400	$0	$267,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$343,500	$500	$0	$344,000
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	4	$343,500	$500	$0	$344,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$354,000	$600	$0	$354,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$100	$0	$57,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$57,000	$100	$0	$57,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$240,000	$400	$0	$240,400
TOTAL				4	$2,380,200	$3,300	$0	$2,383,500

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2025/09/09 07:11 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900236529	2	CONSTRUCTORA INGEVISA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSTRUCTORA INGEVISA	KM 2 VIA ALTERNA AL TOTUMO VILLA ROCIO	IBAGUE-TOLIMA	2765792	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1824629270	9492911957	E	2025/10/08	2025/10/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,395,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CONSTRUCTORA INGEVISA (4 Afiliados)																						$8,847,000	$1,415,600			$8,847,000	$354,000			$8,847,000	$354,000			$8,847,000		$271,700		$0	$0		$2,395,300	
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (3 Afiliados)																						$5,347,000	$855,600			$5,347,000	$214,000			$5,347,000	$214,000			$5,347,000		$28,100		$0	$0		$1,311,700	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (3 Afiliados)																						$5,347,000	$855,600			$5,347,000	$214,000			$5,347,000	$214,000			$5,347,000		$28,100		$0	$0		$1,311,700	
1	CC	65764591	GAMBA ELISA							X											25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
2	CC	1110060559	MENDEZ JAIRO																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
3	CC	65719356	VILLEGAS MARIA																		25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF50	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	0.522%	$13,100	30	$0	$0	SI	$613,100
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)																						$3,500,000	$560,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000		$243,600		$0	$0		$1,083,600	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						$3,500,000	$560,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000		$243,600		$0	$0		$1,083,600	
4	CC	93409239	SALAZAR JUAN																		25-14	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF50	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$0	$0	SI	$1,083,600
Total	**Afiliados(4)**																					$8,847,000	$1,415,600			$8,847,000	$354,000			$8,847,000	$354,000			$8,847,000		$271,700		$0	$0		$2,395,300	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900236529	2	CONSTRUCTORA INGEVISA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSTRUCTORA INGEVISA	KM 2 VIA ALTERNA AL TOTUMO VILLA ROCIO	IBAGUE-TOLIMA	2765792	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1824629270	9492911957	E	2025/10/08	2025/10/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,395,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,415,600	$0	$0	$1,415,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,415,600	$0	$0	$1,415,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$271,700	$0	$0	$271,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$271,700	$0	$0	$271,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$354,000	$0	$0	$354,000
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	4	$354,000	$0	$0	$354,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$354,000	$0	$0	$354,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$240,000	$0	$0	$240,000
TOTAL				4	$2,395,300	$0	$0	$2,395,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900236529	2	CONSTRUCTORA INGEVISA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSTRUCTORA INGEVISA	KM 2 VIA ALTERNA AL TOTUMO VILLA ROCIO	IBAGUE-TOLIMA	2765792	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1946692400	9493646668	E	2025/11/11	2025/11/24	BANCO DAVIVIENDA	13	$2,415,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CONSTRUCTORA INGEVISA (4 Afiliados)																						$8,847,000	$1,415,600			$8,847,000	$354,000			$8,847,000	$354,000			$8,847,000		$271,700		$0	$0		$2,395,300	
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (3 Afiliados)																						$5,347,000	$855,600			$5,347,000	$214,000			$5,347,000	$214,000			$5,347,000		$28,100		$0	$0		$1,311,700	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (3 Afiliados)																						$5,347,000	$855,600			$5,347,000	$214,000			$5,347,000	$214,000			$5,347,000		$28,100		$0	$0		$1,311,700	
1	CC	65764591	GAMBA ELISA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
2	CC	1110060559	MENDEZ JAIRO																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
3	CC	65719356	VILLEGAS MARIA																		25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF50	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	0.522%	$13,100	30	$0	$0	SI	$613,100
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)																						$3,500,000	$560,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000		$243,600		$0	$0		$1,083,600	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						$3,500,000	$560,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000		$243,600		$0	$0		$1,083,600	
4	CC	93409239	SALAZAR JUAN																		25-14	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF50	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$0	$0	SI	$1,083,600
Total			**Afiliados(4)**																				$8,847,000	$1,415,600			$8,847,000	$354,000			$8,847,000	$354,000			$8,847,000		$271,700		$0	$0		$2,395,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900236529	2	CONSTRUCTORA INGEVISA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSTRUCTORA INGEVISA	KM 2 VIA ALTERNA AL TOTUMO VILLA ROCIO	IBAGUE-TOLIMA	2765792	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1946692400	9493646668	E	2025/11/11	2025/11/24	BANCO DAVIVIENDA	13	$2,415,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,415,600	$11,600	$0	$1,427,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,415,600	$11,600	$0	$1,427,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$271,700	$2,300	$0	$274,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$271,700	$2,300	$0	$274,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$354,000	$2,900	$0	$356,900
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	4	$354,000	$2,900	$0	$356,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$354,000	$3,000	$0	$357,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$500	$0	$57,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$57,000	$500	$0	$57,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$240,000	$2,000	$0	$242,000
TOTAL				4	$2,395,300	$19,800	$0	$2,415,100

2025/11/21 07:43 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900236529	2	CONSTRUCTORA INGEVISA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSTRUCTORA INGEVISA	KM 2 VIA ALTERNA AL TOTUMO VILLA ROCIO	IBAGUE-TOLIMA	2765792	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1970658362	9495151557	E	2025/12/09	2025/12/01	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,395,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CONSTRUCTORA INGEVISA (4 Afiliados)																						$8,847,000	$1,415,600			$8,847,000	$354,000			$8,847,000	$354,000			$8,847,000		$271,700		$0	$0		$2,395,300	
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (3 Afiliados)																						$5,347,000	$855,600			$5,347,000	$214,000			$5,347,000	$214,000			$5,347,000		$28,100		$0	$0		$1,311,700	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (3 Afiliados)																						$5,347,000	$855,600			$5,347,000	$214,000			$5,347,000	$214,000			$5,347,000		$28,100		$0	$0		$1,311,700	
1	CC	65764591	GAMBA ELISA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
2	CC	1110060559	MENDEZ JAIRO																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
3	CC	65719356	VILLEGAS MARIA																		25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF50	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	0.522%	$13,100	30	$0	$0	SI	$613,100
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)																						$3,500,000	$560,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000		$243,600		$0	$0		$1,083,600	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						$3,500,000	$560,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000		$243,600		$0	$0		$1,083,600	
4	CC	93409239	SALAZAR JUAN																		25-14	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF50	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$0	$0	SI	$1,083,600
Total	**Afiliados(4)**																						$8,847,000	$1,415,600			$8,847,000	$354,000			$8,847,000	$354,000			$8,847,000		$271,700		$0	$0		$2,395,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900236529	2	CONSTRUCTORA INGEVISA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSTRUCTORA INGEVISA	KM 2 VIA ALTERNA AL TOTUMO VILLA ROCIO	IBAGUE-TOLIMA	2765792	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1970658362	9495151557	E	2025/12/09	2025/12/01	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,395,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,415,600	$0	$0	$1,415,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,415,600	$0	$0	$1,415,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$271,700	$0	$0	$271,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$271,700	$0	$0	$271,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$354,000	$0	$0	$354,000
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	4	$354,000	$0	$0	$354,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$354,000	$0	$0	$354,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$240,000	$0	$0	$240,000
TOTAL				**4**	**$2,395,300**	**$0**	**$0**	**$2,395,300**

PLANILLA PAGADA

2025/12/01 08:04 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900236529	2	CONSTRUCTORA INGEVISA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSTRUCTORA INGEVISA	KM 2 VIA ALTERNA AL TOTUMO VILLA ROCIO	IBAGUE-TOLIMA	2765792	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2054036997	9497384038	E	2026/01/09	2026/01/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,395,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	ima	vac	avp	vct	irl	vlp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CONSTRUCTORA INGEVISA (4 Afiliados)																						$8,847,000	$1,415,600			$8,847,000	$354,000			$8,847,000	$354,000			$8,847,000		$271,700		$0	$0		$2,395,300	
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (3 Afiliados)																						$5,347,000	$855,600			$5,347,000	$214,000			$5,347,000	$214,000			$5,347,000		$28,100		$0	$0		$1,311,700	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (3 Afiliados)																						$5,347,000	$855,600			$5,347,000	$214,000			$5,347,000	$214,000			$5,347,000		$28,100		$0	$0		$1,311,700	
1	CC	65764591	GAMBA ELISA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
2	CC	1110060559	MENDEZ JAIRO																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
3	CC	65719356	VILLEGAS MARIA																		25-14	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF50	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	0.522%	$13,100	30	$0	$0	SI	$613,100
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)																						$3,500,000	$560,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000		$243,600		$0	$0		$1,083,600	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						$3,500,000	$560,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000		$243,600		$0	$0		$1,083,600	
4	CC	93409239	SALAZAR JUAN																		25-14	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF50	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$0	$0	SI	$1,083,600
Total			**Afiliados(4)**																				$8,847,000	$1,415,600			$8,847,000	$354,000			$8,847,000	$354,000			$8,847,000		$271,700		$0	$0		$2,395,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,415,600	$0	$0	$1,415,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,415,600	$0	$0	$1,415,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$271,700	$0	$0	$271,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$271,700	$0	$0	$271,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$354,000	$0	$0	$354,000
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	4	$354,000	$0	$0	$354,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$354,000	$0	$0	$354,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$240,000	$0	$0	$240,000
TOTAL				4	$2,395,300	$0	$0	$2,395,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900236529	2	CONSTRUCTORA INGEVISA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSTRUCTORA INGEVISA	KM 2 VIA ALTERNA AL TOTUMO VILLA ROCIO	IBAGUE-TOLIMA	2765792	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	34395536	9499174426	E	2026/02/09	2026/02/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,801,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES							
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	ima	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CONSTRUCTORA INGEVISA (4 Afiliados)																						$10,501,810	$1,680,400			$10,501,810	$420,200			$10,501,810	$420,200			$10,501,810		$280,300		$0	$0		$2,801,100	
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (3 Afiliados)																						$7,001,810	$1,120,400			$7,001,810	$280,200			$7,001,810	$280,200			$7,001,810		$36,700		$0	$0		$1,717,500	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (3 Afiliados)																						$7,001,810	$1,120,400			$7,001,810	$280,200			$7,001,810	$280,200			$7,001,810		$36,700		$0	$0		$1,717,500	
1	CC	65764591	GAMBA ELISA							X											25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
2	CC	1110060559	MENDEZ JAIRO							X											25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
3	CC	65719356	VILLEGAS MARIA							X											25-14	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF50	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	0.522%	$18,300	30	$0	$0	SI	$858,300
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)																						$3,500,000	$560,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000		$243,600		$0	$0		$1,083,600	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						$3,500,000	$560,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000		$243,600		$0	$0		$1,083,600	
4	CC	93409239	SALAZAR JUAN																		25-14	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF50	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$0	$0	SI	$1,083,600
Total Afiliados(4)																						$10,501,810	$1,680,400			$10,501,810	$420,200			$10,501,810	$420,200			$10,501,810		$280,300		$0	$0		$2,801,100	

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,680,400	$0	$0	$1,680,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,680,400	$0	$0	$1,680,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$280,300	$0	$0	$280,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$280,300	$0	$0	$280,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$420,200	$0	$0	$420,200
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	4	$420,200	$0	$0	$420,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$420,200	$0	$0	$420,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$280,000	$0	$0	$280,000
TOTAL				4	$2,801,100	$0	$0	$2,801,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900236529	2	CONSTRUCTORA INGEVISA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSTRUCTORA INGEVISA	KM 2 VIA ALTERNA AL TOTUMO VILLA ROCIO	IBAGUE-TOLIMA	2765792	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	126121313	9501231572	E	2026/03/09	2026/03/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,801,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CONSTRUCTORA INGEVISA (4 Afiliados)																						$10,501,810	$1,680,400			$10,501,810	$420,200			$10,501,810	$420,200			$10,501,810		$280,300		$0	$0		$2,801,100	
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (3 Afiliados)																						$7,001,810	$1,120,400			$7,001,810	$280,200			$7,001,810	$280,200			$7,001,810		$36,700		$0	$0		$1,717,500	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (3 Afiliados)																						$7,001,810	$1,120,400			$7,001,810	$280,200			$7,001,810	$280,200			$7,001,810		$36,700		$0	$0		$1,717,500	
1	CC	65764591	GAMBA ELISA																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
2	CC	1110060559	MENDEZ JAIRO																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
3	CC	65719356	VILLEGAS MARIA																		25-14	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF50	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	0.522%	$18,300	30	$0	$0	SI	$858,300
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)																						$3,500,000	$560,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000		$243,600		$0	$0		$1,083,600	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						$3,500,000	$560,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000		$243,600		$0	$0		$1,083,600	
4	CC	93409239	SALAZAR JUAN																		25-14	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF50	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$0	$0	SI	$1,083,600
Total			**Afiliados(4)**																				$10,501,810	$1,680,400			$10,501,810	$420,200			$10,501,810	$420,200			$10,501,810		$280,300		$0	$0		$2,801,100

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,680,400	$0	$0	$1,680,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,680,400	$0	$0	$1,680,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$280,300	$0	$0	$280,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$280,300	$0	$0	$280,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$420,200	$0	$0	$420,200
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	4	$420,200	$0	$0	$420,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$420,200	$0	$0	$420,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$280,000	$0	$0	$280,000
TOTAL				4	$2,801,100	$0	$0	$2,801,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900236529	2	CONSTRUCTORA INGEVISA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSTRUCTORA INGEVISA	KM 2 VIA ALTERNA AL TOTUMO VILLA ROCIO	IBAGUE-TOLIMA	2765792	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	210088367	9502915740	E	2026/04/10	2026/04/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,801,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	retl	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vlp	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CONSTRUCTORA INGEVISA (4 Afiliados)																						$10,501,810	$1,680,400			$10,501,810	$420,200			$10,501,810	$420,200			$10,501,810		$280,300		$0	$0		$2,801,100	
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (3 Afiliados)																						$7,001,810	$1,120,400			$7,001,810	$280,200			$7,001,810	$280,200			$7,001,810		$36,700		$0	$0		$1,717,500	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (3 Afiliados)																						$7,001,810	$1,120,400			$7,001,810	$280,200			$7,001,810	$280,200			$7,001,810		$36,700		$0	$0		$1,717,500	
1	CC	65764591	GAMBA ELISA																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600	
2	CC	1110060559	MENDEZ JAIRO																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600	
3	CC	65719356	VILLEGAS MARIA																	25-14	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF50	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	0.522%	$18,300	30	$0	$0	SI	$858,300	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)																						$3,500,000	$560,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000		$243,600		$0	$0		$1,083,600	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						$3,500,000	$560,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000	$140,000			$3,500,000		$243,600		$0	$0		$1,083,600	
4	CC	93409239	SALAZAR JUAN																	25-14	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF50	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$0	$0	SI	$1,083,600	
Total			**Afiliados(4)**																			$10,501,810	$1,680,400			$10,501,810	$420,200			$10,501,810	$420,200			$10,501,810		$280,300		$0	$0		$2,801,100	

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,680,400	$0	$0	$1,680,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,680,400	$0	$0	$1,680,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$280,300	$0	$0	$280,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$280,300	$0	$0	$280,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$420,200	$0	$0	$420,200
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	4	$420,200	$0	$0	$420,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$420,200	$0	$0	$420,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$280,000	$0	$0	$280,000
TOTAL				4	$2,801,100	$0	$0	$2,801,100

PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28566981		REYES PATIÑO MAGALI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR OCTAVA 53-53 TORRE 7 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2780170	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1749204952	9490931040	I	2025/09/17	2025/09/03	BANCOLOMBIA	0	$580,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	ysp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	28566981	REYES MAGALI																	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,000,000	$10,500	0	$0	$0	No	$580,500	
Total	Afiliados(1)																					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0		$580,500	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28566981		REYES PATIÑO MAGALI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR OCTAVA 53-53 TORRE 7 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2780170	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1749204952	9490931040	I	2025/09/17	2025/09/03	BANCOLOMBIA	0	$580,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$0	$0	$250,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$250,000	$0	$0	$250,000
TOTAL				1	$580,500	$0	$0	$580,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28566981		REYES PATIÑO MAGALI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR OCTAVA 53-53 TORRE 7 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2780170	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1904840120	9492590683	I	2025/10/20	2025/11/05	BANCOLOMBIA	16	$586,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	28566981	REYES MAGALI																		230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,000,000	$10,500	0	$0	$0	No	$580,500
Total	**Afiliados(1)**																						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0		$580,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28566981		REYES PATIÑO MAGALI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR OCTAVA 53-53 TORRE 7 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2780170	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1904840120	9492590683	I	2025/10/20	2025/11/05	BANCOLOMBIA	16	$586,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$3,200	$0	$323,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$320,000	$3,200	$0	$323,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$200	$0	$10,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$10,500	$200	$0	$10,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$2,500	$0	$252,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$250,000	$2,500	$0	$252,500
TOTAL				1	$580,500	$5,900	$0	$586,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28566981		REYES PATIÑO MAGALI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR OCTAVA 53-53 TORRE 7 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2780170	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1904835909	9494086814	I	2025/11/21	2025/11/05	BANCOLOMBIA	0	$580,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	28566981	REYES MAGALI																		230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,000,000	$10,500	0	$0	$0	No	$580,500
Total	**Afiliados(1)**																						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0		$580,500

2025/12/29 03:42 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28566981		REYES PATIÑO MAGALI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR OCTAVA 53-53 TORRE 7 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2780170	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1904835909	9494086814	I	2025/11/21	2025/11/05	BANCOLOMBIA	0	$580,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$0	$0	$250,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$250,000	$0	$0	$250,000
TOTAL				1	$580,500	$0	$0	$580,500

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28566981		REYES PATIÑO MAGALI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR OCTAVA 53-53 TORRE 7 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2780170	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	2044630904	9495654422	I	2025/12/18	2025/12/29	BANCOLOMBIA	11	$584,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	28566981	REYES MAGALI																		230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,000,000	$10,500	0	$0	$0	No	$580,500
Total	Afiliados(1)																						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0		$580,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28566981		REYES PATIÑO MAGALI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR OCTAVA 53-53 TORRE 7 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2780170	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	2044630904	9495654422	I	2025/12/18	2025/12/29	BANCOLOMBIA	11	$584,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$2,300	$0	$322,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$320,000	$2,300	$0	$322,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$100	$0	$10,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$10,500	$100	$0	$10,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$1,800	$0	$251,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$250,000	$1,800	$0	$251,800
TOTAL				1	$580,500	$4,200	$0	$584,700

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28566981		REYES PATIÑO MAGALI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR OCTAVA 53-53 TORRE 7 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2780170	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2099815459	9497161379	I	2026/01/21	2026/01/21	BANCOLOMBIA	0	$580,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	28566981	REYES MAGALI																		230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,000,000	$10,500	0	$0	$0	No	$580,500
Total	**Afiliados(1)**																						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0		$580,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28566981		REYES PATIÑO MAGALI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR OCTAVA 53-53 TORRE 7 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2780170	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2099815459	9497161379	I	2026/01/21	2026/01/21	BANCOLOMBIA	0	$580,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$0	$0	$250,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$250,000	$0	$0	$250,000
TOTAL				1	$580,500	$0	$0	$580,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28566981		REYES PATIÑO MAGALI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR OCTAVA 53-53 TORRE 7 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2780170	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	132828052	9498905052	I	2026/02/18	2026/03/11	BANCO AV VILLAS	21	$588,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	28566981	REYES MAGALI																		230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,000,000	$10,500	0	$0	$0	No	$580,500
Total	**Afiliados(1)**																						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0		$580,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28566981		REYES PATIÑO MAGALI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR OCTAVA 53-53 TORRE 7 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2780170	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	132828052	9498905052	I	2026/02/18	2026/03/11	BANCO AV VILLAS	21	$588,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$4,300	$0	$324,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$320,000	$4,300	$0	$324,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$200	$0	$10,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$10,500	$200	$0	$10,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$3,400	$0	$253,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$250,000	$3,400	$0	$253,400
TOTAL				1	$580,500	$7,900	$0	$588,400

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28566981		REYES PATIÑO MAGALI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR OCTAVA 53-53 TORRE 7 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2780170	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	132834773	9500710977	I	2026/03/18	2026/03/11	BANCO AV VILLAS	0	$580,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	28566981	REYES MAGALI																		230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,000,000	$10,500	0	$0	$0	No	$580,500
Total	**Afiliados(1)**																						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0		$580,500

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28566981		REYES PATIÑO MAGALI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR OCTAVA 53-53 TORRE 7 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2780170	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-02	2026-02	132834773	9500710977	I	2026/03/18	2026/03/11	BANCO AV VILLAS	0	$580,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$0	$0	$250,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$250,000	$0	$0	$250,000
TOTAL				1	$580,500	$0	$0	$580,500

PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28566981		REYES PATIÑO MAGALI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR OCTAVA 53-53 TORRE 7 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2780170	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	132834773	9500710977	I	2026/03/18	2026/03/11	BANCO AV VILLAS	0	$580,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	28566981	REYES MAGALI																	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,000,000	$10,500	0	$0	$0	No	$580,500	
Total	**Afiliados(1)**																					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0		$580,500	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28566981		REYES PATIÑO MAGALI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR OCTAVA 53-53 TORRE 7 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2780170	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	132834773	9500710977	I	2026/03/18	2026/03/11	BANCO AV VILLAS	0	$580,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$0	$0	$250,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$250,000	$0	$0	$250,000
TOTAL				1	$580,500	$0	$0	$580,500

PLANILLA PAGADA